

YONDOÑO + RUDÉSINDUS
RUDÉSINDUS + YONDOÑO

RUDÉSINDUS

miscelánea de arte e cultura

2/2007



RUDESINDUS

Publicación de la Academia
Auriense Mindoniense de
"San Rosendo"

- Rudesindus + Mondonedo + Rudesindus

Rudesindus

miscelánea de arte e cultura

2/2007



Consello de Redacción

Director:

Segundo Leonardo Pérez López

Vogais:

Carlos Adrán Goás. Viveiro
M.^a Concepción Burgo López. Lugo
Pedro Díaz Fernández. Mondoñedo
Miguel Ángel González García. Ourense
Carlos A. González Paz. Alfoz

Cesáreo Iglesias Grande. Celanova
Francisco Singul Lorenzo. Santiago
Antonio Piñeiro Feijoo. Celanova
Esperanza Piñeiro de Sanmiguel. Ferrol

Secretario:

Francisco José González Dopico. Vilalba

Consello Asesor:

D. Julián Barrio Barrio
D. José M.^a Díaz Fernández
D. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés
D. Rubén Lois González
D. José M.^a Andrade Cernadas
D.^a Pilar de Torres Luna
D. Juan M. Monterroso Montero
D. José Manuel García Iglesias
D. Ramón Pernas López
D. Ramón Loureiro Calvo

D. Manuel Recuero Astray
D.^a Beatriz Vaquero Díaz
D. Manuel Carriedo Tejedo
D. José Luis López Sangil
D. Ramón Yzquierdo Perrín
D. Domingo González Lopo
D. Manuel García de Buciños
D. Francisco Carvalho Correia
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez

Correo electrónico:

revista.rudesindus@gmail.com

Direccións Postais:

Biblioteca do Seminario
27740 Mondoñedo (Lugo)

Arquivo Diocesano
Seminario Maior
Rúa do Seminario, s/n
33005 Ourense

Maquetación e impresión:

Rella, sl.

Depósito Legal:

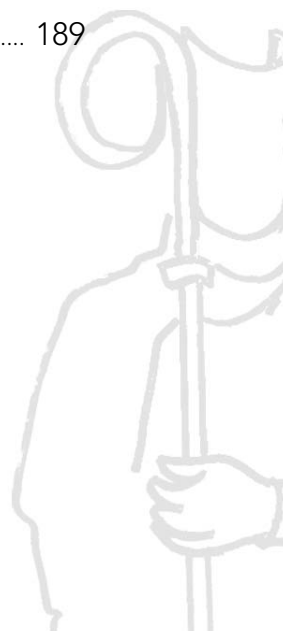
C 4176-2008

Deseño de portada:

Ramón Irago Silva

Índice

1. Prólogo	
Miguel Ángel González García.....	9
2. Celanova, centro rosendiano no Ano Xubilar	
Benito Gómez.....	11
3. A devoción a San Rosendo na diocese de Ourense	
Cesáreo Iglesias Grande.....	27
4. Crónica del Año Jubilar de San Rosendo en la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol	
Manuel Mejuto Sesto (†).....	37
5. San Rosendo y su época	
Manuel Cecilio Díaz y Díaz (†).....	73
6. San Rosendo y Santiago	
Alejandro Benito Barral Iglesias.....	85
7. Una embajada de San Rosendo ante el Califa en el 974	
Manuel Carriedo Tejedo.....	135
8. La música polifónica en el monasterio de San Salvador de Celanova	
Manuel Rey Olleros.....	173
9. El retablo de San Rosendo en la Iglesia Monasterial de Samos	
Miguel Ángel González García.....	179
10. Pregón de San Rosendo	
José Santiago Crespo Pozo (†).....	189



Prólogo

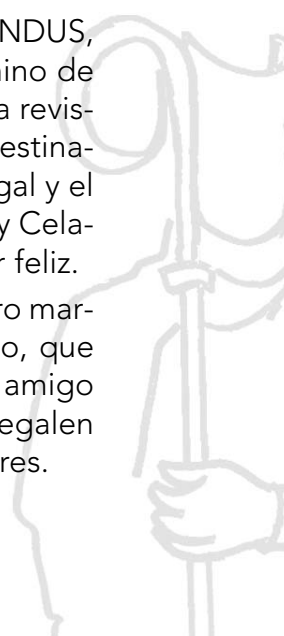
Dar los primeros pasos de cualquier "aventura", tiene por un lado el gozo ilusionado de sembrar y esperar que el árbol crezca y por otro la inquietud de no saber que vientos o que tormentas pueden dejar todo en noche.

La Academia Auriense-Mindoniense de San Rosendo ha nacido con buen pie. En primer lugar porque no dudamos que el propio santo haga prósperos nuestros deseos de continuar de algún modo sus metas de paz y de evangelio. En segundo lugar porque es el proyecto de dos iglesias particulares, seculares y sabias que como el prudente padre de familia saben sacar del arca de su experiencia lo viejo y lo nuevo para hacerlo vida, siendo sus pastores los patronos que avalan el mejor futuro. En tercer lugar porque la ilusionada aceptación de los primeros señores Académicos de número, eminentes personalidades de la intelectualidad gallega, con mentalidad abierta y generosa, avalan un camino de muchas primaveras.

Así, estos primeros pasos son ya provechosos que bueno es experimentar que San Rosendo no está muerto y que el año jubilar fue mucho más que una colorista exhibición de artificio tan llamativa como efímera, y hermoso es que los hermanos vivan unidos y creo que la fraternidad entre las iglesias auriense y mindoniense-ferrolana es un don y un ejemplo de cómo es enriquecedor conocerse y quererse. Y porque poder ofrecer a la sociedad un poco de brisa suave y serena en forma de convivencia, reflexión, estudio y plegaria ya justifica el proyecto.

Y con la Academia, como precursora feliz, la revista RUDESINDUS, ha abierto ya la senda de la comunicación, y ha iniciado el camino de la letra que la impresión redime del olvido o la indiferencia. Una revista que será el vocero de la ACADEMIA, pero que tiene como destinatarios a todos cuantos en Ourense, Mondoñedo, Galicia, Portugal y el Mundo entero sientan que San Rosendo es un amigo del alma y Celanova y Mondoñedo territorios donde uno puede acampar y ser feliz.

No, no será una publicación betseller que casi siempre es puro marketing y luego nada, sino algo sencillo y entrañable, pero serio, que nos acompañará como un recuerdo y nos informará como un amigo discreto y abrirá sus páginas para que los académicos nos regalen generosos sus saberes y por ellos seamos más sabios y más libres.



Miguel Ángel González García

No escribo con tanto optimismo por el imperativo de quien debe vender un producto y aunque sea sospechoso debe reconocerle virtudes, sino desde la gratitud y la confianza de quien tiene el honor de presentar el segundo número de una revista llena de dignidad y acierto, y de asistir desde la cercanía al nacimiento de una institución académica que estoy cierto será motivo de alegría para la Iglesia y para el Mundo.

Miguel Angel González García

Delegado episcopal de Ourense para la Academia de San Rosendo.



Celanova, Centro Rosendiano no Ano Xubilar

O 24 de novembro de 2006 inaugurábase solemnemente o Ano Xubilar de San Rosendo, con motivo de cumprirse mil cen anos do seu nacemento. Acontecía o 26 de novembro do 907. O Papa Benedicto XVI concedeuulle as dioceses de Mondoñedo-Ferrol e Ourense esta graza. O Vice-chanceler, D. Manuel Emilio Rodríguez Álvarez, lía, ao remate da Misa, a acta na que, o Sumo Pontífice lle comunica tal decisión.

Celanova comezaba a vivir un ano de especial transcendencia, importancia e dedicación. Por primeira vez na súa historia, chea de acontecementos relixiosos e culturais, ía ser protagonista da celebración dun Ano Xubilar, ó cumprirse MC anos de seu nacemento.

Con tal motivo, Celanova converteuse nun centro de peregrinación, encontro de pobos, parroquias, arciprestados, centros educativos, grupos de matrimonios, misioneiros, familias, sacerdotes, catequistas, monxes, relixiosos e relixiosas, seminaristas, terceira idade, reitores de Santuarios, moteiros...

..., procedentes ben de Ourense, ou de Galicia, ou de toda España e norte de Portugal. Un ano, para vivir unha experiencia xubilar, que nos enriqueceu aos que tivemos a sorte de deixarnos sorprenden-



der por todos e cada un dos que chagaban ansiosos de bicar as reliquias de san Rosendo e gañar as grazas xubilares. O Abade e Fundador seguía sendo un faro que expande os seus raios non só no tebroso século X, senón que alumea tamén a nosa historia actual. Polo templo de Celanova, axeonllándose diante dos seus restos mortais, pasaron nada menos que 200.000 peregrinos. Pódese afirmar, evocando as palabras do poeta celanovense, Celso E. Ferreiro que, durante este ano, "**o mundo se chamou Celanova**".

¿Cómo espertou tanto interese a persoa e a vida de San Rosendo?

I. Coñecer a vida e obra de San Rosendo

A Parroquia de Celanova

Un dos factores determinantes deste clamor e devoción mostrado por San Rosendo, desenrolouno a parroquia cos seus Sacerdotes.

Coa morte de D. Manuel Iglesias Grande continúa a tarefa promovida por él. Os sacerdotes da parroquia cultivaron e potenciaron o amor ao Santo. Para corroboralo, aí está a entrega do premio "Irmáns Iglesias" que se fai tódolos anos o día de San Rosendo. Aí está a restauración do retablo do Santo, obra de Frei Primitivo. O gastos desta obra sufragounos unha familia moi devota do Fundador e Abade. Nesta relación hai que lembrar a restauración dos óleos da familia rosendiana, do pintor Gregorio Ferro. A aportación económica necesaria fixérona diversas familias da parroquia.

Neste proxecto de coñecer a san Rosendo hai que incluír a exposición "*O tesouro de San Rosendo*" que se tivo na sacristía do Mosteiro, fai uns cinco anos. Era a primeira vez que estes obxectos de culto, propiedade do mosteiro, volvían a él, xa que se atopan no museo da Catedral de Ourense.

Sen lugar a dúbida, a parroquia ten un gran protagonismo na devoción a San Rosendo. O ano xubilar non a colleu por sorpresa.

Comisión Diocesana e Comisión Parroquial

Así pois, a celebración do Ano Xubilar de San Rosendo era unha preocupación, que se fixo mais presente nas diversas reunións, que tanto a Diocese como os responsables da parroquia de Celanova, viñan sostendo dende facía xa un anaco de tempo.

O Bispo da Diocese, D. Luís Quinteiro Fiúza implicouse fondamente en levar a cabo este Ano Xubilar. Quería que *Celanova tivese a maior significación eclesial e social, no devandito Ano e que servira de estímulo para a evanxelización e renovación cristiá*. Este ano Celanova sería o centro de moitas actividades que, normalmente se celebraban na cidade de Ourense. Él mesmo asistiu, presidiu e celebrou non só os actos mais solemnes: inauguración festa de San Rosendo, clausura..., senón en todas as peregrinacións que realizaron os Arciprestados ou parroquias de Diocese.

Realizou unha serie de actos que deron resultados efectivos. E así, para canalizar as actividades que se ían elaborando, **o 30 de maio de**

2006, nomeo Delegado Episcopal para este Ano, o **M. I. Sr. D. Miguel A. González García**, Cóengo e Archiveiro na Catedral de Ourense. Así mesmo designou ós demais membros das Comisións que levarían o peso da programación e organización

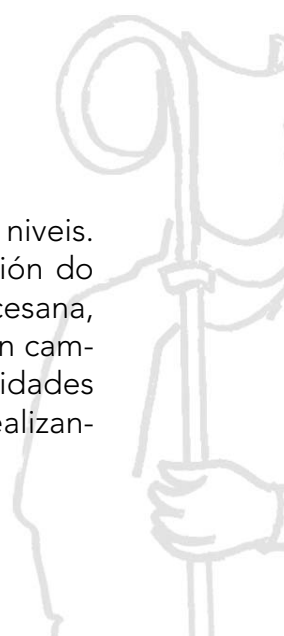
Comisión Executiva:

- M. I. Sr. D. Miguel Ángel González García, Cóengo Archiveiro.
- Ilmo. Sr. D. Xosé Ángel Feijoo Mirón, Vicario Moderador Curia.
- Ilmo. Sr. D. Xosé Pérez Domínguez, Vicario de Pastoral.
- Ilmo. Sr. D. Xosé Rodríguez Gallego, Vicario para Asuntos Económicos.
- Rvdo. D. Cesáreo Iglesias Grande, Párroco de Celanova.
- M. I. Sr. D. Jorge Eugenio Estévez Armada, Delegado Medios de Comunicación.
- Rvdo. D. Benito Gómez González, Vicario Parroquial de celanova.
- D. Xosé Carlos Martínez Pedrayo, Presidente Liceo Ourenseano.
- D. Felipe Iglesias Mira, Responsable páxina Web Obispado.

Comisión Parroquial:

- Rvdo. D. Cesáreo Iglesias Grande, Párroco de Celanova.
- Rvdo. D. Benito Gómez Gonzalez, Vicario Parroquial de Celanova.
- D. Manuel Araujo Vázquez.
- D. Castor Pérez Casal.
- D. Benito López Fernández.
- D. Benito Fernández Rodríguez
- D^a. Rosa María Ramos González.

A partir de entón, as reunións multiplicáronse a diversos niveis. Estas dúas comisións van levar a responsabilidade da realización do Ano Xubilar. A actividade de ambas fíxose intensiva. A Diocesana, moveuse dentro dun campo mais ben técnico i estruturado. En cambio, a parroquial sitúase nun terreo operativo, executando actividades saídas tanto da Comisión Diocesana, como emprendendo e realizan-



do tarefas conducentes a preparar a celebración e realización do Ano Xubilar Rosendiano.

O Bispo, D. Luis Quintero Fiúza, propón nomear un sacerdote mais, para este Ano Xubilar. Acertou na persoa, que compartiría os traballos e accións que íamos levar a cabo. **D. Xosé González Martínez**, sacerdote con experiencia parroquial, experto na súa relación coa mocidade, coñecedor da Vila, pois é natural de Cartelle. O Ano de San Rosendo, converteuno en sacerdote moi ben valorado non só polos peregrinos senón pola xente da parroquia.

Recursos

Para emprender calquera actividade hai que contar cuns materiais adecuados ás diversas necesidades das persoas ás que se quere chegar. As dúas comisións tentaron ver con que materiais contaban.

1. Páxina Web do Bispo (www.obispadodeourense.com).

Durante o ano xubilar apareceu un apartado: San Rosendo, Año Jubilar en el MC Aniversario de su nacimiento.

O Responsable da páxina, **D. Felipe Iglesias Mira**, dedicoulle uns espazos e apartados que fixeron, da mesma, un lugar obrigado para todos os que precisan información sobre o Ano Xubilar de San Rosendo. Abrangue os seguintes:

- Presentación
- San Rosendo
- Comisións
- Novena
- Actos
- Noticias
- Álbum fotos
- Materiales
- Indulgencia
- Celanova

Aquí entraban os medios de comunicación: prensa, radio, televisión e cantas persoas ou grupos que proxectaban peregrinar a Celanova. Foi unha páxina moi visitada.

Os responsables da información da parroquia, *Cesáreo Iglesias e Benito Gómez*, trataron de manter, ao día, a información de todos os

cambios que se podían producir tanto na programación como no horario da Misa do Peregrino e outros actos: exposicións artísticas, congresos, unha mitra no mosteiro, misa hispano-mozárabe, novena San Rosendo, concertos órgano...

Aquí, en Noticias, publicábanse as parroquias e grupos de peregrinos que acudían, durante a semana, venerar as reliquias de San Rosendo depositadas na urna de prata de Xoán de Nápoles.

Na actualidade pódese consultar. Aparece no índice.

2. Publicacións Rosendianas en Ourense

Cando comezou o Ano Xubilar xa contábamos con algunhas. Outras, saíron a luz pública con motivo da efeméride. Foron aparecendo ao longo do Ano, segundo as necesidades celebrativas. Uns e outros prestaron unha gran axuda para coñecer e celebrar a San Rosendo.

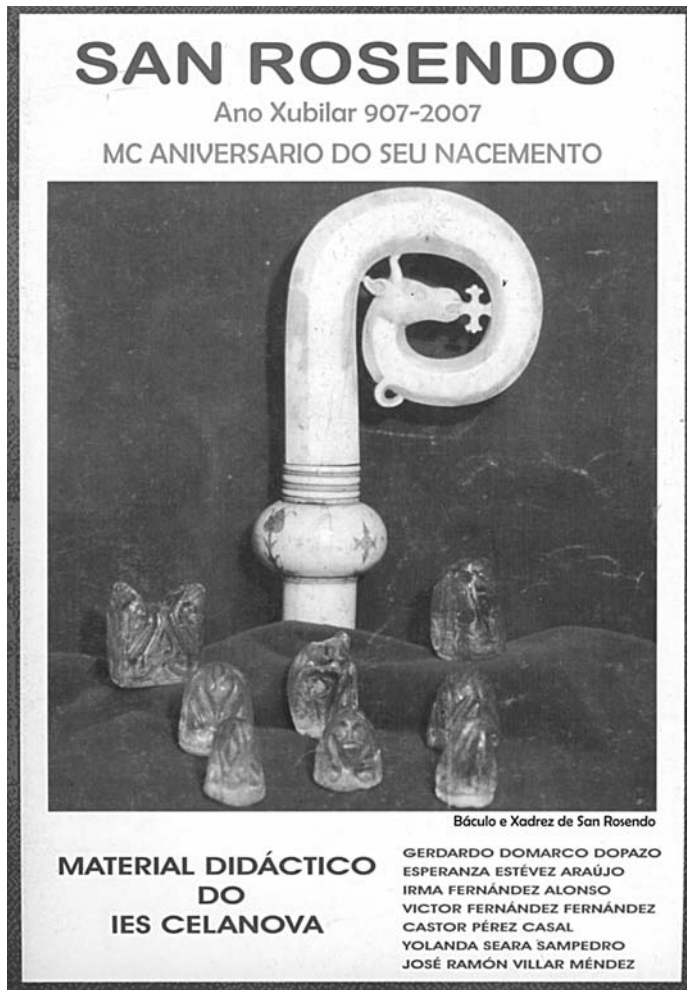
Biografías:

- **Rudesindus**, o legado do Santo. Variso autores. Xunta Galicia
- **Rudesindus**, el milenario recobrado, *Ocaña Martínez*.
- **San Rosendo**, Bispo e Fundador, de D. *Miguel Anxo Araújo Iglesias*, bispo emérito de Mondoñedo-Ferrol.
- **San Rosendo**, de *Xosé R. Hernández Figueiredo*(2007).
- **Celanova, monasterio de San Salvador(2007)** de *A. Piñeiro y Miguel A. González García*.
- **Novena a san Rosendo**, no MC aniversario do seu nacemento 907-2007, de D. *Xosé Pérez Domínguez*. (Out- 2006).

Revistas:

- *Pastoralia*, revista de pastoral, diocese de Ourense, nº 21 (monográfico).
- *Ourense siglo XXI* (monográfico Año Jubilar de San Rosendo, nº 11)
- *Año Jubilar San Rosendo*. Patronato Provincial de Turismo.
- Onde o mundo se chama *CELANOVA*, nº 33 e 34
- *Auriensia* nº 10/2007 Tres artigos.
- *Sementar*, nº 15 e 16, un artigo en cada número.
- Carta Bispo de Ourense, D. Luis Quinteiro Fiúza: "San Rosendo una luz que no se apaga".

- *Material didáctico del IES de Celanova.*
- *Cartel Ano Xubilar.*
- *Tríptico informativo.*
- *DVD Año Jubilar san Rosendo (Diocese de Ourense)*
- *Estampa y oración do Ano Xubilar.*
- *San Miguel de Celanova, el silencio y la elocuencia de una arquitectura singular.* M^a Dolores Barral Rivadulla



3. Concurso literario

Para dar a coñecer a San Rosendo ós alumnos de educación primaria e secundaria, estableceuse, para toda Galicia, un concurso literario.

A nivel de Primaria e de Secundaria contémpanse tres modalidades: **narrativa, poesía i ensaio**, con tres premios para cada un deles.

O xurado tanto dun nivel como do outro, formábanos profesores das especialidades, obxecto do concurso.

A Comisión parroquial mandoulle por correo a todos los centros públicos e privados un sobre coa **Biografía de San Rosendo** e o **Material Didáctico do IES de Celanova** para os de ESO e revista **Pastoralia** para os de Primaria. Acompañóuselle a todos as bases do concurso.

A resposta foi moi positiva: presentáronse 44 traballos en Primaria e 102 Secundaria.

Primaria, modalidade en **Narrativa**: "O Inicio da santidade de San Rosendo" CEIP de Bande; en equipo alumnos Colexio Sagrado Corazón, "Ti viñeches e o Monasterio nos fixeches"; "San Rosendo e o pastasmiña" CEIP Bande.

- **Poesía**: "San Rosendo, gran home" Colexio Sagrado Corazón Celanova; "Poesías a San Rosendo". CEIP Bande; "San Rosendo", Sagrado Corazón, Celanova.

- **Ensaio**: "San Rosendo", Sagrado Corazón, Celenova. O 2º e 3º quedou deserto.

Secundaria e Bacharelato, **Narrativa**: "Historias de ayer y de hoy", IES Rosais II Vigo; "La Búsqueda de un tesoro perdido", IES Rosais de Vigo; "Relatos", IES de Barraña de Boiro (Coruña).

- **Poesía**: "A túa presenza", IES de Celanova; "¡Oh San Rosendo!", IES Rosais II de Vigo; "San Rosendo" IES Rosais de Vigo.

- **Ensaio**: "San Rosendo 907, 977, 2007" IES Lama de Abade (Santiago); "San Rosendo", Colexio Sagrado Corazón Celanova; "Presencia de San Rosendo en Bande", IES de Bande.



Unha vez coñecido o veredicto do xurado, entregáronse os premios o día 15 de xuño, participando neste acto o Sr. Bispo, D. Luís Quinteiro, membros da Comisión Parroquial e tamén do xurado.

4. Recepción e atención ós peregrinos

A Comisión Parroquial asumiu o compromiso de coidar a recepción e atención os peregrinos que viñeran a Celanova. Comprende dous momentos:

- Enviarlle unha información específica a todas as parroquias de Galicia, centros de relixiosos e relixiosas: Unha carta saúdo dos sacerdotes de Celanova, unha biografía do Santo, tríptico informativo, cartel Ano Xubilar, oración e novena de San Rosendo. Así mesmo informábaselle de diversas rutas que podían realizar o vir a Celanova, restaurantes nos que se podía comer, e teléfonos para establecer contacto cos sacerdotes da parroquia.

Resultou un traballo arduo e custoso, pero sentímonos satisfeitos dos resultados. Abriuse un campo de comunicación. Facilitóuselles o camiño para preparar a peregrinación.

- **A visita guiada** ao templo, sacristía, capela San Miguel, claustro barroco e coro alto.

Outra tarefa, que nos resultou complicada dabondo, pero tamén chea de satisfaccións. Así o expresaban os romeiros. Formaba como unha parte integrante da peregrinación, establecendo unha sintonía entre os peregrinos e o sacerdote. Claro que cando na mañá chegaban dous ou tres grupos, ao remate da visita guiada, o cansazo afloraba na faciana.

5. Coidar as celebracións

Este apartado estivo moi presenta tanto a nivel de Comisión Executiva como a nivel parroquial. De feito, dedicóuselle tempo a preparar todas a cada unha das celebracións solemnes que tiveron lugar durante o Ano de san Rosendo: inauguración, novena e festa San Rosendo, retransmisión Semana Santa pola COPE, misa televisada pola segunda cadea, misa en rito hispano-mozárabe, clausura...

O templo préstase a ofrecer unha celebración digna, de maneira que os presentes vivan a celebración con gozo, satisfacción.

Preparamos uns folletos para celebracións especiais: Inauguración e clausura do Ano Xubilar, misa en rito hispano mozárabe. A cada persoa que participou nestas celebracións entregásele un exemplar.

II. O Carisma de San Rosendo

Na primeira parte, intentei presentar os recursos e medios que usamos para preparar e celebrar o Ano Xubilar de San Rosendo, no seu MC Aniversario do nacemento. Todas as persoas e organismos implicados neste evento, parecíanos que era fundamental levar a cabo todas estas accións.

Na segunda parte quero reflexionar sobre o que eu chamo “a resposta do Santo”. Estou convencido que superou as previsións mais optimistas. San Rosendo ten gancho, segue sendo un referente, non só no seu tempo, senón tamén no século XXI. O amor e cariño que gozou a memoria do Santo Abade, ó longo da historia, maniféstase na Capela de San Miguel. Resistiu o paso do tempo, sen que en ningunha das reformas do mosteiro, se derrubase esta pequeno oratorio, hoxe unha xoia arquitectónica. Era algo persoal de San Rosendo e había que conservala.

Aínda que a cantidade non entra nos proxectos de Deus, hai que destacar a concorrencia de peregrinos que viñeron a Celanova a honrar a San Rosendo. Doce



corais polifónicas tanto da Ourense como Lugo, Pontevedra e Coruña, ofrecéronse a vir cantar nalgunha Eucaristía dominical. Solpor, de Celanova, actuou desinteresadamente en todas as celebracións do Ano Xubilar.

A Cadea COPE, retransmitiu os actos de Semana santa desde o templo parroquial, con motivo de vivir este Ano de San Rosendo.

Televisión Española, retransmitiu en directo a Misa dominical o día 25 de marzo, para toda España. Tanto a realización como a vivencia resultou moi positiva.

As festas da V. da Encarnación, o primeiro domingo de Agosto e San Roque o 16 do mesmo mes, tiveron un algo especial, non só por-

que as presidiu o Bispo do Porto e o arcebispo de Braga, senón pola cantidade de devotos que participaron na mesma.

O poder de convocatoria do Santo é manifesta. Voume deter algo nas grandes celebracións.

1 As Celebracións do Ano Xubilar

Inauguración

O 18 de novembro, oito días antes do 26, Celanova viviu unha data que se converterá en histórica: *inauguración solemne do Ano Xubilar de San Rosendo*. Por primeira vez ía ter lugar un ano Santo, con sede en Celanova e Mondoñedo, os dous lugares nos que este Santo desenrolou a súa tarefa pastoral.



O templo parroquial presentaba unha faciana luminosa e rebosante de devotos e mais dun centenar de sacerdotes. Entre o público estaban seminaristas, relixiosas e relixiosos. Arredor do altar, trece bispos de Galicia: Ourense, Mondoñedo-Ferrol, Tui-Vigo, Astorga, Bragança-Miranda, Viana do Castelo, Lamego, Vila Real, os dous Auxiliares de Braga, eméritos de Tui-Vigo, Tenerife e Braga e dous Arcebispos o de Santiago e Oviedo. Así mesmo, no presbiterio estaba o Prior de Oseira e os sacerdotes da Parroquia.

Entre as autoridades civís: Alcalde de Celanova, Presidente da Deputación e a Deputada, Laura.

A Eucaristía, presidida polo Arcebispo de Santiago, Monseñor Barrio, comezou cunha procesión, a través do Claustro, saíndo a Praza Maior, para entrar no templo pola porta principal, portando dous relicarios de San Rosendo. A Coral Solpor, o son do órgano monacal, cantaba "Subamos xuntos".

Rematouse cantando o Himno a San Rosendo.

Novena e Festa

A segunda celebración a resaltar, neste Ano Rosendiano, será o festa do Santo, 1 de marzo. Esta data, precédelle a novena. Si en anos anteriores sempre se lle deu importancia, nesta ocasión programouse



coa máxima intensidade. Cada día, presidiu a Misa ben un bispo ou un abade.

Os temas de reflexión estaban sacados da publicación recentemente feita por D. Xosé Pérez Domínguez, Vigairo de Pastoral da Diocese: *San Rosendo nun lugar de Galicia* (Bispo de Viana do Castelo),

"Rosendo, fillo dunha nobre familia cristiá" (Auxiliar de Braga), *"A vocación consagrada: San Rosendo, un bispo monxe"* (Arcebispo de Santiago), *"San Rosendo un Bispo pacificar"* (Emérito Tui-Vigo), *"San Rosendo, un Bispo Gobernador"* (Bispo Astorga), *"San Rosendo, un Bispo Fundador"* (Abade de Silos); *"San Rosendo, un fillo da Igrexa"* (Mondoñedo-Ferrol), *"San Rosendo e a Sagrada Liturxia"* (Abade Dueñas), *"San Rosendo, un Bispo Santo"* (Arcebispo de Oviedo).

A asistencia de devotos de Celanova aumentou moito este ano. A presenza de un Bispo ou un Abade deulle un matiz especial a ca día da novena.

O día 1 de marzo medrou a asistencia e participación dos fieis. Presidiu a Misa o Nuncio do Papa, D. Manuel Monteiro de Castro, concelebrando co Arcebispo de Oviedo e Bispo de Ourense.

Ó final déronse as reliquias a bicar, cantando a Coral Solpor e pobo o himno a San Rosendo.

Misa en rito hispano-mozárabe

Un acontecemento que suscitou moito interese nos medios de comunicación tanto na prensa, como na radio. A curiosidade converteuse nun factor determinante a hora de asistir a esta misa en rito hispano-mozárabe.

O templo rexistraba un aforo grande, arredor de 500 persoas, fóronse situando nos asentos da igrexa parroquial.

A Comisión parroquial había preparado un libro para poder participar nesta misa, algo diferente da que se celebra habitualmente. Preside o Bispo de Ourense, concelebrando o Vigairos da Diocese, xuntamente cos sacerdotes da comarca. O Bispo fixo especial referencia o significado desta Eucaristía, que se celebraba no tempo que viviu

San Rosendo. Seguro que neste lugar celebrou el a Santa Misa no rito que se está celebrando.

Os asistentes, contrastaron as diferenzas entre unha e outra, manifestando o desexo de que se repita noutras datas.

Clausura Ano Xubilar

Estamos no final dun ano que resultou moi positivo para os que vivimos en Celanova pero tamén para outras moitas persoas que descubriron en San Rosendo algo diferente.

A Clausura realizouse o 24 de novembro de 2007. Chegaron 7 bispos: D. Luis Quinteiro(Ourense), Tui-Vigo, Mondoñedo-Ferrol, Astorga, Lamego, Bragança-Miranda, Emérito de Tui-Vigo e dous arcebispos: Santiago e Braga, mais tres priores: Oseira, Samos e Sobrado dos Monxes.

Tamén estaban autoridades civís tanto de ámbito local (Alcalde de Celanova), provincial e autonómico.

Despois dun ano de encontro diario coa vida de San Rosendo, chegou o momento de recoñecer as grazas que nos concedeu. Pero o mais importante era a resposta do



pobo non só de Celanova senón da Comarca. Desde logo a parroquia de Celanova estivo sempre a altura das circunstancias e, nesta ocasión, demostrouno unha vez mais.

A celebración comezou cunha procesión polo claustro barroco, para saír a Praza Maior e entrar pola porta principal do templo. A Banda Municipal de Celanova, acompañaba o paso de bispos, sacerdotes e fieis devotos de San Rosendo. Xa dentro, órgano e Coral Solpor interpretaban "*Subamos xuntos ó monte de Señor*".

Seguidamente comeza a Eucaristía que preside o Bispo de Ourense, concelebrando todos os Bispos, sacerdotes presentes na Eucaristía.

O Delegado Episcopal para o Ano Xubilar, presentou un balance moi matizado, insistindo nos valores de Deus, diferentes dos nosos

cálculos. Cando se pecha unha porta, ábrense moitas outras ventás. É necesario decatarse dese realidade.

Como acto final, descubriuse unha placa conmemorativa de Ano Xubilar, situada na porta dereita, na entrada principal do templo.

2 OS PEREGRINOS EN CELANOVA

Entro no apartado que constitúe o eixo, o cerne do presente artigo "**Celanova centro do Ano Xubilar**". Eu diría que é "*a proba do nove*", a demostración do amor que se lle profesa ó Santo Abade, a comprobación da capacidade de convocatoria de que está adornado San Rosendo. Certo que os números non ofrecen lugar a dúbidas: case un cuarto de millón de peregrinos, son moitos para Celanova, estreando un primeiro Ano Xubilar.

Os números son fríos, matemáticos, pero perden esta frialdade, cando se coñece a cara das parroquias, arciprestados, centros educativos de primaria e secundaria, asociacións civís e relixiosas, seminaristas non só da Diocese de Ourense, senón de toda Galicia, de España e norte de Portugal. San Rosendo, en Celanova, converteuse en un punto de encontro de pobos, culturas, idades. ¿Como non recordar a experiencia vivida, o día 12 de xullo, na que se xuntaron monxes beneditinos e cistercienses de toda Galicia, norte de España e Portugal? O templo, noutro tempo monacal, recobrou a imaxe dos monxes rezando e cantando vésperas no coro baixo. Dous días mais tarde, peregrinan mil romeiros da Diocese de Mondoñedo-Ferrol co seu Bispo ao fronte i, ese mesmo día, chegan un grupo de Santo Tirso, lugar onde, segundo as últimas informacións, naceu San Rosendo.

O Ano Xubilar enriqueceu os veciños de Celanova. Cada grupo de peregrinos viña a gañar a grazas xubilares, rezarlle e bicar as reliquias de San Rosendo, participar na Misa do Peregrino, rematando coa visita guiada.

Aquí, o templo presenta unha estrutura iconográfica que, suavemente condúcenos a tumba e o retablo maior onde está moi presente San Rosendo.

Na fachada, nun fornelo, na parte esquerda, xa nos encontramos cunha imaxe do Santo, de 1,70. Nada mais entrar no templo, como tentando darnos a benvinda, está un San Rosendo, con vestimenta policromada. Seguimos avanzando a través do coro baixo. Nos testeiros das cadeiras da fila inferior de dito coro hai 14 escenas da súa vida.

No retablo do altar, encontramos a urna de prata cos seus restos mortais. O autor é Xoán de Nápoles. Ilustrouna con tres escenas rosendianas. Levantando a mirada encontramos outra imaxe de San Rosendo, encima dunha celosía. No ventá do centro descubrimos un Rosendo sinalando o lugar no que se ía edificar o mosteiro. No ático do retablo, encontramos unha imaxe diferente: é o segundo xinete, situándonos na parte esquerda. Aínda, temos que ir a nave lateral onde está o seu retablo: un abade-bispo, sedente. Aquí, enterraron a súa nai Ilduara. Si entremos na sacristía encontraremos con toda súa familia, óleos de Gregorio Ferro.



O peregrino que chega a Celanova vai a ter unha fermosa ocasión para coñecer e empaparse da vida de San Rosendo.

Aquí peregrinaron tódolos arciprestado de Ourense, medio centenar de parroquias da Diocese, misioneiros, catequistas de toda Galicia, seminaristas de Ourense e Vigo.

Celanova acolleu a parroquias, arciprestados, centros educativos de Primaria e secundaria de Ourense, Vigo, Lugo, Santiago.. Tamén recibimos con alegría parroquias portuguesas de Santo Tirso, Dumio, Turei, San Miguel do Couto...

Aquí peregrinaron Clubs relixiosos e civís de toda Galicia, Madrid, Oviedo...o clero da diocese de Ourense, grupos de sacerdotes dos arciprestados, liceos, irmandades, universitarios...relixiosos mercedarios, capuchinos, paules...

Relatar os nomes de cada grupo resulta un traballo pouco satisfactorio para o lector. A relación é dabondo extensa.

3 ACTOS CULTURAI

Durante este Ano Xubilar, tivemos a oportunidade de asistir e admirar diversos actos culturais, que tiñan, como fondo e referencia, a Vida de San Rosendo. Todos revestiron gran importancia. Tan só vou enu-

meralos para que quede constancia neste diario do Ano de San Rosendo, xa que non hai espazo para mais.

Iconografía e Libros

Estivo exposta durante o mes de Abil e maio, na Sacristía do templo parroquial. Organizaba a Parroquia de Celanova e o Liceo Ourenán.

Podíase ver unha **colección de esculturas** de artistas ourensáns, prefrontemente: Xosé cid, F. De Arboiro, César Taboada, Baldomero Moreiras, Delfín Blanco, Acisclo Manzano, Manuel Bucións...

Pinturas de Arturo Baltar, M. Prego, Virxilio, Miguel. A. Nieto, Xosé Ramón, Maite Vázquez...

Libros sobre San Rosendo de hoxe e de onte.



Una mitra en el monasterio

Esta obra de teatro escribiuna, para esta ocasión, *D. Serafín Marqués Gil*, Deán da igrexa catedral basílica de Ourense. Dirixiuna Alexandra Juno. No reparto de papeis, tocoulle actuar a catro actores de Celanova: Xosé Luis Ferro, Sindo, Benito López e Benito Fernández.

Representouse o 15 de xuño, cunha asistencia de público que rebasou as previsións iniciais. Celanova acudiu masivamente a ver "Una Mitra en el Monasterio".

Congreso Internacional.

Dende o 26 ao 30 de xuño, celebrouse este Congreso. A Celanova correspondeullo o día 30. Antes tivo lugar en Mondoñedo e Santo Tirso (Portugal).

O tema do 30 era "A Memoria de San Rosendo: o mozárabe auriense, priorados beneditinos de Celanova, capela de San Miguel, o mosteiro barroco".

Celebráronse cinco sesión na mañá, nas que se abordaron os temas propostos. Pola tarde despois das comunicacións elaboraron as Conclusión do Congreso.

A conferencia de Clausura presentouna Monseñor Xulián Barrio, Arcebispo de Santiago, sobre "O legado de San Rosendo, na actualidade da igrexa galega".

Exposición "O legado do Santo"

Ocupou a nave lateral dereita do templo, continuando pola sacristía ata a capela de San Miguel.

Inaugúrase o día 1 de outubro para rematar a primeiros de decembro.

Organizouna e Consellería de Innovación e Industria da Xunta de Galicia.

O visitante podía acceder tódolos días de 12 a 19 da tarde.

Presentaba a época do tempo de San Rosendo, prolongándose antes e despois. As pezas procedían de toda Galicia, Norte de Portugal. Predominaban as de Ourense e Celanova. Podíase contemplar desde unha lápida funeraria prerrománica a modillóns, ménsulas, capiteis tamén prerrománico, unguentario... Na Sacristía estaba a Bula de Beatificación de San Rosendo.



A exposición comprendía bastantes pezas litúrxicas, abundando as pétreas.

A pesar de ser unha época outonal, foi moi visitado polas persoas que viñan a Celanova ou se entereban pola prensa.

Óleos irmán Luís, cisterciense.

A última exposición do Ano Xubilar, presentaba os óleos do Irmán Luís, Cisterciense de Oseira. Representan a vida de San Rosendo nos seus diversos momentos. Entre eles destaca o que se denomina a apoteoses.

A parroquia adquiriu este último, para incorporar os outros óleos da sacristía no MC anos do nacemento de San Rosendo.

A devoción a San Rosendo na diocese de Ourense

Hai que supoñer, dínos D. Miguel Anxo Araúxo en "San Rosendo, Bispo e Fundador", que as comunidades monásticas, tanto do mosteiro de Celanova, como daqueles outros cos que tivo relación o noso Santo, gardaronlle sempre unha gran veneración e devoción, aínda antes de ser canonizado. **O testemuño de Ordoño e as mesmas Bulas de canonización son un bó argumento para confirmar este feito.**

Pero, fóra das comunidades monásticas e do ámbito de influencia das mesmas, podemos afirmar que a devoción ao Santo foi máis escasa. San Rosendo foi un Santo Abade, de nobre berce, emparentado cos reis de León e Asturias. Ser Santo de devoción dos humildes e dos pobres só se consegue con moito carisma para ser benquerido por eles, para darlles confianza e para converterse da noite para a mañá no seu avogado e intercesor ante Deus.

Cecais unha proba do que estamos a dicir sexa que San Rosendo non foi o titular da parroquia de Celanova ata o ano 1977, Milenario da súa morte. O patrón era San Breixo. *Isto dínos como o mesmo pobo de Celanova nunca tivo en San Rosendo ao Santo próximo e coñecedor das súas intimidades espirituais nen xiquera materiais, como afirma D. Xosé Perez Domínguez no N°21 de Pastoralia adicado a San Rosendo, con motivo do Ano Xubilar*



Podemos afirmar que ata superada a metade do Século XX a devoción ao Santo practicamente desapareceu debido a exclaustración do monxes. Pero chegou a vontade firme e ilusionada de dous homes apaixonados pola figura deste esgrevio personaxe para recuperalo do seu esquecemento e producir unha especie de “onda rosendiana” a nivel de Galicia, pero sobre todo de Ourense e Mondoñedo.

Estos homes foron Anxo Martínez por Ourense e Xosé Lombardero por Mondoñedo.

Ao longo dos cento vintecinco anos trascurridos entre a desamortización de Mendizábal e a aparición de Xosé Lombardero, Coengo de Mondoñedo, e Anxo foise esquecendo a devoción ao Santo. Eu vou a centrarme na recuperación da devoción a San Rosendo en Ourense.

Anxo Martínez:

Anxo Martínez, segrar, e cristián namorado do Santo, comeza a escribir na prensa sobre San Rosendo e o esquecemento do Santo por parte de Celanova. Isto provoca a reacción de algúns celanoveses, entre eles, as irmáns Chon e Lala Meleiro, que seguían conservando certa devoción a San Rosendo.

Anxo, despois de falar coas autoridades, coa parroquia, e coas devanditas irmáns, a mediados dos anos sesenta prepara a celebración de San Rosendo cunha Misa, en galego, na festa do Santo, o primeiro de marzo. Para presidi-la Misa trae un predicador escolliado, e para cantala a “Coral de Ruada”.

A Misa celébrase, ás vinte horas, xa que os que máis acudían eran os de Ourense, mobilizados por Anxo, que conseguiu vencellar a esta festa a Coral de Ruada, a que acompañaban moitos amigos.



Anxo vai a fomenta-la devoción ao Santo en moitos dos seus amigos da cidade de Ourense, e concienciar ao Concello de Celanova da importancia do Santo. Por fin o Concello accede á petición de Anxo: "declarar festivo" a data do primeiro de marzo para honrar ao Fundador de Celanova. *Dicía Celso Emilio Ferreiro, no pregón do Milenario de San Rosendo, Celanova é para mín un mito, que comezou fai dezoito séculos cando os nosos antergos, os Coelerni, baixaron de Coeliobriga - hoxe monte de Castromao - para establecerse no lugar de Coelianova que, oitocentos anos despois, se chamaría Celanova, onde San Rosendo fundou o seu mosteiro, pedra solar da Vila e a súa razón de ser es estar mundo.*

Como facía falta un himno a San Rosendo, Anxo pediulle ao sacerdote e poeta ourensán Abelardo Santorum a súa composición: un himno cunha letra preciosa, rubricado pola música, non menos preciosa, de Manuel de Dios.

A parroquia de Celanova comeza a espertar ao ver cómo suben de Ourense a Celanova para honrar a San Rosendo, e na data do dezoito de xullo peregrinan ao sartego do Santo os de Mondoñedo, movilizados por D. Xosé Lombardero. As peregrinacións eran presididas polo bispo e o alcalde da cidade ou vila que peregrinaban.

Cando ve que en Celanova se vai afianzando o culto ao Santo, e a parroquia baixo a dirección de D. Manuel Iglesias Grande se fai cargo da festa de San Rosendo, Anxo organizou un triduo solemne na Catedral de Ourense con predicadores escollidos.

Anxo tivo o acerto de motivar no seu apostolado rosendiano aos principias artistas ourensáns pedíndolles a súa colaboración artística. A temática era sempre a vida do Santo en estatuas, relevos, gravados, debuxos e pinturas. Podemos citar a Virxilio, Xaime Quesada, Buciños, Xosé Cid, Xosé Luís de Dios, Baltar, Florencio de Arboiro, Ocaña, Manzano, Pedro de Oliver, Maite Vázquez, Xosé Ramón, Moreiras, Luís Cid, Bobillo, Loreto Barture, Miguel Anxel Nieto, César Taboada, Adela, irmán Luís, Martínez Menchón.

Conseguíu do Concello de Ourense erguer unha estatua a San Rosendo na R/ do Progreso, colocou outra en Entrimo no Pedreiriño, e un relevo na Cela, concello de Lovios, valéndose dun penedo de granito; todas elas obras do escultor Xosé Cid.

En agradecemento aos seus moitos traballos a prol do apostolado "rosendiano" o Concello de Celanova nomeo "Fillo Adoptivo" da Vila.

Anxo tiña na súa casa unha colección de debuxos, gravados, relevos, pinturas e esculturas do Santo que deixou en testamento ao Concello de Celanova, e aquí están, por si alguén as quere ver.

Foi Anxo, unha persoa que sempre soubo busca-lo apoio das Institucións: Parroquia de Celanova, Excmo. Concello de Celanova, Excmo. Deputación e o Bispado de Ourense.

O noso amigo, Anxo, seguía con moitos proxectos, pero unha enfermidade inoportuna levouno á beira do Pai e de San Rosendo, polo que tanto fixo en vida.

Rexurdir da devoción a S. Rosendo na década dos setenta

Na década dos setenta, coincidindo con Milenario da Morte do Santo, intensifícase a devoción a San Rosendo co nomeamento do bispo de Mondoñedo, D. Miguel Anxo Arauxo Iglesias (1970) e o nomeamento de D. Manuel Iglesias Grande, como párroco de Celanova (1972).

D. Miguel Anxo Araúxo Iglesias

Foi un bispo comprometido e solidario en cada unha das actividades que desenvolveu tanto na súa vida persoal, como na de pastor, docente, e escritor, onde destacou publicando en galego, e impulsando a tradución do Misal Romano e as Sagradas Escrituras á nosa lingua.

D. Miguel Anxo, pastor galeguista, un mitrado que fixo da cadeira episcopal unha permanente defensa dos desfavorecidos; dende a fe reivindicou o valor inmenso da cultura e a lingua galega; e, por suposto, foi unha das grandes figuras intelectuais e pastorais da Igrexa Hispana.

Discípulo e, máis tarde amigo de Cuevillas, Otero Pedrayo e Risco, que loxicamente influiron na súa galeguidade. Pastor profundamente comprometido cos seus semellantes, a igrexa e a terra galega; preocupado polos demáis tanto do mundo rural como do obreiro.

D. Miguel peregrina dende Mondoñedo ao Sartego de San Rosendo, como viña sendo costume, e, na súa identidade de bispo e ourensán xunta Mondoñedo e Celanova, representando tan ben a San Rosendo.

Con motivo do Milenario, na Diocese de Mondoñedo, celebranse dous actos principias na honra de San Rosendo: **unha peregrinación a**

Celanova e un acto relixioso na Catedral coa asistencia de tódolos bispos de Galicia e as Autoridades provinciais e locais.

A peregrinación a Celanova foi a XVIIª da diocese mindoniense, e celebrouse o tres de setembro daquel ano presidida polo bispo diocesán D. Miguel Anxo Araújo Iglesias. Presentou a ofrenda o Ilmo. Sr. Alcalde do Concello de Mondoñedo.

O acto máis importante da diocese de Mondoñedo sería a **Misa celebrada na Sta. Igrexa Catedral Basílica** o día trece de novembro coa participación de tódolos bispos de Galicia.

Como preparación para esta solemnidade houbo catro conferencias no Instituto de Ensino "San Rosendo" da cidade mindoniense:

Día nove: "Sembranza de San Rosendo", polo Ilmo.D. Francisco Moyán, Director do Instituto San Rosendo.

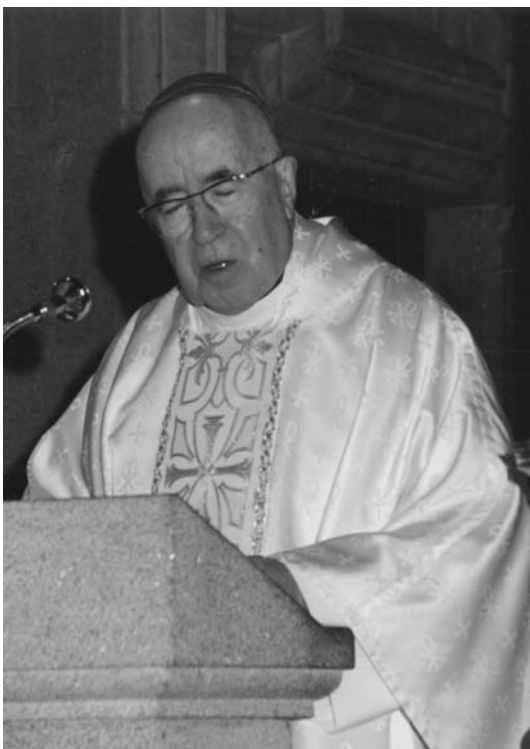
Día dez: "San Rosendo como Bispo" por D. José Trapero Pardo, xornalista e exdirector del "Progreso" de Lugo.

Día once: "El Siglo de San Rosendo" por M.I.D. José María Díaz Fernández, coengo de Santiago de Compostela.

Día doce: "Las Invasiones de los Normandos en Galicia y los Obispos Santos" por D. Alvaro Cunqueiro Mora, escritor.

Xuíxo xeral do milenario

Segundo D. Miguel Anxo celebrouse bastante ben, tanto en Ourense como en Mondoñedo. Acadou algún froito: un coñecemento e aprecio maiores da figura do Santo, sobre todo na zona de Celanova e mesmo da diocese de Ourense. As poucas persoas que traballaron, (Anxo, D. Xosé Lombardero, os curas de Celanova, algúns membros



do Concello, un grupo de guías voluntarias de Celanova) traballaron moito, e son merecentes de toda gratitude e ata admiración.

Pero ao seu parecer, houbo falta de participación do mundo da cultura: un congreso nacional ou internacional monástico, un concurso nacional ou luso-galaico sobre a figura de San Rosendo, unha biografía seria e crítica da vida do Santo.

Dicía D. Miguel Anxo Araúxo facemos votos para que algún día aprobemos estas asignaturas pendentes.

D. Miguel Anxo continuou potenciando as peregrinacións de Mondoñedo ao sarteiro de San Rosendo.

Unha vez xubilado, ata dous anos antes da súa morte, acontecida o vintedous de xullo do dous mil sete, acudiu sempre dende a súa morada de Ourense ao sarteiro do Santo a presidi-la Solemne Concelebración de cada Festa Rosendiana.

D. Manuel Iglesias Grande

D. Manuel chega a Celanova, como párroco, traendo como vicario parroquial ao seu irmán, D. Cesáreo no ano 1972. Observa como a parroquia está practicamente ao marxe da celebración da Festa na honra do Santo, e que a devoción atópase en "mantillas".

Decide, coa colaboración entusiasta e fervorosa de Anxo e co apoio do seu irmán comezar a poñer-la cimentación para inculcar-la devoción a San Rosendo. Vaise a te-la Novena cada ano cun tema distinto e predicadores escollidos, e unha Celebración Solemne o primeiro do marzo, día da Festa. Preocúpase por coñecer-la vida do Santo e a súa influencia no Monacato e na Gallaecia do século dez.

Ao longo do Ano Litúrxico nas celebracións dominicais e oficios solemnes comézase a nomealo Santo tendo en conta as múltiples facetas da súa vida nas que destacou no servizo a Deus e no amor ao próximo.

Dicía Álvaro Cunqueiro *"Celanova é algo que estará sempre moi próximo. San Rosendo é unha das froes da nosa estirpe. Gostaríame escribi-la súa lenda de ouro"*, e engadía Otero Pedrayo *"Celanova é a radiante figura gracias á santidade intemporal de San Rosendo e a pura e alta chama poética de Curros Enríquez"*

Logo virá a preparación do Milenario da Morte no ano mil novecentos setenta e sete. Daba comezo a celebración cunha Carta Pastoral

de D. Anxel Temiño sobre: **"San Rosendo, Patriarca de Galicia, en el Milenario de su fallecimiento"**. As ideas fundamentais da mesma son: San Rosendo bispo e monxe, fundador, restaurador, político e guerreiro, retirada ao claustro e San Rosendo, Santo.

Constitúense tres comisións: a primeira, de honra, constituída pola presidencia da S.M. o Rei, D.Juan Carlos, o Presidente do Goberno e mailo presidente das Cortes; a segunda, de orde provincial, constituída pola presidencia do Sr. Gobernador Civil, o Bispo da Diocese, e presidente da Excm. Deputación Provincial; a terceira, de orden local, presidida polo Sr. Alcalde de Celanova e polo Sr. Párroco da Vila.



O primeiro acto celebrativo do Milenario da Morte tivo lugar o primeiro de marzo, festa de San Rosendo, en Celanova. Asistiron á **Solemne Concelebración**

Litúrxica presidida por D. Anxel Temiño na compañía de tódolos bispos galegos, o Auxiliar de Braga en representación do arcebispo, o Sr. Bispo de Astorga, e o Abad mitrado de Oseira. Participaron as autoridades provinciais e locais, representantes de distintos organismos galegos, e González Seara, Director Xeral de Universidades.

O Templo atopábase repleto de fieis de Celanova, da provincia e de Galicia. A Misa foi concelebrada en galego polos preladados asistentes e máis de trinta sacerdotes. Cantou a Misa a Coral de Ruada.

Con motivo das Festas do Milenario, a Santa Sé concedeu o troco do santo titular da parroquia de Celanova. Ata entón era San Breixo, agora será San Rosendo. Para celebrar este acontecemento histórico a parroquia organizou un Triduo solemne: o primeiro día predicou O sr. Bispo de Mondoñedo, D. Miguel Anxel Araújo, o segundo O Sr. Bispo de Ourense, D. Anxel Temiño, e o terceiro o arcebispo de Santiago, D. Anxel Suquía.

Ao longo do Milenario tiveron celebracións en Celanova as distintas Comunidades Monacais de Oseira, Sobrado dos Monxes e Samos; visitaron Celanova ben para ter celebracións, ben como turistas alumnos dos Colexios e Institutos de Galicia, diversas comunidades do monxas de clausura, mil membros da Terceira Orde Franciscana, grupos de sacerdotes, excursións de varias parroquias, Seminario maior e menor de Ourense, algúns grupos xuvenís e movementos e asociacións.

O Concello de Celanova editou “Vila de San Rosendo” con debuxos de Xosé Ramón e varias colaboracións.

Con motivo do Milenario, a Real Fábrica de Sargadelos grabou un prato conmemorativo, no que se reproduce a figura do Santo, obra do pintor celanovés, Baldomero Moreiras; tamén se fixeron diversos obxectos conmemorativos da efemérides.

O acto de clausura comezou coa bendición e inauguración dunha estatua de San Rosendo, sita na unión da Avda de San Rosendo coa R/da Encarnación; é obra do artista ourensán Manuel Bucíños. Representa a San Rosendo co báculo episcopal e unha grande capa pluvial, fundida en broce. Xunto a estatua plantouse un carballo, pero non foi adiante, secou.

Logo tivo lugar unha **Solemne Concelebración Litúrxica presidida polo Arcebispo de Santiago D. Anxel Suquía**, acompañado por tódolos bispos galegos, o Bispo de Astorga, o Arcebispo de Braga, o Abad Mitrado de Oseira, e coarenta sacerdotes. Asistiron as autoridades provinciais e locais, e de distintos organismos. Tamén participaron varios pintores e escultores da provincia. Cantou a Misa a Coral de Ruada. O Templo atopábase repleto de fieis de Celanova, da provincia, de Galicia e do Norte de Portugal.

D. Manuel, despois do Milenario, continuou o seu labor pastoral tentando unha profunda espiritualidade fundamentada na Palabra de Deus, na catequese e na formación dos leigos cristiáns; unha máis viva e participada acción litúrxica, e unha acción caritativo e social, como compromiso dunha fe vivida e testemuñada.

As Festas de San Rosendo van a ser presididas tódolos anos por un Bispo ou Arcebispo. San Rosendo vaise a converter no tema transversal ao longo do Ano Litúrxico.

Dado que era un namorado da cultura e do patrimonio artístico e relixioso de Celanova, despois da súa morte acontecida o nove de novembro do ano mil novecentos noventa e catro, a súa familia e o

Concello constituímos “O Premio de Investigación Manuel Iglesias” coa dotación da familia de mil cincocentos euros e o compromiso do Concello da edición do traballo premiado.

Á petición do Centro Cultural Coelerni Solpor, o Concello de Celanova concedelle a él e o seu irmán, Cesáreo o título de Fillos Adoptivos de Celanova e asinoulle o nome irmáns Iglesias Grande a unha rúa en recoñecemento ao seu labor pastoral, cultural e social durante máis de tres décadas nesta Vila.

Con todo este traballo foise abonando o tarreo para que o Ano Xubilar do mil cen Aniversario do Nacemento de San Rosendo, co apoio da Parroquia, da Diocese, e das Institucións autonómicas, provincias e locais fora todo un éxito.

Cesáreo Iglesias Grande



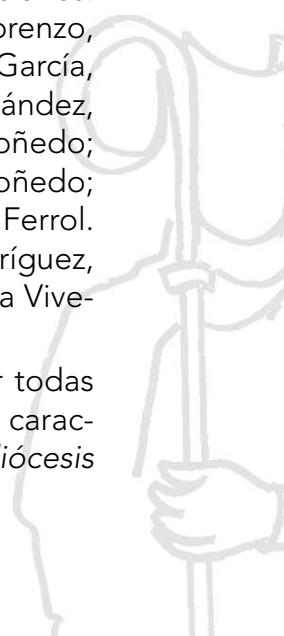
Crónica del Año Jubilar de San Rosendo en la Diócesis de Mondoñedo - Ferrol

(26 de noviembre de 2006-26 de noviembre de 2007)

Los obispos de Mondoñedo-Ferrol y de Ourense han tenido el acierto de solicitar al Papa Benedicto XVI la concesión de un Año Jubilar para conmemorar el XI Centenario del nacimiento de San Rosendo (907), obispo de Mondoñedo, de Iria Flavia y fundador del monasterio de Celanova (Ourense).

El obispo de Mondoñedo-Ferrol delegó la programación y desarrollo del jubileo en la persona del Ilmo. Sr. D. Segundo Leonardo Pérez López, Director del Instituto Teológico Compostelano y canónigo de Mondoñedo, con la especial encomienda de responsabilizarse de las relaciones culturales de la Iglesia mindoniense. Junto al Delegado nombró, el Sr. Obispo, una comisión que quedó constituida de la siguiente forma: Mons. D. Manuel Sánchez Monge, Obispo de Mondoñedo-Ferrol; D. Segundo L. Pérez López, Delegado Diocesano para el Centenario; D. Félix Villares Mouteira, Vicario General. Durante la celebración del Centenario, fue nombrado vicario General D. Antonio Rodríguez Basanta, quien también formó parte de la comisión. D. José M^a. Fernández y Fernández, Presidente del Cabildo Catedral; D. Ramón Otero Couso, Párroco de la Concatedral de San Julián. D. José Ant^o. Fernández Santos, Párroco de San Rosendo, Ferrol. D. Serafín Rodríguez García, Párroco de San Martín de Mondoñedo. D. Xosé Román Escourido Basanta, Delegado Diocesano de Peregrinaciones. D. Ramón Yzquierdo Perrín D. Xosé Francisco Delgado Lorenzo, Ferrol. D. Benito Méndez Fernández Ferrol. D. Daniel López García, Vilalba; D. Jesús Fernández López, Foz. D. Antón Niñe Fernández, Foz.: D^a. Lucía Leal Sueiras, Propaganda y Secretaría en Mondoñedo; D. Rubén Leivas Insua, Mondoñedo. Prensa y actos en Mondoñedo; D^a. Leonor Rico Chao, Mondoñedo. D. Carlos Alonso Charlón, Ferrol. D. Ramón Loureiro Calvo, Ferrol. D^a. Victoria González Rodríguez, Ferrol. Presidenta de la CONFER Diocesana. Ferrol; Hn^a. Susana Viveiro Cereijo, Hija de Cristo Rey, Ferrol.

La originalidad de este jubileo ha consistido en aprovechar todas las dimensiones que puede ofrecer un acontecimiento de estas características. *La celebración del año jubilar vendrá a hacer de la diócesis*



*ferrolano mindoniense, heredera del legado cultural de los obispos bretones que cristianizaron la Galicia del Norte entre los siglos V y VI, un referente cultural para toda la Europa católica*¹.

Los doce meses del Año Jubilar, no sólo han servido para conocer mejor los datos biográficos y familiares de la figura de San Rosendo, considerada clave en la historia de Galicia, sino también el contexto político, cultural y artístico de un tiempo para nosotros demasiado lejano, pues se trata de la Alta Edad Media en la que vivió el santo. La prestigiosa personalidad histórica de San Rosendo supera su propia vida, porque se convierte en un símbolo que trasciende lo que la historia puede decir objetivamente de él. La rica personalidad de nuestro Patrón no se puede reducir al ámbito de lo espiritual, sino que influye, y decisivamente, en el campo de la cultura, del arte, del pensamiento y de la arquitectura de su tiempo y de los siglos posteriores. Esto fue lo que tuvieron en cuenta los organizadores del Año Jubilar programando actividades en las diversas dimensiones en las que el santo ha influido en su tiempo.

La dimensión informativa y divulgativa. Todos los medios de comunicación de Galicia y muchos de fuera de la región se hicieron amplio eco del acontecimiento, de tal manera que durante todo el Año Jubilar no dejó de estar presente como uno de los hechos más noticiables, llegando su divulgación a todos los rincones.

La dimensión espiritual. La más importante dimensión de un jubileo cristiano es la espiritual: La renovación del espíritu y de la vida religiosa de las personas y de las comunidades es su objetivo. En este aspecto, no sólo la playa de las catedrales de la Devesa, sino también las catedrales de Mondoñedo y de San Martiño, monumentos que son testigos vivos de la piedad popular y de la devoción a nuestro santo Patrón, recibieron infinidad de visitas de las comunidades y grupos de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, también de toda Galicia y de más allá de nuestras fronteras. Se puede afirmar que desde todos los rincones de Galicia se ha peregrinado a Mondoñedo convirtiendo la vieja sede mindoniense, junto con el monasterio de Celanova, quizá por única vez en la historia, en el centro espiritual de Galicia.

La dimensión cultural. Las conferencias, las exposiciones, los ámbitos de reflexión se fueron multiplicando y salpicando en distintos hitos

¹ Ramón Loureiro. *La Voz de Galicia*. Ed. A Marina, 13 de mayo de 2006.

del Año Jubilar, bien repartidos en los momentos oportunos y en un nivel que, sin exageración, se pueden evaluar como sobresalientes.

La dimensión literaria. Hay un dicho francés que dice: *Lo que se escribe, existe, lo que no se escribe, desaparece.* El Año Jubilar rosendiano de 2007 no desaparecerá. Las pastorales de los obispos, los estudios y recopilaciones históricas que con tal motivo se escribieron forman una respetable colección de nueve libros que dejarán marcada en letras gruesas para la posteridad la historia de este jubileo.

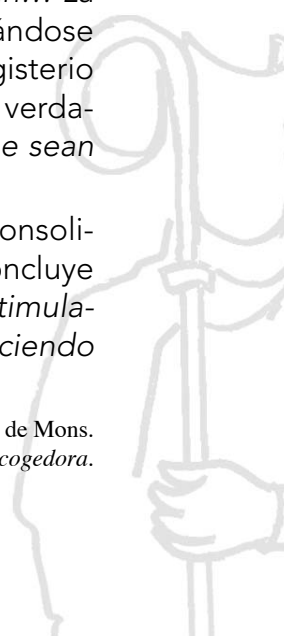
Una vez obtenida la concesión del Año Jubilar por parte de S.S. Benedicto XVI, los obispos Mondoñedo-Ferrol y Ourense se dieron prisa en comunicar la grata noticia a sus diocesanos, escribiendo posteriormente sendas cartas pastorales. La de D. Manuel Sánchez Monge, fechada el uno de marzo de 2007, fiesta de San Rosendo,² expone con toda claridad los objetivos de tan grande acontecimiento: *Esta conmemoración puede y debe ser una preciosa oportunidad para renovar y vigorizar la fe que se afianzó en estas tierras del noroeste ibérico, gracias al trabajo apostólico de San Rosendo y, más tarde, con su especial protección.*

Después de un breve recorrido histórico sobre la diócesis mindoniense y una semblanza de la egregia figura de San Rosendo, aborda el obispo los pormenores del objetivo pastoral: *El Año Jubilar ha de aumentar la comunión en nuestra Iglesia local y urgir el mandato de la misión. La fe no es algo exclusivamente espiritual e interior, la fe se ha de vivir en comunidad, tiene una dimensión eclesial.*

Llama a la Iglesia la gran familia de Dios, destacando *la fraternidad, la solidaridad, la gratitud, la comunión, la paz, el destino común...* *La comunión es el eje de la vida eclesial, se atreve a decir, apoyándose en la doctrina del Concilio Vaticano II y en el más reciente magisterio papal sobre la Iglesia. Vivir la comunión en la Iglesia es lo que verdaderamente la convierte en sacramento de salvación: Padre, que sean uno, para que todo el mundo crea (Jn 17.21).*

La comunión lleva a la misión. La Iglesia no ha nacido para consolidarse a sí misma, *sino para el crecimiento del reino de Dios.* Concluye diciendo *que hacer memoria de San Rosendo es sentirnos estimulados a vivir en la comunión eclesial que él vivió y potenció ejerciendo*

² Boletín Oficial do Obispado de Mondoñedo-Ferrol. Ano MLI. Suplemento 3. Carta pastoral de Mons. Manuel Sánchez Monge. Bispo de Mondoñedo-Ferrol: *La Diócesis, familia grande y acogedora.* Mondoñedo-Ferrol 2006.



el ministerio episcopal...el nos lanza a la misión evangelizadora...sembrando monasterios por doquier y ejerciendo de "Padre de los pobres". El quería llevar la fe cristiana vivida con ansias de plenitud y de santidad a todos los rincones de la Galicia de su tiempo. Y nosotros somos sus herederos.

A continuación hace un breve excursus por la teología de la Iglesia particular o diocesana parándose en los diversos ministerios que en ella se ejercen, comenzando por el episcopal y aterrizando en la comunidad parroquial en la que subraya su carácter fraterno y acogedor, señalando sus rasgos característicos, así como su relación con la diócesis.

Concluye D. Manuel Sánchez Monge su carta pastoral con atinadas sugerencias para la renovación de la diócesis y de las parroquias con ocasión de este evento jubiloso. La primera sería, teniendo en cuenta la situación actual de nuestra sociedad, una actividad pastoral con fuerte dimensión misionera, cuyas diferentes características va señalando una a una. La segunda sugerencia consistiría en intensificar la transmisión de la fe a todos los niveles y en todos los sentidos, porque *para el hombre de hoy es tan importante el envoltorio como el contenido del mensaje que le queremos comunicar*. En tercer lugar, potenciar la atención a las familias, porque *ya no son escuela de fe y su colaboración sigue siendo indispensable en el proceso evangelizador*. En cuarto lugar, existe la preocupación del alejamiento de los jóvenes de la Iglesia y destaca la necesidad de una pastoral juvenil renovada.

Finalmente, se desahoga hablando de un tema de actualidad misionera: Las unidades de atención pastoral. Las parroquias ya no se pueden atender como en otros tiempos. Es necesario *poner en práctica un pequeño proyecto pastoral donde se repartan las actividades, las responsabilidades y las especialidades*.

Por su parte, D. Luis Quinteiro. Obispo de Ourense, enfoca su pastoral hacia el agradecimiento por la fe recibida, convoca a la acción de gracias al Señor de la historia³.

Comienza diciendo que el jubileo es una *efemérides que pensamos vivir como Iglesia particular, unida a las demás Iglesias hermanas, con especial y religiosa hondura como signo patente de que la Iglesia católica está formada y entrelazada por una innumerable cadena de testigos, que constituyen y desvelan la gozosa realidad de la comu-*

³ Mons. Luis Quinteiro Fiuza. *San Rosendo, una luz que no se apaga*. Ourense, 2006.

nión de los santos. Somos, como pueblo de Dios, hijos de creyentes y beneficiarios de la vida de los que antes que nosotros recibieron la buena noticia, el evangelio de Jesucristo. Herencia que hemos recibido de tantos que nos han precedido, entre ellos, San Rosendo, que no debemos perder ni esconder; recuerda la frase evangélica que nos dice que si nosotros callamos, hablarán las piedras.

Esta celebración milenaria, advierte el obispo, nos ofrece la oportunidad de redescubrir la Iglesia del ayer y de todos los tiempos, de conocer más las grandezas del Señor para con nosotros, de mirar hacia el futuro con la esperanza nacida del encuentro y amor a nuestros antepasados en la fe cristiana... Esta celebración nos llama descubrir nuestras raíces.

Relaciona la figura de San Rosendo, el santo que *en el siglo X gallego brilla con luz inmarcesible*⁴, con las peregrinaciones a la tumba del apóstol Santiago en los albores de aquella luz que iluminó nuevos caminos de fe y puso en contacto a la Gallaecia alto-medieval con el resto de Europa.

Destaca el esplendor de Celanova y la influencia de la comunidad monástica en la vida moral e intelectual alentada por la persona de Cristo.

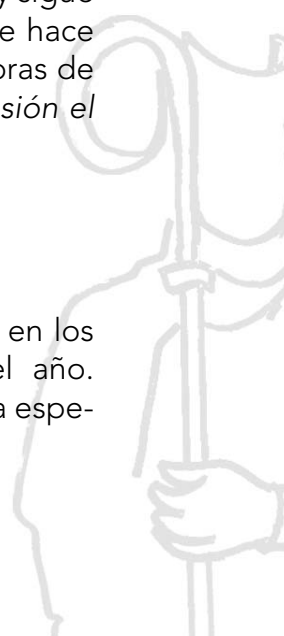
San Rosendo, canonizado en el siglo XII por Calisto III, es el radical discípulo del Señor que pone su vida al servicio de la Iglesia en el monasterio de San Salvador de Celenova y Santa Cruz de Portomarín, en la Iglesia de Mondoñedo, más tarde en la Compostelana, para volver a la vida monástica que espiritualmente nunca había abandonado. Termina Mons. Quinteiro diciendo que San Rosendo sigue vivo y sigue enseñando porque es un importante eslabón en la cadena que hace llegar hasta nosotros la estela apostólica y nos invita, con palabras de Juan Pablo II, *a recordar con gratitud el pasado, a vivir con pasión el presente y a abrirnos con confianza al futuro.*

Las dimensiones del Año Jubilar

1.- La dimensión informativa y divulgativa.

El XI Centenario del nacimiento de San Rosendo ha estado en los medios de comunicación como el gran acontecimiento del año. Desde los albores de 2006, toda la prensa de Galicia, de manera espe-

⁴ Díaz y Díaz, M.C. *Vida y milagros de San Rosendo en Galicia Histórica*. Coruña 1990.



cial el diario *La Voz de Galicia* en sus ediciones de Ferrol, Lugo, Ourense, A Mariña y en diferentes secciones, el *Diario* de Ferrol y el *Progreso* de Lugo, se hicieron eco de todos y de cada uno de los pasos que iba dando la programación del Año Jubilar. En el mes de febrero se informa de la constitución de la Comisión para el Año Jubilar que preside D. Segundo Leonardo Pérez López, como delegado del obispo para tal evento.

En el mes de mayo transcribe la prensa la carta del obispo de Mondoñedo-Ferrol, D. Manuel Sánchez Monge, en la que anuncia el Año Jubilar resendiando como *un momento de renovación espiritual y toma de conciencia de lo que significa vivir en una Iglesia particular donde se hace presente y operante la Iglesia una, santa, católica y apostólica*, y para conocer más a fondo la figura excelsa de San Rosendo. En ella anuncia el obispo la celebración de actos culturales, como exposiciones, congresos, etc. Durante los meses siguientes no faltan las informaciones, los artículos, las entrevistas que nos van familiarizando con el hecho del inmediato Año Jubilar y divulgan la historia de la figura de San Rosendo y las implicaciones de su personalidad en todos los aspectos de la vida gallega del siglo X.

A finales de verano de ese mismo año se recibe al obispo de la diócesis cubana de Pinar del Río, Mons. D. José Siro González Bacallao, de cuya diócesis también es patrono el santo obispo del siglo X. La prensa se hace amplio eco de su visita y de la acogida por parte del obispo mindoniense y de su delegado para el Año Jubilar.

En el mes de septiembre se presenta en Ferrol el N° 22 de la revista *Estudios Mindonienses*, en la que se rinde tributo al legado de San Rosendo en un trabajo de D. Segundo Leonardo Pérez López, director de la publicación. Amplia información dedica *La Voz de Galicia* a este acontecimiento en la edición de Ferrol. Tampoco se olvidó la prensa de destacar las conferencias que en San Martín, Mondoñedo y Ferrol se organizaron en el mes de noviembre para dar más relieve a la inauguración el Año Jubilar que tuvo lugar el día 24 en la catedral de Mondoñedo en una solemnísimas celebración eucarística de todos los obispos de Galicia y el de Astorga, presididos por el arzobispo de Madrid, Cardenal Rouco Varela, hijo de esta Iglesia diocesana, y acompañados de más de medio centenar de sacerdotes mindonienses y algunos otros de las demás diócesis gallegas. Asistieron también de Portugal: El deán de la catedral de Braga, primada de aquel país, una

representación de Dumio, tan ligada históricamente a los orígenes de la diócesis de Mondoñedo, y de Santo Tirso, lugar de nacimiento de nuestro santo Patrón. D. Antonio Rouco, en su homilía, llena de recuerdos de su infancia y juventud en el seminario de Mondoñedo, califica a San Rosendo como *figura insigne de la historia de Galicia*.

Además del templo catedralicio abarrotado de fieles, dieron realce a la celebración una nutrida representación de las autoridades civiles y militares de Foz, Mondoñedo y Ferrol, así como una representación de la Orden Militar del Santo Sepulcro y de la Soberana Orden de Malta.

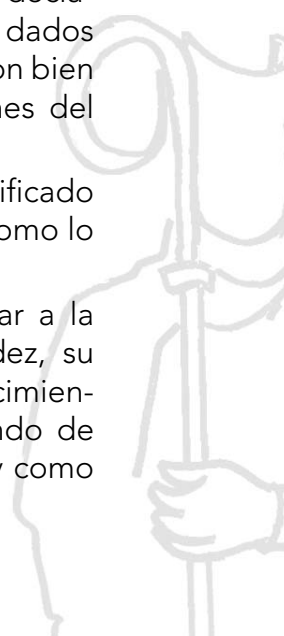
El día dos de diciembre se repitió la eucaristía inaugural de Año Jubilar en la concatedral de San Julián de Ferrol, esta vez presidida por el nuncio de S.S. en España, D. Manuel Monteiro de Castro, con la misma solemnidad y la misma asistencia de fieles y autoridades que ocho días antes en Mondoñedo. (La prensa, en esta ocasión, también informa, como primicia, que el nuncio reconoce *gestiones informales* para que el Papa visite Santiago).

La hermosa Basílica de San Martín de Mondoñedo tampoco quedó sin la celebración del comienzo del Año Jubilar. El 18 de noviembre, el arzobispo de Santiago, D. Julián Barrio Barrio, acompañado del obispo de la diócesis y un nutrido grupo de sacerdotes, presidió la celebración inaugural. Al día siguiente, la prensa resaltaba el acontecimiento a toda plana, así como la clausura en Foz (Lugo) de un ciclo de estudios medievales que tenían como centro al obispo Rosendo y su catedral, San Martín de Mondoñedo.

Tampoco pasaron inadvertidas a la prensa las gestiones para declarar a la catedral de San Martín Basílica menor. Todos los pasos dados para obtener del Papa Benedicto XVI este título honorífico fueron bien resaltados e informados al día, así como todas las actuaciones del obispo diocesano a través del Año Jubilar.

No faltaron en la prensa informes y artículos sobre el significado espiritual del Año Jubilar y en qué consiste la indulgencia, tal como lo establece el Código de Derecho Canónico.

El Ayuntamiento ferrolano no tiene inconveniente en lanzar a la prensa, por medio de su teniente-alcalde, D. Juan Fernández, su incondicional apoyo a las actividades del XI Centenario del nacimiento de San Rosendo, así como dotar al templo de San Rosendo de Canido de una obra de arte, subvencionada por el *Concello*, y como



recuerdo del Año Jubilar. Poco a poco se fueron sumando instituciones y colectivos a la celebración rosendiana; de todos ellos se hace eco la prensa, animados por el delegado para el Año Jubilar y el obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge, quien nos recuerda con este motivo *que Galicia no puede olvidar su pasado si quiere construir con lucidez su futuro.*

Peregrinaciones, actividades culturales, exposiciones, congresos, nada ha sucedido a lo largo del Año Jubilar que no tuviese amplio eco en los medios escritos y muchas veces también en la radio y en TV. El año santo rosendiano, que comenzó en los meses de noviembre y diciembre de 2006 con las celebraciones que acabamos de describir y terminó doce meses después, fecha del nacimiento de una de las figuras más grandes del medioevo gallego, ha sido una constante durante algo más de un año en los medios de comunicación. Fue un período de divulgación de su vida y de la impronta con la que ha marcado su tiempo y la posteridad, de divulgación de la historia del ilustre varón del siglo X, obispo y monje, pacificador de Galicia y formador de reyes y nobles, creador de vida monástica y padre de los pobres, alguien *que no es sólo una reliquia del pasado, sino que su manera de concebir la Iglesia llega nuestros días,* como decía Segundo Pérez en una conferencia en Vilalba.

Una vez inaugurado el Año Jubilar, las comunicaciones del obispo y de su delegado, las noticias de prensa, los artículos del escritor y periodista Ramón Loureiro, entre otros, fueron constantes. Se puede afirmar que, desde ese momento hasta su clausura, no pasó semana alguna sin una o varias informaciones o artículos sobre el evento, convirtiéndolo en uno de los hechos más constantemente noticiables de Galicia en ese período.

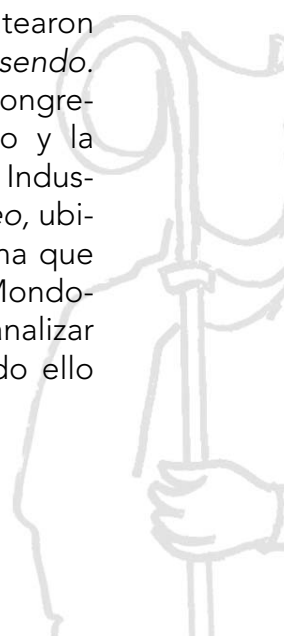
Especial relieve en toda la prensa ha tenido la noticia de la restauración, por parte del taller del Xacobeo, de seis óleos del siglo XVII de la sacristía de la catedral de Mondoñedo, de autor desconocido, pero pertenecientes a la escuela flamenca de Rubens. Tampoco pasó inadvertida la fiesta de San Rosendo (uno de marzo) con la celebración de una misa en la catedral de San Martín en rito hispano-mozárabe, en la que celebraba san Rosendo (era el rito en que se celebraba en España antes de la reforma de Gregorio VII, siglo XI). Antes de esta fecha, en el mes de febrero, se recibió la grata noticia de que el Santo Padre Benedicto XVI había concedido al hermoso templo de San Martín de

Mondoñedo el título de Basílica Menor. *Un regalo que nos ha hecho San Rosendo*, decía el obispo de la diócesis, Manuel Sánchez Monge. *La Santa Sede reconoce así el extraordinario valor histórico y espiritual de la que fue en su día una de las más antiguas catedrales de Europa*, decía Ramón Loureiro en *La Voz de Galicia* del 22 de febrero de 2007. De esta manera el templo de San Martín de Mondoñedo pasa a formar parte de los nobles templos de la cristiandad, cuya lista encabezan las Basílicas mayores de Roma: San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros.

Pocos días después, (27/02/07) en el mismo periódico, Victorino Pérez Prieto decía: *San Rosendo é un dos persoeiros máis importantes da historia galega, como se ven recoñecendo desde diversas instancias neste ano do seu undécimo centenario... Este bispo e monxe, nobre e fundador, sabio e santo, brila con luz propia, como unha das meirandes glorias que deu Galicia na súa historia.*

En *El Progreso* de Lugo, en la sección *A Mariña*, Suso Fernández decía: *A figura de San Rosendo vai máis alá dos lindeiros diocesanos ou meramente do ámbito monástico pois a súa obra abrangue os máis diversos aspectos que marcan a vida e a estrutura de Galicia dende o século X ata os nosos días. Daí que a súa personalidade resulte especialmente atractiva para os estudiosos da historia ou para os que simplemente senten curiosidade por coñecer os persoeiros da nosa terra, os seus feitos, historias e lendas, así como os lugares nos que deixaron a súa pegada para a posteridade; algúns de tanta beleza coma Celanova.*

Dos acontecimientos del Año Jubilar merecieron especial atención de los medios de comunicación social para los que no regatearon espacios, ni tiempo. Me refiero al proyecto *Rudesindus. San Rosendo. O seu tempo e o seu legado*, y dentro del mismo proyecto, el Congreso Internacional, que analizó la trayectoria de San Rosendo y la influencia en su tiempo. Desde la Consellería de Innovación e Industria, de la que depende la Sociedad de *Xestión do Plan Xacobeo*, ubicado en la dirección Xeral de Turismo, se dotó de un programa que consiste fundamentalmente en una exposición con sedes en Mondoñedo, Santiago y Celanova y un Congreso Internacional para analizar los diferentes aspectos de la figura de San Rosendo. De todo ello hablaremos con más detalle en otro capítulo.



El proyecto *Rudesindus* es un interesante ensayo de la Administración, en colaboración con la Iglesia, para organizar un programa promocional y de valoración de Galicia en clave cultural y turística con ocasión de excepcionales acontecimientos religiosos. El director de exposiciones de la *Sociedade de Xestión do Plan Xacobeo*, D. Francisco Singul, justifica el proyecto diciendo que se busca la *huella artística y cultural* que dejó el que fue obispo mindoniense.

El proyecto *Rudesindus*, además de las exposiciones que nos acercan a la cultura de la Edad Media y al entorno en que vivió nuestro santo patrono, y el Congreso Internacional itinerante (Mondoñedo, Santo Tirso y Celanova), abierto a la comunidad científica interesada en el estudio de esta interesante figura y su entorno histórico, artístico y cultural, realiza la musealización de la catedral de Mondoñedo con la restauración de una parte del palacio episcopal y la creación un centro de interpretación de la cultura mozárabe en Celanova.

El diario *El Progreso* de Lugo, en su constante informar sobre San Rosendo, su obra y su tiempo gravó un CD: *Rosendo, o esplendor do século X*, para divulgar la vida del santo con la colaboración de la Consellería de Innovación e Industria, a través de la *Sociedade Anónima de Xestión do Plan Xacobeo*.

Durante la primavera y verano de 2007 fue un constante fluir de peregrinaciones. Millares de personas de todas las comarcas de Galicia, del Norte de Portugal, de Asturias y de otros lugares, se acercaron a Mondoñedo, a San Martín, A Santo Tirso (Porto) y a Celanova con el más puro espíritu de la peregrinación religiosa, o simplemente llamados por la figura de San Rosendo o por la curiosidad de la contemplación de grandes monumentos y obras de arte de las exposiciones; pero siempre guiados por la amplia información de los medios de comunicación de masas, que dieron cumplida difusión a todos los actos programados y divulgaron con eficacia la biografía de la extraordinaria figura de San Rosendo en su contexto histórico, cultural y religioso. Todo ello ha servido de orientación a miles de peregrinos que se acercaron a los lugares descritos y, en nuestra tierra, contemplaron, quizá descubrieron, los acantilados y playas del inmenso espacio abierto de la *Mariña* lucense.

La prensa diaria tampoco silenció el hecho curioso de la peregrinación de 360 feligreses de Celanova a Mondoñedo, acompañados de su párroco, D. César Iglesias y del obispo de la diócesis de Ourense,

D, Luis Quintero. También les acompañó la coral Solpor de Celenova y el grupo Lembranza-Solpor. Fueron acogidos por el obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge. Todo esto sucedía el día 1 de septiembre de 2007. Algún tiempo antes, el 14 de julio, cerca de un millar de mindonienses peregrinaron a la tumba de su patrono en el monasterio que el fundara en Celenova, acompañados de su obispo y de un nutrido grupo de sacerdotes de la diócesis. En ese mismo mes se abrió la exposición *Rudesindus: A cultura europea do século X* en Santiago de Compostela, en la iglesia de la Universidad.

En el mes de septiembre sale a luz el nº 23 de *Estudios Mindonien- ses*, dedicado en su mayor parte a San Rosendo y a la celebración del XI centenario de su nacimiento. Con él sale también *Facendo memoria de San Rosendo*, un libro en el que se reúnen ensayos sobre la gran figura del reformador del monacato y pacificador de la Galicia medieval, escritos por algunos de los más prestigiosos investigadores españoles y portugueses. Sin embargo, el acontecimiento de más eco en la prensa fue la dedicación de la basílica de San Martín de Foz. Como lo hizo saber la prensa en su día, en el mes de febrero de 2007, el santo Padre Benedicto XVI concedió el rango de Basílica a una de las grandes joyas del románico, con ello reconoce la trascendencia histórica de este hermoso templo. El 16 de septiembre fue el día solemne de la dedicación, un día histórico para San Martín y para la diócesis mindoniense. Presidió la celebración el obispo de la diócesis, acompañado por una treintena de sacerdotes, miembros de Cabildo de la catedral de Mondoñedo y párrocos desplazados expresamente para el acto.

La celebración se realizó en rito hispano-muzárabe, en este rito ya se había celebrado el día de San Rosendo, quizá por primera vez desde el siglo XI. La celebración comienza con una solemne procesión, al final de la cual el obispo saluda a las autoridades locales que le esperan a la puerta del templo. El canciller-secretario del obispado, D. Félix Villares Mouteira lee el decreto de la Sagrada Congregación del Culto Divino por el que se eleva a dignidad de Basílica la iglesia parroquial de San Martín, primitiva catedral mindoniense. El obispo reza las oraciones del ritual, bendice el conopeo o tintinábulo, que es la insignia de la basílica, y manda abrir la puerta del templo, que realizan el párroco y el alcalde de Foz y entra todo el pueblo en procesión.

La celebración eucarística, con el templo abarrotado, se desarrolla de forma solemne, recogida y piadosa, en diálogo constante con los

celebrantes, imitando la continua comunicación trinitaria. Presidió el obispo con doce celebrantes, como manda el ritual, acompañados por cerca de una veintena de sacerdotes, siete monaguillos, y cinco asistentes que dan solemnidad y brillo a la celebración. La música estuvo a cargo del coro de Santiago de Viveiro, dirigido por D. Vicente Casas.

Mucho relieve ha dado la prensa a la visita de las cenizas de San Rosendo, custodiadas en Celenova. También ellas, en peregrinación, recorrieron la diócesis con motivo del Año Jubilar; no habían visitado su diócesis desde el 18 de septiembre de 1966. Ha sido como una *visita pastoral* del santo obispo a su diócesis mindoniense. Visitó las principales zonas de su diócesis: Ferrol, Vilalba, Viveiro, San Martín, Ribadeo, Mondoñedo, en todas partes se le recibió multitudinariamente y con gran devoción. Ha sido el penúltimo homenaje de la diócesis a su santo Patrón; fue como un brillante broche final del Año Jubilar, debido, en buena parte, a la publicidad y divulgación de la figura de San Rosendo durante más de un año. Los creyentes mindonienses han tomado conciencia del enorme relieve que tiene la figura de su santo Patrón en la historia de Galicia y de su influencia decisiva en la vida religiosa, en la vida cultural e incluso política de nuestra región.

La prensa también destacó la exposición de pinturas de figuras medievales de Alfredo Erias en Foz. La exposición filatélica de sellos de San Rosendo en la casa de la cultura de Pontedeume, que fue inaugurada con una conferencia sobre la vinculación de San Rosendo con la fundación de Caaveiro.

También el monasterio de Oseira quiso sumarse a la efemérides con una exposición de más de 40 tablas pintadas por el hermano Luís María, con diferentes escenas de la vida del santo.

La prensa dedicó grandes comentarios y mucho espacio a la presentación del volumen nº. 23 del anuario *Estudios Mindonienses*, el 16 de octubre en la sede de la *Fundación Caixa de Galicia* de Ferrol, previamente, el día 12 de había presentado en el seminario de Mondoñedo. La razón de tanto despliegue informativo está en que la inmensa mayoría de las casi mil páginas de esta publicación está dedicada a San Rosendo y quiere ser, desde un ámbito científico riguroso, una aproximación más a la figura del santo y a la Galicia de su tiempo. Un trabajo en el que la fe y la cultura van cogidas de la mano configurando el ser y el quehacer de un momento histórico que se prolonga en

el tiempo. Volveremos a los pormenores de esta publicación en el último capítulo.

Al igual que en otras solemnes celebraciones, la prensa concedió grandes espacios a la clausura del Año Jubilar, que tuvo lugar el día 25 de noviembre en la catedral de Mondoñedo con la celebración de una Eucaristía que presidió el arzobispo de Santiago de Compostela, acompañado por el obispo de la diócesis, de los demás obispos de Galicia, del arzobispo de Braga (Portugal), el de Astorga y el auxiliar de Oviedo, el Cabildo de la catedral y numerosos sacerdotes. Fue cantada por el Orfeón de Obreros de Mondoñedo con la colaboración del sacerdote D. Vicente Casas. Fue transmitida en directo por la segunda cadena de TVE. Asistieron los Subdelegados del Gobierno de A Coruña y Lugo y las autoridades civiles de Mondoñedo y Ferrol con numeroso público, así como una representación de los Caballeros de la Soberana Orden de Malta y del Santo Sepulcro. Después de la celebración, tuvo lugar la entrega de los premios de los concursos literario y de dibujo *San Rosendo 2007*, en el Seminario de Santa Catalina.

Además de la prensa diaria, otras publicaciones de temas religiosos han informado del evento y publicado artículos, especialmente, los del delegado diocesano, D. Segundo L. Pérez López, quien también ha informado dos o tres veces en la TV gallega y más de una docena de veces ha enviado su mensaje jubilar a través de las ondas de la radio, sin olvidar que pronunció conferencias en varias cabeceras de comarca de la diócesis, en casi todas las ciudades de Galicia y repetidas veces en la ciudad de Ferrol.

2.-La dimensión espiritual.

Uno de los grandes fenómenos religiosos de todos los tiempos es la peregrinación. También el pueblo cristiano, desde los primeros tiempos, abrazó la praxis peregrinatoria; todos los pueblos han peregrinado; por eso, nada tiene de extraño que los estudiosos del hecho religioso dediquen su estudio e comprender las dimensiones de la peregrinación como una de las expresiones antropológicas de más hondura. El *homo viator* es una experiencia tan general y tan profunda en la antropología que traspasa los límites de la confesionalidad religiosa.

El primer escritor cristiano que utiliza la palabra *peregrinatio*, con el sentido de viaje, es Tertuliano. El autor africano la utiliza al comentar el pasaje de Lc 8,20, cuando María y *los hermanos del Señor* quieren

ver a Jesús. Se apunta veladamente que el fin de la peregrinación es el encuentro con el Señor. Para el creyente, quizá para toda persona, en el trasfondo de todo peregrinar está el tema del salmo 27: *Tu rostro busco, Señor. No me ocultes tu rostro.*

En la historia bíblica de la salvación, Abrahan es el paradigma para el peregrino creyente de todos los tiempos. La historia de Israel es una historia de peregrinos en la que los términos éxodo y exilio se erigían en categorías fundamentales, y éstas son inseparables del significado que incluye las expresiones *peregrinación* y *camino*. No se entenderían las fiestas de Israel sin su vertebración en torno a la peregrinación, ni la historia de Israel sin su peregrinación hacia la patria prometida. Israel no sería tal si no viviese en tensión permanente para llegar a la tierra que se le había prometido y que recibiría después de superar los obstáculos de la dura peregrinación de la vida presente.

Israel, en camino hacia la tierra de promisión, instituye el Año Jubilar (Lv 25, 8-27) como la gran celebración para reafirmar su fe en el pasado y no caer en la tentación de cerrarse al futuro esperado. Jubileo y peregrinación aparecen unidos; uno y otro son, para la vida del fiel israelita, dos aspectos inseparables. Pasado, presente y futuro son, pues, dimensiones fundamentales del Jubileo de Israel. El Jubileo era un descanso que favorecía tomar aliento para mirar arriba y hacia delante, porque la criatura fue hecha para alzar la vista hacia lo alto, como bellamente lo expresa el autor de la *Carta a Diogneto: Porque Dios ama a los hombres, por los cuales hizo el mundo, a los que sometió cuanto hay en la tierra, a los que concedió inteligencia y razón, a los que permitió mirar hacia El, a los que plasmó de su propia imagen*⁵.

Es significativa la íntima relación teológica entre el sábado (día de descanso), el año sabático y la celebración del año jubilar cada cincuenta años, éste es año de gracia, es fiesta de reposo y de acogida del Dios misericordioso y creador de todas las cosas, es un acto de fe en la providencia de un Dios cercano. Significaba remisión y atendía al establecimiento de la justicia social. El jubileo es un tiempo que exige tensión hacia el futuro, es la oportunidad donada por Dios para pensar en la salvación. Los Años Jubilares son mediaciones para que el

⁵ Romero Pose, E. *Las raíces cristianas de Europa. Del camino de Santiago a Benedicto XVI*. Cf. Pp. 249-253; 297-300.

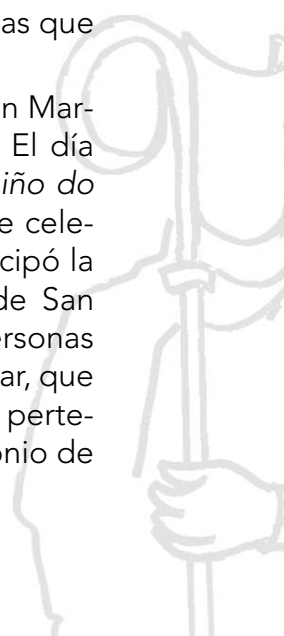
hombre descubra quien es el Creador del cosmos y de la historia y cual es la verdad de la criatura.

En el Año Jubilar Rosendiano miles de personas de Galicia y de fuera de nuestra región se asomaron a nuestro pasado, a través de la figura extraordinaria que fue San Rosendo y de su entorno histórico, para poder obtener una perspectiva del futuro.

La catedral de Mondoñedo, la iglesia de San Martín (nueva basílica), así como otros lugares importantes en la vida de San Rosendo, como Celanova, en donde reposan y se veneran sus reliquias, recibieron la visita de miles de peregrinos ansiosos de renovar su fe en contacto con el recuerdo vivo de quienes nos la han transmitido, y aprovecharon *la ocasión privilegiada de acercarse un poco más al Señor, de la mano de San Rosendo*, como decía el obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge, en el anuncio del evento en mayo de 2006.

Desde el momento en que se abrió el Año Jubilar: el 18 de noviembre en San Martín, el 25, en Mondoñedo y el día 3 de diciembre en Ferrol, todos los creyentes tuvieron la oportunidad de beneficiarse de las singulares gracias espirituales concedidas a tal acontecimiento, especialmente, la indulgencia plenaria o remisión de la pena temporal debida por los pecados, tal como establece el Código de Derecho Canónico. Efectivamente, más de cien mil personas visitaron las catedrales de Mondoñedo y San Martín, y en menor número la concatedral de San Julián de Ferrol, para ganar el jubileo rosendiano. Peregrinos de, prácticamente, todos los arciprestazgos de Galicia, de Asturias y otras regiones de España, así como importantes representaciones del Norte de Portugal se acercaron, quizá por primera vez, a la sede episcopal de San Rosendo para conocer mejor las huellas que el santo obispo ha ido dejando por nuestra geografía.

Como muestra del continuo peregrinar a Mondoñedo y a San Martín, veamos las peregrinaciones recibidas en el mes de junio: El día dos, peregrinación de los miembros de la Asociación *do Camiño do Norte*; parroquia de Santa Marta de Ortigueira; el día nueve se celebró en la concatedral de Ferrol una misa jubilar en la que participó la familia Díaz del Río de Ferrol, descendientes de la familia de San Rosendo. Con ese motivo, se reunieron en Ferrol unas cien personas venidas de diversos lugares de España para asistir a la misa jubilar, que presidió el obispo de la diócesis, y celebrar de esta manera su pertenencia a la familia de nuestro santo Patrón a través del matrimonio de



la hermana de San Rosendo, Adosinda, con Jimeno Díaz. El 16, peregrinación del arciprestazgo de Xubia; el 23, la parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores de Ferrol; el 30, parroquia de Dumio (Braga-Portugal); día 30, encuentro de niños de toda la diócesis en San Martín; 27-30, Congreso sobre San Rosendo; a parte, el diario gotear de peregrinos.

Peregrinaciones importantes fueron la de los religiosos en el mes de febrero; el cinco de mayo peregrinación de la asamblea de jóvenes; la de los sacerdotes de la diócesis, el diez de mayo, fiesta de San Juan de Ávila. En la Vigilia de Pentecostés, peregrinación de laicos y grupos apostólicos. El día de San Rosendo (uno de marzo) se celebró fiesta en muchas parroquias siguiendo el esquema propuesto por la Delegación Diocesana, con especial solemnidad, en la catedral de Mondoñedo, precedida por una novena que sirvió para recordar *que somos la familia de San Rosendo*. También en San Martín se solemnizó la fiesta con la celebración de la eucaristía en rito hispano-mozárabe. En este templo catedralicio se vivió el día 4 una jornada de especial fiesta: Se comunicó oficialmente la concesión, por parte de Papa Benedicto XVI, del título de Basílica Menor al hermoso templo románico.

El día 11 de marzo peregrinaron a Celanova las Asociaciones vinculadas al Camino Norte de Santiago en Asturias y Mondoñedo (*Abrindo Camiño*), fueron recibidas por las autoridades locales y participaron en una misa en la iglesia del monasterio, cantada por el Orfeón de Mondoñedo. También cabe destacar la Xuntanza-Peregrinación de los Secretariados de Catequesis de Galicia en Celenova (28 de abril); reunión regional de catequistas que se viene celebrando todos los años desde hace más de treinta, y en esta ocasión se quiso reunir al lado de los cenizas del que fuera gran Pastor de la Iglesia de Galicia. Se debe también reseñar la peregrinación de más de trescientas personas, responsables de la pastoral de la salud en toda la región que peregrinaron a Mondoñedo y a San Martín siendo recibidos y acogidos por el obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge, después de realizar el cursillo regional en Viveiro.

En el mes de abril peregrinaron varios arciprestazgos de la diócesis y algunos grupos procedentes de Oviedo y de la archidiócesis de Santiago. El cinco de mayo la asamblea de jóvenes de la diócesis, como queda dicho, tuvo su reunión en el seminario, luego celebraron la eucaristía del jubileo, presidida por el obispo, a quienes se dirigió pidiendo el seguimiento de Jesucristo en donde se encuentra la feli-

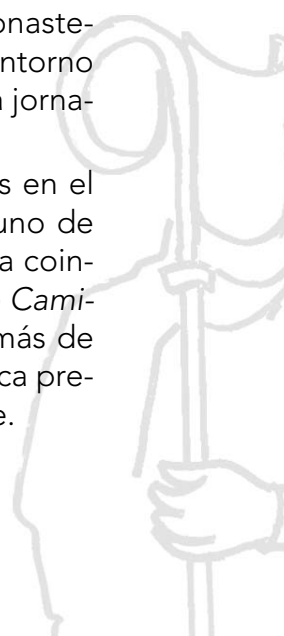
cidad que la juventud busca. *Dejarse seducir por Él porque no es Maestro de teorías, sino de la vida.* El mismo nos invita: *Venid y veréis.*

El trece de mayo, la Asamblea Diocesana de Cáritas tuvo lugar en Mondoñedo, terminaron celebrando el Año Jubilar en San Martín de Mondoñedo. El 17 del mismo mes, peregrinación automovilística a Celanova desde la concentración en Baamonde.

La Adoración Nocturna del Noroeste de España se reúne en Ferrol el 26 de mayo y celebra el Año Jubilar rosendiano en la concatedral de San Julián. El último día de mayo, el obispo de la diócesis convoca a todas las parroquias del arciprestazgo de Ferrol a una vigilia de oración con María, comenzando a la puerta de la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, para terminar en la concatedral de San Julián con la celebración eucarística, presidida por el mismo obispo. En este mes de mayo peregrinaron tres arciprestazgos de la diócesis, que coordinó el delegado de peregrinaciones, D. X. Román Escourido Basanta, y diversos grupos de Madrid y Santiago de Compostela.

Dentro del programa del Año Jubilar, también estaba prevista la peregrinación diocesana a Celanova. El 14 de julio, alrededor de unas 800 personas de diversos lugares de la diócesis nos dimos cita ante las reliquias de nuestro santo Patrón. Acompañados de nuestro obispo, D. Manuel Sánchez Monge, fuimos recibidos por el obispo de Ourense, D. Luis Quinteiro Fiuza y el párroco de Celanova, D. César Iglesias. Frente a las cenizas de San Rosendo nos acogió el espléndido templo del monasterio de Celanova, y al pisar sus umbrales y contemplar el majestuoso retablo mayor de Castro Canseco, no se pudo menos de romper a cantar el salmo 122: *Que alegría cuando me dijeron...*, el canto de los peregrinos. Se completó el día con la visita al monasterio, a la capilla mozárabe de San Miguel y a otros lugares del entorno de Celanova. Con el viaje de regreso, se completó una hermosa jornada espiritual y de fraterna convivencia.

La villa de Celanova, que recibió más de 250.000 peregrinos en el Año Jubilar, también peregrinó a Mondoñedo; lo hizo el día uno de septiembre, acompañada de su párroco y de su obispo. Ese día coincidieron en San Martín con la Asociación mindoniense *Abrindo Camiño*, que peregrinaba desde Gontán a San Martín. Fue un día más de hermandad de las dos Iglesias locales con celebración eucarística presidida por los dos obispos de Mondoñedo-Ferrol y de Ourense.



No pasó inadvertido el hermanamiento entre pueblos en este Año Jubilar. A los múltiples encuentros y celebraciones comunes de las Iglesias de Mondoñedo-Ferrol y Ourense sobre la extensa red de caminos y huellas de San Rosendo que se entrecruzan sobre su geografía; debemos añadir, los encuentros con la antigua Iglesia de Iria, hoy Compostela y las comunidades del Norte de Portugal. Desde el mismo día de la apertura del Año Jubilar en la catedral de Mondoñedo, a donde acudieron representaciones de Santiago de Compostela, acompañando a su arzobispo; Braga, presididas por el deán de la catedral; de Dumio, ligada al origen de nuestra diócesis, y de Santo Tirso, lugar del nacimiento del santo, no cesó el intercambio de investigaciones, de información y de grupos de peregrinos, renovándose constantemente los lazos de afecto, nacidos de un origen común. La extraordinaria personalidad de San Rosendo, *figura insigne de la historia de la Iglesia*, como diría en aquella ocasión el Cardenal-arzobispo de Madrid, D. Antonio Rouco, es el símbolo inmortal que, después de once siglos, sigue uniendo los pueblos de la *Gallaecia* romana.

3.- Dimensión cultural.

En su viaje, por el río del tiempo, el hombre ha creado y conservado multitud de culturas, que fueron transformadas, mediante un proceso de destrucción y recreación, en elementos vivos del presente. La especie humana es la especie de la cultura, que brota de su singular capacidad individual y colectiva para observar y clasificar sus experiencias, configurarlas en la conciencia, codificarlas mediante símbolos y comunicar tan sorprendentes abstracciones a través de la socialización y de la educación.

En la civilización romana hallamos el verbo *colo*, cuyo supino *cultum* es el origen de la palabra *cultura*, que adquiere tres significados: *cultivo* (natural), *costumbre* (moral y social) y *culto* (sagrado). Entre las muchas definiciones de la cultura, se dice que es la energía o la fuerza moral y espiritual vinculante de un pueblo; hay quien la considera como el tesoro de de una élite educada. La definición clásica es la de Edward B. Tylor: *Ese complejo enterizo que integra conocimiento, creencia, arte, moral, ley costumbre y cualquier otra capacidad y hábito adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad.*

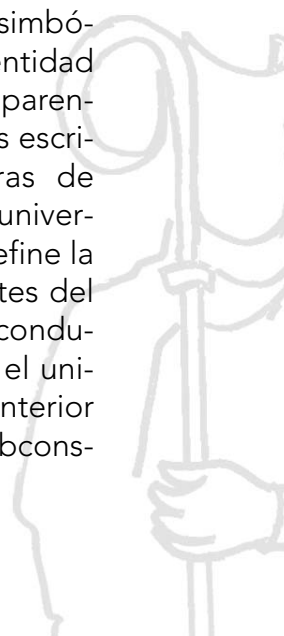
Los actores del complejo mundo de la cultura son tres: la persona, el grupo o la organización comunitaria o societaria y los intelectuales, es decir, la élite que manipula las distintas formas culturales de cono-

cimiento, creación y expresión, como formas culturales de la conciencia. En todas las civilizaciones conocidas, el estatus del intelectual y sus papeles, está dialécticamente integrado en el círculo central de las clases dirigentes y los poderes establecidos.

Debemos a los griegos el hallazgo de los cuatro modelos narrativos ideales de las culturas, a saber: *Hiéros* (lo sagrado) que expresa la dimensión mística narrativa tanto del misterio como de la vida. *Mythos* (el mito), la ficción como forma narrativa de las artes. El *Logos*, la palabra, la razón, el discurso, el modelo. El *Ethos*, la moral, el estilo de vida.

Desde todos los ángulos, la vida es contemplada y seguida por la cultura, y la cultura establece el mapa simbólico, la memoria, el sentido, la proyección comprensiva y narrativa, el proyecto personal y colectivo de la vida. ¿Qué puede hacer la cultura en un mundo jalonado por tragedias individuales y colectivas y en donde triunfa el más fuerte? En primer lugar, nos ayuda al conocimiento profundo de este drama y a la toma de conciencia del mismo; en segundo lugar, a conectar el mundo real con los valores humanos nobles y necesarios no sólo para que continúe la vida, sino para dar forma cualitativa al sistema más aceptable construido hasta la fecha: la sociedad; en tercer lugar, la cultura nos ayuda a ver, en la complejidad y viabilidad del universo, una cierta armonía que garantiza el sentido de la verdad, belleza y bondad de las obras más altas de las ciencias, las artes, la ética y la religión, al trascender los afanes cotidianos anclados en la necesidad. De alguna manera, la cultura da el sentido trascendente e inmanente a la existencia humana.

La cultura es el árbol frondoso del tiempo, de las creaciones simbólicas de la inteligencia; de los valores y formas sociales; de la identidad personal, y de las obras materiales transmitidas en el grupo de parentesco, de comunidad o de sociedad, y mediante las lenguas, las escrituras, la socialización, la educación y las distintas maneras de intercambio, la donación y legado. Este árbol muestra tanto la universalidad (la cultura une), como la diversidad cultural (la cultura define la pertenencia a un grupo más o menos local). Las raíces nutrientes del árbol son las fuentes de la cultura: El entorno natural, que nos conduce a entender, simbolizar, transformar y cultivar la naturaleza y el universo entero; la vida personal, que nos lleva hacia el universo interior cuyo núcleo está formado por la madeja de la conciencia, el subcons-



ciente y el inconsciente; y el sistema social, que nos va conduciendo a la inserción y acción en los círculos colectivos.

El cultivo y el culto de la cultura brota de las formas de vida, pero la vida se mira en, imita a, la cultura. Las personas imaginan, hacen, comunican las cosas de la vida y de la muerte de forma poética y prosaica, alegre y dramática, científica y artística, sagrada o profana. Por medio de la cultura, puede el hombre habitar poéticamente la tierra (Hölderlin).

El tiempo de San Rosendo, dice Segundo Pérez en Dumio (La Voz de Galicia, 26/12/2006), corresponde a un momento en que el monacato carolingio centroeropeo se configura como un poder temporal y espiritual capaz de asegurar no sólo la autarquía económica, sino también la tradición cultural. Es el aliento que San Rosendo intenta llevar sin imposiciones a los innumerables monasterios gallegos que necesitan de regeneración para salir de la órbita particular y familiar en que nacieron, para formar una red compacta al lado de la Corona y del Pontificado.

Es este aliento cultural el que se ha querido estudiar en el Año Jubilar como un espacio fundamental del mismo, y se puede afirmar que dicho estudio ha sido tomado con entusiasmo por muchas personas a quienes posiblemente no hubiese entusiasmado un Año Jubilar puramente espiritual para ganar una indulgencia plenaria. Posiblemente, fue esta dimensión cultural del Año Jubilar la que aglutinó a una serie de instituciones que desde el primer momento prestaron su apoyo a las actividades del XI Centenario del nacimiento de San Rosendo, entre las que se destacan: Los ayuntamientos de Foz y Mondoñedo, el de Ferrol, por medio de su teniente alcalde D. Juan Fernández, la Diputación de A Coruña, por medio de su responsable de Cultura, D. Celestino Poza, la Consellería de Innovación e Industria por medio de su titular D. Fernando Blanco y su Secretario general D. Emilio Nogueira, la Dirección General de Turismo, que dirige D. Rubén Lois y, principalmente, por medio de la Sociedade de Xestión de Plan Xacobeo, que dirige D. Ignacio Rodríguez Eguíbar.

El esfuerzo para comprender el impulso cultural de San Rosendo, o lo que es lo mismo, penetrar en el mundo cultural de la Alta Edad Media gallega, comenzó desde el primer día, mejor dicho, desde antes de ser inaugurado el año rosendiano. Efectivamente, a la inauguración solemne precedió, no solamente un triduo de predicación, también un

triduo de conferencias sobre San Rosendo, su familia y su mundo: En Foz, los días 13,14 y 15 de noviembre del 2006, tres conferencias, la primera a cargo de D. Francisco Carvahlo Correia de Santo Tirso (Portugal) sobre *San Rosendo: De Santo Tirso a San Martín de Mondoñedo*; el día 14, D. José Luís López Sangil: *A familia de San Rosendo e o seu impacto en Galicia*; el día 15, D. Segundo L. Pérez López: *San Rosendo, monxe, apóstolo e santo bispo das terras mindonienses*.

En Mondoñedo, el día 20 disertó el Ilmo. Sr. D. José María Díaz Fernández, deán de la catedral de Santiago sobre *San Rosendo e Mondoñedo: memoria histórica e presenza espiritual*. El día 21, D. Manuel Carriedo Tejedo pronunció una magnífica lección sobre *A familia de San Rosendo: familia de santos e formadores de Galicia*.

En Ferrol, el día 14, el profesor D. Juan Monterroso Montero disertó sobre *San Rosendo na escultura e pintura de Galicia*. El día 15, el profesor D. Manuel Recuero Astray, sobre *San Rosendo e a cultura do século X*; y finalmente, el M. Ilre. Sr. D. Miguel Ángel González García trató el tema: *De Santo Tirso a Celanova pasando por Mondoñedo*.

Las conferencias han puesto de manifiesto la dimensión extraordinaria de este monje, nacido en Santo Tirso (Portugal), obispo de Mondoñedo, fundador del monasterio de Celanova, animador de la vida monástica en toda Galicia, obispo de Iria Flavia (Santiago), gobernador de Galicia, finalmente, fallecido como monje en el monasterio de Celanova que el fundara y donde reposan sus restos. Emparentado con la familia real de León, es prácticamente el formador de todos los reyes del siglo X. Nacido en el seno de una familia enormemente poderosa y omnipresente en toda la Galicia de aquel tiempo. Este hombre es ante todo un monje de su monasterio a quien las circunstancias históricas y familiares le obligaron a ser, al mismo tiempo, azote de los normandos, pastor y padre consolador, y dadivoso para los menos afortunados de aquella sociedad.

Los tres ciclos de conferencias, con mucha asistencia de público, fueron seguidos por tres triduos solemnes como pórtico de la inauguración del Año Jubilar en los tres templos con tres solemnes celebraciones presididas: En Mondoñedo, por el Sr. Cardenal-Arzbispo de Madrid, D. Antonio María Rouco Varela; en Ferrol, por D. Manuel Monteiro de Castro, nuncio de S.S. en España, y en San Martín de Mondoñedo, por el Sr. Arzbispo de Santiago de Compostela, D. Julián Barrio Barrio, como ya queda dicho.



Con motivo del evento, se organizaron cursillos de formación para sacerdotes (febrero 2007) y para laicos (marzo) sobre la figura de San Rosendo y su tiempo con las implicaciones pastorales, sociales, culturales y políticas que comporta su figura.

El pintor ferrolano D. José González Collado preparó una pieza de gran formato, dedicada a la figura de San Rosendo, que conmemora en la iglesia de San Rosendo de Canido el XI Centenario del nacimiento del santo. La obra responde a un deseo del Ayuntamiento ferrolano de sumarse a la celebración de Año Jubilar en su condición de capital diocesana, junto a la medieval Mondoñedo, y asumir el compromiso de participar financiera y culturalmente.

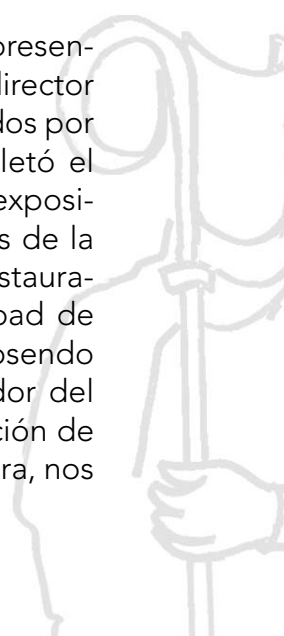
El día 26 de noviembre de 2006, justo, un año antes de que cumplan los once siglos del nacimiento del santo se clausuraba en Foz (Lugo) las *III Xornadas de Estudos Medievais da Mariña*. Naturalmente, en estas jornadas fue tema central la catedral de San Martín en donde se restauró la diócesis britoniense con el nuevo nombre de Dumio-Mondoñedo, y de los obispos que allí sobresalieron entre los que cabe contar a San Rosendo y a San Gonzalo, no sólo como pastores de la Iglesia, también como luminosos personajes de la historia y de la cultura; porque San Martín de Mondoñedo, entre los siglos IX y XII, por una serie de avatares de la historia, se convierte en la capital política, administrativa, religiosa y cultural de un extenso territorio que va desde el Eo al Eume y aún se extiende más allá, pues desde Alfonso III hasta Gelmírez se extendía desde el Eo hasta Finisterre y tenía la misión de defender de las invasiones toda la costa norte de Galicia.

Dentro del amplio programa de actos culturales que organizó el Año Jubilar cabe destacar a dos como muy sobresalientes: Las exposiciones y el Congreso Internacional sobre la figura de San Rosendo y su tiempo. La figura de San Rosendo ha llenado todo el Año Jubilar no sólo en su aspecto religioso, como obispo y monje, sino también como un referente cultural, social y político del siglo X, con una proyección hacia el futuro que le convierte en figura actual y atrayente como obispo y pacificador de Galicia; pero, sobre todo, como monje fundador y reformador de monasterios con la enorme influencia religiosa, social y cultural que estos ejercieron en la Galicia del siglo X y en los siglos posteriores.

El XI centenario del nacimiento de San Rosendo ha brindado a la *Sociedade de Xestión do Plan Xacobeo* la posibilidad de realizar, en

colaboración con la Iglesia mindoniense, un proyecto ambicioso y suficientemente presupuestado. Fue presentado por el Secretario General de la *Consellería* de Innovación e Industria, D. Emilio Nogueira y el gerente del *Xacobeo*, D. Ignacio Rodríguez Eguíbar. El proyecto tomó el nombre de *Rudesindus*, así firmaba el santo obispo, y se desarrolló en tres exposiciones: En la catedral de Mondoñedo, con el título de *Rudesindus, a terra e o templo*. La muestra se centró en cómo se construyó la diócesis y en el significado de la catedral como emblema del territorio. En la exposición se pudieron contemplar numerosas piezas que son parte de la historia de nuestra Iglesia local, algunas guardadas aquí o en el museo de Ourense, otras muchas venidas de los más variados museos. La catedral basílica mindoniense guardó entre sus muros, del 9 de mayo a los primeros días de septiembre, los más variados tesoros que nos permiten navegar entre las oscuridades del tiempo hasta el siglo X. Entre estos tesoros, se pudo fijar la atención en el fragmento del báculo del santo que se guarda en la misma catedral, piezas de ajedrez del siglo X, el báculo del obispo Pelayo II de Cebeira, traído expresamente del museo Nacional de Cataluña, la mitra medieval que pertenece al museo de Ourense, el relicario de la catedral de Braga, donde se veneran los restos de San Martín Dumense, el lienzo pintado por Lucas Camaño en 1615, en el que el obispo mindoniense Alonso Masía de Tovar se arrodilla ante el patrono de su diócesis, el anillo episcopal para el que se *recicló* una cornalina romana en la que aparece tallado el dios Júpiter, pergaminos, como la donación de Ordoño IV, a cuyo pié aparece la rúbrica del propio San Rosendo, una colección de incunables, verdaderas obras de arte en objetos litúrgicos y esculturas del santo.

El día nueve de mayo era inaugurada la exposición con la presencia del director xeral de Turismo, D. Rubén Lois González, el director *Xerente do Xacobeo*, D. Ignacio Rodríguez Eguíbar, acompañados por el obispo de la diócesis y autoridades municipales. Se completó el acto inaugural con un concierto de música medieval. Tiene la exposición cuatro secciones: La primera está dedicada a los orígenes de la diócesis mindoniense, desde su nacimiento bretón, hasta su restauración en San Martín de Mondoñedo, por medio del obispo-abad de Dumio. La segunda, representa propiamente la obra de San Rosendo en Mondoñedo (925-948), como obispo, fundador y reformador del monacato; su presencia en San Juan de Caaveiro y la introducción de la regla benedictina en Celanova (942) y Lourenzá (948). La tercera, nos



muestro el contexto histórico del santo con piezas de arte de Galicia, León y Al-Ándalus. Finalmente, una cuarta sección dedicada a la iconografía de San Rosendo y el culto a sus reliquias. La exposición que, en principio, se iba a cerrar el 29 de junio, posteriormente, se prorrogó hasta los primeros días de septiembre.

Visitaron esta exposición unas 42.700 personas, peregrinos de toda Galicia, Asturias y otros muchos lugares de España.

La exposición de Santiago de Compostela, en la iglesia de la Universidad, llevaba como título: *A cultura europea no século X*. Estuvo abierta al público desde el 6 de junio, hasta el 26 de agosto del 2007.

Se expusieron abundantes piezas del museo diocesano de Ourense, algunas habían estado antes en la exposición de Mondoñedo. Se pudo admirar una interesante muestra de varios museos de España y del resto de Europa, entre ellos, un capitel del siglo X del museo arqueológico y etnológico de Córdoba, un frasco de perfumes del los siglos IX-X del museo diocesano de Solsona (Lleida), un dedal, con inscripción árabe del siglo X del museo PRASA de Torrecampo (Córdoba), una lápida de Santa Cecilia, del siglo X, del museo Montserrat (Barcelona), báculo del tesoro de San Rosendo –siglo XII- del museo de la catedral de Ourense, ara de Suaterra de Ambía, del museo arqueológico provincial de Ourense, incredulidad de Santo Tomás –relieve del X-XI- del museo Fundación Lázaro Galiano de Madrid, jamba decorativa del baño de Abd-al-Rahman III –siglo X- de Medinat Al Zahara (Córdoba), broche del siglo X del Statens Historiska, Estocolmo (Suecia). Estuvo organizado en siete bloques que recuerdan la época desde las culturas de aquel tiempo: cristiana, bizantina, islámica, pasando por la cultura monástica, las reliquias del santo, la corte y las pestes y mortalidad que extendieron la creencia del fin del mundo al terminar el primer milenio.

La exposición de Celanova –*O legado do santo*- por su propia localización, tuvo como referencia la cultura mozárabe en la diócesis de Ourense y en el Norte de Portugal.

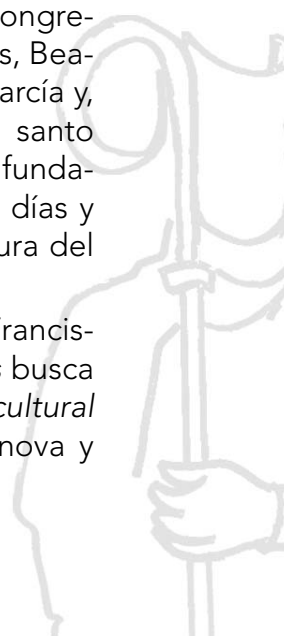
Dentro del proyecto *Rudesindus*, tuvo mucho relieve el Congreso Internacional sobre San Rosendo, su tiempo y su legado, celebrado entre el 26 y 30 de junio y de forma itinerante en tres localidades, en Mondoñedo, Santo Tirso –cerca de Oporto, lugar de nacimiento del santo- y Celanova. Un congreso abierto a la comunidad científica interesada en el estudio de esta figura y su contexto histórico.

El día 26 de junio se inauguró el Congreso en Mondoñedo con la presencia del obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge, el Conselleiro de Industria, D. Fernando Blanco, autoridades de los Concellos de Mondoñedo, Celanova, Cabildo catedralicio y de la Cámara Municipal de Santo Tirso (Portugal) con unos 50 investigadores que expusieron sus estudios sobre San Rosendo y la Galicia del siglo X. La ponencia inaugural corrió a cargo de D. Manuel Díaz, catedrático emérito de la Universidad de Santiago de Compostela. Habló del papel de San Rosendo como obispo y fundador. Otros ponentes fueron: La historiadora argentina Inés Carzolio y la Inglesa Wendy Davis que disertaron sobre el papel de la Iglesia gallega en el siglo X, Maribel Fierro, del departamento de estudios árabes (CSIC) y Sophie Makariu, conservadora del arte islámico en el museo del Louvre. La jornada terminó con una visita guiada a la catedral románica de San Martín, donde Manuel Castiñeiras, del Museo de Arte de Cataluña, dio una conferencia sobre el templo de San Martín, antes de la celebración eucarística en rito hispano-mozárabe, que presidió el obispo de la diócesis.

La segunda jornada contó con la intervención de los profesores Calos Baliñas, Juan Antonio Fernández Flórez, Fernando López Alsina, Manuel Castiñeiras, Marta Cendón, Ana Orriols, Enrique Cal Pardo, González Paz, José Anido, González Lopo, Juan Monterroso, entre otros. Terminó la jornada con una visita a la iglesia y museo de Lourenzá.

Al día siguiente, el grupo se desplazó a Santo Tirso (Portugal) en donde se visitaron los lugares rosendianos y un grupo de profesores lusos analizó la figura de San Rosendo en el país vecino. El último día, el grupo de investigadores llegó a Celanova, última etapa del congreso itinerante, allí intervino Reyna Pastor, José Andrade Cernadas, Beatriz Vaquero, Javier Pérez Rodríguez, Miguel Ángel González García y, finalmente, el arzobispo de Santiago analizando la labor del santo obispo en tierras orensanas y la historia del monasterio por él fundado. Un total de cincuenta expertos expusieron durante cuatro días y en tres lugares el resultado de sus investigaciones sobre la figura del santo y de su contexto histórico.

El jefe de exposiciones de la *Xestión del Plan Xacobeo*, D. Francisco Singul, manifestaba a la prensa que el proyecto *Rudesindus* busca una *difusión integral* de toda Galicia desde la *huella artística y cultural* que dejó el que fue obispo mindoniense, fundador de Celanova y



administrador de la diócesis Iria-Compostela. El mismo Singul ha querido que la celebración del Año Jubilar Rosendiano no tenga un carácter *efímero*, sino que implique la creación de dos proyectos permanentes. El primero de ellos, consiste en la reparación arquitectónica del museo de la catedral de Mondoñedo, que irá acompañado de una intervención museológica y museográfica de su patrimonio artístico. Concretamente, ya se han realizado obras de restauración en el palacio episcopal para adecuar una parte del mismo a museo permanente, así como en la fachada del mismo palacio que mira a la Fonte Vella y su acera. Y en Celanova, la creación, en las proximidades de la capilla de San Miguel, de un centro de interpretación mozárabe.

Dentro de las actividades culturales con motivo del Año Jubilar, cabe también destacar la restauración de los cuadros de las pinturas de la sacristía de la catedral de Mondoñedo a las que ya nos hemos referido. Se trata de seis cuadros anónimos del siglo XVII de estilo flamenco e influenciado por la escuela de Rubens. Una vez restaurados por los técnicos del *Xacobeo*, formaron parte de la exposición de la catedral: *Rudesindus, a terra e o templo*, para pasar luego a su primitivo lugar.

También se celebró en Foz una exposición de Alfredo Erias, pintor que da color y vida a las figuras medievales. No faltaron otros tipos de manifestaciones culturales, como las musicales, entre las que podemos destacar un concierto internacional de corales que tuvo lugar el día de nueve de junio en San Martín de Mondoñedo.

El año Jubilar integró en su programa un cursillo para sacerdotes con el lema: *Proponer la fe en la Iglesia de San Rosendo*. Se celebró en Mondoñedo y en Ferrol los días 26 y 27 de febrero y fueron ponentes los profesores: Leonardo Rodríguez Duplá (Universidad Pontificia de Salamanca), Segundo L. Pérez López (ITC), Alfonso Novo Cid-Fuentes (ITC) y Alfonso Carrasco Rouco (S. Dámaso de Madrid). El día 26, los mismos ponentes, con una gran concurrencia de público, actuaron en una mesa redonda en el Centro Cultural *Torrente Ballester* de Ferrol.

En el mes de marzo, los días 9 y 10, se celebró otro cursillo para laicos con el título: *Vivir la fe en la Iglesia de San Rosendo*, con los ponentes Carlos García Cortés (ITC), Carlos García Andoín (Inst. Teol. De Bilbao), Silvia Rozas (Santiago) y Segundo L. Pérez López (ITC).

Tampoco quedaron los niños y adolescentes sin participar en el gran acontecimiento diocesano. Para ellos se convocó un doble certa-

men literario y de dibujo sobre el Año Jubilar de San Rosendo, con el lema de: *San Rosendo 2007*. En su día se convocó y se publicaron las bases. El día de la clausura, 25 de noviembre, se entregaron los premios, que correspondieron a los siguientes nombres: Concurso de dibujo, Categoría A, primer ciclo de Primaria, Agustín Insua Rifón, de Vilalba. Segundo ciclo de Primaria, Cristian Fojón Caruncho, de Ortigueira. Tercer ciclo de Primaria, Raquel Espinosa Vázquez, de Ferrol. En este ciclo, a la vista de la cantidad y calidad de los trabajos presentados, el jurado otorgó dos Accésits, que fueron para Sandra Díaz Arias y María Belén López Fernández, ambas de Ferrol. Categoría B, primer ciclo de ESO, Enrique Veiga Bermúdez, de Mondoñedo; segundo ciclo de ESO, Nuria Díaz López de Lourenzá.

En el concurso literario y en la modalidad de poesía: Categoría A, segundo ciclo de Primaria, ganadora, la clase de 4º B del CEIP *Luís Tobío* de Viveiro; en el tercer ciclo de Primaria, ganadora, la clase 5º B del CEIP *José M^a. Lage*, de Ortigueira. En la categoría B, en el ciclo primero de ESO, Natalia Carballo Pedrares, de San Saturnino, y en el ciclo segundo de ESO, Lucía Berrera López de Cangas de Foz. En la modalidad de narrativa: En categoría A y en el segundo ciclo de Primaria, fue ganadora Elisa Rubal Palacios, de Mondoñedo; en el tercer ciclo de Primaria, Cristina de Castro Rodríguez, de Ferrol. En categoría B, en el ciclo primero de ESO, Alba Tajuelo Ferrer, de Ferrol.

Finalmente, se hizo en el Seminario de Mondoñedo una exposición, *Facendo memoria de San Rosendo*, que recorre el camino del Año Jubilar desde el 26 de noviembre del año 2006, hasta el 26 del mismo mes de 2007, fecha en la que se celebra el XI centenario del nacimiento del santo. Recuerda la exposición los principales hitos del recorrido jubilar.

La primera sala de esta exposición está dedicada a las pinturas de Fray Luís María, monje de Oseira, quien en una serie de óleos describe pasajes de la vida del santo Patrón. Está presidida la sala por una imagen de San Rosendo, propiedad de la parroquia de Negradas –una de mejores esculturas del santo– que ya estuvo expuesta en la catedral en la exposición *Rudesindus, a terra e o templo*.

En la entrada de la segunda sala hay una reproducción del cuadro de Segrelles (1965), existente en la capilla de la residencia episcopal de la Domus Ecclesiae de Ferrol. Toda la sala está ambientada con

cuadros que evocan lugares rosendianos: Celanova, Mondoñedo, Caaveiro, San Martín... Las vitrinas contienen una exposición literaria que nos conduce al contexto histórico de San Rosendo con una buena colección de obras de investigación que van desde *La nobleza medieval gallega*, de Losé Luís López Sangil, pasando por *Odoario, el africano*, de José Ónega y *El monacato gallego de la Alta Edad Media*, de José Freire Camamiel, hasta *Os clérigos na Idade Media*, de José Antonio Martínez Domínguez. Biografías de San Fructuoso, San Froilán de Lugo, Martiño de Dumio, El Cronicón de Hidacio, Historia de Bretoña del P. Antonio García, etc. Tampoco falta la documentación sobre San Rosendo y Celanova, como la *Colección Diplomática de San Salvador de Celanova* (tres tomos), de María Beatriz Vázquez Díaz o *San Miguel de Celanova*, de María Dolores Barral Ribadulla.

Interesante colección de biografías del santo, empezando por los episcopologios, pasando a las más detalladas de Flórez, López Ferreiro, Antonio López Carballeira, etc, hasta las más modernas de Miguel Ángel Araújo Iglesias, Manuel Carriedo Tejedo y Segundo L. Pérez López, entre otros.

Se pudo admirar una interesante vitrina con las publicaciones del Año Jubilar, a las que dedicaremos el último capítulo de este trabajo, varios folletos y dípticos, así como media docena de CD. No faltan las referencias al proyecto *Rudesindus* con las convocatorias del Congreso y los catálogos de las exposiciones realizadas en Mondoñedo, Santiago y Celanova, con algunos artículos y comentario en diversas publicaciones.

En una vitrina se podía contemplar la Bula de concesión del Año Jubilar, el Decreto que concede a San Martín el título de Basílica menor y las medallas conmemorativas del Año Jubilar. Cerraba la sala una escultura moderna del santo, obra de María José Iglesias Vázquez, de Porriño (Pontevedra).

La tercera sala, presidida por una imagen en cerámica de San Rosendo, obra de D. Pedro Díaz Fernández, contiene una veintena de carteles y convocatorias jubilaes de Mondoñedo-Ferrol, Ourense, Foz, Iria Flavia, Santo Tirso, etc., publicaciones y recuerdos varios, así como una proyección sobre la vida de San Rosendo y su tiempo y una obra de teatro (Una mitra en el monasterio) de D. Serafín Márquez, deán de la catedral de Ourense.

En el claustro se pudo contemplar una amplísima colección de prensa de toda la región y un conjunto fotográfico de los más importantes actos y ceremonias jubilares.

4.- La dimensión literaria.

La celebración del XI Centenario del nacimiento de San Rosendo es una ocasión, propicia y necesaria, para recuperar aspectos inéditos, o sintetizar los estudios realizados, acerca de una de las figuras más egregias de la historia de la cultura gallega, decía Segundo L. Pérez López en Dumio del 26 de noviembre de 2006 y no sólo eran palabras; efectivamente, durante el Año Jubilar fueron apareciendo, como una especie de colección minor, una decena de libros que informan de todos los escritos sobre San Rosendo, de todas las fuentes de datos conocidas sobre su personalidad y de las últimas investigaciones sobre el personaje y su tiempo, además de una serie de obras necesarias o útiles para las celebraciones jubilares.

1.- El primero de ellos es un libro de 195 páginas: *San Rosendo e Mondoñedo. Razóns dun centenario (907-2007)* de Segundo L. Pérez López. Comienza transmitiendo un resumen de la historia de la evangelización en Galicia; pasa, luego, a relatar la vida de San Rosendo, parándose en la descripción de la alcurnia de su familia y la inmensa riqueza que poseía. Describe el paso del santo por la diócesis de Mondoñedo como obispo animador de la vida monástica y como monje, pues amaba más la vida de recogimiento y oración del claustro que la vida cortesana de la nobleza a la que pertenecía por linaje.

Después de los resúmenes históricos, ampliamente documentados, explica las razones de la solemne celebración del XI centenario de su nacimiento: Dice que es muy importante que la diócesis mindoniense tome conciencia acerca del significado humano, religioso e incluso pastoral de la persona de San Rosendo para poder ofrecer el mensaje inculturado de aquel que supo llevar a la práctica la acción y la contemplación como elementos constituyentes de la persona humana. Para ello, se proyecta organizar actos de toda índole para hacer llegar este mensaje al mayor número posible de personas. Se propone el Año Jubilar hermanar más los lugares y las Iglesias santificadas por la presencia física de San Rosendo, cuya vida e influencia en su tiempo es necesario divulgar para que Galicia recupere su memoria, dando vida a las personas que tan profundamente han marcado su historia.

Finalmente, otro objetivo del Año Jubilar lo detalla con mucha precisión el autor: *Toda esta Iglesia particular de Mondoñedo-Ferrol debe aprovechar esta ocasión para renovar su sentido de pertenencia a una comunidad eclesial tan vinculada a la historia y a la evangelización de nuestra tierra. Al mismo tiempo, también debe ofrecer su experiencia de fe y cultura a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que quieran acercarse a nuestro ser como pueblo, con una identidad humana y espiritual propias, que no se podrán entender sin el significado histórico del hecho cristiano.*

Una vez expuestas las razones del Año Jubilar, vuelve el autor a la figura de San Rosendo, exponiendo ahora con erudición el contexto histórico, religioso, social y político que le tocó vivir. Se extiende luego en el estudio de la devoción de la diócesis mindoniense a su santo Patrón; para ello, traza una línea que atraviesa los siglos hasta nuestros días, aportando multitud de datos históricos que iluminan este hecho hasta el presente Año Jubilar.

Termina esta obra con unos interesantes apéndices. En primer lugar, el apéndice documental que nos descubre el tumbo de Celanova, nos transmite el sermón de San Rosendo con motivo de la inauguración del monasterio de Celanova y su testamento, así como otros documentos modernos que se relacionan con el santo. Le sigue una amplia bibliografía sobre el santo obispo y monje y un apéndice fotográfico de lugares y esculturas.

2.- El segundo libro de esta colección contiene la *Misa estacional para el Año Jubilar de San Rosendo*. Se trata de la liturgia de la Eucaristía para las celebraciones rosendianas con todas las partes variables de la misa, así como cantos, moniciones y preces; todo lo necesario para ayudar a una celebración participada en las peregrinaciones y en las comunidades parroquiales.

Está editado en gallego y en castellano y precedida la *subsidia litúrgica* por la convocatoria para el Año Jubilar del obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge; el Decreto de la Santa Sede concediendo las indulgencias jubilaires, un apretado capítulo sobre la santidad y la peregrinación y una pequeña síntesis de la vida de nuestro santo Patrón.

3.- *Novena e oración eucarística na honra de San Rosendo*. Esta tercera publicación pretende acercar la figura de San Rosendo a la vida y a la piedad popular. Se ofrece una novena en honor del santo para

rezarla dentro o fuera de la misa o en triduo antes de la festividad del santo, o en cualquier fecha durante el Año Jubilar. Comprende también una oferta de materiales para una vigilia de oración ante el Santísimo Sacramento, acto piadoso que se desea multiplicar con motivo del Año Jubilar para la renovación espiritual de cada persona y comunidad de la Iglesia diocesana.

La publicación se abre con la carta-convocatoria del obispo de la diócesis del 10 de mayo de 2006; le sigue una síntesis de la vida de San Rosendo y está impresa en lengua gallega y en lengua castellana.

4.- *Liturgia das horas na festa de San Rosendo.* La liturgia de las horas es la oración oficial de toda la Iglesia, que, a través del mundo, trabaja, canta y alaba a su Señor. La rezan los religiosos, los sacerdotes y puede hacerlo cualquier persona. Cada fiesta tiene su propio rezo; por esto, se presenta el de la fiesta de San Rosendo.

La publicación se abre, como otras, con la carta del obispo anunciando el Año Jubilar y un apretado resumen de la vida del santo. Editada también en lengua gallega y en lengua castellana.

5.- *A diocese: Fogar de comunión e misión.* En el anuncio del Año Jubilar, el obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge, decía: *unidos, como diócesis, hemos de disponernos a vivir un momento de renovación espiritual y a tomar conciencia de lo que significa vivir en una Iglesia particular donde se hace presente y operante la Iglesia una, santa, católica y apostólica. Dentro de ella, tiene un lugar especial el ministerio del Obispo como promotor de la comunión y de la misión.* Esta publicación trata de dar respuesta al ministerio episcopal. Es, efectivamente, una catequesis sobre la Iglesia diocesana. Comienza con una introducción del obispo, quien dice: *hacer memoria de San Rosendo es sentirse estimulados a vivir la comunión eclesial que él vivió y potenció ejerciendo el ministerio episcopal.* Le sigue una breve síntesis de la historia de la Iglesia de Mondoñedo. A continuación, se proponen cuatro catequesis: *La Iglesia como hogar de fe; la vocación: respuesta a una llamada; la familia: escuela de santidad y la Iglesia: comunión y misión.*

Termina este texto con el testamento de San Rosendo y también está escrito en lengua gallega y en lengua castellana

6.- *Rosendo, o noso amigo.* Es un *comic* que realizan un muchacho de 15 años, un joven religioso y un niño de Bretoña, parroquia que, como es sabido, está ligada a los orígenes de la diócesis. Los tres

jóvenes artistas, que describen y dibujan la vida del santo, son presentados por el obispo de la diócesis en una carta introductoria.

7.- *Sanctus Rudesindus*. Manuel Carriedo Tejedo. Publicación do XI Centenario do nacemento de San Rosendo. 7. Mondoñedo-Ferrol 2007.

Es una excelente *vida de San Rosendo* escrita por un gran investigador medievalista que maneja las fuentes como un verdadero maestro. Segundo L. Pérez López, que presenta la obra, en su prólogo dice: *La figura de San Rosendo ha sido fotografiada desde varios ángulos, a cada cual más simpático y atractivo, formando una hermosa sinfonía que nos aporta una luz multicolor acerca de su figura. Sin embargo, hoy presentamos una nueva imagen, pero con un amplio y documentado pie de página. Nos atrevemos a decir que, como ningún otro trabajo anterior, el autor ha accedido a la documentación viva y real que testimonia los avatares de aquel varón ilustre que fue Rosendo Gutierrez. El autor, Manuel Carriedo Tejedo, nos muestra la figura de San Rosendo con un dominio de las técnicas documentales, de tal destreza y maestría, que podemos afirmar que nos emerge un cuadro nuevo, inédito y fascinante de la figura de nuestro Santo Patrón, enmarcado, haciendo hablar a los documentos, en toda la urdimbre de la vida real del siglo X.*

Dentro de la extraordinaria biografía de Carriedo, pueden subrayarse dos aspectos que convierten a esta obra en sobresaliente: La amplia descripción, bien documentada, de la familia de San Rosendo. Una familia de la nobleza gallega que posee bienes desde Portugal hasta Asturias, que ha fundado la mayoría de los monasterios del siglo X, muchos de ellos llegan hasta nuestros días. Una familia que ha dado 11 reyes, seis reinas, siete obispos y nobles caballeros. Describiendo toda la familia de San Rosendo, se hace realmente la historia de la Gallaecia del siglo X. El otro aspecto viene dado por amplio conocimiento de la Alta Edad Media y de las fuentes históricas que allí nos acercan; por ello, relaciona constantemente y con toda naturalidad a su protagonista con los acontecimientos del siglo X, de tal manera que el santo queda perfectamente encuadrado en el amplio marco de la historia de su tiempo, lo que amplía considerablemente el conocimiento de su personalidad, que tanto ha influido, no sólo en el campo religioso, también otros muchos aspectos de la vida, como el político.

8.- *Misa en rito hispano-muzárabe*.

La liturgia mozárabe fue la celebrada por San Rosendo tanto en San Martín, como en Iria, Celanova o en Dumio; era la liturgia de la península Ibérica, hasta que el Papa Gregorio VII quiso unificar las liturgias de Occidente e impuso la latina o romana, desapareciendo en el siglo XI los demás ritos occidentales.

En los últimos tiempos fue revisado el misal hispano-mozárabe, siguiendo las directrices marcadas por el Concilio Vaticano II en su Constitución sobre la Sagrada Liturgia para todos los ritos católicos, con la intención de restaurar la pureza primitiva de los textos y el orden de celebración; no ya sólo en Toledo, donde se mantuvo este venerable rito, sino también en cualquier rincón de España, donde la devoción o el interés histórico-litúrgico la requiriera.

La celebración del XI Centenario del nacimiento de nuestro santo Patrón fue la ocasión propicia para que este rito fuese restaurado, para algunas ocasiones puntuales, en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol y en otros lugares de Galicia, en memoria del que fuera gran obispo y velador de nuestra tierra, San Rosendo.

La celebración en rito hispano-mozárabe tuvo lugar en la fiesta de San Rosendo (1 de marzo) y en alguna otra ocasión, como en la dedicación de la nueva basílica de San Martín de Mondoñedo.

El texto incluye una especie de *presentación*, de donde he escogido algunos de los datos anteriormente expuestos, las disposiciones del lugar para la celebración hispano-mozárabe y el texto íntegro de la celebración eucarística en lengua gallega y en lengua castellana. Termina con el himno a San Rosendo, la Salve Raíña y un apéndice musical (*Gloria, Cantus ad pacem, Sanctus, Padre nuestro (castellano) y el Cantus ad accedentes*).

9.- *Facendo memoria de San Rosendo*. Segundo L. Pérez López (Coord.)

Un libro de 606 páginas, cuyo contenido sintetiza D. Segundo en cuatro líneas del prólogo: *A celebración do XI Centenario do nacemento de San Rosendo ven a ser unha nova ocasión para recuperar aspectos inéditos e sintetizar os estudos realizados, acerca dunha das figuras máis esgrevias da historia da cultura galega desde todos os puntos de vista.*

Los diversos trabajos de este libro aportan muchos datos inéditos de la vida de San Rosendo y, en su conjunto, esclarecen su figura y el contexto histórico que le ha tocado vivir. El primer trabajo correspon-

de al portugués F. Carvalho Correia, describe los lugares y circunstancias del nacimiento de Rosendo Gutiérrez. Consigue que nos familiaricemos con San Miguel do Couto, San Salvador de Monte Córdova, con los lugares próximos a Porto y con los familiares del protagonista como si fuéramos conocidos de toda la vida. También nos informa del culto y de la simpatía que siempre han dedicado los portugueses al santo nacido en Santo Tirso.

J.C. Ríos Camacho se explaya describiendo la geografía de Celanova, *in territorio Bibaldi*, con sus topónimos mozárabes, para centrarse en la figura del obispo-abad que va estableciendo la *Regla Benedictina*; aunque tamizada por una fuerte inercia fructuosiana e isidoriana y manteniéndose al margen de los múltiples bandos y facciones que le rodeaban.

Trata M. Recuero Astray de encuadrar el personaje en su tiempo para conocer mejor el mundo en el que desarrolló toda su actividad. Nos recuerda como el pequeño reino astur-leonés reclamaba para sí los ideales y planteamientos de la monarquía visigótica de Toledo, ideales encarnados en la figura de San Isidoro de Sevilla, afirmando la existencia de un neogotismo cultural del siglo X y como resultado, finalmente, nos aproxima al conocimiento de la formación cultural y teológica de San Rosendo.

La familia de San Rosendo es el objetivo del estudio de Manuel Carriedo Tejedo. De ello ya hemos hablado al describir su libro *Sanc-tus Rudesindus*.

José Méndez Pérez describe con erudición el nacimiento del monasterio *dúplice* de San Salvador de Chantada, fundado por Ero Ordóñez y Adosinda, abuelos maternos de San Rosendo. El recuerdo de este santo varón en el arciprestazgo compostelano de Bezoucos es descrito por Carlos de Castro Álvarez echando mano del tumbo de Caaveiro para estudiar, no tanto la relación de San Rosendo con Caaveiro, sino la huella que de esa relación queda en las tierras circundantes al monasterio; esto es, en los arciprestazgos de Pruzos y Bezoucos.

Con los datos históricos en la mano, podemos afirmar que San Rosendo fue, ante todo, un monje y un monje que promovió y vivió un momento de esplendor monástico. Esto es el fruto de las investigaciones de Segundo L. Pérez López en su trabajo: *San Rosendo, monje y reformador del monacato*. Todo el tejido monástico de Galicia está relacionado con este santo varón y su familia. El autor trata de situar al

protagonista en su contexto histórico y se detiene, especialmente en la historia del monacato, con particular referencia a Galicia.

M. A. González García nos regala un excelente trabajo artístico: la iconografía de San Rosendo. Con un amplio album fotográfico nos permite contemplar las esculturas, pinturas, relieves, gravados, vidrieras, etc. Como un claro exponente de la devoción a San Rosendo de los pueblos gallego y portugués.

Mario Cotelo Felípez describe con detalle el retablo de la iglesia del monasterio de Celanova, con los pormenores de su proyecto y realización por el taller de Francisco de Castro Canseco, autor de otras muchas esculturas en Santiago, Melide, Orense, etc.

Los beneficios eclesiásticos del monasterio de Celanova y los derechos de patronazgo son el objeto de una investigación exhaustiva de Beatriz Vaquero Díaz, que nos descubre el inmenso poderío del monasterio.

Los historiadores José Miguel Andrade Cernadas y José García Oro hacen un precioso retrato de la vida del monasterio en los últimos tiempos, antes de la desamortización. Describen el día a día del vivir monástico con la precisión y el rigor histórico que los caracteriza.

Finalmente, J. R. Hernández Figueiredo nos ilustra con la historia del monasterio de Celanova después de la desamortización, convertido en colegio, que, en principio, sirvió para que el monumento no se convirtiese en una ruina. Efectivamente, allí se instalaron las Escuelas Pías a comienzo del curso 1868-69 y permanecieron durante seis décadas, hasta 1929. Una historia pormenorizada, fruto de una exhaustiva investigación.

Debemos reseñar también *Palabra y vida*, la publicación claretiana del *evangelio comentado cada día*, que en las cubiertas nos muestra la imagen de San Rosendo y el anuncio del Año Jubilar; en cuatro páginas interiores publica una carta de presentación del obispo de la diócesis, D. Manuel Sánchez Monge, y el programa de actos del año santo rosendiano.

También el nº 23 de 2007 de *Estudios Mindonienses* está dedicado, en buena parte, al tema del Año Jubilar, como tributo a la excelsa figura de San Rosendo. No insistiré en ello porque los trabajos coinciden, en su inmensa mayoría, con los de *Facendo memoria de San Rosendo*, que acabamos de comentar.

Manuel Mejuto Sesto (†)

Otros muchos folletos, dísticos y carteles se publicaron con este motivo, sería prolijo enumerarlos todos. Señalaremos, finalmente, el libro que publican Esperanza Piñeiro de San Miguel y Andrés Gómez Blanco: *Unha viaxe polas sendas de San Rosendo*, que edita COPE Ferrol-Cariño. Describe con estilo ágil y periodístico los lugares rosendianos en un peregrinar simultáneo por los caminos que recorrió el santo y por la historia que nos han guardado once siglos. El texto está ampliamente ilustrado con bella fotografía.

Manuel Mejuto Sesto (†)

Santiago de Compostela, Navidad de 2007.



San Rosendo y su época

Contando con las diversas fuentes de que disponemos, no resulta muy difícil reseñar la biografía de Rosendo. nuestro Rudesindus de los documentos y de su Vida que nos dejó Ordoño, nonje de Celanova¹. Me voy a entretener con algunos problemas de su vida, oscura en ocasiones, comentando en lo que pueda su participación en el medio en que vivía, y en el que ejerció notable influencia, en lo social, en lo político y en lo eclesiástico.

Comienzo con un esquema de su biografía. Nace en 907, en el seno de una familia muy ilustre. Probablemente era el segundo de los hijos de Gutierre Menéndez e Ilduara Eriz, de nobles familias gallegas, emparentadas diversa pero próximamente con los reyes de León². Tiene como preceptor privado a Sabarico, obispo de Mindunieto, todavía con el título de Dumio. Muerto Sabarico en 925, es consagrado un tiempo después su sucesor episcopal, contra todos los cánones y tradiciones de la Igleis que requería una edad mínima de 30 años para acceder al episcopado. Sobre 936, al estar a punto de cumplir su treintena, decide fundar un monasterio, al que retirarse él y muchos de sus amigos: el mayor de sus hermanos será el encargado de hacer la primera generosa donación, a la que seguirá poco después una espléndida de su madre y la cesión luego por parte del propio Rosendo de casi todos sus bienes³. No hay que decir que los reyes leoneses del momento, Ramiro II, Ordoño III, Ramiro III colaboran con generosidad. Celanova nace así, como fundación personal con soporte familiar y regio. Su primer abad será Fránquila.

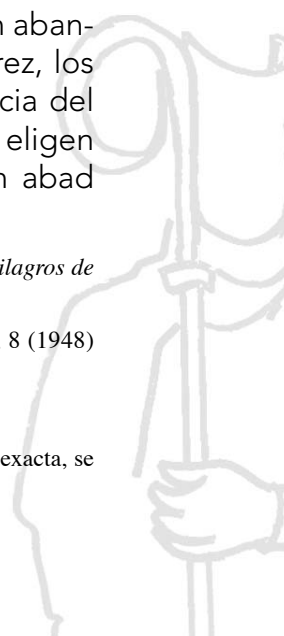
Pero Rosendo. ya en 942, profesa en el nuevo monasterio, sin abandonar su condición episcopal, sí su sede. En 948, ya en madurez, los monjes de Celanova, para entonces muchos como consecuencia del enorme impacto que la fundación había tenido en la región, lo eligen su abad, cargo que conservará hasta su muerte en 977⁴. Aún abad

¹ M. C. Díaz y Díaz-M^a. V. Pardo Gómez-D. Vilariño Pintos, *Ordone de Celanova: Vida y milagros de San Rosendo*, Coruña 1990. En adelante será citada Vida.

² Sobre este problema remito a E. Sáez, “Los ascendientes de San Rosendo”, *Hispania*, 8 (1948) 3-25.

³ Los documentos pertinentes en Vida, 236-260

⁴ Vida, 146. Es de notar que toda la cronología que da la biografía de Ordoño, parcialmente exacta, se rige más que por razones del tiempo por pura técnica hagiográfica.



nunca dejó de usar el título de obispo, llamándose no pocas veces obispo de Dumio, a pesar de que tenía sucesor legítimo en esta sede desde que profesara en Celanova.

Después de su muerte, se comenzó pronto a rendirle culto popular como santo; sólo en 1172, es elevado oficialmente a los altares⁵.

Como dije antes, de Rosendo tenemos una bella biografía compuesta sobre 1170 por el monje Ordoño, en que brillan todos los rasgos peculiares de la literatura hagiográfica. Según el biógrafo, la concepción y nacimiento de Rosendo fueron milagrosos⁶, como previendo la grandeza espiritual del personaje. Pienso que si existió, como se dice con insistencia, una preocupación de los padres por tener un hijo, ello se debe quizá a que habían pasado varios años desde que naciera el primogénito, sin que más hijos enriquecieran la familia. No se trataba de un caso de infertilidad por parte de Gutierre o de Ilduara, porque después de Rosendo tuvieron varios hijos más. Probablemente se trata de presentar su nacimiento como anuncio de lo que llegaría a ser Rosendo. Tras la intervención celeste en su nacimiento, las leyendas aún se acrecen con las maravillosas circunstancias que rodean su bautismo, en que entra, como es sabido, un traslado sobrenatural de la gran pila de piedra en que recibe las aguas regeneradoras⁷.

No es fácil explicar cómo los padres lo confían, por el sistema de preceptoría, a la enseñanza y educación de Sabarico de Dumio—Mindunieto, tío del muchacho. Se trata de una de las formas más selectas de educación, que venían dándose en las grandes y poderosas familias desde el tardo Imperio romano, y el mundo visigodo: el maestro enseña a su solo alumno, lo educa en todos los sentidos y le transmite toda la ciencia y saberes que posee.

Desde luego la formación así transmitida por Sabarico alcanza altos niveles a juzgar por el papel que las letras, tanto en lo tocante a escritura como a conocimiento de las técnicas retóricas y epistolares, juegan en la mayor parte de cuantos tienen la dicha de beneficiarse de este sistema. Las letras me parecen ocupar un puesto importante en la vida política y pastoral de Rosendo, y luego también de manera bien eficaz

⁵ El documento de canonización, o mejor elevación canónica a los altares se conserva en la Hispanic Society de Nueva York. Edición en *Vida* 277-281.

⁶ *Vida*, 129

⁷ *Vida*, 124-127.

en el monasterio que llega a dirigir. Me basta para asegurarlo la extraordinaria calidad de muchas de las escrituras de cierto fuste redactadas en el monasterio (desgraciadamente no se conservan diplomas originales para calibrar la habilidad de los notarios de Celanova).

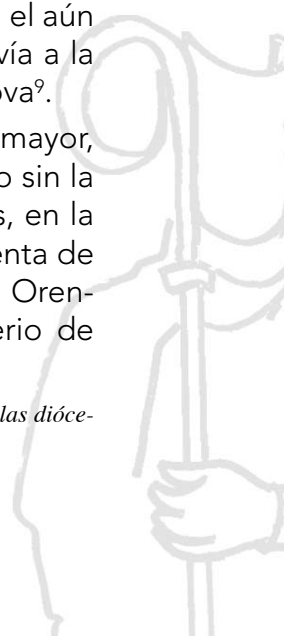
Un enorme misterio rodea la ordenación episcopal del jovencito. Es probable que se tuvieran en cuenta sus inclinaciones, pero probablemente pesó más el deseo del rey Alfonso IV, hijo de Ordoño, que vio quizá en esta designación una solución inmediata a alguno de los muchos problemas que rodeaban el establecimiento de la diócesis de Dumio, trasladada desde Braga poco antes⁸, que se hacía necesario consolidar para irla convirtiendo de sede transferida en una de las nuevas iglesias del reino leonés, importante por sus roces con Lugo y con los antiguos territorios de Asturias. ¿Y quién mejor situado que aquel joven, de netas preocupaciones ascéticas y espirituales, hijo además de un pariente cercano suyo, educado cerca del obispo de esa misma diócesis? En estos siglos –hay que esperar a la reforma de Gregorio VII y Urbano II, mucho después, para ver restituir a los puros ambientes eclesiásticos, por no decir básicamente romanos, o papales, estas potestades-, los reyes actuaban (ya desde época visigótica en Hispania) como jefes de la iglesia nacional respectiva. En sus manos estaba el nombrar y deponer o sustituir obispos, crear y trasladar o suprimir diócesis. No sabemos si en este caso fue un acierto y una solución para la diócesis de Dumio-Mindonieta, pero al menos el elegido era a la vez hombre de confianza del rey y persona entregada a la vida espiritual.

En este sentido no puede caber duda del temple de Rosendo. Aún obispo de Dumio, quizá en medio de los problemas que sugería el aún reciente establecimiento definitivo de la sede, su mente se volvía a la vida monástica, y concibe y lleva a cabo la fundación de Celanova⁹.

No deja de ser sorprendente que hacia 922 el abad de Penamayor, Virila, restableciera la vida monástica en un monasterio fundado sin la menor duda en tiempos visigóticos, el de San Julián de Samos, en la diócesis de Lugo; que poco después, en la década de los cuarenta de ese mismo siglo se fundara Celanova dentro de la diócesis de Orense; y que unos años más tarde en 952 se creara el monasterio de

⁸ Una sucinta historia de todo este problema aparece en Díaz-Farcía Piñeiro, en *Historia de las diócesis españolas*, 15, Madrid BAC 2002, 212 ss-

⁹ Vida, 132 ss.



Sobrado por obra de los condes Hermenegildo y Paterna en territorio de la diócesis de Iria (que luego será Santiago). Estos tres centros espirituales de la Galicia del siglo X, y aún después, marcan la tónica de la vida espiritual gallega. De los tres, no puede haber duda de que el que en principio estaba destinado a gozar de mayores medios intelectuales para la formación de sus monjes era el de Celanova, porque desde la riquísima donación en 942 hecha al monasterio por Rosendo la riqueza y variedad de su biblioteca así lo presagiaban.

La lectura y consideración de los libros donados a Celanova por Rosendo¹⁰, que firma la escritura *sub diuina potentia ego Rudesindus Dumiensis episcopus*, no solamente nos hacen imaginar la potencia espiritual que podrían generar, sino comprender la riqueza y variedad de los elementos con que contaba Rosendo como integrantes de su rica formación.

Este es uno de los problemas capitales del siglo X, por lo que me detendré en él.

En Sobrado encontramos dentro de la riqueza de la dotación fundacional, que la mayoría de los libros donados son litúrgicos: es decir, se preveía que el servicio divino por lo que hacía al culto estuviera bien atendido; pero los libros no litúrgicos no rebasan en mucho lo que iría bien para una simple formación ascética basada en los principios de una *variatio* creciente cuya insistencia produjera efectos a la vez de impresión progresiva y de repetición transformadora. Tales podrían ser los resultados de la lectura constante del tratado de Ildefonso de Toledo sobre la virginidad de María y los libros de Isidoro de Sevilla que llevan el título de Sinónimos¹¹. Y esos son los únicos que se entregan en Sobrado.

A diferencia de esta pobreza libraria, que fue siempre uno de los rasgos más típicos de Sobrado, lo que sucede en Celanova podría haber sido distinto de haberse mantenido el espíritu de Rosendo. Éste dona a su monasterio libros de Casiano, de Isidoro, de Gregorio Magno, de Eusebio, de Jerónimo, y otros comentarios bíblicos, incluyendo un ejemplar, quizá luego trasladado a León¹² y posteriormente

¹⁰ Enumeración de los libros en Vida, 252. Una valoración de tipo más bibliográfico en Díaz, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León 1983.

¹¹ P. Loscertales de Valdeavellano, *Los Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid 1976, I, 22.

¹² He discutido este problema en “Egeriana”.

desaparecido, del añorado Itinerario a Tierra Santa de la peregrina Egeria. Estos libros no eran solamente una gran donación, sino un indicio orientador de lo que Rosendo había entendido por cultura, un esquema programático para una formación tradicional y sólida de sus monjes.

En 977, sólo mes y medio antes de morir, Rosendo extiende y firma lo que he denominado su testamento monástico¹³, del que no conservamos el original, pero sí la copia puntual en el Tumbo celanovense, de cuya exactitud podemos estar ciertos, porque sin duda fue conservado en el monasterio entre las reliquias de su fundador: así se explica a la vez el uso que de él hizo Ordoño, en el siglo XII, y la cuidada transcripción del Tumbo, donde fue copiado con reverencia y cuidado en los primeros folios del cartulario¹⁴. En este documento, el redactor, que para mí ha sido el propio Rosendo, hace gala de todos sus conocimientos de gramática, de retórica y de léxico latinos, así como de todos los detalles usuales del ritmo clausular, como sin esfuerzo, como si se tratara de un simple ejercicio. Y aunque se pensara que ya decaído y a punto de enfermar, las fuerzas no le habrían permitido ser el redactor por sí mismo del precioso texto¹⁵, lo cierto es que por su ordenado contenido, por sus minucias de dominio de la vida monasterial, por los sentimientos profundos que descubre, tenemos que convenir que al menos lo ha supervisado, corregido y puesto a punto el casi septuagenario abad. Ninguna pieza, ni las salidas de los mejores notarios de los reinos peninsulares, puede compararse con este valioso y singular documento, que nos da en cualquier caso la medida de lo que la acción de Rosendo podía determinar en la vida cultural de ciertos niveles en Galicia.

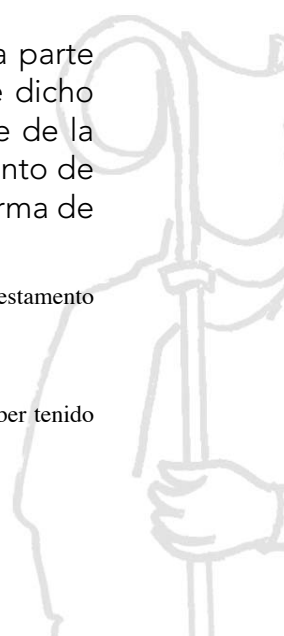
Otra cuestión que no deja de tener también su importancia parte de sus actuaciones en la vida eclesiástica del momento. Ya he dicho cómo a sus 18 años es consagrado obispo, y como tal regente de la diócesis de Dumio. De ser genuino, cosa que dudo, el documento de febrero de 947 de la catedral de Astorga¹⁶ tendríamos en él la firma de

¹³ Le dediqué amplio estudio literario y retórico, junto con una cuidada edición en “El testamento monástico de San Rosendo”, *Historia, instituciones, documentos*, 16 (1989) 47-102.

¹⁴ Tumbo de Celanova, fol. 2-4.

¹⁵ Pero véase lo que decimos abajo a propósito de su última enfermedad que no parece haber tenido que atentar contra la limpieza y claridad de su entendimiento.

¹⁶ G. Cavero, *Colección documental de la Catedral de Astorga*, nº 48



Rosendo como obispo Dumiense, lo que para este tiempo, tras su ingreso en Celanova, se hace sumamente dudoso. Luego veremos más detalles.

El papel jugado por los distintos monarcas en varios momentos de su vida merece la pena de ser entendida debidamente. No he logrado saber quién fue el que lo promovió al episcopado, aunque ya he manifestado mis sospechas¹⁷. Desde luego hubo de tener su trasendencia Ordoño II, porque la propia hija del rey, que mantenía en persona honda amistad con Gutierre Menéndez, padre de san Rosendo, confirmó la donación de su gran propiedad de Vilare al hermano mayor de Rosendo, Froila Gutierrez¹⁸. No puede ser casualidad que al año siguiente esta propiedad fuera cedida oficialmente por su hermano a Rosendo para que allí edificara el monasterio de Celanova. Uno y otro hecho han de estar conectados entre sí.

Estas relaciones de amistad, en general basadas en parentescos no siempre próximos, llevaron a que pronto Celanova fuera una y otra vez objeto de la generosidad y benevolencia de los reyes siguientes hasta alcanzar nuevas cotas con Alfonso V que, además, confirmó todas las donaciones y beneficios anteriores.

Rosendo se debate de seguido entre el cumplimiento de sus obligaciones pastorales y su indeclinable obsesión monástica. De todos modos, en ningún momento abandona o renuncia a su orden episcopal. En la gran cantidad de documentos que conocemos en que interviene como uno de los testigos, siempre se firma con la tradicional fórmula episcopal (*sub [Dei/ Christi] nomine N. [Dei gratia/ ø] episcopus...*), lo cual implica que su idea monástica no era, como sería frecuente tiempo antes, la eremítica o anacorética, sino que se encuentra ya firmemente asentado en su ánimo el ideal cenobítico, que se iba imponiendo lenta pero firmemente desde mediado el siglo IX.

Es el mantenimiento de este aprecio episcopal el que cimenta, y diríamos que lo obliga, a esa pequeña parte de su vida que constituye su administración eclesiástica de la sede iriense en la década de los setenta de aquel siglo. Parece interesante que nos detengamos unos momentos en este episodio ya que estamos en un Congreso Jacobeo.

¹⁷ Arriba, al comienzo de este trabajo.

¹⁸ Véase el documento en Vida, 237-241

Tres fuentes discordes nos informan sobre esta actividad rosendiana, además de unos cuantos documentos, no siempre fiables por lo demás. El Cronicón Iriense¹⁹, presenta a Rosendo como “religioso, nacido de ilustre prosapia”, puesto en la sede episcopal como octavo obispo, después de que el rey Sancho hubiera encarcelado a Sisnando II; nada se dice de si éste había sido privado de su condición episcopal, lo que seguramente nunca ocurrió, a la vista de lo que el Cronicón narra como sucedido al quedar en libertad con la muerte del rey Sancho. La reacción de Rosendo a las amenazas de Sisnando, que lo ve como un usurpador de su sede, no queda muy clara, a pesar de que el cronista repite sus epítetos sobre las cualidades que adornaban a Rosendo. Es verdad que éste abandona sin luchar ni oponerse, salvo al maldecirlo por su ruindad y violencia. Lo que sí nos dice el Cronicón es que, pasado el episodio de la Navidad de 974, Rosendo se retira definitivamente a Celanova donde muere poco después. Sorprende que el nuevo rey, Ramiro III, no tomara cartas en el asunto.

La *Historia Compostellana*²⁰, en una línea diferente, presenta al obispo compostelano Sisnando, en razón de su conducta indigna, encerrado en la cárcel. El rey Sancho coloca en su lugar a “Rudesindo religioso monje de Celanova”, que después de la amenaza de muerte que recibe de Sisnando cuando éste, muerto el rey, es liberado de su prisión, “se vuelve a Celanova como a puerto de tranquilidad”, expresión curiosa en la pluma del cronista, pues pertenece a la más antigua tradición monástica.

La tercera fuente es la *Vita Rudesindi*, que nos da la visión de los sucesos desde la perspectiva de su condición monástica. Es verdad que recuerda su consagración anticanónica, pero la presenta como si fuera la simple colación de una dignidad²¹. Sólo cuando la Iglesia de Dumio queda sin obispo, es puesto Rosendo a su frente²². Y pasado un tiempo, como si se tratara de una carrera en el episcopado, Sancho, hermano de Ordoño III, lo hace obispo de Iria²³. En este episcopado iriense, se encuentra en un momento dado en una situación

¹⁹ Ed. R. García Álvarez, “El Cronicón Iriense”, *Memorial histórico español*, 50, Madrid.

²⁰ Ed. E. Falque Rey, *Historia Compostellana*, Turnhout 1988 (Corpus Christianorum contin. mediaev., 70), 1, 2, 6.

²¹ Vida, cap. 14

²² Ibid, 15

²³ Ibid., cap. 17-18.

peligrosa, en que toma la decisión, ya que el rey se encontraba ocupado en luchas por la región de Toledo, de hacerse responsable de batir y expulsar a los normandos no sólo de toda Galicia sino también de los confines de Portugal. Se trata de una presentación no sólo según los moldes hagiográficos, sino también siguiendo la situación vigente en el siglo del autor de la piadosa, pero bien informada, biografía, no atestiguada de la misma forma por otras fuentes que divergen. En todo caso, las luchas victoriosas, como no podía ser menos, con los normandos parecen estar fuera del debido orden cronológico²⁴.

Todo parece indicar que el tiempo corto en que Rosendo pudo titularse obispo de la sede apostólica no sucedió en realidad nada digno de mención. Quizá el monje que había en Rosendo oscureció toda su insignificante acción episcopal.

¿Qué nos enseña la documentación en que figura Rosendo? Digamos que su posición en la lista de obispos es siempre relevante, como si su gran personalidad se impusiera a las normas usuales de la antigüedad episcopal, criterio seguido desde los tiempos de la Iglesia primitiva para la ordenación de los obispos, incluso en sus firmas en documentos de cualquier clase.

Una cosa parece fundamental: su rango por razones de familia, y el reconocimiento, que su vida y actitud merecían, siempre en función de aquél. Así se explicaría que en un documento de la Catedral de León²⁵ firma en 919 como testigo en una donación de Ordoño II y su mujer, con la fórmula *Rudesindus filius Gutteri*, quizá porque acompañaba a un diácono de Mindunieto de su mismo nombre, en el tiempo en que vive bajo la tutela del obispo Sabarico. Aún así, resulta admirable que sea aceptado como testigo a sus doce años, en lugar relativamente destacado: tal uso se daba sólo en el caso de personajes principales, especialmente hijos o nietos de reyes; pero téngase presente que en este caso se encuentra en un diploma real, lo que supone la aceptación de su signatura por parte del propio rey.

Más curioso resulta que en 935 firme en segundo lugar entre los obispos que acompañan al rey Ramiro II en un valioso documento para la iglesia de León: aquí dice *Rudesindus episcopus in Christi nomine conf.*²⁶

²⁴ Parece seguro que son francamente anteriores y ajenas al episcopado de Rosendo.

²⁵ Archivo Catedral de León, Tumbo, fol 7

²⁶ *Colección documental del Archivo de la Catedral de León*, nº 102.

Lo notable de la fórmula es que ya no se presente en este momento como obispo de Dumio.

La simple fórmula episcopal aparece en un documento interpolado²⁷, atribuido al año 954 con la firma *sub Christi nomine Rudesindus episcopus*, donde la expresión resulta más natural. En el mismo 954, un documento original de Ordoño III y Urraca²⁸ presenta una confirmación posterior de Sancho I, al que acompaña *sub Christi nomine Rudesindus episcopus*.

En el año 958 confirma (con signo autógrafo), junto al rey Ordoño III, un documento otorgado por Ordoño II en 917, para garantizar a la Iglesia de León el monasterio de San Andrés de Pardomino²⁹.

Lo mismo sucede, con idéntica fórmula, en 967³⁰, y unos meses después, el mismo año, interviene en otro en que signa exactamente igual, como sucede en 968³¹; en este último su firma figura en primer lugar entre los obispos firmantes. No hay que decir que ya nunca vuelve a mencionar su sede de Dumio, como era de esperar (por cierto que en el documento citado de 968 lo sigue inmediatamente el obispo de Dumio Rudericus).

Se hace cuesta arriba no considerar, como la mayor parte de los investigadores, falso al documento de 974³², en que se encuentra la siguiente firma: *ego indeus et merito ultimus apostholice cathedre sedis Iriensis Rudesindus episcopus...*; confieso que mis dudas se limitan exclusivamente al hecho de que aparezca la mención expresa de la sede aposrólica, reivindicada luego de forma sistemática por obispos posteriores, sin que ello tenga que ver con la falsedad del diploma, tanto más cuanto aparece su firma en dos documentos del rey Ramiro III con el solo título de obispo de Iria, en enero uno, y otro en julio de 974³³. Ya poco iba a durar en tal puesto.

Estas menciones nos enfrentan mejor con el episodio del episcopado iriense de nuestro personaje. Hasta ahora los historiadores no

²⁷ Colección documental del Archivo de la Catedral de León, n° 274.

²⁸ Ibid. 280

²⁹ Arch. Cat. León, n° 890; Colección cit., 41.

³⁰ Ibid. 403.

³¹ Cit. 405 y 410 respectivamente

³² Ivid. 436

³³ Colección documental de la Catedral de Astorga, 128 y 129.



parecen haber llegado a conclusiones seguras sobre el motivo y ocasión de este obispado compostelano, que debió efectivamente tener lugar por 973- enero 975. Desde luego parece bastante verosímil la tesis de López Ferreiro³⁴ de que el arranque de este cargo episcopal se debió probablemente a que la sede hubiera quedado vacante por la muerte de Sisnando, lo que supuso la necesidad de disponer de alguna autoridad que hiciese frente en su caso a los normandos. Pero las fuentes, al incluir diversas anécdotas y leyendas en el suceso, no acaban de permitir por el momento que se haga luz sobre él.

Es curiosa la actitud de Rosendo en los momentos finales de su vida, como síntoma de la manera de ver de su época. Se supone fundadamente que los abades, eran elegidos por los monjes del monasterio (como los obispos lo fueron primero por sus fieles y luego por su clero), situación que hemos de estimar normal porque en el fondo se piensa siempre en el pacto, exista o no, en virtud del cual los monjes se sujetan al abad que escogen a condición de que éste los dirija y lleve a buen término: el pacto viene a producir una especie de nivelación contractual entre la sumisión al abad y la entrega de éste a la formación y progreso de sus monjes. En este mismo ambiente, se nos dice en la Vida de Rosendo que en un momento dado, cuando él ya ha renunciado a sus funciones episcopales e ingresado en el monasterio, los monjes lo eligen abad, por sus méritos y las esperanzas puestas en él, y no por el hecho importante de que Rosendo hubiera sido el fundador, y con su familia y relaciones, el sostenedor del cenobio. Se elige, digamos, libremente a un nuevo abad que resulta ser el propio Rosendo.

Pero en el testamento monástico, a que ya me he referido, y que recoge casi literalmente en varias partes la Vida del Santo, otorgado como he señalado en enero de 977, es decir, mes y medio antes de su muerte, Rosendo designa su sucesor, aunque es verdad que exponiendo ante los monjes sus virtudes y cualidades, en encomio dispuesto para que lo acepten a su muerte como el maestro y guía que han de seguir con veneración y ciega obediencia. Hay que decir que la visión de Rosendo se mostró justa y acertada, porque Manilán, su sucesor anunciado, rigió durante muchísimos años Celanova, que engrandeció con su política y asentó con la firmeza de su rica personalidad. Pero hay algo nuevo en este sistema que merecía la pena recordar: da la impresión de que comienza a introducirse otro princi-

³⁴ *Historia de la S. A. M. Iglesia Catedral de Santiago*, II, Santiago 1899, s. 1.

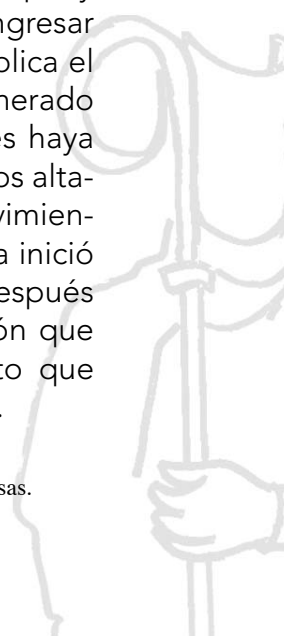
pio muy distinto del que seguía –y en líneas generales seguirá– el monacato occidental.

El maravilloso y abundante Cartulario de Celanova nos ha conservado entre los documentos en que interviene Rosendo una línea firme de adquisiciones, a veces pleitos, incluso con obispos (en su momento hasta con el propio obispo de su diócesis de Orense) para garantizar las posesiones del monasterio, actitud firme y resuelta que solamente será superada en los decenios en que lo gobierne Manilán.

Lo significativo del abadiato de Rosendo (podríamos decir que antes incluso de ser abad, desde el momento en que comienza a preparar la fundación celanovense) es su política de obtener beneficios, en primer lugar de su familia, sobre todo materna, y en segundo lugar, de sus relaciones afectivas y de parentesco con los reyes de León. Se adivina desde el comienzo, como sucede con la mayor parte de los monasterios del siglo X, dentro y mejor fuera de Galicia, un plan para adquirir propiedades que permitan disponer de todas las fuentes de artículos necesarios, y en su caso para obtener excedentes con que garantizar sobradamente la vida de la comunidad, y llevan a crear una rica zona de producción en el entorno monasterial. No eran sólo propiedades rústicas las que entraban en el juego, sino dominios de minas, pesca y sal, tan convenientes para sí y para comerciar con otros. Lo sabemos, y conocemos bastante de su forma y contenido, gracias a los documentos, pero lo ignoraríamos del todo si sólo dispusiéramos de fuentes historiográficas, como las antes señaladas.

Rosendo se nos presenta como el prototipo de superior monástico que, a la vez, se cuida del ascenso espiritual y, mediante su ejemplo y su predicación, de la de todos los que se la han encargado al ingresar en el monasterio y, sobre todo, al elegirlo su maestro. Esto explica el hecho indiscutible de que durante mucho tiempo se le haya venerado como santo, y que la presión popular y de los propios monjes haya conseguido que en el siglo XII fuera canónicamente elevado a los altares e inscrito en el santoral de la Iglesia universal. Fue en el movimiento que provocó esta posibilidad cuando un monje de Celanova inició el proceso de recoger milagros suyos, Esteban, que poco después recogió y añadió a su biografía el autor final de la compilación que conocemos, sobre todo a través de un magnífico manuscrito que ahora se guarda en Lisboa³⁵, el monje Ordoño en torno a 1170.

³⁵ Lisboa Biblioteca Nacional, *ms. Iluminado* 184, siglo XIII. Miniaturas y capitales preciosas.



Las reliquias que en diversos lugares se veneran como rosendianas en Santiago, Mondañedo y Orense, pueden tenerse por auténticas. Nos lo presentan como hombre alto, sobre 180 cm, con problemas de su edad, pues todas las reliquias apuntan a un varón de unos 70 años. Es posible que como prueba de ciertos achaques seniles se haya conservado entre las reliquias un fragmento de un cayado o bastón que seguramente usaba en sus últimos tiempos. Pero no es el momento de entrar en curiosidades³⁶.

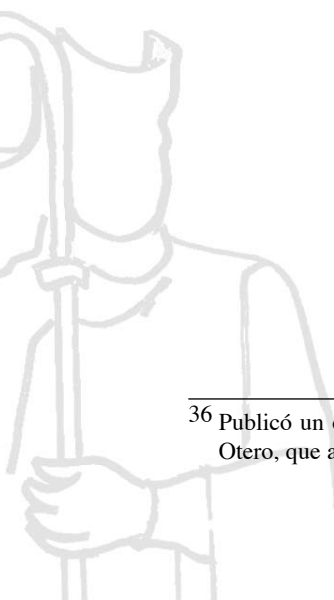
No me atrevería a decir que haya sido el más importante personaje del siglo X, pero sin la menor duda lo fue en la Galicia de su época. Y ello es decir mucho, porque el peso de Galicia en el reino asturleonés del siglo X fue enorme, unas veces porque sus grandes familias colaboraban asiduamente con los reyes leoneses, otras veces porque se producían grandes levantamientos que los conturbaban, y aún vencían.

En un tiempo de tantas tensiones, Rosendo significa un remanso de paz, de serenidad, de buen hacer, pero bien templado, como muchos comprendieron entonces, y muchos reconocemos hoy.

Manuel C. Díaz y Díaz

Santiago de Compostela

³⁶ Publicó un estudio anatómico-patológico de las distintas piezas conservadas en relicarios J. Carro Otero, que aparece como apéndice muy valioso de la edición de la Vida, mencionada en nota 1.



SANCTUS RUDESINDUS

1. La Basílica Jacobea bajo la mirada santa de Rosendo.

"Rudesindus in sede apostolica octavus levatur episcopus"(1).

En el corto pontificado de San Rosendo, octavo compostelano, –un año aproximadamente: 966-967–, se cumplían 67 años de la consagración de la Basílica II, en 899,⁽²⁾ (Lám. 1). En el decurso de este tiempo, el templo jacobeo había sido enriquecido con notables donaciones de la monarquía, la nobleza, el clero y la peregrinación; por lo que estaba en el momento culminante de su esplendor.

La esplendidez y belleza de la iglesia de Alfonso III y del obispo Sisnando I, que el Santo tiene ante sus ojos y en ellas inmerso, van a ser arrasadas por Almanzor, -aunque no sabemos en que proporciones-, en 997.

Esa visión de la Basílica II es el objeto de este trabajo, como aportación al undécimo centenario del nacimiento del Santo Obispo. Visión de la arquitectura y sus formas, de sus distintos espacios y de sus articulaciones integradas en una perfecta unidad; de las funciones litúrgicas de los mismos y de los objetos sacros que sirven al culto divino en la Basílica Jacobea: las Artes Suntuarias que la orlaron y la llenaron de resplandor y alegría, de modo especial la orfebrería. De su mayoría, nos queda solamente la memoria y el testimonio de escasas piezas que llegan hasta nuestro tiempo. Como testimonio de ello sirvan las palabras de los historiadores musulmanes de la época, Ibn-Idari e Ibn- Jaldun, según cita de Díaz y Díaz, que se hacen lenguas de los tesoros de la Iglesia compostelana en el botín de Almanzor. Jaldun narra que, con otro mucho botín, se



Lámina 1. Miniatura de San Rosendo.
Biblioteca Nacional de Lisboa

llevó a Córdoba las puertas de la Basílica. A las que añade el obispo Lucas de Tuy las campanas, convertidas en lámparas en la mezquita⁽³⁾.

2. La Basílica Jacobea II.

Las exploraciones arqueológicas de la Catedral de Santiago⁽⁴⁾ y la consecuente *historiografía*⁽⁵⁾ han arrojado potente luz sobre la *documentación compostelana* para mostrarnos un conocimiento definitivo del segundo templo jacobeo. Las características de su construcción habían de ser excepcionales por la singularidad de acoger la *Tumba Apostólica*: imponente mausoleo romano que emergía ya con toda su fuerza en la cabecera de la Basílica I, la obra de Alfonso II el Casto y de Theodomiro, el obispo iriense descubridor del Cuerpo de Santiago en "Arcis Marmoricis"⁽⁶⁾.

Salvar estas dificultades fueron retos que supieron afrontar y resolver magníficamente los promotores, *Alfonso III de Asturias* y *Sisnando I*, obispo de *Iria Flavia*, como lo muestran los signos de admiración que nos dejó la documentación testimonial de los siglos de pervivencia del templo: 899-1112, -reconocida la destrucción musulmana de 997 y la reconstrucción del santo obispo Pedro de Mezonzo y del rey Bermudo II⁽⁷⁾-, que ponen de manifiesto la impresión que les producía la segunda iglesia prerrománica. Así lo refiere el rey Sancho, en privilegio de 952: " (...) *constructum mirifice, in melius restauraverunt*"⁽⁸⁾.

El anónimo autor del *Croni- cón Iriense*, un clérigo compostelano de la segunda mitad del siglo XI, tan buen conocedor de la personalidad de Sisnando y su obra, dejó escrito en lapidaria sentencia: " (...) *ecclesiam mirabilem (...), et bene ordinatam, pontifices consecraverunt*"⁽⁹⁾.



Lámina 2. Miniatura de Alfonso III. Túmulo A

Siglos después, Gelmírez, en privilegio al monasterio de San Martín Pinario, en 1115, deja reflejado su recuerdo de la iglesia prerrománica, que había vivido desde su niñez y que ya había mandado demoler en 1112: "*Sisnandus (...) Basilicam (...) mirabiliter a fundamentis edificavit, auxiliante rege (...) Adefonso et Scemena regina et filiis suis (...)*"⁽¹⁰⁾ (Lám. 2).

3. Los constructores: Alfonso III, "Rex Magnus" et "Imperator", y Sisnando I, "Iriensis Episcopus" et "Apostolica Minister".

La historiografía medieval es abundante en datos, incluso rica en detalles, sobre la grandiosa empresa que Alfonso III decide emprender: la reconstitución del Santuario del "Patrón y Señor de toda España"⁽¹¹⁾ (lám 3).

Datos históricos que pueden resumirse en sucinta secuencia: el Príncipe Alfonso, por nombramiento de su padre Ordoño I, gobernaba la vieja provincia romana con el título de "*Rex Gallaeciae*", –(como fue costumbre en el Reino astur y leonés)–, entre 862 y 866⁽¹²⁾, año en que es proclamado y coronado Rey de Asturias (866-910)⁽¹³⁾. Un conocimiento inmediato de la Basílica jacobea y de sus necesidades culturales y de peregrinación debieron llevarle a la convicción de una conveniente intervención en la construcción del Rey Casto: "*(...) quod antiquitus construxerat divae memoriae dominus Adefonsus (...) ex petra et luto opere parva*"⁽¹⁴⁾.

Para llevar a buen puerto tan señera y delicada obra, el monarca había encontrado la persona adecuada en el presbítero Sisnando que regía el monasterio de Liébana (Santander)⁽¹⁵⁾. Acordes los anales, dicen que era hombre notorio por su sabiduría, virtud, conocimientos y experimentada maestría en arquitectura y que, habiendo trabajado

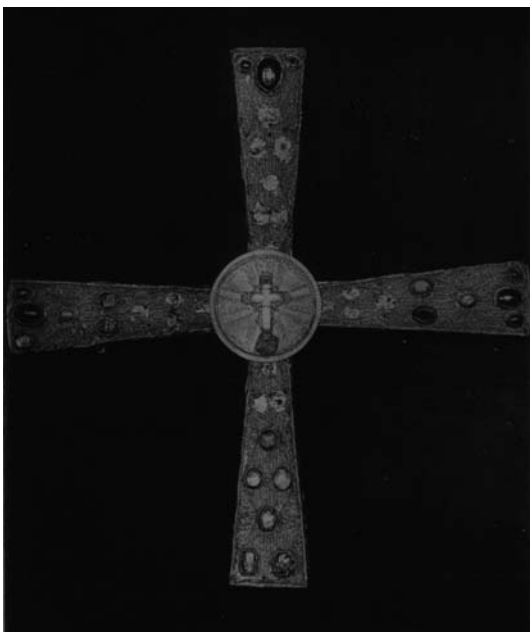


Lámina 3. Cruz de Alfonso III y doña Jimena (874)

bajo las órdenes del rey, le había encargado importantes reconstrucciones de iglesias y monasterios⁽¹⁶⁾.

Los textos muestran la sucesión de los hechos con un cierto ritmo de secuencias concatenadas, de las que el *Cronicón Iriense* deja una sustancial descripción: Alfonso, sublimado al trono, viene al "*Locus Sanctus*" con su esposa, la reina Jimena, y sus hijos García, Ordoño, Ramiro, Froilán y Gonzalo, diácono, y, en consejo familiar, toman la determinación de reconstruir la iglesia apostólica, de modo que brillase por su magnificencia. Acto seguido se dice que trajeron consigo al que llaman su "Capellán", Sisnando de Liébana; y, sin más, relata que fue ordenado obispo, el cuarto del "*Lugar Santo*"⁽¹⁷⁾. Este texto, tan del gusto del anónimo autor del *Cronicón*, queda iluminado por otros referentes a la Basílica que se reconstruye: el firme propósito del monarca, -vencidas las repugnancias del monje-, es que *Sisnando sea el autor del proyecto y el maestro de la obra*. En efecto, las disposiciones son del rey; los términos de la reedificación quedan establecidos entre ambos: "*(...) ego Adefonsus princeps cum predicto antistite statuimus aedificare domum Domini et restaurare templum ad tumulum sepulchri Apostoli*"⁽¹⁸⁾; pero Alfonso se somete a las acertadas sugerencias y determinaciones de Sisnando: "*(...) cuius instinctu studuimus aulam tumuli (...) restaurare et amplificare(...)*"⁽¹⁹⁾. Y así lo ven los autores de la *Historia Compostelana*: Sisnando "*(...) amplificó la iglesia (...) por consejo y disposición del (...) emperador don Alfonso y de la reina doña Jimena, y luego de amplificada, la consagró acompañado de muchos obispos*"⁽²⁰⁾ (Lám. 4).

En la descripción reconstitutiva de la Basílica II se va a aplicar la historiografía medieval, de aquellos que nos legaron un testimonio ocular, a los hallazgos de las excavaciones catedralicias: la planimetría y los objetos exhumados, y una arqueología comparada con iglesias y soluciones estructurales asturianas y gallegas, derivadas éstas de la

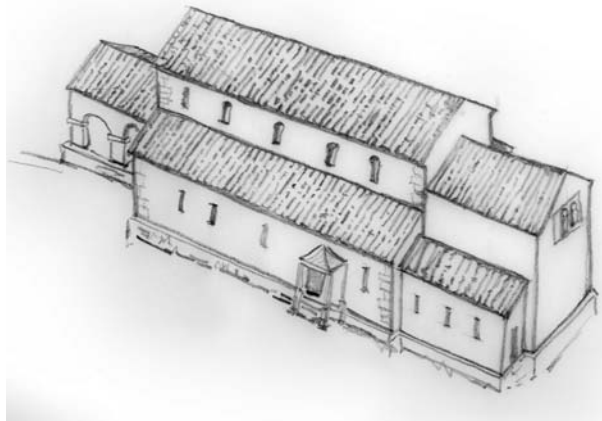


Lámina 4. Alzados exteriores de la Basílica II
(Dibujo A.-B. Barral)

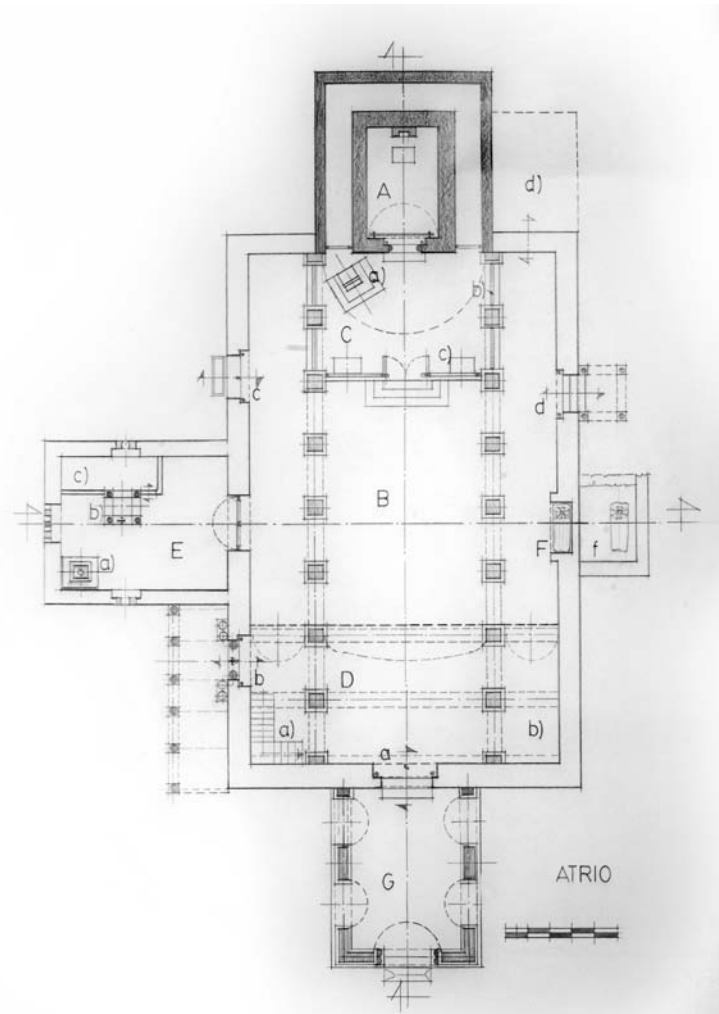
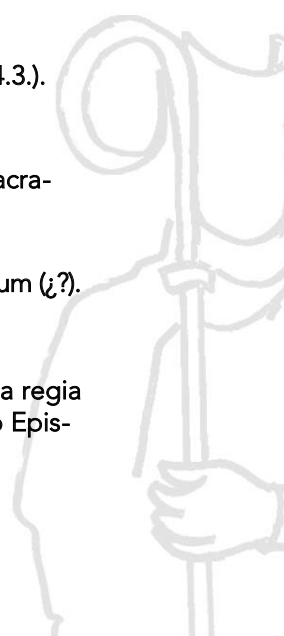


Lámina 5. Planta de la Basílica II.

- A. Túmulo sepulcral de Santiago: Santuario en alto (4.2.). Altar Apostólico (4.3.). Tabernáculo (4.3.4.). Pérgola de cortinas (4.2.) y (5.3.1.).
- B. Aula-Nave (5.1. y 5.2.).
- C. Coro-Prebisterio (5.3.1.): a) Sede episcopal. b) Canceles. c) Púlpitos. d) Sacra-rium (sacristía) (¿?).
- D. Tribuna abovedada (5.3.2.): a) Escaleras. b) Tesoro-Donario (¿?).
- E. Oratorio-Baptisterio (5.4.1.): a) Pila bautismal. b) Altar-Ciborio. c) Consignatorium (¿?).
- F. Tumba de Teodomiro (5.4.4.).
- G. Pórtico o Nártex (5.3.3.).

* Las puertas y sus pórticos (6.): a. Puerta principal occidental (6.1.). b. Puerta regia y su pórtico (6.2.). c. Puerta de la Peregrinación (6.3.). d. Puerta del Palacio Epis-copal (6.4.).

* Atrio.



Basílica II jacobea-. Ha de partirse del hecho de que lo que pretendían era una ampliación esmerada de la Basílica I, en la que algunas partes, renovándolas, van a mantenerse. Así lo piensan Menéndez Pidal y Moralejo Álvarez⁽²¹⁾, aunque el tema ha de tomarse con reservas.

El *Acta de Consagración* hace la distinción, aunque parezca sutil, entre "*aedificare domum Domini*" o "*Templum Sancti Salvatoris*", y el "*Templum*" o "*aulam ad tumulum sepulchri Apostoli*". Para éste los documentos usan las expresiones: "*restaurare*", "*instaurare*" y "*amplificare*" "*(...)quod construxerat Adefonsus (II) (...) ex petra et luto opere parvo*"⁽²²⁾. En efecto, Sisnando reconstruye la iglesia del Salvador con los altares de San Pedro y San Juan. Y el *Acta*, al no hacer una clara distinción entre la consagración de las dos iglesias, ha llevado al equívoco de la duplicidad de los altares dedicados al Salvador, S. Pedro y S. Juan Apóstol, siendo éste el único texto que puede ser alegado para estos tres altares en el templo jacobeo⁽²³⁾.

Ha de partirse de un hecho esencial: aunque sea grande la singularidad del templo jacobeo, y precisamente por ello, la reconstitución ha de hacerse conforme a la normativa de la *Liturgia Hispánica* de la Alta Edad Media: *visigoda*, *asturiana* y *mozárabe*, recogida en la documentación disciplinar y conciliar de esos siglos, y verificar si en la Basílica compostelana se atiende a esa legislación. Por otro lado, en la escenificación del templo para el ceremonial litúrgico, sus interiores se organizan con una *zonificación en diferentes ámbitos*, en los que cada grupo de fieles ha de ocupar su sitio en el complejo ceremonial, en los que los cancelos delimitan el sentido sagrado de cada uno de esos espacios. La sucesión de los mismos responde a una gradación normalizada según el siguiente esquema: *Santuario*, *Coro-Presbiterio*, *Aula-Nave*, *Baptisterio*, *Sacristía*. Al que se unen oportunamente otros espacios, como los *Pórticos exteriores*, la *Tribuna* y el *Tesoro*⁽²⁴⁾ (Lám. 5).

4. El "*Tumulum Sepulchri Sancti Iacobi*" y la *Basílica I de Alfonso II*

Para comprender en que consistió la *restauración*, *instauración* y *amplificación* de la iglesia jacobea es conveniente hacer un sucinto resumen de la Basílica I, de Alfonso II el Casto; en especial para resaltar el núcleo esencial de las iglesias prerrománicas compostelanas: el Santuario-Cabecera, único y común a los dos; y llegar a su definición: qué era y cómo era el "*Oratorium Apostoli*".

4.1. El túmulo sepulcral de Santiago

El **túmulo sepulcral** de Santiago, del hallazgo de Teodomiro, es el extraordinario monumento romano, del siglo I d.C. En su entorno un muro de contención (construcción de la época, aunque ligeramente posterior), hace de pasillo y que en el debían desarrollarse las escaleras⁽²⁵⁾.

Este es el núcleo del templo⁽²⁶⁾; al Este, la monacal de Antealtares - con los altares del Salvador, San Pedro y San Juan Apóstol⁽²⁷⁾-; y al Oeste la 1ª Basílica jacobea de la cual se constituye en **cabecera**.

La iglesia de Alfonso II era una relativa pequeña nave: "*opere parvo*", construida con premura y con el ancho del Mausoleo: 800 centímetros (incluidos los muros perimetrales de protección del monumento) y 2.200 centímetros de largo. El Santuario estaba unos 250 centímetros más elevado respecto de la nave.

A sus pies estaba la puerta principal, con una cierta riqueza decorativa que se aprovechará en la Basílica II. Al exterior, sugiere Menéndez Pidal, un pórtico cubierto que, luego, sería reaprovechado en la nueva Basílica. Esta distinción de espacios se hace en el eje longitudinal. López Ferreiro señala la existencia de un baptisterio exento al Norte de la Basílica. Debía estar en el axial transversal, y opuesto al sepulcro de Teodomiro. Así ya en la primitiva Basílica tendríamos los dos ejes de las iglesias asturianas.

La "*Epístola del Papa León*"⁽²⁸⁾, en recensión no posterior al siglo XI, hace una descripción de las estructuras arquitectónicas del Mausoleo: un "*fundamentum*", sobre el que se edifica la "*parva arcuata domus*" ("*domunculum*" o "*pequeña casa*") en que está sepultado el "*Corpus Apostolicum*", y encima de la "*domus*" se levanta la "*ecclesia quantitate minima*" (la "*Cella*", "*Habitaculum*" o "*pequeña iglesia*"), "*ornamentada con el altar*", y cuyas puertas están abiertas a la devoción del pueblo⁽²⁹⁾. Aspectos que cualquier contemporáneo, entre los siglos IX-XI, podía comprobar⁽³⁰⁾. Descripciones que, con los mismos conceptos e idéntico léxico, se seguirán usando en los textos jacobeos medievales.

Siglos más tarde, en 1005, La Compostelana recoge las indicaciones de Gelmírez al Cabildo catedralicio: ha de ser derruido el "(...) *habitáculo, fabricado (...) a semejanza del mausoleo inferior, donde (...) están encerradas las reliquias del Sagrado Apóstol (...)*". A lo que replican los capitulares que, "(...) *por tosca y deforme que fuese, no debía destruirse en manera alguna*"⁽³¹⁾.

Se constata que el mausoleo con sus dos espacios; el "*habitáculo*", -"*Iglesita*" o "*Santuario*"-, superpuesto a la *cripta funeraria* y semejante a ésta, se conserva, aunque tosco y deforme, en las basílicas prerrománicas después de más de 950 años de su construcción.

4.2. "*Santuarium Altaris*" o "*Oratorium Apostoli*"⁽³²⁾: el "*Santuario en alto*"

El "*Altar del Glorioso Santiago*", de la documentación medieval, es el "*Santuario con el Altar en alto*" -la intocable "*Cella*" romana: "*habituaculum*", o "*pequeña iglesia*"-, que se convierte en la cabecera y el núcleo de las *basílicas altomedievales* (Lám. 5).

Sobre el "*Santuario en alto*" han de hacerse unas consideraciones para una mayor intelección de su constitución y función litúrgicas y ahondamiento en el conocimiento de las estructuras de las dos basílicas jacobeanas, a la luz de la historiografía de la Liturgia Hispánica por la que se rigen los templos visigodos, asturianos y mozárabes -y perdura hasta finales del siglo XI-: la elevación y aislamiento del santuario formaban parte esencial del Ritual Hispano. Era un ámbito autónomo, hermético, con un sentido carismático y misterioso, -(reservado y prohibido)-, en que se celebraba el "*Mysterium Fidei*".

Se delimitaba con **canceles**, situados en la embocadura del **arco triunfal**, aislándolo del *Coro-Presbiterio*. En estos cancelos se colgaban las **cortinas** que velaban la visión de la ceremonia secreta. (La abundancia de restos de iconostasios en España, -como los de San Pedro de Caracía (Padrón), del siglo VI, en el Museo de la Catedral de Santiago-, nos hablan de ese aislamiento).

Por la estrechez del Santuario, en su interior sólo había un *Altar* con el *Tabernáculo*. Era el "*Locus lucidus*", por la presencia de la divinidad, y "*Sancta Sanctorum*" de San Isidoro, en el que sólo entra el obispo, acompañado de un levita, o el sacerdote celebrante según el Concilio IV de Toledo (633) ⁽³³⁾.

El **vetusto Santuario compostelano en alto**, se elevaba sobre el pavimento de la nave de ambos templos entre 200 y 250 cm. Es herencia de las mismas estructuras de la tipología de "*Domus*" del mausoleo romano, pasado por las reformas y transformaciones entre los siglos IV al VII⁽³⁴⁾.

Su **puerta** daba a Occidente, según lo exigen las propias narraciones documentales⁽³⁵⁾; y estaba precedido del **Coro-Presbiterio** (del que se habla más adelante).

El profesor Íñiguez Almach, en su estudio de los templos hispanos con dos cuerpos superpuestos en la cabecera, -comparando las iglesias que sobreviven con las reseñas documentales y las miniaturas, en especial la de los Beatos-, cataloga la Basílica compostelana como una de las iglesias más características del grupo español. La Basílica Iª pertenece a la tipología de una nave y cabecera única, con la "*memoria martirial*": el **Santuario superpuesto a la Cripta**, no soterrada, con el **Túmulo Apostólico**⁽³⁶⁾. La Basílica IIª se amplía a tres naves, manteniendo la cabecera sin reformas, como la habían recibido: "*Super corpus (...) Apostoli patet altarium sacrum... nemo ex nobis ausus fuit tollere saxa*"⁽³⁷⁾. El "*Santuario con el Altar de Santiago en alto*", constituía la cabecera sin otros altares o dedicaciones particulares, ya que se trata del altar sobre una tumba de mártir⁽³⁸⁾; a no ser la independiente capilla-oratorio con el altar de San Juan Bautista.

Entre las múltiples miniaturas que Íñiguez toma del Beato de Gerona (975), nos fijamos en dos por su especial interés en relación con las estructuras de la Basílica compostelana:

a). "*La Iglesia de Sardes*" (Lám. 6), representada por un templo de tres cuerpos, y que el autor del artículo reconoce que no es de fácil interpretación.

La miniatura responde perfectamente a un esquema del conjunto compostelano de las dos iglesias: el templo jacobeo con la Cripta Apostólica; (la "*parva arcuata domus*" edificada "*sub arcubus marmoreis*"); y sobre ella misma el "*Santuario*" con las puertas



Lámina 6. Iglesia de Sardes. Beato de Gerona

abiertas, las cortinas colgantes, mostrando el único altar en alto, con el ara sustentada por la semicolumna, y los pasillos laterales cerrados con altos canceles. A continuación el templo monasterial de Antealtaria con el triple ábside con los altares dedicadas al Salvador, San Pedro y San Juan apóstol.

b). "*La Iglesia de Éfeso*" (Lám. 7) Tiene el mismo esquema, -sin el tercer cuerpo-, y consta de un cuerpo bajo: un dado rectangular, no soterrado, con la cripta sepulcral abovedada inscrita. Y en alto, el santuario con las cortinas colgadas del trabe (viga o pérgola), mostrando las lámparas y el altar de tablero sobre pie derecho.

No se dice que estas láminas estén tomadas de la Iglesia II compostelana, -pero tampoco de que no lo estén, dada la gran fama del santuario Jacobeo-, y sí que el "*Santuario con el Altar en alto*" del templo de Alfonso III está perfectamente encajado en la Liturgia Hispana.



Lámina 7. Iglesia de Éfeso. Beato de Gerona

4.3. El "Altar en alto" en el "Santuario del altar".

En el interior del Santuario se conservaba el primitivo "*Altar Apostólico*" del hallazgo de Teodomiro; tradición recogida en la documentación compostelana desde los primeros momentos (Lám. 8).

La "*Epístola del Papa León*", en la descripción que hace del Mausoleo, dice que la "*pequeña iglesia*", esta "*adornada con el altar*", y a la que el pueblo tiene acceso⁽³⁹⁾.

Más explícita es el Acta de Consagración (de 899), diciendo que encima del Cuerpo del Apóstol, en la "*pequeña iglesia*" está el "*sagrado altar*" con la "*antigua theca con reliquias de mártires*", que

al haber sido colocada allí por los discípulos de Santiago nadie se atrevió a tocar⁽⁴⁰⁾.

El cambio del rito litúrgico, -al que responde la nueva Basílica románica-, lleva, en 1105, a un enfrentamiento entre el obispo Diego Gelmírez y el Cabildo compostelano a causa del Santuario y del primitivo Altar, dando el Cabildo las mismas razones que se habían sustentado durante siglos, ya que *"con mucha decisión afirmaban que una obra edificada por manos de tales varones" -"(...) los discípulos del mismo Apóstol (...)"-*, *"por tosca y deforme que fuese, no debía destruirse en manera alguna(...)"*. Gelmírez deshizo el Santuario, más no así el vetusto Altar⁽⁴¹⁾.



Lámina 8. Altar apostólico

El *"Liber Sancti Iacobi"* aclara como quedó el altar: *"Y sobre el sepulcro (del Apóstol) hay un pequeño altar que, según se dice, hicieron sus mismos discípulos y que (...) nadie ha querido demoler después. Y sobre él hay un altar grande y admirable (...). Así, pues, el altar menor está encerrado bajo este mismo altar (...), pero abierto por delante, de forma que puede verse claramente el altar viejo quitando el frontal de plata(42)*.

Por tanto, el viejo y pequeño altar, de "reducidísima ara", que había estado desde el principio sobre el sepulcro del Apóstol, Gelmírez no lo mueve de su antiguo sitio, y, respetándolo, lo cubre con otro "grande y admirable".

Sobre el "Ara" se hace un silencio en la documentación medieval, hasta su reaparición a finales del siglo XV en un *"Inventario de Reliquias"* en el Monasterio de San Payo de Antealtares, haciendo de altar en la iglesia románica: *"(...) lapis albus alabastri quadrangularis ad modum altaris, qui modo vulgari nuncupatur ara de Sant Payo, qui cum corpore beati Iacobi Zebedei venit (...)"*⁽⁴³⁾.

Castellá Ferrer, en su *Historia del Apóstol*, retoma el tema del Ara y deja una interesante nota: "La Ara está en el Altar Mayor de San Payo, sobre ella se dice Missa (...)" y es la de la "(...) antigua tradición (...). Ara de mármol blanco (...) y un pedazo de Columna (...) del color de un raso pardo". De modo especial refiere el historiador la veneración en que la tienen los monjes para que la sigan usando, incrustada en un magnífico altar-ciborio románico⁽⁴⁴⁾.

Hasta aquí la trayectoria histórica del "Altar Apostólico", que se identifica con el "Ara de Sanct Paio". Pero ahora han de ser consideradas las desgraciadas vicisitudes del encuentro de Ambrosio de Morales con el famoso y venerado Altar, en 1572. El Ara tenía un inscripción latina que por su carácter profano, -dedicación a los dioses manes-, pareció al Sr. Morales indigna para la celebración cristiana⁽⁴⁵⁾, consiguiendo del arzobispo Sanclemente y Torquemada que mandara raer el epígrafe, sustituyéndolo, en 1601, por una nueva dedicatoria⁽⁴⁶⁾.

La investigación de Castellá fue todavía más lejos, indagando de los canteros encargados de raer el Ara que por la otra cara del tablero había otro epígrafe, que también destruyeron, y del cual no dan razón ni Morales ni Sanclemente, no existiendo transcripción alguna⁽⁴⁷⁾.

4.3.1. El Ara.

Es un finísimo tablero rectangular de mármol blanco, -de 88,7x68,3x7 cm.-, que lucía el epígrafe funerario latino en una de sus caras y que fue raído. Aunque, aún ha de agradecersele a Morales que nos haya legado la transcripción y un dibujo del Ara con su bordura⁽⁴⁸⁾ (Lám. 9).

El Profesor Millán González-Pardo hizo la restitución y estudio del texto, al mismo tiempo que la sitúa en el siglo I d. C:

"D(is) M(anibus) S(acrum). / Atia Moeta t(estamento) / tetlum p(osuit) s(omno) a(etaernali) / Viriae Mo(etae) / neptis pi(entissimae) a(n)n(or)um XVI / et s(ibi) f(aciendum) c(uravit)"⁽⁴⁹⁾.



Lámina 9. El Ara con la inscripción romana

El Ara estaba orlada con bordura de "molduras hermosísimas", y "adornada de follajes muy delicados", según Morales, que debieron ser raídos con la inscripción⁽⁵⁰⁾.

La placa funeraria, de alta calidad y bello texto y con una sentida dedicatoria, ha de ser considerada, sin lugar a dudas, el "titulus" de un mausoleo romano de gran categoría. "La utilización de una pieza romana nada tiene de extraño en un contexto plenamente romano como Compostela"⁽⁵¹⁾. Inclusive puede ser el "titulus" del mismo Mausoleo Apostólico⁽⁵²⁾.

4.3.2. La columna

La columna es la segunda pieza del Altar, que hace de soporte del Ara: "un pedazo de Columna (...) del color de un raso pardo, que está (...) debajo del mismo altar", nos acaba de decir Castellá. Es una semi-columna de 125x40x24 cm., con la cara plana pulida para grabar en ella el epígrafe, en dísticos latinos, "que vincula su historia a la del ara"⁽⁵³⁾, cuyo texto traducido reza: "Esta columna, al igual que el ara con la inscripción que está encima, fue traída con el cuerpo de Santiago, cuyos discípulos consagraron ambas, según creemos, y con ellas erigieron su altar"⁽⁵⁴⁾.

La pieza por el material, formato y medidas (125x40x24 cm.) se conforma con un fuste de una columna adosada a la jamba de una puerta de uno de los edificios nobles del solar arqueológico compostelano; y, al igual que el "titulus", bien pudo ser arrancada del mismo Mausoleo.

4.3.3. Tábula aurea.

Entre los valiosos regalos de Ordoño II, se encuentra la "áurea tábula": "triple frontal recamado en oro "vermiculado"⁽⁵⁵⁾. La Historia Compostelana dice que perdura 1.118: "(...) frontal de oro - "aurea tabula" - que había sido del altar menor o antiguo"⁽⁵⁶⁾.

4.3.4. La "theca" o "tabernáculo".

A la que hace alusión el Acta de Consagración (899): "Super corpus quoque benioli Apostoli altarium sacrum, in quo patet antiqua esse martyrum theca, quam a sanctis Patribus scimus conditam esse, unde nemo ex nobis ausus fuit tollere saxa"⁽⁵⁷⁾.

En los *santuarios* de las iglesias hispanas, -al menos desde la liturgia visigoda y conservado en las asturianas (como en la Cripta de Santa Leocadia, de la Cámara Santa de Oviedo)-, no faltaba el *Tabernáculo*, situado en el testero, detrás del *altar*, siendo como el punto focal del mismo. Era una pieza con una arquitectura decorada y un nicho al centro para la *theca*: una *arqueta eucarística* o una *urna de reliquias*⁽⁵⁸⁾.

En el Altar compostelano no existe *lóculo*, ni en el Ara, ni en la Columna para la "*theca de reliquias*". Según Puertas Tricas, si el altar estaba sobre el sepulcro de un mártir, no llevaba estas tecas⁽⁵⁹⁾. Lo que conduce a pensar que el Tabernáculo-Theca como Relicario estaría detrás del altar en el testero del Santuario, según la Liturgia Hispánica antes citada.

Los reyes Ordoño II y Elvira, que parecen querer completar lo que faltaba en la Basílica compostelana, entre los objetos de su extraordinaria donación se encuentran:

Arquetas o thecas: "*dos cajas de oro purísimo, primorosamente adornadas de piedras preciosas y perlas*", en que están esculpidos los nombres de los monarcas, "*Ordoño y Elvira*". "*Otra caja de vidrio de ultramar, con decoración en arcos*".⁽⁶⁰⁾

5. "*Restaurare Aulam Ad Tumulum Sepulchri Sancti Iacobi*". *Reconstitucion Descriptiva de la basílica II*

5.1. *El Aula-nave y la distribución de espacios*

En el Apartado Cuarto se trató de "*visualizar*" el Santuario y penetrar en su interior para contemplar los muebles que lo ornamentaban: el Altar Apostólico y la Teca-Tabernáculo y las cortinas regias famosas. Ahora se trata de estudiar la Basílica de Alfonso III y Sisnando.

Por tanto, en la reedificación de la Basílica Jacobea, respetando la *Cabecera-Santuario*, Sisnando va a ampliar el templo creando la **gran Aula**, en que se irán articulando los diversos espacios entorno a los dos ejes axiales, con la vuelta al primer estilo de los templos asturianos, aunque ya teñido de cierto mozarabismo en lo decorativo (Lám 5).

5.2. "*Aula ad Tumulum*": *la nave del templo*

La planimetría arqueológica de la Catedral (Lám. 10) muestra la ubicación de la Basílica II, en perfecta concordancia con su localización

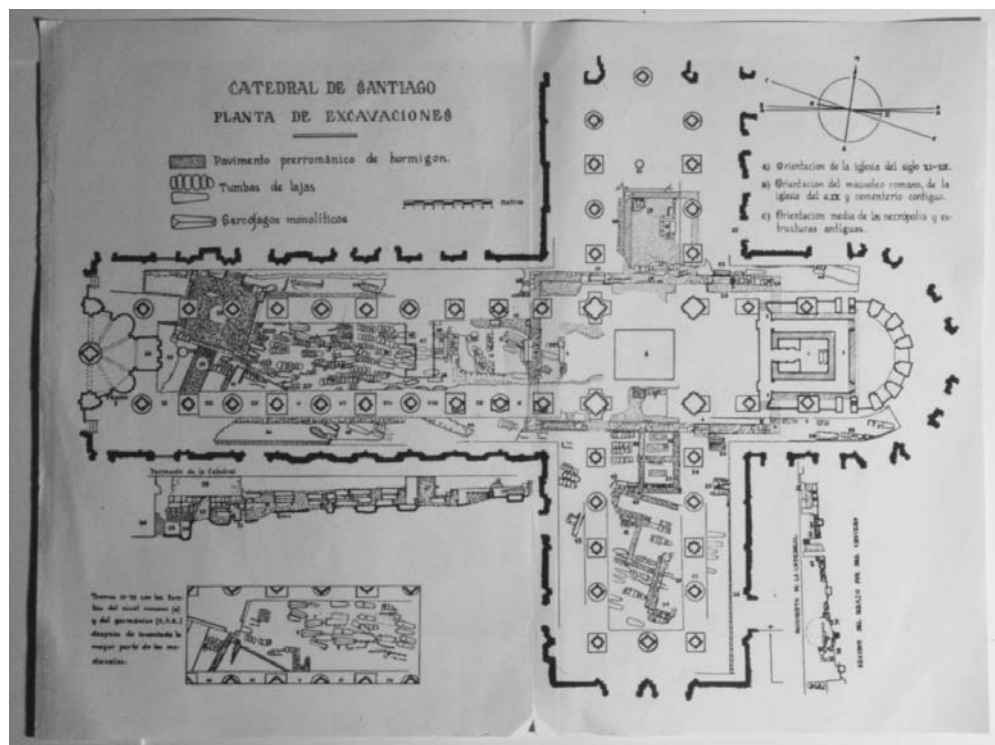


Lámina 10. Planta de las excavaciones con la Basílica II

respecto de la Basílica III románica, que se está construyendo, según los autores de la Historia Compostelana:

Gelmírez "(...) mandó derribar la antiquísima iglesia conservada dentro de la inmensa mole de la iglesia nueva, (...). Extendíase aquélla en longitud hasta el altar del Glorioso Santiago a partir de aquel pilar que está junto a la pared principal de la iglesia y al borde de uno de los cuatro pilares principales [transepto]; a la iglesia se le deja atrás subiendo a la parte alta del coro; y penetrando en la iglesia cerca de la entrada del palacio episcopal, el altar se halla en frente; del otro lado, o sea, a la derecha va desde el pilar opuesto al sobredicho hasta el mismo altar; en cuanto a su anchura, es igual a la que ahora tiene el coro".

"Destruída, pues, en la era I. C. L. (año 1112) aquella iglesia, (...) dispuso allí mismo un coro bastante capaz (...)" y "(...) construyó en la esquina derecha del mismo coro un elevado púlpito, donde los cantores y el subdiácono ejercen los oficios de su ordenación; y al lado izquierdo otro, donde se leen las lecciones y evangelios"⁽⁶¹⁾.

El texto distingue tres espacios esenciales y bien definidos del templo prerrománico: el "*Altar del Glorioso Santiago*" que es el "*Santuario*" u "*Oratorio*", en la cabecera; el "*Coro*" o "*Presbiterio*" al que se accede por escaleras y el "*Aula*" o Nave, que es la "*antiquísima iglesia*" que se derriba (Lám. 5).

El conjunto basilical está inscripto en un gran rectángulo (4250 x 3007 cm., aproximadamente), que constituye la plataforma en que se asienta el templo, atravesada por los dos ejes axiales: longitudinal y transversal. Existe un "*módulo*" que es el Mausoleo romano, (de 800 x 670 cm.)⁽⁶²⁾, que en el axial longitudinal da cinco módulos, y en el transversal cuatro.

La nave es de planta basilical rectangular, conformada por los ejes que crean una perfecta simetría de volúmenes y espacios entre la cabecera y los pies del templo, del más puro estilo asturiano⁽⁶³⁾.

La ampliación de la nave supuso la sustitución de los muros de cierre laterales, -Norte y Sur-, de la *Basílica I* por sendas arcadas para formar una planta **tripartita**⁽⁶⁴⁾. López Ferreiro halló "*in situ*", adosadas a ambos extremos del muro romano de cierre del Mausoleo, las basas de sendos pilares, allí donde se articulaban con la nave (Planta de la Basílica según López Ferreiro, en su Historia cit., II, 168). Eran de buenas dimensiones: 100x60 cm., de la que hace esta descripción: "*Dichas pilastras estaban a los extremos del muro delantero que se ha descubierto, una de cada lado. Las molduras de sus bases indicaban el estilo del siglo IX o X. A nuestro juicio estas pilastras sostenían el arco triunfal de la Basílica de D. Alfonso III*"⁽⁶⁵⁾. Iguales a estas son las halladas en el Pórtico de la Basílica (del que se habla más adelante).

Estas pilastras señalan el arranque de las arcadas divisorias del Aula en tres naves: la mayor de 800 cm. y las menores de 300 cm.. El Acta de Consagración extensa define y sitúa estos pilares en el Aula: "*Desde la ciudad de Oporto, transportadas en naves, trajimos dieciocho pilares, edificados en donde se ven, cuadrangulares, tomados con cal*"⁽⁶⁶⁾.

Por tanto, con unas basas tan características de este tercer período del arte asturiano, ha de suponerse que el pilar completo responde a los ejemplares de Valdediós, con el capitel en amplio listel, cuyas biseladas incisiones dan lugar a un bocel intermedio, para enlazar con el fuste mediante una nacela. Sobre los pilares cabalgaban los arcos de medio punto, -tal vez peraltados y de ladrillo (por la abundancia de restos exhumados en las excavaciones)-.

La distribución de los 18 pilares cuadrados, asentados en cal, en dos arcadas divisorias de a 9, dan lugar a una cuadrícula de 8 tramos (nave central: 800x300 cm.; y laterales de 300x300 cm., entre ejes)⁽⁶⁷⁾.

Los **alzados** han de ser los propios de las iglesias asturianas, de una *nave central* muy elevada, montada sobre *doble columnata*, con el *cuerpo de luces*, sobresaliendo de las *naves menores*, a una sola pendiente. Así la ve el arqueólogo Hauschild⁽⁶⁸⁾.

No existe la menor señal de contrafuertes por lo que el sistema de cubiertas sería de un artesonado de madera, a doble faldón sobre tijeras en la nave central y a una sola vertiente en las laterales.

El **pavimento** es un continuo de cal y grano de cuarzo, coloreado en rojo, -de fino polvo de ladrillo-, muy agradable.

Desde el mismo Pórtico, al Occidente, el suelo se fragmenta gradualmente a través de escalones, para salvar el fuerte desnivel del terreno. En el interior se renuncia a la horizontalidad, -según la costumbre litúrgica de la época-, e ir disponiendo el acceso al "**Coro-Presbiterio**", y alcanzar el "**Santuario con el Altar en alto**"⁽⁶⁹⁾.

5.3. La axial longitudinal y sus espacios:

5.3.1. El Coro-Presbiterio

El **Coro-Presbiterio** estaba situado delante del *arco triunfal del Santuario*, convirtiéndose en el escenario principal y elemento articulador de todos los espacios necesarios para el desarrollo de la liturgia hispánica: el *Santuario*, como punto focal, las *sacristías* y los *púlpitos* en comunicación con el aula, que ocupa el pueblo fiel; "*extra coro*"⁽⁷⁰⁾ (Lám. 5).

La documentación jacobea señala repetidamente la existencia y ubicación del Coro en la Basílica. *La Historia Compostelana* recoge la noticia: "*A la izquierda se deja atrás (la nave), subiendo a la parte alta del coro (...)*"⁽⁷¹⁾.

Era un "*Coro en alto*", como en Santa Cristina de Lena (Asturias). Por la importancia de la iglesia debió ocupar los dos tramos inmediatos al Santuario; y el acceso pudo ser por sendas rampas de escaleras laterales (así en Lena, con una grada y siete peldaños al Coro en alto, y tres peldaños al Santuario), o al centro, con un desarrollo de escaleras de doble rampa, como lo era en la reforma de San Gregorio Magno en la Tumba de San Pedro de Roma⁽⁷²⁾.

El "*Coro-Presbiterio*" era el lugar propio de la **Sede Episcopal**, elevada sobre una grada ("*conscensorium*"), y que la costumbre hispana la situaba a un lado⁽⁷³⁾.

En la Basílica compostelana lucía "*Una Cátedra episcopal con su escabel admirablemente realizada en madera y hueso (¿marfil?), con clavos y bolas o remates de plata*", que formaba parte de la espléndida donación de Ordoño II y la reina Elvira al Altar del Glorioso Santiago, en 911⁽⁷⁴⁾. El príncipe Ordoño había sido nombrado rey de Galicia, por su padre, en 906, y con huestes gallegas había llegado a Sevilla, siendo nombrado rey de León a la muerte de Alfonso III, en 910.

En el "*Coro-Presbiterio*", junto con la Sede episcopal, se situaban los dos coros de presbíteros y diáconos y los cantores y los salmistas; además de los otros oficios del servicio litúrgico. El altar podía estar en el Coro, si éste estaba en el ábside y por tanto se confundía con el Santuario, que no es el caso compostelano.

Los **Púlpitos** eran piezas de buenas dimensiones, esenciales en la liturgia hispana⁽⁷⁵⁾. *San Isidoro* indica que habían de ocupar lugares altos y bien diferenciados. El acceso se hacía desde el Coro. Gelmírez que rehace, -o más bien restaura-, el Coro en el mismo lugar del anterior, emplaza también a ambos lados los púlpitos bien altos: "*En la era I.C.L. (año 1112), (...) dispuso allí mismo el coro bastante capaz (...). Construyó en la esquina derecha del mismo coro un elevado púlpito (...); y en el lado izquierdo levantó otro*"⁽⁷⁶⁾.

El Coro quedaba delimitado por **Canceles**, -altos y bajos-, con sus puertas diferenciadas por la altura y ornamentación, -que hacían, también, el oficio de *iconostasios*; desde cuyas puertas al centro predicaba el obispo y cumplía otros ritos pontificales.

Entre el Coro y el Santuario, en el arco triunfal los cancelos eran altos. En los que se extendían las famosas y bellas **cortinas**, -colgadas de traveses o pérgolas y manejadas por poleas-, tan abundantes en las miniaturas⁽⁷⁷⁾. Eran muy ricas, de seda y lino, policromas y recamados en oro. Su oficio era, además de ornamental, velar determinados ritos de la Liturgia o, fuera de los mismos, echarlas en actos profanos, como asambleas, juicios y posada de peregrinos.

Así eran las **cortinas** de la donación real a Santiago "*(...) dos velos (cortinas) principales de polea, de los que uno está bordado con figuras de papagayos*"⁽⁷⁸⁾.

Otras piezas de la real donación vienen a completar la visión de los usos litúrgicos del prerrománico hispano y de las costumbres de ornamentación de las iglesias, como son: "**Una Cruz de oro batido, adornado de piedras preciosas**". (Siguen en todo el período las formas de las cruces visigodas, con soporte de mango corto -también con ástil procesional-, que se ponían sobre el altar o se colgaba sobre el mismo, ejemplo es la cruz de la lauda sepulcral de Theodomiro). "**Tres coronas relucientes, de oro purísimo, orladas de piedras preciosas**". (Eran muy abundantes, se colgaban sobre el altar, eran de muy diversos materiales: oro, plata, bronce, azófar, cobre y cristal. Pocas son las que han pervivido, abundando en las miniaturas y en descripciones documentales. La costumbre compostelana de la corona sobre la imagen sedente de Santiago puede tener este origen). **Cálices**: "*Un cáliz con su patena de oro, piedras preciosas y perlas*", "*un cáliz de vidrio*", además de "**Jarras de plata cincelada**" y valiosos ornamentos pontificales⁽⁷⁹⁾. Alfonso III provee a la sustentación de las **Lámparas**: "*ofrecemos para el consumo de las luminarias (...)*", y que une "*al buen olor del incienso, la sustentación del clero del Templo y de los pobres*"⁽⁸⁰⁾. En efecto, sobre el "*Ara Domini*", en el "*Santuario*" con el "*Tabernáculum*", brillaban las lámparas entre cruces, coronas y arquetas⁽⁸¹⁾.

5.3.2. "Abbobata Tribunalis" o "La Tribuna Regia"

En el **extremo occidental de la axial longitudinal**, se crea un complejo plan, similar al de la cabecera, en torno al *muro hastial*: la "*Tribuna Regia*" y el "*Pórtico*", del mayor interés como arquitectura y plasmación del ideal de la sacra monarquía y de su devoción al Santo Patrono y Protector de las Españas.

La **Tribuna Regia**, en el interior del templo, a la que hace referencia el Acta de Consagración: "*Ostium de sinistro, (...) ubi abbobata tribunalis est constructa*" situada sobre la entrada principal del templo: "*Unde quoque ostium principale occidentalis partis (...)*"⁽⁸²⁾ (Lám. 5).

La *Tribuna* sobre bóvedas, -en correspondencia con el "*Altar en alto*", -seguramente a la altura del "*Santuario*", como en Santa Cristina de Lema-, debió ocupar los dos primeros tramos de la nave. El sistema de abovedamientos hubo de ser similar a las demás iglesias regias; con un gran arco rebajado en la nave mayor, -de 800 cm. de luz-, y de medio punto en las naves laterales, -de 300 cm. de luz-. (El abovedamiento pudo serlo también de la parte alta de la tribuna, con una arquitectura más compleja, de arcos y celosías sobre las naves de la Basílica).

Bajo la tribuna, en la nave central la "*puerta principal al Occidente*". En la nave lateral izquierda el desarrollo de las **escaleras**, que arrancan de la puerta lateral izquierda, al Septentrión: la "*Puerta Regia*"⁽⁸³⁾. En el lado opuesto, la nave lateral meridional sería un espacio sin asignación de una función en el templo: un espacio muerto. Puede pensarse que por estar en el lugar regio y a los pies de la iglesia, lo ocuparía el "*Thesaurus*", o "*Donarium*", que guardaría las donaciones de los fundadores: la "*Cruz de Alfonso y Jimena*"; o las cuantiosas *ofrendas de Ordoño II*, y doña Elvira que, exigido por la liturgia hispana, no podía faltar en una sede episcopal⁽⁸⁴⁾.

5.3.3. El Pórtico o Nartex

El hastial desarrollaba en su exterior una *organización escalonada que constituía el ingreso principal a la iglesia*: el "**Nártex porticado**", de no escasas dimensiones (760x600 cm.), comprendiendo solamente el ancho de la nave mayor (Lám.5). Se conservan sus muros perimetrales de cimentación con dos escalones, y a sus pies una lápida funeraria en "*stola*"⁽⁸⁵⁾. El pavimento es grisáceo (de grava de cuarzo y cal). Sobre el pavimento un *pilar*, "*in situ*", y la correspondiente *pilastra*, según las noticias de Chamoso Lamas: "*(...) una basa de pilastra, o anta, adosada (al muro) y que hacía una decoración de doble línea incisa formando a manera de baquetón y coronamiento cortado a bisel (...); todo muy característico de las construcciones mozárabes*" (de 38x67 cm.) y "*(...) una gran basa del mismo tipo y decoración (...)*" (de 180x67 cm.); "*(...) una construcción porticada en dos tramos (...) disposición sin precedentes conocidos (...)*"⁽⁸⁶⁾.

5.4. La axial transversal y su organización

En correspondencia con la organización del *axial longitudinal*, siguiendo el mismo orden de las iglesias asturianas, el *axial transversal* asume la creación de otros espacios de la liturgia hispana: el Oratorio-Baptisterio y el Monumento funerario del obispo Theodomiro.

5.4.1. El Oratorio – Baptisterio de San Juan Bautista

Las excavaciones pusieron al descubierto el Oratorio-Baptisterio, adosado y abierto al Aula de la iglesia en su muro septentrional, como lo sitúa el Acta de Consagración: (6) "*(...) El oratorio del Bautista y mártir Juan, que también edificamos y construimos de pura cantería;* (7) *situado a la izquierda, al Aquilón (...)*"⁽⁸⁷⁾.

Es un gran espacio (640 x 780 cm) de cuidada y noble construcción, con el mismo pavimento de agradable color rojo⁽⁸⁸⁾.

El baptisterio de las sedes episcopales, en la tradición hispana, estaba unido directamente al templo, como edificio propio y aislado del aula con cancelas. Desaparecida la piscina por la temprana costumbre del bautismo de los niños, fue reemplazada por una gran pila, en que no faltaban baldaquinos y pinturas murales. Costumbre normal era la dedicación a San Juan Bautista con altar para la celebración eucarística unida al rito bautismal⁽⁸⁹⁾.

Las exploraciones arqueológicas exhumaron la organización del espacio con los dos elementos esenciales:

5.4.2. El **Baptisterio**, propiamente dicho, está situado en el ángulo Noroeste. El pavimento rojo fue sustituido por un enlosado de grandes piezas, a su mismo nivel, creando una plataforma con sumidero al centro⁽⁹⁰⁾.

Los muros del ángulo tienen un revestimiento de ladrillo (103 x 120 cm.) que conservan restos de policromía⁽⁹¹⁾.

En la Catedral se conserva una magnífica **Pila Bautismal**. Una pirámide truncada invertida, de mármol cuarcítico y grandes dimensiones, que López Ferreiro no dudó en clasificarla prerrománica, perteneciente a las Basílicas I ó II⁽⁹²⁾ (Lám. 11).



Lámina 11. Pila bautismal prerrománica de la Catedral

5.4.3. El Altar.

El *Acta de Consagración* de la Basílica distingue con una redacción diferenciada el **altar del Oratorio-Baptisterio** de los tres del templo monacal de Antealtaria, (Salvador, San Pedro y San Juan): "*In tumulo*

altaris sancti Ioannis, quod est subtetu(m) et constructu(m), latere sinistro ad Aquilonem, repositae sunt septenae dignae reliquiae (...)."⁽⁹³⁾.

En el cuadrante Noreste del Baptisterio, notablemente exento del muro Este, el altar y los muretes a él adosados a ambos lados forman una nueva organización. La base rectangular del altar, acoge en sus ángulos un pilar cuadrado con escotadura para recibir en su interior los frontales graníticos y el ara que se asentaría sobre ellos. Entre los pilares, en sus cuatro lados, se forma una grada. La delantera, muy desgastada, lleva grabada una pequeña cruz de brazos iguales.

Estos pilares deben ser los plintos de otros elementos arquitectónicos que se superpusiesen, como indica el texto del Acta: "*el altar está construido bajo un techo*": un pabellón, lo que significa que era un altar-ciborio⁽⁹⁴⁾.

Bajo el altar se hallan los restos de otro altar de ladrillo, empotrado en el pavimento, razón por la que Chamoso Lamas lo supone coetáneo del templo⁽⁹⁵⁾.

El Altar está flanqueado por sillares que Chamoso Lamas supone sean el arranque de jambas de puertas, para continuar con una cimentación de 30 cm. de ancho hasta llegar al muro Norte; y separado con el mismo altar unos 300 cm. del muro Este. Parece ser un simple tabique divisorio. Lleva a suponer que sea un espacio especial dentro del rito bautismal: lugar de exorcismo, de cambio de vestiduras y otros ritos; pudiendo ser éste el lugar llamado "*Consignatorium*"⁽⁹⁶⁾.

En relación con el Oratorio-Baptisterio, -en el entorno exterior Norte-, fueron halladas las partes superior de *tres ventanales en arco de herradura*: Una pieza completa, con un diámetro de 15 cm., y baquetón que decora el arco por su cara exterior; y la mitad de otro



Lámina 12. Ventanales de herradura

igual, de doble baquetón en torno al arco, para continuar al borde del sillar rectangular, formando un alfiz, que Chamoso Lamas clasifica como característico del mozarabismo de Galicia⁽⁹⁷⁾. Deben suponerse ventanales del mismo Oratorio-Baptisterio. Alfonso III lo ordena todo para la recuperación de la organización visigoda, pero el mundo mozárabe se hace presente, aunque solamente sea en temas decorativos del Santuario apostólico. No era fácil sustraerse a una modalidad que se impone con su presencia (Lám. 12).

5.4.4. La Tumba de Teodomiro

"Teodomiro, fue el décimo quinto obispo (de Iria Flavia), en tiempos del rey Alfonso, el Casto. Cuando, por divina providencia, le fue revelado y dado a conocer el sepulcro del bienaventurado apóstol Santiago, se lo notificó al rey. Y, así, Teodomiro, XVº, se convirtió en el primer pontífice en la sede de Sanct-lago. Habiendo sucedido Ramiro en el trono a Alfonso I, en este tiempo falleció Teodomiro"⁽⁹⁸⁾.

La Historia Compostelana dice que el *"obispo Teodomiro (...) después de haberse erigido la basílica (...), y transcurrido algún tiempo, dejó seguro la vida (...)"*⁽⁹⁹⁾.

Eran desconocidos la fecha de su óbito y el lugar de su enterramiento, aunque en una coyuntura normal hubiese sido en la Iglesia episcopal de Iría. Pero, construido el templo que iba a guardar la Tumba de Santiago y unida la Iriense a la *"Sede apostólica"*, -de la que fue *"primer Pontífice"*-, y ante el acontecimiento de primera magnitud histórica del que era protagonista, es lógico que Theodomiro hubiese tenido la intención de ser sepultado en el *"Locus Sanctus"*.

En la Tercera Fase de las Excavaciones arqueológicas de la Catedral de Santiago, en el brazo Sur de Platerías, en el año de 1955, tuvo lugar el trascendental hallazgo de la lauda del obispo, sobre un nicho-ossario, en un pequeño edículo adosado al muro Sur de la Basílica de Alfonso III, y, por tanto, objeto de un traslado⁽¹⁰⁰⁾.

La Lauda es una extraordinaria pieza de granito, de gran tamaño: 222 de largo por 88/72 cm. de ancho, con bordura moldurada, y una inscripción en cuatro líneas horizontales, de profundos caracteres grabados, grandes y perfectos:

"IN HOC TUMULO REQUIESCIT FAMULUS D(E) I THEODEMIRUS HIRIENSE SEDIS EP(ISCOPU)S. QUI OBIIT XIII K(A)L(EN)D(A)S N(OVEM)BR(I)S. ERA DCCCLXXXV"^{a(101)} (Lám.13).



Lámina 13. Lauda de Teodomiro

Chamoso Lamas observa que la inscripción está grabada de derecha a izquierda, -de los pies a la cabeza-, y precedida de una cruz de brazos iguales en aspa, generados en un disco central. La cruz es procesional con vástago introducido en un trípode, para depositar sobre el altar.

La escotadura por la parte inferior de la lauda-tapa está indicando que tenía sarcófago. Se desconoce la ubicación del túmulo sepulcral en la Basílica I, aunque la inscripción lleva a la conclusión de que estuvo introducido en un nicho o lucillo, en el muro del lado derecho del templo⁽¹⁰²⁾.

6. Las puertas y sus pórticos

Las **puertas** es tema de interés para una mayor intelección de la Basílica: cuántas y cuáles eran, su ubicación y el tratamiento organizativo diferenciado, - dimensiones, cuidados constructivos y ornamentales-, según el significado y las funciones de cada una de ellas; así como los datos históricos que conllevan, como es la urbanización de la ciudad que está fraguándose. Los textos interpolados en el *Acta de Consagración* hacen únicamente referencia a aquellas puertas y lugares en que se han empleado los materiales procedentes de la Extrema con la Hispania musulmana⁽¹⁰³⁾.

Las excavaciones catedralicias han puesto al descubierto las puertas, en número de cuatro (Lám. 5): la "*Puerta principal Occidental*", en el hastial; las dos puertas septentrionales que flanquean simétricamente el Baptisterio; y la puerta meridional, estando todas ellas referidas en la documentación medieval.

"*Ostium principale occidentalis partis*" y su Pórtico.

Es la "*puerta principal*" del Santuario jacobeo que se organiza y decora de modo especial, comenzando por el "*Pórtico*" o "*Nártex*" que la precede, y que ya la distingue con su arquitectura.

Las pilastras adosadas al hastial limitan la "*Portada*", en que se utilizan parte de los mármoles antiguos: "*Unde quoque ostium principale occidentalis partis ex ipsis marmoribus est appositum (...)*"⁽¹⁰⁴⁾, dando la impresión de que son placas de revestimiento, cuyos fragmentos fueron muy abundantes en las excavaciones y de diversos materiales, especialmente pórfidos⁽¹⁰⁵⁾.

Sin embargo, sorpresivamente, es respetada la estructura de la puerta de la Basílica de Alfonso II y Teodomiro, según sigue narrando la nota interpolada: "*(...) supercilia uero liminaris sedis inuenimus sicut antiqua sessio fuerat miro opere sculpta*"⁽¹⁰⁶⁾.

De las **jambas** pudieron ser tres fragmentos de placas decorativas, (dos de ellas son parte de una misma pieza, con ornamentación vegetal geométrizante, de hojas de acanto, listel en medio y rosetas inscriptas en círculos, y, en el borde, una cómo a modo de venera) y un fragmento con decoración de palmetas. Estos fragmentos (al igual que los hallados de columnas), realizados en piedra calcárea, son de filiación hispanovisigoda, del s. VI, procedentes de obradores de Emérita Augusta, cercana a los territorios de Coria (Cáceres), de donde fueron transportados⁽¹⁰⁷⁾ (Lám. 14).

El **dintel**, -"*antiqua miro opere sculpta*"-, tan admira-



Lámina 14.

blemente esculpido, fue respetado por el obispo Sisnando, que lo integró en la puerta, que adelantaba. No ha quedado rastro ni descripción alguna del admirable dintel, aunque en el Museo de la Catedral existe un fragmento de placa marmórea de epigrafía visigoda. No cabe dudar que la parte inferior pertenece a un crismón inscrito en un círculo. (Sin embargo, en una arqueología comparada, puede conjeturarse como estaría resuelto. Un simple dintel esculpido, -aprovechado como los abundantes visigodos en edificios asturianos-, sobre el que montaría un arco ciego de ladrillo, y con una placa incrustada con la "Cruz de Alfonso", o "Cruz de la Victoria", con el Δ y el Ω , como en Valdediós, o la placa del Museo Arqueológico de Oviedo o la de Churío (Irixoa, Coruña) o la especial de la lauda de Teodomiro, en la misma Basílica compostelana).

La "Puerta Regia" y su Pórtico.

Las excavaciones de la Catedral pusieron al descubierto la *puerta septentrional*, entre el "Baptisterio" y la "Tribunalis abbobata".

Es una cuidada organización de piezas de granito, "*prolijamente labradas*", con "umbral" monolítico (de 172x72 cm.). El "umbral tiene al centro grabada una cruz de brazos iguales", describe Chamoso Lamas⁽¹⁰⁸⁾.

Los apuntes regios hacen alusión a esta *segunda puerta*, la septentrional izquierda, dándole una especial significación:

"La puerta izquierda, al lado del Oratorio-Baptisterio, la edificamos con seis columnas, en donde está situada la Tribuna abovedada, y allí pusimos otras columnas esculpidas sobre las que se funda un Pórtico"⁽¹⁰⁹⁾.

Singular puerta, que el texto relaciona intencionadamente con la "Tribuna abovedada", es decir la "Tribuna regia", que se acompaña de seis columnas con sus basas y su umbral se marca con una cruz grabada en el duro granito. A continuación indica el texto que le antecede un "pórtico", sostenido por "otras columnas esculpidas".

Se trataría de un *pórtico columnado abierto*, adosado a la fachada lateral septentrional⁽¹¹⁰⁾, para cobijar la puerta de acceso al espacio "clauso": la "Tribuna regia".

En el entorno de este espacio fueron hallados significativos elementos constructivos: restos de columnas de mármol de buena calidad, fragmento de capitel corintio, que conserva una de sus volutas, y

que Suárez Otero, por la talla dura y las evidencias del trepanado, clasifica del periodo Tardorromano, S. IV, de talleres emeritenses⁽¹¹¹⁾. Lo que concuerda con las "*anotaciones regias*" del Acta de Consagración de 899: "*(...)adduximus (...)ex Hispania (...)de ciuitate Cauriae*"⁽¹¹²⁾.

La "Puerta de Peregrinación".

A la derecha del Baptisterio y cercana a la Tumba Apostólica, y en simetría con la anterior, fue hallada una nueva puerta sin referencia en el Acta de Consagración, (la razón es que en ella no se usan elementos decorativos de la expedición de Coria).

Según Chamoso Lamas la puerta es de mayores proporciones, con el umbral de una sola pieza (de 192x68 cm.), y su construcción está más cuidada todavía que la anterior. El *desgaste del umbral* y de la *sepultura*, que hace de peldaño, está indicando un uso mayor⁽¹¹³⁾.

El Códex Calixtinus señala entre las puertas menores de la Basílica románica la de la "*Vía Sacra*"⁽¹¹⁴⁾. López Ferreiro, había identificado esta puerta con la entrada a la Capilla de los España, y que Conant descubrió, en 1934, entre las absidiales de Santa Fe de Conques y de San Juan Apóstol. En el plano de la lámina 10 se observa la cercanía de las dos puertas, prerrománica y románica; así como el mismo trazado de la "*Vía Sacra*" medieval, coincidente con el actual y su cercanía a las vías romanas, que los peregrinos habían de recorrer para llegar al Santuario jacobeo⁽¹¹⁵⁾. Por lo que tratándose de la misma entrada, la denominamos "*Puerta de la Peregrinación*".

La "Puerta del Palacio Episcopal".

Una *cuarta puerta* se abre en el muro meridional, a 550 cm. del esquinal Sureste de la Basílica. Es la más estrecha, -de 162 cm. entre jambas-, indicativo de la menor importancia que se le concede, -y está desplazada 75 cm. respecto de la septentrional, de Peregrinación. Desplazamiento forzado por el muro romano que corre Norte-Sur perpendicular a la Basílica-.

En el "*Diario de Excavación*", Chamoso Lamas anota sus particularidades: "*La organización de la puerta está embutida en el grosor del muro, con umbral de sillares graníticos. Debido al fuerte desnivel en esta zona, el acceso se soluciona con una escalinata de cinco peldaños. En el flanco oriental exterior está situado un alto basamento granítico pintado de rojo, perteneciente a una pilastra o columna de madera, de apeo de un pórtico de protección de la puerta y escalinata. Es un año-*

didio posterior"⁽¹¹⁶⁾. Su existencia y función quedaba ya anotada en La Historia Compostelana al hablar, en 1112, de la destrucción de la "*antiquísima iglesia*": "*penetrando en la iglesia, cerca de la entrada del Palacio Episcopal, a la derecha (el altar) se halla enfrente (...)*"⁽¹¹⁷⁾.

Al Este del patio el extenso muro romano, que lo separaría del Monasterio de Antealtares y de la Canónica. La Puerta episcopal pudo ser, también, la entrada de los monjes de Antealtares, para el turno de su oficio litúrgico sobre la Tumba del Apóstol, y de la Canónica⁽¹¹⁸⁾.

7. Los ricos materiales de la ornamentación

La anotación del Acta de Consagración sobre el origen de los materiales constructivos y decorativos era suficiente para alertar del alto valor ornamental de la Basílica. Las excavaciones de la Catedral, aunque no cuantitativamente, sí, lo han sido cualitativamente, respondiendo, con creces, a las esperanzas de las anotaciones.

Las altas miras del monarca sobre la cuidadosa realización del Santuario jacobeo con el transporte del significativo lote de antiguas piezas entraron no sólo en la construcción del extraordinario templo sino también en la brillantez de su ornamentación.

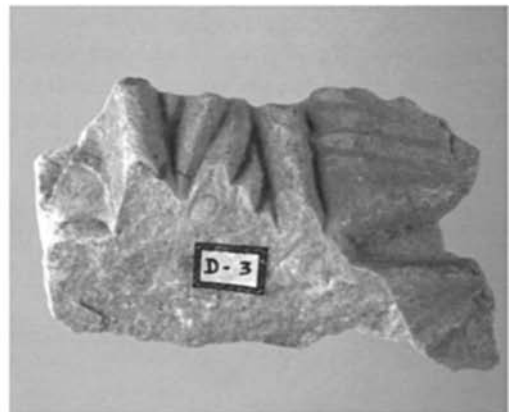
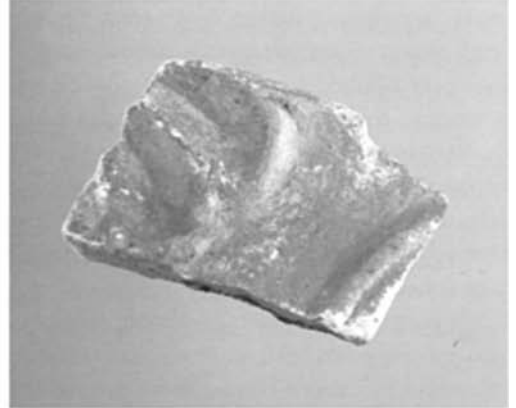


Lámina 15.

Las excavaciones en el subsuelo de la Catedral han legado más bien escasos, aunque significativos restos de elementos constructivos, siendo más abundantes los meramente decorativos que se reseñan (Lám.15).

A. *Resto de columnas*, de mármol blanco de buena calidad:

A.1. Fragmento de capitel corintio (8,2 x 8,3 x 6,8 cm), que conserva una de las volutas, tardorromano, -siglo IV-, con evidencias de trépano y talla clásica, aunque de dura realización;

A.2. Abundancia de fragmentos de fustes;

A.3. y de basas del orden toscano.

B. *Placas decorativas*.

B.1. Dos fragmentos de una misma placa (12 x 8,7 x 3 cm; y 24 x 7,9 x 38 cm), tendente a la geomitricización con técnica de bisel y buena calidad; de hojas de acanto, listel en medio, con rosea inscrita en un círculo y una a modo de venera al borde.

B.2. Un fragmento, realizado en caliza, con decoración de palmetas.

Son de factura hispanovisigoda, del s. VI.

Los dos grupos – A y B – los sitúa Suárez Otero en los talleres emeritenses, tan cercanos a los territorios de Cauria⁽¹¹⁹⁾.

C. A este grupo ha de sumarse el fragmento de placa marmórea, con borde abocelado con incisión y grafía visigoda, que podría ser el tercio inferior de un crismón.

D. *Revestimientos parietales*.

De diferentes clases de piedra; han de distinguirse los hallados en la Basílica de los del Mausoleo romano – Tumba apostólica.

De los hallados en la Basílica tenemos los siguientes tipos:

D.1. Pórfidos verdes, grises y rosáceos con abundantísimos fragmentos, producto de una minuciosa destrucción. De distintos espesores, pulimentados por una cara, "*espejuelo*", y aserrados por la otra. Uno de sección en arco y canto pulido.

D.2. Granitos pulimentados rosas y grises.

Aunque todos estos materiales aparecen dispersos por acarreo, sin embargo se hallaron en buena parte en torno a la puerta lateral septentrional izquierda y al Pórtico occidental.

D.3. Serpentinas de calidad y pulidas por las dos caras.

D.4. Mármoles blancos veteados⁽¹²⁰⁾.

Todos los fragmentos pertenecieron a placas de revestimiento de tipo alejandrino; que hablan de la exportación en la Antigüedad desde el famoso Puerto de Egipto⁽¹²¹⁾.

Precisamente estos son los lugares señalados por las anotaciones en el *Acta de Consagración*, en los que se invirtieron los materiales de Coria, según se fue indicando más arriba. Siempre hallados en escombreras, acompañados de tejas y ladrillos (en grandes cantidades), típicas de la época de Alfonso III, y estucos, recipientes cerámicos y cristal, trozos de mosaicos de teselas blancas (por ejemplo, en la tumba de Teodomiro, trasladada del interior de la Basílica a la cripta adosada al muro sur).

8. La consagración de la basílica II el día 6 de mayo de 899

La documentación referente a la reedificación de la iglesia que acoge la Tumba de Santiago, - el "*Acta de Consagración*", la "*Carta de dotación*", y el "*Cronicón Iriense*" -, muestra un ingénuo entusiasmo del Rey Magno, que contagia a los que con él se relacionan: su familia, la corte y los súbditos metidos de lleno en la aventura del acarreo de los restos de los bellos y antiguos edificios para ornamentar el templo jacobeo. Tres ideales coordinadores de la sensibilidad del monarca, plasmados en su literatura: los valores estéticos de los templos, el aprecio por lo antiguo y su especial devoción a Santiago, "*Celículo glorioso domino ac patrono Sancto Iacobo*", se cumplen en la Basílica Compostelana. De modo especial vierte estos valores en el monje Sisnando de Liébana, que conquistado para su causa, lo convierte en el obispo XVIII° de Iria Flavia y IV° de la Sede Apostólica y en intérprete de estos sus ideales y mentor y maestro del templo nacional.

Los tres textos –más explícitos unos que otros, con las mismas frases y siempre expresando los mismos conceptos-, dan idea de la grandeza de ánimo del Rey-Emperador, que enlazamos en una lectura continuada del solemne acto:

"El monarca con su esposa e hijos dan las consignas para que se construya una iglesia que fuese causa de admiración, por su edificación y buen ordenamiento"⁽¹²²⁾

"y así han sido edificados los templos de San Salvador y de Santiago Apóstol, en lugar de "Arcis Marmoricis", en el Territorio de Galicia, según el mandato del príncipe Alfonso y de su esposa Gimena, bajo las órdenes del pontífice Sisnando, obispo del "Lugar Santo".

"Elevado al reino en el año 904 (866), mucho fue el tiempo que se empleó en la construcción del templo, y, ahora, transcurrido el trigésimo tercero, creemos cumplido todo lo que se había programado"⁽¹²³⁾.

"En el año segundo y en el décimo mes después de que, - con el auxilio de Dios y por los méritos del Apóstol-, fuese edificado el templo y acabado en sus detalles, venimos al Lugar Santo, Nos y la reina con nuestra prole, y los obispos de cada una de las sedes y los magnates de nuestro Reino, juntamente con el pueblo católico, en donde se reunió una muchedumbre no pequeña"⁽¹²⁴⁾.

"Y, así, edificada y bien dispuesta, en la era 937 (año 899) en la víspera de las nonas de mayo (6 de mayo), los pontífices consagraron la iglesia, a saber: Sisnando, obispo del lugar, Nauto de Coimbra, Eleca de César Augusta, Argimiro de Lamego, Recaredo de Lugo, Gomado Egidaniense, Teodomiro de Viseo y Jacobo de Orense"⁽¹²⁵⁾.

En el solemne día de la consagración el Rey, haciendo honor al título de "Magno", hace espléndidas donaciones, como recoge el Crónica Iriense:

" Tanto a la iglesia (compostelana), como a los obispos asistentes el Rey y la Reina hicieron innúmeros regalos y dones; pero especialmente testaron a favor de la Iglesia y de su venerable obispo Sisnando y del clero de la dicha sede(126): lo que hace rubricando la "Carta dotationis": "al glorioso y celestial Señor y Patrono Sant-Iacobo, apóstol, cuyo venerable cuerpo está "sub Arcis Marmoricis", Nos, el rey Alfonso y la reina Gimena, juntamente con nuestro padre, el obispo Sisnando, bajo cuyas sugerencias hemos instaurado y ampliado la iglesia de tu Sepulcro. Por ello, ofrecemos y voluntariamente donamos a tu altar "villas e iglesias...".

"Te pedimos, Señor, que aceptes estas donaciones que ofrecemos al templo de tu honor, dedicado a tu apóstol, Iacobo, y que ponemos en manos de su pontífice, el obispo Sisnando, el cual, a la par que nosotros, hizo voto de realizar enteramente la iglesia, y esforzada y diligentemente la llevó a buen fin.

"Hecha la "Carta de dotación", el año 34 del reinado del glorioso príncipe Alfonso, en presencia de los obispos y magnates, en medio de la iglesia de Dios, en el día de la consagración del templo, en las segundas nonas de mayo, era de 937" (6 de mayo de 899)⁽¹²⁷⁾.

Con el rey y sus hijos, firma en primer lugar "*Hermenegildo*" (llamado Menendo Nuño o Munio), hermano o tío del rey, y abuelo de San Rosendo.

A continuación firman los ocho obispos consagrantes, los condes y otros testigos.

Lacónicamente termina el Cronicón Iriense: "*Rex uero cum coniuge et filiis in Asturias rediit, et tandem mortus ibi requiescit*"⁽¹²⁸⁾.

9. Notas

- (1) GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R., *Cronicón Iriense. Estudio preliminar, edición crítica y notas históricas*, en <<Memorial Histórico Español>>.R.A.H; L. Madrid (1963) (9), 117.
- (2) Concordantes los textos: El *Cronicón iriense, la Historia compostelana y la Vida de San Rosendo*, García Álvarez hace un estudio coincidente con la opinión de Sánchez Albornoz sobre el tiempo del episcopado del Santo (GARCÍA ALVAREZ, M.-R., *Cronicón ed. cit.*, (31), 202 y (33), 204-205).
- (3) DÍAZ Y DÍAZ, M. C., *La Iglesia de Santiago de Compostela*, en << Historia de las diócesis españolas >>, 14. Madrid (2002) 27.
- (4) *Excavaciones arqueológicas 1878-1879. Bibliografía:*
LÓPEZ FERREIRO, A. Y LABÍN CABALLERO, J. *Declaraciones e informes*, en << Proceso Canónico 1879-1883 >>. Santiago (A.C.S.)
LÓPEZ FERREIRO, A., *Galicia Diplomática*. II, 73-75.
LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S. A. M. Iglesia de Santiago*, I. Santiago (1898), 280-309, noticias en otros lugares y II. Santiago (1899) 186 y 488.
LÓPEZ FERREIRO, A., *Las tradiciones populares acerca del Sepulcro del Apóstol Santiago*. Santiago (1853).
LÓPEZ FERREIRO, A., *Altar y Cripta del Apóstol Santiago*. Santiago (1891). GUERRA CAMPOS, J., recoge y ordena unas amplias y noticias dispersas de López Ferreiro en *Exploraciones arqueológicas en torno a la Tumba del Apóstol Santiago*. Santiago (1982).
Excavaciones arqueológicas 1946-1959.
CHAMOSO LAMAS, M., *Noticia de las excavaciones arqueológicas que se realizan en la Catedral de Santiago*, en << Compostellanum >>, I. Santiago (1956), 349-400; y 803-856.
CHAMOSO LAMAS, M., *Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago*, en <<Compostellanum >>, II. Santiago (1957), 575-678.
Amplia bibliografía de CHAMOSO LAMAS en GUERRA CAMPOS: *Exploraciones cit.* y en SUÁREZ OTERO. J., *Manuel Chamoso Lamas y la*

arqueología en la Catedral de Santiago de Compostela, en <<Santiago y los Caminos. Obra y fotografía de Manuel Chamoso Lamas>>. Santiago (1999), 79-80.

(5) *Historiografía:*

FITA Y FERNÁNDEZ GUERRA, *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*. Madrid (1980).

VILLAAMIL Y CASTRO, J., *La Catedral compostelana en la Edad Media y el Sepulcro de Santiago*. Madrid (1879), 35-40.

VILLAAMIL Y CASTRO, J., *La Catedral de Santiago*. Madrid (1909).

GUERRA CAMPOS, J., *Exploraciones cit.*, con amplio estudio de las publicaciones sobre el tema.

GUERRA CAMPOS, J., *Bibliografía de 1950 a 1969. Veinte años de estudios jacobeos*, en << Compostallanum >> 16. Santiago, 589-593.

LÓPEZ ALSINA, F., *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*. Santiago (1988).

SUÁREZ OTERO, J. Y CAAMAÑO GESTO, M., *Nas orixes. Unha visión dende a arqueoloxía: Santiago antes de Santiago*, en <<Historia da Cidade de Santiago de Compostela>>. Santiago (2003), 23-47.

SUÁREZ OTERO, J., *Do Locus Sancti Iacobi ó Burgo de Compostela*, en <<Historia da Cidade de Compostela>>. Santiago (2003), 49-75.

MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I., *El mosaico del pavimento superior del edículo de Santiago y su motivo floral. Aportaciones al estudio de la tradición jacobea*, en << Compostellanum >>, 28. Santiago (1983), 173-371.

(6) SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., *Historia Compostelana, ó Hechos de D. Diego Gelmírez. Traducción, Notas e Introducción*. Santiago (1950), 21-22.

LÓPEZ FERREIRO, A., en *Historia cit.*, II, 7-25 y 27-60. GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., *Cronicón ed. cit.*, (4) 110-111 y notas (18) (166-169) y (19) 170-171.

(7) LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia cit.*, II, 381-431. GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., *Cronicón ed. cit.* (12) 120-121 y notas (36),(37), (38) y (39) 212-224.

(8) LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia cit.*, II, Ap., 51, 112.

(9) GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., *Cronicón ed. cit.*, (6) 112 y notas (20), 175-177 y (22) 178-179.

(10) LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia cit.* III (1900), Ap. XXXIII, 98.

(11) *Diploma de Alfonso II a la Iglesia de Santiago*, 829. Tumbo A (A. C. S.)

(12) LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia cit.*, II, 152-153.

(13) SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *Investigaciones sobre historiografía hispánica medieval (siglos VIII al XII)*. Buenos Aires 1967.

(14) La historiografía medieval sobre la reedificación de la Basílica de Alfonso III cuenta con dos documentos esenciales que firma el rey el día de la

consagración, el 6 de mayo de 899: el "*Acta Consecrationis*" y la "*Carta Dotationis*".

El *Acta Consecrationis* ha sido objeto de controversias entre los estudiosos. García Álvarez ha abordado el tema con objetividad y aportación documental incontrovertible, del que se hace un sucinto resumen. Son tres las versiones de la discutida Acta:

"*Lectio extensa*" que Castellá Ferrer toma de un Ms., en letra gótica (visigótica), en el Archivo de Oviedo (CASTELLÁ FERRER, M., *Historia del Apóstol de Jesús Christo Sanctiago Zebvedeo, Patrono de las Españas*. Madrid (1610), texto latino, fols. 460v.-461r.; traducción castellana fols. 461v.-463r.. (En LOPEZ FERREIRO, A., *Historia* cit II, Ap. XXV, 50-53). Desaparecido el legajo, se conserva copia de A. De Morales: Ms 1346 de la B. N. M., fols. 19-20 (en PÉREZ DE URBEL, J., *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el s. X*. Madrid (1952), 146, 151 y 155.157.

"*Lectio brevis*", en el << Cronicón de Sampiro >> (PÉREZ DE URBEL, J., ob. cit, 289-293).

"*Lectio media*", hallada y editada por García Álvarez: "*templi compostelani instauratio incerto autore*", 899, 6 de mayo (B. A.H.N. Clero, Montesacro, carpeta 511, núm. 16, primera parte. Edición y crítica de GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., *El monasterio de San Sebastian de Pico Sacro*, en << Compostellanum >>, VI. Santiago (1961), Apéndice A. Nota 3; 210-215; y Apéndice B. Documentos 2; 218-221.

García Álvarez demuestra que las dos primeras versiones: la "*lectio extensa*", de Castellá Ferrer, y la "*lectio brevis*", del Cronicón de Sampiro son "*un solo y único texto*". La "*lectio extensa*" es la fuente del pasaje extractado e interpolado en Sampiro, que tienen el mismo autor, el famoso, erudito y falsario obispo Pelayo de Oviedo, elaborado sobre un mismo texto: un *arquetipo auténtico*. Las dos versiones no son compostelanas y proceden del Escritorio pelagiano de Oviedo.

Sin embargo, la "*Lectio media*", comenta García Álvarez, es trasunto del arquetipo auténtico, que da la escueta noticia, con precisión cronológica, de la consagración del nuevo templo de Alfonso III, levantado sobre el pobre edificio construido por el Rey Casto.

Manuel-Rubén García Álvarez en el *Cronicón Iriense* vuelve sobre el tema haciendo una comparación entre "*Lectio media*" del Picosacro y el "*primitivo relato*" y "*texto que sirvió de modelo al falsario obispo de Oviedo para adobar a su capricho el pseudo-original de una supuesta acta de la instauración del templo compostelano, acta amañada que, extractada convenientemente, interpoló en la Crónica de Sampiro*". Los otros dos textos: la *Carta dotationis* (Tumbo A. Fol- 45), aunque duramente criticada es el que tiene mejores pruebas de autenticidad y el

Cronicón Iriense, siendo los tres escrito compostelanos, auténticos y "dignos de crédito" (GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R., *Cronicón Iriense* ed. cit., nota 21, 175-177).

A la tesis de García Álvarez se suma Díaz de Bustamante y López Pereira en su artículo "*El Acta de Consagración de la Catedral de Santiago: edición y estudio crítico*" (DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., en <<Compostellanum>>, XXXV, (1990) 377-400.

Para el estudio crítico recogen estos autores las tres versiones del "*Acta de Consagración*": "*Redacción extensa*" ovetense (de Castellá Ferrer); "*Redacción Breve*", del Picosacro, y "*Redacción interpolado en la Crónica de Sampiro*", (cuyos párrafos se enumeran en la versión extensa y se aplican a las otras dos versiones, para obtener una especie de concordancia de los tres textos, que someten a un profundo análisis). Son muchos e interesantes los datos que aportan, en especial la valoración de las tres versiones, las cuales suponen un texto original: el Acta levantada el día de la consagración, profundamente modificada, siendo el más alejado el ovetense de lo que debió ser el texto primigenio, breve y sencillo. En el se rastrea la huella del Scriptorium del obispo de Oviedo. La versión breve del Archivo del Pico Sacro, evidencia la manipulación y falsificación; aunque también fue manipulada, pero en grado menor y que distará poco del original.

Estas aportaciones críticas se contraponen a la tesis tradicional de López Ferreiro, de la autenticidad de la "*Lección Extensa*", de Castellá Ferrer (CASTELLÁ FERRER, M., *Historia* cit., 183-201), a la que Guerra Campos se suma inicialmente (GUERRA CAMPOS, J., *El descubrimiento del cuerpo de Santiago en Compostela, según la <<Historia de España>>, dirigida por Menéndez Pidal, L., en <<Compostellanum>>, I. Santiago (1956) 172 y nota 30). En "Exploraciones arqueológicas", Guerra Campos, aunque sostiene que es un "relato más explícito", acepta que carece de autenticidad diplomática para ser un Acta, Diploma o Privilegio, y debe considerarse como una auténtico "Relato", de valor descriptivo contemporáneo o al menos, válido para una visión del siglo X, apoyándose en la teoría de Floriano: "una especie de narración o crónica (...) historiando la expresada ceremonia", clasificándola de pieza histórica narrativa, (FLORIANO, A. C., *Diplomática española del período astur*, II. Oviedo (1951) 246).*

Ha de entenderse el pensamiento de Guerra Campos, -y no sólo por sus profundas investigaciones, sino porque estuvo metido en la zanja de las excavaciones-, buen conocedor del "*status quaestionis*", haciendo suyo el aserto de Floriano, y así debe ser juzgado, "*no por su formalidad diplomática, sino por su contenido histórico*", (FLORIANO, *Ibid.*).

Vicente Lafuente le reconocía al texto ovetense un valor histórico (LAFUENTE, V., *Historia Eclesiástica de España*". Barcelona (1855) 135).

Los profesores Díaz de Bustamante y López Pereira, observan que se introduce en el Acta de Consagración, con la manipulación del texto, una extensa e inesperada narración: una "*amplificatio*". Acaban diciendo que "lo realmente importante es que disponemos de un texto capital que ofrece datos valiosos acerca de la arqueología de la Catedral de Santiago, levantada por Alfonso III o a la reformada por Pedro de Mezonzo", aunque parecen inclinarse por "*la reconstrucción llevada a cabo en el siglo XI por Pedro de Mezonzo (...)*". Y especifican que la ampliación pelagiana "*precisa las circunstancias en que se llevó a cabo la edificación, los elementos arquitectónicos que se emplean, las partes que se conservan y las que se renuevan, la procedencia y los medios de transporte empleados para el traslado de los materiales*" (DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit., 378 y 383).

De las anotaciones interpoladas en el Acta de Consagración interesan aquellas que se refieren al transporte de las piezas que van a ayudar a la ornamentación del templo jacobeo y a la edificación de los distintos espacios en que se utilizan, que en la edición crítica de los profesores Díaz de Bustamante y Pereira López son los párrafos (4), (5), (6), (7), (14) y (16). De todos ellos interesa detenernos, en esta nota, en el párrafo (4). De los otros se irán tratando a lo largo de este trabajo, al hablar de aquellos espacios, curiosamente los regios, en que fueron ubicados y de los que la arqueología da tan buena cuenta.

El párrafo (4) es una sucinta descripción de un hecho anecdótico de un traslado de unas piezas dentro de la real odisea de la "*batalla del Duero*", trasunto de la lucha por llevar a este río la frontera de los reinos cristianos norteños. Dice así: "*Ayudados, sin lugar a dudas, por divina intervención, Nos con nuestra familia y con la colaboración de nuestros súbditos trajimos desde Hispania al "Lugar Santo", a través de los ejércitos moros que habíamos expulsado de Cauria, piedras marmóreas que nuestros antepasados habían transportado en barcos a través del Océano, y con las que habían construido bellos edificios y que, destruidos por nuestros enemigos [mulsumanes], permanecían en ruinas*" (DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y PEREIRA LOPEZ, J. E., Acta ed.cit. (4) 393).

En esta anotación quedan registrados unos hechos rigurosamente constatables, de finales del s. IX y comienzos del X. Es una audaz aventura de Alfonso III: un episodio, no exento de cierta temeridad, dentro del gigantesco proceso de llevar la frontera al Duero, repoblando y colonizando la franja-glacis, desolada, creada por Alfonso I el Católico (739-757) entre los reinos cristianos y el emirato musulmán. El Rey Magno inicia la empresa de llevar la línea fronteriza a orillas del Duero. Tarea de

gran aliento, en que participan el rey y su familia, y obispos y nobles y campesinos libres, y aún siervos. La repoblación se hace con mozárabes (que van a ver cumplido su sueño: la resistencia cordobesa para recuperar el añorado reino visigodo), gallegos, asturianos y montañeses de León. La recuperación se realiza mediante la presura; pero ya autorizada o ratificada por el monarca. Se crea una sociedad de hombres libres; son los "*subditi nostri*".

La "*batalla por el Duero*" es empresa de la corona; los hijos del rey son los principales protagonistas del avance fronterizo. Los territorios: las "*mandaciones*" se entregan a los altos cargos de la Corte, en especial a los "*familiares*" del rey, los "*fideles*" palatinos.

El traslado de un cuantioso volumen de piezas constructivas de considerable valor, desde "*Hispania*" al "*Locus Sanctus*" (Compostela) era una extraordinaria empresa. En efecto, para los reinos cristianos norteños "*Hispania*" es la Península bajo el poder musulmán que es la que se quiere recuperar.

La referencia a la "*ciudad de Coria*", que Ordoño I había arrancado del poder musulmán, en 860, hace suponer que es de esta ciudad o de su Territorio de donde es extraen las "*pedras marmóreas*", por tanto, han penetrado más allá de la línea del Duero, habiéndose expuesto a un gran peligro, al hacer la travesía "*entre los ejércitos moros*" hasta volver a la frontera del Duero.

El avance más profundo se había hecho al Oeste, desde el Reino de Galicia. En 868, Alfonso III había dado el gran salto con la recuperación de la desembocadura del Duero, repoblando Porto en 874, logrando una amplia zona de seguridad: el "*territorio portugalense*", Ciudad y Territorio: "*oppido portugalense*", a las que se hace referencia en la anotación (7) del Acta extensa; desde donde se hace el transporte a Iria Flavia (Padrón), a través de la Ría de Arousa.

La noticia de las bellas edificaciones, -palacios o templos-, destruídas por los enemigos musulmanes y que permanecieron en ruinas tiene dos connotaciones que llaman la atención, cuales son: el sorprendente conocimiento de la existencia de esas ruinas de alta calidad y que allí hayan sido transportadas en barcas por los "*auii nostri*", -que no pueden ser otros que los reyes visigodos-, desde el otro lado del Océano.

Al respecto han de señalarse las cualidades intelectuales del monarca Magno, que Sánchez Albornoz califica tan altas como sus condiciones de guerrero y buen estratega (SANCHEZ ALBORNOZ, C., Investigaciones cit., cualidades que iban acompañadas de la curiosidad propia de un historiador. No solamente protege la investigación sino que él mismo redacta su propia crónica, y no de hechos contemporáneos, sino de

tiempos anteriores, con riqueza de detalles -de Wamba hasta su reinado: el "*Cronicón de Alfonso III*" (SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., *La redacción original de la Crónica de Alfonso III*", en <<Spanische Forschungen der Görresgesellschaft>>, II (1930) 47-66. VALDEAVELLANO, L. G. DE, *Historia de España. I: De los orígenes a la baja Edad Media*, en <<Revista de Occidente>>. Madrid (1973) 51-52).

Si estas noticias las interpola el obispo Pelayo en el Acta de Consagración, en siglo XII, es que existe un Scriptorium ovetense en el que perviven archivados todos estos datos y crónicas desaparecidas, como reflexiona Sánchez Albornoz.

El Acta de Consagración no es una descripción de la Basílica y las notas adicionales sólo quieren recoger la excepcional hazaña del traslado de los ricos materiales para exornar el templo nacional jacobeo, citando con exclusividad aquellos lugares de la Basílica en que se incorporan. Claro que la documentación alfonsí de la instauración del templo apostólica acumula muchos datos, con los que se puede avanzar en el conocimiento de lo que fue el segundo templo, como se pretende analizar en este trabajo.

La segunda connotación se refiere a la finalidad última de la audaz, y también temeraria, aventura; ya que la raya fronteriza era frágil y versátil y en buena parte estaba fundada en la debilidad del emirato cordobés -con las revueltas mozárabes y el independentismo de los muladíes-. El reino asturleonés se enfrenta cara a cara con el emirato, cuya línea fronteriza no había retrocedido, sólo se acortó la distancia.

El "*Ordo gotorum*" palatino de Alfonso II es superado por Alfonso III, con una voluntad consciente de restablecer el reino visigodo con la unidad de Hispania. León es la heredera de la España visigoda y restauradora de su legitimidad y la monarquía es la intérprete del "*Ordo gotorum*": El neogotismo como ideal de la reconstrucción de la tradición isidoriana. La recuperación del reino visigodo supone un cambio de actitud respecto del Islam, preconizada en el "*Cronicón de la Profecía*" (de un clérigo mozárabe de Toledo, de 883), y con el título de "*Imperator*" que daba la legitimidad. La variedad territorial tenía de fondo la Iglesia que le concedía la unidad (SÚAREZ FERNÁNDEZ, L., *Historia de España Antigua y Medieval*. Madrid (1976) 216-251. SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., Investigaciones cit. VALDEAVELLANO, L. G. DE, *Historia de España* cit, 47-86).

- (15) Liébana (Santander) es el monasterio de los santos Toribio, que lo funda en el s. VI, y Beato, famoso por su "*Comentario al Apocalipsis*": los Beatos; y por sus controversias sobre el "*Adopcionismo con Elipando de Toledo*", en el siglo VII (ROSALES, G. *Monasterio de Santo Toribio de Liébana*, en <<Gran Enciclopedia Rialp>> 22. Madrid (1975) 585).

- (16) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit. II, 162-182. DÍAZ Y DÍAZ, M. C., Historia cit. 25.
- (17) GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R., Cronicón Iriense ed. cit, (6) 111-112.
- (18) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (3) 393.
- (19) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit. II, Ap. 25, 46-50: *Carta Dotationis*, de 6 de mayo de 899 (Tumbo A. (A.C.S.))
- (20) SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia ed. cit., 24.
- (21) MENÉNDEZ PIDAL. L., *Influencias y expansión de la arquitectura prerrománica asturiana en algunas de sus manifestaciones*. Madrid (1967) 79-89. MORALEJO ÁLVAREZ, S., *La imagen arquitectónica de la Catedral de Santiago de Compostela*, en <<Il pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la letterature jacobea>>. Perugia (Italia) (1985) 37-61.
- (22) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit (3) 393. Serafín Moralejo ve en este texto la distinción entre los dos templos: el jacobeo y el de Antealtares (MORALEJO ÁLVAREZ, S., *Le lieu Saint: Le Tombeau et les Basiliques Medievales*, en <<Santiago de Compostela. 1000 Ans de Pèlerinage Européen>>. Gand (Bélgica) (1985).
- (23) GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R., Cronicón ed. cit. (6) 112 y nota 22, 178. LÓPEZ ALSINA, F., La Ciudad cit., 143-144; observa evidencias documentales de un solo altar en la Basílica y tres en la Iglesia de Antealtares, 116 y notas 53 y 54.
- (24) Amplia es la bibliografía sobre el tema, con una buena base documental; así como el estudio específico de cada espacio del templo y su caracterización en una unidad plena. VIVES, J., *Concilio IV de Toledo (633)* en <<Concilios Visigodos e Hispano-Romanos>>. Madrid (1963) 44 y 198. PUERTAS TRICAS. R., *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios: (4) El templo y sus dependencias, y las fuentes documentales para una disposición ideal de una basílica*. Madrid (1975) 154. SCHLUNK, H., *La Iglesia de San Gíao, cerca de Nazaré. Contribución al estudio de la influencia de la liturgia en la arquitectura de las iglesias prerrománicas de la península Ibérica*, en <<Actas do II Congresso Nacional de Arqueología>>. Coimbra (Portugal) (1971) 514-519. ULBERT, T., *Frühchristliche Basiliken mit Doppelapssiden auf der Iberischen Halbinsel*, en <<Archaologische Forschungen>> 5 (1978) 128. NIETO ALCAIDE, V., *Arte prerrománico*. Oviedo. BANGO TORVISO, I. G., *La vieja liturgia hispana y la interpretación funcional del templo prerrománico*, en <<VII Semana de Estudios Medievales>>. Nájera (1996). Instituto de Estudios Riojanos (1977) 83.
- (25) CHAMOSO LAMAS, M., Noticia cit., en <<Compostellanum>> I (1956) 804-809. LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit. I, 287-309. GUERRA CAM-

- POS, J., Exploraciones cit. 126 y ss. SUÁREZ OTERO, J. Y CAAMAÑO GESTO, M., Santiago antes de Santiago cit., 31-32.
- (26) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit. II, 27-47. GUERRA CAMPOS, J., Exploraciones cit., 368-379. LÓPEZ ALSINA, F., La Ciudad cit., 143-145.
- (27) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., III (1900) Ap. 1, 3-7: *Concordia de Antealtares (1077)*.
- (28) López Alsina estudia la famosa "*Carta*", que titula "*Pseudo Epístola de León, Patriarca de Jerusalem*", que sitúa a mediados del siglo IX y califica de "*texto excepcional*", cercano a un arquetipo perdido, de la primera mitad del siglo IX, es la fuente común más antigua y punto de partida de las transformaciones de los tres textos: las "*Epístolas del Papa León*", más desarrolladas. Parte de la hipótesis de Díaz y Díaz: "*un núcleo auténticamente antiguo, que con probabilidad podemos estimar gallego y de fines del siglo X o comienzos del XI*" (DÍAZ Y DÍAZ, M. C., *Literatura Jacobea hasta el siglo XII*, en <<Atti del Convegno Internazionale di Studi. Il Pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la Letteratura Jacopea>>. Perugia (1983). Perugia (Italia) (1985) 244.
- (29) HERBERS, K. Y SANTOS NOIA, M., *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus. Edición crítica*. Santiago (1987) 189-190. MORALEJO, A., TORRES, C. Y FEO, J. *Liber Sancti Iacobi. Códex Calixtinus. Traducción y notas*. Santiago (1951) 393-395
- (30) GUERRA CAMPOS, J., Exploraciones cit. 205.
- (31) SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia ed.cit., 57-58.
- (32) BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit. 3. 1. 1, 84. VIVES, J., Concilios cit.: Concilio I de Braga (561) 73-74. PUERTAS TRICAS, R., Iglesias hispánicas cit, 154.
- (33) VIVES, J., Concilios cit., 198.
- (34) GUERRA CAMPOS, J., Exploraciones cit., 193-198, 205-207 y nota 303.
- (35) MORALEJO, A., TORRES, C. Y FEO, J., Códex cit., 372-373 y 374-376.
- (36) ÍÑIGUEZ ALMACH, F., *La Liturgia en las miniaturas Mozárabes*, en <<Archivos Leoneses>>. León (1961) 49-76.
- (37) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (16) 395.
- (38) PUERTAS TRICAS, R., Iglesias hispánicas cit. (5) Altare, 80-84.
- (39) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit, I, 181. Vide notas 28 y 30.
- (40) DÍAZ DE BUSTAMANTES, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (16) 395.
- (41) SÚAREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia ed. cit., 57-58.
- (42) MORALEJO, A., TORRES, C. Y FEO, J., Códex ed. cit. 565-566.
- (43) LÓPEZ FERREIRO, A., *Apuntes históricos sobre el monasterio de San Pelayo de Antealtares de la Ciudad de Santiago*, en <<Eco de la Ver-

dad>>. Santiago (1868). Editado por BOUZA BREY, F., en <<Compostellanum>> V. (1960) 356-357

- (44) CASTELLÁ FERRER, M., *Historia del Apóstol* cit. " *Tiene gran Magestad este Altar. Es una hermosa y grande piedra de grano [granito] assentada sobre cuatro pilares de riquísimo mármol blanco, exculpadas en ellas imágenes de los Apóstoles, y entre las dos que caen al lado de la Epístola [derecha del altar] está la referida columna debajo del mismo altar. La frente de él es de bronce con imaginería a lo antiguo, y engastadas en ellas piedras preciosas (...). En él [altar] está engastada la referida araténia letras romanas (...)*". (CASTELLÁ FERRER, M., *Historia del Apóstol* cit., fotos 120-122). Castellá da la razón de la inesperada aparición del Altar de Antealtares. Los monjes habían asistido al culto jacobeo desde los primeros momentos del hallazgo, hacia 830, y al ir siendo alejados paulatinamente del culto en la Basílica se llevan el venerable recuerdo. El traslado ha de situarse en 1.152, relacionado con la Concordia entre el arzobispo Bernardo I y el abad Pedro IV, -con la que se consuma la separación definitiva con la consagración de la iglesia románica. (LÓPEZ FERREIRO, A., "*Concordia de Antealtares*", *Historia* cit., IV, Ap. 21, 57-59). Con la Concordia de 1.077, entre el obispo Diego Peláez y el abad San Fagildo, la iglesia monacal debió de retirarse al lugar de la celda del anacoreta Pelayo, solar que lo va a ser de los sucesivos templos, cambiándose también los titulares de los altares: Santo Tomás y San Nicolás, y manteniéndose el titular del monasterio, San Pedro. Con la rehabilitación monasterial del siglo XII, toma el título del joven mártir Pelayo de Tui. Los antiguos títulos quedan en el antiguo emplazamiento de los altares prerrománicos, ahora en la Basílica III, románica, con las capillas del Salvador, San Pedro y San Juan Apóstol.

En 1.122 Gelmírez había emprendido la reconstrucción del templo monasterial (SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., *Historia Compostelana* ed. cit. 337. MORALEJO ÁLVAREZ, S., *Catálogo de Santiago, Camino de Europa*. Santiago (1993), 252). Señalan también el año 1.152 como del traslado del altar, (VILLAMIL Y CASTRO, J., *la Catedral Compostelana en la Edad Media y el Sepulcro de Santiago*. Madrid (1879). CHAMOSO LAMAS, M., *Santiago de Compostela*, en <<Guías Artísticas de España>>. Barcelona (1961), 138).

La descripción que hace Castellá del altar-cibórico, indica que su construcción se hace en la plenitud del románico. Las "*columnas de altealtares*" con el apostolado esculpido, son de hacia 1.152 (MORALEJO ÁLVAREZ, S., "*Columnas con efigies de los apóstoles*", en <<Santiago, Camino de Europa>>, *Catálogo*, números 98-99-100. Santiago (193), 392-395. Las columnas estuvieron en Compostela hasta 1.930, hoy en Museo Arqueológico Nacional de Madrid, y en la University of Harvard

Art Museum. Debieron formar un ciborio, -integrado en el mismo altar y a su misma altura-, sobre altos plintos para sostener el tablero de granito, y enmarcar el frontal de bronce. Las alturas variables de las columnas, -entre 114 y 116 cm-, y su marcada esbeltez, con 25 cm de diámetro, apuntan en esa dirección como sostiene Chamoso Lamas (Guía de Santiago cit., 138).

- (45) MORALES, A. DE, *Viaje de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Felipe II a los Reinos de León y Galicia y Principado de Asturias, para reconocer las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales y Libros manuscritos de las Catedrales y Monasterios*, ed. de FLÓREZ, E.. Alcalá (1765) 131-132.
- (46) *"In honorem Dei e B. Mariae semper Virginis, S. Pelagii martir. S. Iacobi Apost. S. Benedicti Abba. Et omnium Sanctor. Ioannes archieps compostellan. Hoc altare cum reliquiis plurimorum sanctorum in eo reconditis consecravit ANNO DNI. MDCI. DIE XV MENSIS FEBRUARII IHS. M^{aa}"* (LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., I, 283).
- (47) CASTELLÁ FERRER, M., Historia del Apóstol cit., ib. LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit, I, 277-283. GUERRA CAMPOS, J. Exploraciones cit, 87-88). VILAAMIL Y CASTRO, J., La Catedral cit. 18-19. CHAMOSO LAMAS, M., Santiago de Compostela cit., 138).
- (48) MORALES, A., *La Crónica General de España*. Alcalá (1574), fols. 235, r. y v.. Asegura Morales que las letras " *están muy claras, enteramente conservadas y sin faltar cosa alguna*". De todos modos el epígrafe ya había sido transcrito cuatro veces en el siglo XVI, coincidiendo sustancialmente en el texto (GUERRA CAMPOS, J., Exploraciones cit., 87-89).
- (49) MILLÁN GONZÁLEZ-PARDO, I., *Restitución e interpretación del texto pagano del ara de San Payo*. Santiago (1979) en <<Acta de la primera reunión gallega de Estudios Clásicos>>. Santiago (1981) 159. Traducción: " *Consagrado a los Dioses Manes. Atia Moeta, por disposición testamentaria hizo colocar este epitafio al sueño eterno de Viria Moeta, su buenisima nieta, de dieciséis años, y proveyó a su propio entierro*".
- (50) Moralejo Álvarez hace notar que el marco del dibujo que reproduce Morales en su " *Crónica General*" es postizo y " *corresponde a una orla convencional del impresor, en la que se enmarcan otras inscripciones que el mismo publica*" (MORALEJO ÁLVAREZ, S., *Ara de Antealtares. Soporte del ara de Antealtares* cit. números 5-6, 252). Guerra Campos considera que el marco eran piezas añadidas. Aunque más bien parece que la bordura era el mismo espacioso marco del epígrafe, tal como lo conserva el Ara, en el cual han quedado las marcas profundas de la decoración referida.
- (51) SINGUL LORENZO, F., *Ara y soporte de Antealtares*, en <<Santiago. San Paio de Antealtares>>. Catálogo. Santiago (1999) 169.

- (52) SUÁREZ OTERO, J. Y CAAMAÑO GESTO, M., Historia da Cidade cit, 32.
- (53) MORALEJO ÁLVAREZ, S., Ara y soporte cit. 252.
- (54) "*Cum Sancto Iacobo fuit haec adlata Columna, Araque scripta simul, quae super est posita, Cuius Discipuli sacrarunt credimus ambas, Ac ex his Aram constitute suam*". El epígrafe, por el tipo de letra, debió hacerse en el momento del traslado desde la Catedral a Antealtares, certificando su autenticidad.
- (55) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., II, Ap. XXX. *Diploma de donación (911) cit.*, 64-66.
- (56) SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia cit., II, 248. Guerra Campos indica que el recrecimiento del Altar se debe a este triple frontal (GUERRA CAMPOS, Exploraciones cit., 289-296), siendo de la misma opinión Villaamil: el viejo altar fue *cubierto por otra mesa mayor y un soberbio frontal donado en el año 911 por Ordoño II*" (VILLAAMIL Y CASTRO, J., La Catedral cit., 18-19). La Historia Compostelana al referirse al antipendio gelmiriano lo llama "*tabula argentea*", y a los tres frontales también los denomina "*aurea tabula*", por lo que no deben de ser frontales de tela recamados de bordados de oro, sino de láminas rígidas decoradas con la técnica del vermiculado, (como la cruz de la victoria, de Oviedo; o la misma Compostelana, regalo de Alfonso III). Los tres frontales cubrirían los lados vistos del Altar del Apóstol.
- (57) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (16) 395.
- (58) VIVES, J., Concilios cit.: *Concilio XVI de Toledo (693)*, 504. GÓMEZ MORENO, M. *Iglesias mozárabes*. Madrid (1919), 379 y ss. BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., 86. ÍÑIGUEZ ALMACH, F., La Liturgia cit., 75. NIETO ALCAIDE, V., Arte prerrománico cit.: Tabernáculo-Hornacina como Relicario, 60.
- (59) PUERTAS TRICAS, R., Iglesias hispánicas cit., 154; GUERRA CAMPOS, J. Moralejo señala la muesca existente en la parte superior de la parte circular de la columna como posible "*lóculo*" para la theca (MORALEJO ÁLVAREZ, S., Soporte cit., 252.
- (60) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., II, Ap. XXX: Diploma de dotación (911), 64-65. Aparecen en las iluminaciones de los códices colgadas en alto, con cruces y coronas. En las iglesias tenían una doble finalidad: "*Relicarios*" y "*Cajas eucarísticas*", que se depositaban en el "*Tabernáculo*". (GÓMEZ MORENO, M., Iglesias cit., 379 y ss. ÍÑIGUEZ ALMACH, F., La liturgia, cit., 51, 74-75. BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia 86).
- (61) SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia Compostelana ed. cit., 139.
- (62) El primitivo muro romano de protección del Mausoleo forma un pasillo en su entorno. En su frente, al Occidente, acogería el desarrollo de las

escaleras y formaría la plataforma de entrada a la "celda". En las intervenciones del subsuelo de esta zona, en 1950, aparecieron restos de una cimentación que Guerra Campos indica la posibilidad de que lo fueren del muro occidental.

- (63) NIETO ALCAIDE, V., Arte prerrománico cit..
- (64) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., II, 183 y ss., Planta en pág. 186. CHAMOSO LAMAS, M., *El prerrománico*, en <<La Catedral de Santiago de Compostela>>. Santiago (1976), 63 y Planta pág. 61. GUERRA CAMPOS, J., Excavaciones cit., 339 y ss.
- (65) LÓPEZ FERREIRO, A., *Las tradiciones populares cit.*, 48, nota 1; e Historia cit., II, 183, nota 3. Planta de la Basílica señalando estas antas o pilstras: 186.
- (66) De "oppido Portucalense, ratibus deportatas, adduximus quadras et calcem unde sunt aedificate columnas decem et VIII (...)", (DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. y LÓPEZ PEREIRA, J.E., Acta cit., (7) 393).
- (67) Entre las iglesias prerrománicas de Galicia, la iglesia de Santiago de Mens (Malpica, Coruña), -a pesar de estar cercenada en la cabecera y pies-, muestra con claridad el formato, ritmo y concepto espacial y alzados de lo que fue el templo compostelano. (BARRAL IGLESIAS, A., "El monasterio de Santiago de "Magna Salagía. (Santiago de Mens)", en <<Abrente>>, 27-28. A Coruña (1995-96), 95-120.
- (68) HAUSCHILD, T., "Archeology and the series of St. James", ed. de J. Williams, A. Stones. Tübingen, (1992) 899-903. BANGO TORVISO, I. G., "La vieja Liturgia cit., 75, fig. 10.
- (69) Chamoso Lamas da la inclinación del plano con un 0,75% y un desnivel de 20/25 cm. El Mausoleo romano, que quedaba 250 cm. por encima del pavimento de la Basílica I, se reduce a 200 cm. en la Basílica II. (CHAMOSO LAMAS, M., "Excavaciones cit., en <<Compostellanum>> I, 81 y ss. Aquélla debía tener, ya, Coro delante del Santuario, a no ser que se conservase la antigua estructura romana. Más arriba se señalaba como está cortado el muro en sus dos extremos y como López Ferreiro indica la existencia de los pilares prerrománicos.
- (70) BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., 83 y 116-117.
- (71) SUÁREZ M. Y CAMPELO, J., Historia Compostelana ed. cit., 139. Otros textos altomedievales regulan la asistencia de los prebendados al coro. Y así entendió López Ferreiro los textos compostelanos: "Hasta el año 1111, el coro estuvo, á lo que parece, en la parte de la antigua Basílica (...); la cual parte se extendía aproximadamente desde la reja de los púlpitos hasta donde comienzan los asientos del actual coro", (sillería situada a partir de los pilares mayores, del desaparecido coro de madera, en 1946).

- (72) Los 200 cm. de altura de la nave a la plataforma coral se salva con una grada general y 6 peldaños de 25 cm.; y dos peldaños de acceso a la Cella.
- (73) VIVES, J., Concilios cit.: Concilio IV de Toledo (633) 198. GÓMEZ MORENO, M., Iglesias mozárabes cit., 332. Bango no es de este parecer. Pero dependía de las características de la fundación, de las festividades para situar una "sella" tras el altar, y de las posibilidades del mismo Santuario, por razones de estrechez (PUERTAS TRICAS, R., Las iglesias hispánicas cit., Voces, "sedes", "Cathedra", 30-98 y 105-138, como era el caso compostelano.
- (74) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., II, 231 y ss; y Diploma de 10 de abril de 911. Ap. XXX, 64-66).
- (75) BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia, 98-101.
- (76) SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia Compostelana edic. cit., 139.
- (77) ÍÑIGUEZ ALMACH, F., La Liturgia cit., 51-52, 62, 65, 120. BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., 90-105.
- (78) LÓPEZ FERREIRO, Historia cit. II. Ap. XXX, 64: "*Item velos de polegia duos principales, ex quibus unium plumatum cum siptacos*".
- (79) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., II, Ap., XXX, 64-65. ÍÑIGUEZ ALMACH, F., La liturgia cit., 51 y 75. GÓMEZ MORENO, M., Iglesias mozárabes cit..
- (80) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia, cit.. II, Ap., XXV, 46: Diploma de 6 de mayo de 899.
- (81) ÍÑIGUEZ ALMACH, F., La Liturgia cit., 75-76.
- (82) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (6) y (5) 393. Sobre la interpretación de "*abbobata tribunalis*", del Acta de Consagración extensa, véanse las indicaciones de nuestros articulistas en este mismo trabajo: 3. Narratio, 385. Guerra Campos hace referencia a la "*abóbada*" portuguesa (GUERRA CAMPOS, J., Exploraciones cit.), y Achim Arbeiter hace alusión a esta tribuna, diciendo: "*tampoco carecen de interés las meciones de una abbobuta tribunalis (presumiblemente un bóveda con tribuna)*" (ACHIM ARBEITER, Santiago de Compostela. *As arquitecturas xacobeas na Alta Idade Media*, en <<Santiago Al-Andalus>>. Santiago (1997) 137. Y no parece que esta abobata tribunalis sea una arquitectura exterior que López Ferreiro señala como un tribunal de justicia.
- (83) Esta tribuna abovedada no ha de confundirse con el "*Púlpito Tribunal*", que es uno de los púlpitos del Coro-Prebisterio, a los que San Isidoro llama así por los preceptos que el sacerdote da para vivir rectamente; y al cual en algún acto litúrgico sube el obispo (PUERTAS TRICAS, R., Iglesias

Visigodas cit.: (49) Tribunal, 144. BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., en que identifica el púlpito tribunal con el "*Analogio*", 98-101.

- (84) El *THESAURUS* o *DONARIUM* era el lugar en donde guardaban las donaciones de objetos, libros y documentos ofrecidos al Santuario, y así lo define San Isidoro en las *Etimologías*; y en el que tenían lugar algunas ceremonias litúrgicas. Un espacio especialmente protegido, abovedado; normalmente relacionado con el espacio regio del templo, por ser éstas las donaciones más importantes (BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., 113-116 y bibliografía). Íñiguez da por supuesto que la iglesia de Alfonso III tuvo agregados los espacios del Tesoro y Sacristía. (ÍÑIGUEZ ALMACH, F., La liturgia, cit., 54-55). Puertas Tricas, en el apartado del Templo y sus dependencias, según las fuentes documentales, señala que el Tesoro estaban normalmente a los pies. (PUERTAS TRICAS, R., "*Iglesias hispánicas cit.*, 154).
- (85) BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., 75 y fig. 10.
- (86) CHAMOSO LAMAS, M., Excavaciones arqueológicas cit., en <<Compostellanum>>, I, 360). Por esa razón Menéndez Pidal señala la posibilidad de que se trate del "*pórtico de la Basílica I*", de Alfonso II; que sería conservado en la Basílica II, aunque al recrecer ésta en su largo, desaparecería un tramo con su arco (MENÉNDEZ PIDAL, L., Influencias y expansión cit., 79.89). Por las medidas y la correspondiente planimetría, no existe dificultad alguna en admitir su hipótesis de que fuese el Pórtico de la Basílica I, de tres tramos. El Pórtico, con unas funciones litúrgicas específicas, además de su protección acoge la "*puerta principal*" de entrada al templo. (BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., 69-77). ¿Estuvo abovedado este nártex y encima se proyectaba la "*Tribuna abovedada*", cómo en San Miguel de Lillo (Asturias)?, ¿o remataba con espadana o campaniles, como en el Beato de Tábara?. Campanas las tenía y fueron llevadas por Almanzor, (juntamente con las puertas), aunque pudieron estar en una de las torres que flanqueaban la entrada principal de la cerca compostelana, a Occidente.
- (87) DÍAZ BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit., (6), 393 y 395.
- (88) CHAMOSO LAMAS, M., "*La Capilla de San Juan Bautista o baptisterio de la Iglesia de Alfonso III*", Excavaciones cit., I, 816 y ss.
- (89) BANGO TORVISO, I. G., "La vieja Liturgia cit., 120. PUERTAS TRICAS, R., "*Iglesias hispánicas cit.*, 89. BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Baptisterio. II Arqueología*, en <<Gran Enciclopedia Rialp>> 3. Madrid (1971) 684-685.
- (90) CHAMOSO LAMAS, M., La Capilla de San Juan Bautista... Ibidem. No es una piscina, como supone Achim Arbeiter (ARCHIM ARBEITER, Las arquitecturas Jacobeas cit., 135 y ss).

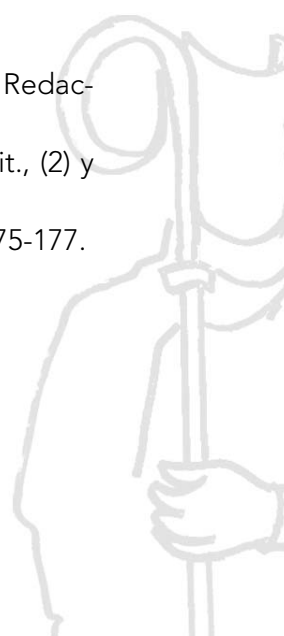
- (91) CHAMOSO LAMAS, M., La Capilla cit. Ibid.. GUERRA CAMPOS, J., Exploraciones cit., 362, nota 567.
- (92) LÓPEZ FERREIRO, A., *Lecciones de Arqueología Sagrada*. Santiago. E Historia cit., II, 30-31 y figura en pág. 32.
- (93) DÍAZ BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit., (14) 395.
- (94) El altar bajo ciborio no es novedoso en Europa: Francia, Italia,... y, aunque no lo parezca, en Hispania, habiendo en efecto referencias documentales. Es llamativo sin embargo, que coincida en su estructuración con el altar-ciborio de la reforma de S. Gregorio Magnus, sobre la tumba de San Pedro del Vaticano.
- (95) Cree el arqueólogo Chamoso Lamas que fue rehecho en granito por San Pedro de Mezonzo, después de 899. Sin embargo, puede suponerse que sea el altar del baptisterio de la Basílica I, de Alfonso II, que López Ferreiro señala exento en el mismo espacio. En sus dos planos conjeturales, -páginas 33 y 186- coincide la ubicación de los baptisterios I y II, exentos pero que vienen a ocupar el lugar del hallado en las excavaciones. (LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., II, 33 y 186). Es sospechoso el desplazamiento del altar y no su centralidad en el Baptisterio. El altar de ladrillo no está embebido, sino por debajo del pavimento. La misma redacción de los respectivos textos resultan, de antemano, sospechosos. El énfasis de la perícopa (6), de que lo reconstruye desde los fundamentos: "*fundauimus*", y de la (14) en que se dice que las reliquias son repuestas en el lóculo del altar.
- (96) PLAZAOLA, J., "*Baptisterio I*" y BELTRÁN MARTÍNEZ, A., "*Baptisterio II*", en << Gran Enciclopedia Rialp >>. 3. Madrid (1971) 682 y 684-685.).
- (97) CHAMOSO LAMAS, M., Excavaciones cit., I, 822.
- (98) GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R., Cronicón Iriense ed. cit., 110-111 y notas históricas 17, 18 y 19 (163-171). "*Theodomirus quindecimus episcopus fuit, tempore regis Adefonsi casti. Sed cum Deus voluit revelari et notificari sepulchrum beatissimi Iacobi apostoli (...), notum fuit regi Adefonso (...). [et] Quindecimus, factus est primus pontifex in sede beati Iacobi apostoli, diebus (...). Adefonsi Hyspanie casti regis (...). Cui in regno successit Ranemirus (...). Cuius tempore defunctus est Theodemirus*".
- (99) SUAREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia Compostelana ed. cit., 21-22.
- (100) CHAMOSO LAMAS, M., *Excavaciones y exploración del edículo y tumba de Teodomiro*, Diario manuscrito Fases I, II y III. Archivo 2º. Doc. 1-d (35 folios r. y v. Manuscrito-Copia. Archivo del Museo de la Catedral de Santiago. BARRAL IGLESIAS, A., "*El legado de D. Manuel Chamoso Lamas a la Catedral de Santiago de Compostela*", en <<Santiago y los Caminos de Santiago. Obra y fotografías de Manuel Chamoso Lamas >>. Santiago (1999), 55). CHAMOSO LAMAS, M., "*La lauda y*

osario del obispo Teodomiro". Excavaciones cit. (Tercera Fase), II, 583-601. El material arqueológico de relleno que acompaña el enterramiento (fragmentos de estuco, de pórfido verde, cerámica, vidrios medievales y hierro; un esmalte azul y cadenilla de bronce, mezclados con maderas carbonizadas, llevó a Chamoso Lamas a la conclusión de que procedía del interior de la Basílica y de que el traslado se hizo por el Santo Obispo Pedro de Mezonzo, después de la brutal razzia de Almanzor, en 997. Protegía, así, los restos del primer obispo de la "*Sede Apostólica*".

- (101) "*En este sepulcro descansa el siervo de Dios Teodomiro, obispo de la Sede Iriense, que falleció el 13 de las Kalendas de noviembre de la Era 885*" (20 de octubre de 847). El transcendental hallazgo de la tumba de Teodomiro, obispo iriense, convertido en el 1º de la Sede Apostólica, enterrado en la Basílica "*ad Tumulum Sancti Iacobi*", rompió el primer mito creado en la depreciación de la tradición Jacobea que quería convertir a Teodomiro en pura leyenda.
- (102) CHAMOSO LAMAS, M., Excavaciones cit., 587 y ss. Al ser ampliada la Basílica I, los muros laterales de cierre son sustituidos por la columnata de la Basílica II. ¿Quedó el monumento sepulcral de Teodomiro "*in situ*", o fue llevado al correspondiente nuevo muro de cierre? Chamoso Lamas es del parecer de que no se removió (CHAMOSO LAMAS, M., Noticia cit., I, 596). Sin embargo, constructivamente no era fácil dejarlo en el lugar primero. San Pedro Mezonzo al edificar la Cripta-Oratorio exterior la situó en el eje transversal con el Oratorio-Baptisterio. Si Sisnando fue tan cuidadoso y respetuoso en la reconstrucción de la Basílica Jacobea, no habrá descuidado el significativo monumento del descubridor de la Tumba Apostólica, no asignándole una simbólica ubicación axial en la modélica iglesia asturiana del "*Locus Sanctus*".
- (103) vide nota 14.
- (104) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit., (5) 393.
- (105) CHAMOSO LAMAS, M., Excavaciones cit., I, 5-400 y 803-856; II, 575-678. Y GUERRA CAMPOS, J., Exploraciones cit.: Clasificación de los materiales extraídos.
- (106) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (5), 393.
- (107) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (4), 393: "*(...) de ciuitate Cauriae (...)*".
- (108) CHAMOSO LAMAS, M., Excavaciones... cit., 812.
- (109) "*Ostium de sinistro, iuxta oraculum (...), columnas sex cum basibus totidem posuimus, ubi abbobata tribunalis est constructa, uel alias columnas sculptas, supra quas porticus imminet*" (DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit. (6), 393).

- (110) BANGO TORVISO, I. G., La vieja Liturgia cit., 2. 1.: Pórticos, 69-76.
- (111) SUÁREZ OTERO, J., A *Basílica de Alfonso III: Aspectos decorativos*, en <<Santiago. A esperanza>>. Santiago (1999), 260-261.
- (112) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit., (4), 393
- (113) BANGO TORVISO, I. G., "La vieja Liturgia cit., 75, 96 y 98. CHAMOSO LAMAS, M., Excavaciones cit., II, 822-823).
- (114) MORALEJO, A., TORRES, C. y FEO, J., Liber Sancti Iacobi ed. cit., 556-557.
- (115) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., III, 124-125. LÓPEZ ALSINA, F., La ciudad de Santiago cit.: planos 1 (pag. 139), 2 (pag. 141), 3 (pag. 245) y 4 (pag. 246).
- (116) CHAMOSO LAMAS, M., Excavaciones cit., II. 576-57.
- (117) SUÁREZ, M. Y CAMPELO, J., Historia Compostelana, ed. cit., 139. En efecto, si se observa el plano de la lámina 10, se ve que se formaba un patio, más bien interior, entre la Basílica, el Mausoleo de Teodomiro, y el "*Palacio episcopal*", (cuya construcción aprovechó las edificaciones romanas).
- (118) En la Basílica románica el acceso monacal quedaba cercano, "*Puerta de San Pelayo*", o de "*San Pedro ad Portam*", (MORALEJO, A., TORRES, C. Y FEO, J., *Códex Calixtinus*. edic. cit., pag 557 y nota 5). LÓPEZ FERREIRO, Historia cit., III, 124-125. LÓPEZ ALSINA, F., "La ciudad de Santiago cit., 143. SUÁREZ OTERO, J.: "*o pazo episcopal*", en *Do Lucus Sancti Iacobi ó Burgo de Compostela cit.*, 70-72. SUÁREZ OTERO, J. Y CAAMAÑO GESTO, M., Santiago antes de Santiago cit., 37-41.
- (119) SUÁREZ OTERO, J., A *Basílica de Alfonso III: Aspectos decorativos*, en <<Santiago. A esperanza>>. Santiago (1999), 260-261.
- (120) CHAMOSO LAMAS, M., Noticia cit., I, 803 y ss.; y II, 575-678.
- (121) CHAMOSO LAMAS, M., El prerrománico cit., 63.
- (122) GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., El Cronicón ed. cit., (6) 101-112.
- (123) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit.. Redacción breve de Picosacro, (19) y (20) 397.
- (124) DÍAZ DE BUSTAMANTE, J. M. Y LÓPEZ PEREIRA, J. E., Acta cit., (2) y (8), 392-394.
- (125) GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R., Cronicón ed. cit., (6) 112 y nota (21) 175-177.
- (126) GARCÍA ÁLVAREZ, M.-R., Cronicón ed. cit., Ibid..
- (127) LÓPEZ FERREIRO, A., Historia cit., II, Ap. XXV, 50-53.
- (128) GARCÍA ÁLVAREZ, M-R., Cronicón ed. cit., (6) 113.

Alejandro-Benito Barral



Una embajada de San Rosendo ante el califa en el año 974

1. Antecedentes (958-968).-

La humillante visita que en el año 958 hizo a la ciudad de Córdoba la reina de Pamplona, *la anciana Toda, que revestía realeza como los varones*¹, a fin de pedir a su hermano uterino Abdarrahmán III an-Nasir la ayuda necesaria para reponer en León a su destronado nieto Sancho I el Gordo (hijo de su hija Urraca Sánchez y del gran Ramiro II de León), marca el inicio de un largo período de decadencia en los reinos cristianos del norte peninsular frente al siempre poderoso califato, que iba a prolongarse durante toda la segunda mitad del siglo X: *Tota hija de Aznar, reina de los vascones... fue a entrevistar a an-Nasir... prosternándose ante él para pedirle el otorgamiento de la paz en favor de ella y de... el rey Sancho hijo de Ramiro, a quien [el califa] le prestó su apoyo*².

El posterior retorno a principios de 959 del *príncipe Sancho que, habiendo huído a tierra de moros, regresó con un ejército de paganos*³ (coincidente con la violenta deposición de san Rosendo de la silla mindoniense, que había gobernado por segunda vez desde 955)⁴, puso al reino bajo la influencia directa de Córdoba, pues no en vano Sancho I *le envió a an-Nasir su agradecimiento por el gesto que había tenido para con él*, de modo que Abdarrahmán III *no cesó de favorecerlo con su amistad y ayuda, hasta que falleció* (en 961)⁵, aunque lo cierto es que su hijo y sucesor al-Hakam II (961-976), llamado al-Mustansir bi-llah (*imposuerunt ei nomen Almuztacarville, quod interpretatur «Deffendens se cum Deo»*)⁶ también terminó prestando oídos a las reclamaciones de su oponente Ordoño IV el Malo (oscuro infante, hijo

¹ DUNÁS BEN LABRAT; trad J. PELÁEZ DEL ROSAL, *Hasday ibn Saprut en la corte de Abdarrahmán III : De Abrahán a Maimónides. III. Los judíos en Córdoba* (ss. X-XII), Córdoba 1992, 72.

² IBN JALDUN; trad O.A. MACHADO MOURET, *Historia de los árabes de España : Cuadernos de Historia de España*, 47-48, 1968, 392-393.

³ *Documento de Odoyno* (año 982); trad. A. PRIETO PRIETO, *El reino de León hace mil años más o menos*, León 1993, 73-74.

⁴ Vid. M. CARRIEDO TEJEDO, *Sanctus Rudesindus*, Mondoñedo-Ferrol, 2007, 133-150.

⁵ IBN JALDUN; trad. MACHADO MOURET, *Historia de los árabes de España*, 393.

⁶ RODRIGO JIMÉNEZ DE RADA, *Historia Arabvm*; introducción, ed. crítica, notas e índices de J. LOZANO SÁNCHEZ, Sevilla 1993, 48.

de Alfonso Froilaz y nieto de Fruela II, acogido beninamente por san Rosendo en el claustro de Celanova durante su primera juventud y luego elevado al trono leonés por la nobleza gallega en 957), quien fue al cabo recibido con algunos de sus partidarios en la ciudad califal de "Madinat al-Zahra" el día 8 de abril de 962 (*Hakam recibió la visita de Ordoño hijo de Alfonso el Jorobado... en lucha con su primo paterno Sancho*⁷), en el transcurso de una solemne audiencia, la segunda que en Córdoba se preparaba a un rey cristiano en el corto período de cuatro años, de forma que *se equipó a las tropas como para la guerra y se vistió espléndidamente a la guardia eslava. Se ordenó a los ulemas, teólogos, secretarios y poetas que aparecieran en el salón de las audiencias, mientras se avisaba a los visires y altos funcionarios del estado para que estuvieran en sus puestos a la hora señalada [...] al-Hakam guardó silencio algún tiempo, para dar ocasión a Ordoño a serenarse y a sentarse, y cuando notó que el cristiano se había repuesto algo [de su emoción], rompió el silencio y dijo: «Bien venido seas a nuestra corte, Ordoño. Ojalá veas cumplidos tus deseos y realizadas tus esperanzas. Encontrarás en nosotros el mejor consejo y la más cordial acogida y mucho más de lo que esperas». Cuando el intérprete explicó a Ordoño el sentido de estas benignas palabras, se reflejó en su rostro la alegría [...] volvió con los leoneses... al palacio que les servía de morada. Poco después le enviaron, para que lo firmase, un tratado*⁸.

En ese entretanto (mientras san Rosendo se encontraba ya ajeno a la política activa, volcado de lleno en su casa de Celanova) en la "urbe regia" legionense se mantenía acantonado un contingente de tropas pamplonesas en apoyo de Sancho I, mandadas por su primo materno Ramiro Garcés, que aparece documentado el 20 de enero de 962 (*Ramirus Garseani prolis et provintie Pampilonie*⁹) y el 16 de marzo de 962, junto a varios de sus militares y clérigos (*Ranimirus prolis Garseani Pampilonie; Furtunius Garseani; Belascus Belasci Pampilonie presbitero; Belascus Furtuni; Lupus Garseani*¹⁰), coincidiendo con la llegada

⁷ IBN 'IDARI; trad. francesa E. FAGNAN, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée al-Bayano 'l-Mogrib*, II, Alger 1904, 388.

⁸ AL-MAQQARI; vid. C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *La Espana musulmana*, Madrid 1973, 371-373, según versión inglesa de Gayangos y francesa de Dozy.

⁹ Ed. J.M. MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*, León 1976, doc. 196.

¹⁰ Ed. ID., *ibid.*, doc. 197.

a León de una nueva embajada califal que se volvió en abril/mayo de dicho año tras arrancar al rey Gordo (preocupado sin duda por la estancia sincrónica de su rival en Córdoba), el reconocimiento de su sincera y total sumisión: *Llegaron a Córdoba los enviados de Sancho hijo de Ramiro, que estaba en desacuerdo con el príncipe infiel de Galicia ["Yilliqiyya" = "Gallaecia"], Ordoño, su primo paterno. Estas gentes, entre los que estaban [de regreso ante su califa] 'Abdarrahman ben Yahhaf, cadí de Valencia, y Ayyub b. at-Tawil, llegaron en rabi II [mayo], transmitieron a [al-Hakam II] al-Mustansir la carta por la cual Sancho ben Ramiro le respondía que él y todos sus súbditos reconocerían la autoridad del Príncipe de los creyentes*¹¹. De modo que, a la postre, el nuevo califa *decidió mantenerse en la línea de conducta de su padre al-Nasir para con Sancho y accedió a reconocerlo bajo ciertas condiciones, entre las cuales estaba la de demoler las fortalezas y las torres que se hallaban cerca de las fronteras de los musulmanes*¹².

La consecuencia de todo ello fue que el antiguo protegido de nuestro santo, el desgraciado Ordoño IV, finalmente *permaneció entre los sarracenos y pagó con llorar su penas*¹³, y que su primo Sancho continuó sin mayores sobresaltos su más que mediocre reinado, intentado atraerse infructuosamente a la nobleza gallego-portuguesa, mostrando siempre su respeto hacia san Rosendo (al que en un momento dado confirmó los bienes donados por sus antecesores a Celanova: *Rex domnus Santius et soror eius domna Gilvira regina et confirmaverunt ad prefatum antistitem quod avii et parentes et frater eius confirmaverunt*¹⁴) y manteniendo las tradicionales buenas relaciones de vasallaje con el califato hasta el fin de sus días, en los que tal vez hubo cierto relajamiento por su parte, teniendo en cuenta que *en el año 354 (= 965) ordenó al-Hakam... una expedición contra el Norte; realizó una gran matanza y regresó con... prisioneros*¹⁵; no sabemos el objetivo concreto de tal incursión, es verdad, pero lo que sí es seguro es que en sep-

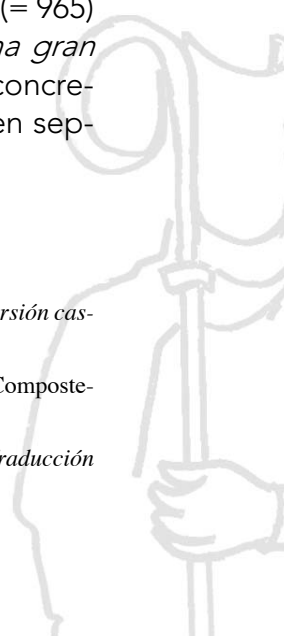
¹¹ IBN 'IDARI; trad. FAGNAN, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne*, 389.

¹² IBN JALDUN; trad. MACHADO MOURET, *Historia de los árabes de España*, 357.

¹³ *Chronica Sampiri*; trad. M. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense, con versión castellana de la misma y de la crónica de Sampiro*, Madrid 1921, CVI.

¹⁴ Noticia en carta del año 1007; ed. J.M. ANDRADE, *O Tombo de Celanova*, Santiago de Compostela 1995, I, doc. 3.

¹⁵ *Dikr bilad al- Andalus*; trad. L. MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus, II. Traducción y estudio*, Madrid 1983, 181.



tiembre de 966, tanto el rey Gordo como su hermana la monja Elvira decidieron al unísono el envío de una embajada a Córdoba con el doble objetivo de formalizar la firma de un nuevo tratado de paz con al-Haham II y de repatriar el cadáver del pequeño mártir gallego san Pelayo¹⁶, degollado hacía poco más de 40 años en la capital cordobesa (un día 26 de junio: *Fiesta de San Pelayo, que está sepultado en la iglesia de Tarsis*¹⁷), a la edad de trece años y medio: *El rey Sancho tomó saludable consejo, de acuerdo con su hermana Elvira, para que enviase a Córdoba mensajeros y pidiera el cuerpo de san Pelayo, mártir, que recibió martirio en los días del príncipe Ordoño [III], bajo el rey de los árabes Abderrahmán [III]... y mientras enviaron allá por la paz y por el cuerpo de dicho santo, salido Sancho de León, vino a Galicia*¹⁸, esto es, la zona gallego-portuguesa, que los musulmanes conocían con el nombre de "Galisiyya"¹⁹, una tierra que nunca le había sido propicia a este vanidoso rey leonés, y en la que finalmente murió envenenado por iniciativa del conde Gonzalo (Menéndez) en diciembre de 966 (*discurriendo astutamente contra el rey, le envió posos de veneno en una manzana. La que como probase, sintió su corazón demudado; disimulando en silencio, aprisa empezó a regresar a León. En el mismo camino, al tercer día, acabó su vida*²⁰), sucediéndole a comienzos de 967, por primera vez en la historia hispana un niño de corta edad, su único hijo varón, Ramiro III, bajo la regencia de su tía paterna Elvira Ramírez (*aceptó el reino doña Elvira y fue ungido como rey el hijo de Sancho, de nombre Ramiro, de parva edad*)²¹, quien al cabo hubo de recibir en León a la legación que regresaba de Córdoba con el cuerpo

¹⁶ Vid. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, *La Pasión de S. Pelayo y su difusión* : Anuario de Estudios Medievales, 6, 1969, 97-116, quien constata que el autor de la *Vita vel passio sancti Pelagii martiris*, el presbítero Raguél, escribió en Córdoba hacia los años 961-966.

¹⁷ *El Calendario de Córdoba* o "Libro de los Tiempos", escrito por 'Arib ben Sa'd y el obispo cristiano Rabi' ben Zayd para el califa al-Hakam II en el año 961; vid. A. ARJONA CASTRO, *Anales de Córdoba musulmana, 711-1008*, Córdoba 1982, 132, citando literalmente "edic. Dozy-Pellat, Leiden 1961".

¹⁸ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CVI-CVIII; ed. J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro, su crónica, y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid 1952, 337-338: "Rex uero Santius salubre inuit consilio vna cum sorore sua Geluira, vt nuncios mitteret Cordubam, et peteret corpus sancti Pelagii martiris".

¹⁹ Vid. M.J. VIGUERA y F. CORRIENTE, *Crónica del califa 'Abdarrahmán III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza 1981, 446.

²⁰ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CVII.

²¹ *Documento de Odoyno* (año 982); trad. PRIETO PRIETO, *El reino de León hace mil anos*, 74.

del pequeño mártir gallego, según nos relata, una vez más, el clérigo contemporáneo Sampiro: *Su hijo Ramiro, que tenía desde su nacimiento cinco años, recibió el reino de su padre, ateniéndose al consejo de su tía doña Elvira, consagrada a Dios y prudentísima. Tuvo paz con los sarracenos y recibió de ellos el cuerpo de san Pelayo y lo sepultó con religiosos obispos en la ciudad de León*²².

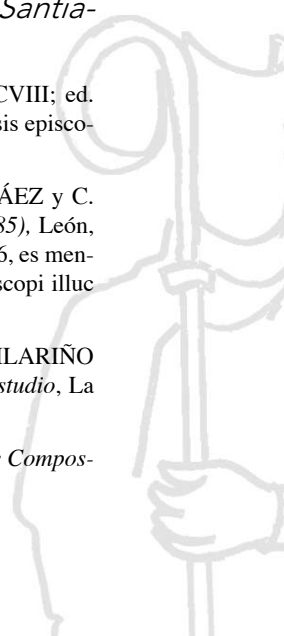
Sabemos que el mando de la embajada cristiana se había confiado al obispo de León Velasco (966-974)²³. Y no es en absoluto forzado pensar que, con motivo de acontecimiento tan singular para la cristiandad de la provincia "Gallaeciae" (donde abundaban ya los templos advocados a san Pelayo), asistieran a la "urbe regia" legionense muchos de los prelados aludidos por Sampiro en su crónica, especialmente los gallegos, tanto los dimisionarios (como el venerable san Rosendo, que sin duda no olvidada haber tenido conocimiento del terrible martirio de san Pelayo justo dos meses después de ascender él mismo a la silla mindoniense el 19 de abril de 925²⁴) como los pontífices titulares de las quince sedes de la provincia "Gallaeciae": Coimbra, Viseo, Oporto, Lamego, Zamora, Salamanca, Segovia, Palencia, Astorga, Oviedo, Mondoñedo, Lugo, Ourense, Tui e Iria, que compartía la silla con la "apostólica" sede de Santiago, gobernada entonces por el ínclito Sisnando II Menéndez (*inclito ac uenerabili patri domno Sisnando episcopo... tocius orbis antistiti*)²⁵, que muy pronto, cuando corría ya el segundo año del reinado del niño Ramiro (en 968), tuvo que hacer frente al más grave peligro que hasta entonces había amenazado a su extrema diócesis: *En el año segundo de su reinado, cien naves de normandos con su rey, por nombre Gunderedo, entraron en las urbes de Galicia, y haciendo muchos estragos alrededor de Santia-*

²² *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CVI-CVIII; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 340: "Corporis sancti Pelagii ex eis recepit, et cum reliogisis episcopis in ciuitate Legionensy tumulauit".

²³ El obispo Velasco ya se documenta (de vuelta en León) el 14 de julio de 967; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) : II (953-985)*, León, 1990, doc. 403. Y su protagonismo en la embajada organizada por Sancho I a finales de 966, es mencionado por don Pelayo de Oviedo: "Et dum legatos una cum Uelasconi Legionensis episcopi illuc pro pace" (ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 338).

²⁴ *Liber de Vita Rudesindi episcopi*; ed. M.C. DÍAZ Y DÍAZ, M.V. PARDO GÓMEZ y D. VILARIÑO PINTOS, *Ordono de Celanova. Vida y milagros de san Rosendo, edición, traducción y estudio*, La Coruña 1990, 159.

²⁵ Ed. M. LUCAS ÁLVAREZ, *La documentación del Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela*, León 1997, doc. 45.



go, mataron con espada al obispo de aquel lugar, por nombre Sisinando, y saquearon toda Galicia, hasta que llegaron a los monte Pirineos del Cebrero²⁶; una trágica pérdida que sabemos acontecida con exactitud el día 29 de marzo de 968 (*occisus est IIII kl. aprilis era I. V^o*²⁷), y que hubo de conmover sin duda alguna a los cristianos de la provincia "Gallaeciae" e incluso a los de mucho más allá, conocedores de la noticia a través a los numerosos peregrinos, *los romanos y los etíopes y los francos, las tropas de los herejes*, como dice un autor árabe contemporáneo, que *venían en peregrinación a rezar*²⁸ al "Locus Sancti Iacobi" o "Locus Arcis Marmoricis", cuyo suburbio era conocido ya por todos a esas alturas con el nombre de Compostela (*suburbio patronis nostri beati Iacobi apostoli, loco predicto Compostelle*)²⁹, unos peregrinos que provenían incluso *de las regiones más distantes, del país de los Coptos y de Nubia*³⁰, a fin de visitar el que entonces era el segundo y ya admirable templo de Santiago, solemnemente consagrado hacía casi 70 años (en 899, por iniciativa de Alfonso III: *Edificare domum Domini et restaurare templum ad tumulum sepulcri apostoli... edificatum est et completum*³¹), cuyas puertas sabemos que permanecían abiertas día y noche³².

²⁶ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CVII.

²⁷ *Historia Compostellana*; ed. E. FALQUE REY, *Historia Compostellana : Corpvs Christianorvm. Continuatio Mediaevalis*, LXX, Turnholti 1988, 13.

²⁸ IBN DARRAY, poeta aúllico de Almanzor; trad. M. LACHICA GARRIDO, *Almanzor en los poemas de Ibn Darray*, Zaragoza 1979, 120-128.

²⁹ En una escritura expedida por Sisnando II el 30 de diciembre de 955 se dice: "In suburbio patronis nostri beati Iacobi apostoli, loco predicto Compostelle, corte fabricata cum suos ortales et mazanarias in giro plantatas quas empto pretio emimus de Bertenando franco qui illam edificauit, Hermegildo confesor comparauit ipsa corte de ipso franco"; y el 10 de diciembre de 966 insiste: "In Compostella, corte aum emimus in nostro precio de franco Bretenendo que ille manibus suis edificauit" (ed. P. LOSCERTALES DE GARCÍA VALDEAVELLANO, *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid 1976, I, docs. 2 y 6).

³⁰ IBN 'IDARI, que bebió en tempranas fuentes; trad. francesa de Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Espana musulmana*, 482-483.

³¹ Ed. C. SÁEZ y M. del V. GONZÁLEZ DE LA PEÑA, *La Coruna. Fondo Antiguo (788-1065)*, I, Madrid 2003, doc. 20. Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Sobre el acta de consagración de la iglesia de Compostela : Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias*, III, Oviedo, 1975, 817-831.

³² Así lo declara todavía, en el pleno siglo XII, el autor del "Liber Sancti Iacobi" (lib. I, cap. XVII), el conocido Aymerico de Picaud; vid. L. VÁZQUEZ DE PARGA, J.M. LACARRA y J. URÍA RÍU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols., Pamplona 1998, I, 290, n. 30.

Y así fue, debido a la suma de estos dos graves y luctuosos sucesos acontecidos en apenas un año y medio (desde el asesinato del rey Sancho en diciembre de 966 a la muerte violenta del obispo Sisnando en marzo de 968), como se acabaron para siempre los nueve años de recogimiento, trabajo y oración que el obispo san Rosendo había podido disfrutar ininterrumpidamente en su amada casa de San Salvador de Celanova, entre 959 y 968, que fueron seguidos de otro intenso período coincidente con los últimos nueve años de su agitada y larga vida.

2. San Rosendo: Obispo De Iria (968-977).-

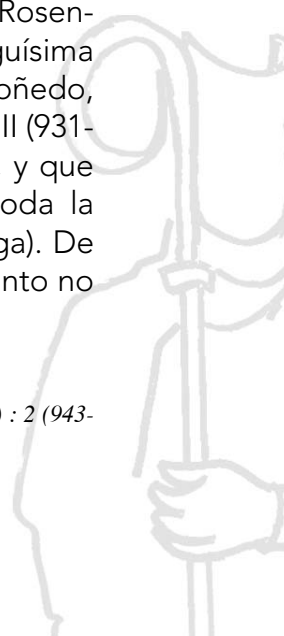
En efecto, el día 1 de enero de 968 (*en él celebran los cristianos la fiesta de la Circuncisión de Jesús, según la tradición bíblica*³³) san Rosendo todavía permanecía tranquilo en su retiro monástico (sin sospechar siquiera lo que se le venía encima) recibiendo una donación de su dilecta sobrina la regente (*ego Giluira, religionis ordo Deo dicata, prolis domnissimi regis, una suprimo meo serenissimo principe domno Ranemiro... tibi patri sanctissimo, tio meo, domno Rudesindo episcopo... in Domino Deo sempiternam salutem, amen*³⁴), y es muy probable que, muerto su antecesor Sisnando el 29 de marzo (según se ha dicho), nuestro obispo ya hubiese sido elevado a la silla "apostólica" en el transcurso del mes de abril, y quizás, más allá del tópico, *contra su voluntad*, según constata el autor del "Liber de Vita Rudesindi episcopi", *pues él se oponía y decía que era indigno de tal responsabilidad*³⁵.

La monja Elvira necesitaría ahora más que nunca el acopio de todos los apoyos posibles, y de manera muy especial el de su tío san Rosendo, que unía a sus personales y reconocidas virtudes, una larguísima experiencia en los asuntos eclesiásticos (como titular de Mondoñedo, en 925-950 y 955-958) y en los políticos, junto a su primo Ramiro II (931-951) y sus dos sobrinos Ordoño III (951-956) y Ordoño IV (958), y que además era objeto del generalizado respeto por parte de toda la nobleza de la provincia "Gallaeciae" (desde Coimbra al Pisuerga). De forma que lo que hizo el autor del "Liber" en la biografía del santo no

³³ *El Calendario de Córdoba*; vid. ARJONA, *Anales de Córdoba*, 126.

³⁴ Ed. E. SÁEZ Y C. SÁEZ, *Colección diplomática del monasterio de Celanova (842-1230) : 2 (943-988)*, Madrid 2000, doc. 171.

³⁵ *Liber de Vita Rudesindi episcopi*; ed. DÍAZ Y DÍAZ, *Ordoño de Celanova*, 129 y 131.



fue más que volcar lo que al respecto se había conservado durante décadas dentro de los muros de Celanova: *Pues bien, el obispo Rosendo, como según ya dijimos, había nacido de estirpe real, se hizo cargo de las funciones regias en lo secular (esto es, asistiendo a la regente) y de las episcopales en lo eclesiástico (asumiendo la cátedra de Iria)*³⁶.

Asociar a estas alturas al obispo san Rosendo con una pretendida e insólita "administración" de la sede iriense (cualidad indemostrable por otra parte en cualquier ámbito geográfico peninsular durante estos siglos altomedievales), viene a contradecir además lo que nos han transmitido el resto de los testimonios históricos que han llegado a nuestros días:

- 1º) Porque en una carta astorgana, sin mácula, datada el 29 de julio de 974, se declara sin ambages: *Rudesindus Dei gratia episcopus Iriense sedis confirmat*³⁷.
- 2º) Porque en otra carta compostelana, fechada el 24 de mayo de 991, se nos informa cómo san Rosendo (+ 977) había recibido de Ramiro III (967-985) con destino a la iglesia iriense, esto es, necesariamente después del año 968 en que asciende a dicha silla, el condado de "Farum Precantium", *ab omni integritate post partem Beati Iacobi et secundum illud obtinuit beatus et sanctus Dei Rudesindus episcopus*³⁸.
- 3º) Porque hay otro documento compostelano expedido el 22 de agosto de 1007, justo 30 años posterior a la muerte de san Rosendo, en el que se recuerda con toda sencillez la sucesión: *Post obitum domni Sisnandi episcopi, similiter domnus Rudesindus episcopus*³⁹.
- 4º) Porque así se constata también en la temprana fuente utilizada por el incógnito autor que a finales del siglo XI escribió el "Chronicon Iriense": *Rodesindus in sede Apostolica VIII levatur episcopus*⁴⁰.

³⁶ *Liber de Vita Rudesindi episcopi*; trad. ID., *ibid.*, 133.

³⁷ Ed. J.M. FERNÁNDEZ CATÓN... (et al.), *Documentos de la Monarquía Leonesa. De Alfonso III a Alfonso VI*, León 2006, doc. 10.

³⁸ Ed. LUCAS, *La documentación del Tumbo A*, doc. 56.

³⁹ Ed. ID., *ibid.*, doc. 59.

⁴⁰ *Chronicon Iriense*; ed. *Espana Sagrada (= ES)*, XIV, 605.

5º) Porque de igual modo lo supo el canónigo compostelano Munio Alfonso (disciplinado y culto discípulo de Gelmírez), que antes de ser elevado a la silla mindoniense en 1112 escribió los primeros 45 capítulos de la "Historia Compostellana": *Reodosindum Caellaenovae religiosum monachum eius in honorem subrogavit*⁴¹.

6º) Y además, obsérvese que el redactor del "Liber" también constata expresamente la consagración de san Rosendo en la cátedra iriense, y de una forma (*Hyriensem apostolice sedis optinuit cathedram*⁴²), que nos garantiza una transmisión iniciada en el siglo X, pues en efecto, el calificativo de "apostólica" resultaría impensable (desde los días de Gelmírez, 1100-1140) en la pluma de un manuscritor del último cuarto de la duodécima centuria (hacia 1172).

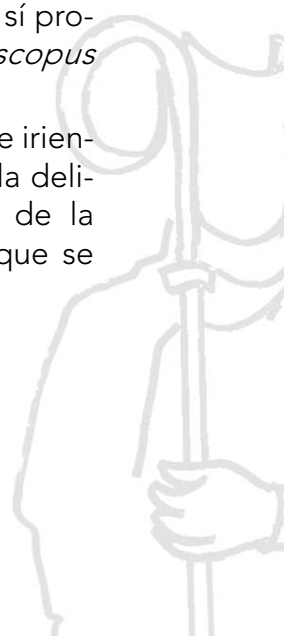
Así pues, no vemos motivos para poner en duda (¿con qué argumentos?) que san Rosendo se sentase en la cátedra de Iria con todos los derechos y deberes, y que en calidad de tal asistiera al concilio general o asamblea plena del palacio celebrada el 4 de octubre de 968, en la que ya es mencionado, tras la regente Elvira, el primero de los obispos (que tampoco mencionan sus sedes) y de los magnates del reino allí presentes: *Ante presentia domnissima nostra regina domna Giloira, Deo dicata, seu domnus Rudesindus aepiscopus, domnus Rudericus aepiscopus* [mindoniense], *domnus Nobidius aepiscopus* [asturicense] *et domnus Notarius aepiscopus* [dimisionario asturicense] *uel omnes magnati concilio*, con los que también se encontraban el pequeño *Ranimirus rex* y su preceptor *Garsea Ennecconi amo regis*, así como el pontífice leonés ya citado arriba, que sí proclama el nombre de su silla: *Belascus Dei gratia aepiscopus Legionense sedis*⁴³.

Y tampoco cabe poner en duda, insistimos, que en calidad de iriense planteara san Rosendo en el transcurso de dicha asamblea la delicadísima situación que se vivía en su diócesis con motivo de la reciente invasión de los normandos y las urgentes medidas que se debían adoptar al respecto:

⁴¹ *Historia Compostellana*; ed. FALQUE REY, 12-13.

⁴² *Liber Rvdesindi episcopi*; trad. DÍAZ Y DÍAZ, *Ordono de Celanova*, 129 y 131.

⁴³ Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 410.



- Porque así lo asegura el contemporáneo Sampiro, cuando escribe que los normandos fueron derrotados corriendo ya el año tercero del niño Ramiro III, esto es, el 969: *Al tercer año, volviéndose ellos a su país, Dios, a quien no se esconde nada lo oculto, recompensó con venganza. Pues así como ellos pusieron en cautividad al pueblo cristiano y mataron a muchos con espada, también así ellos, antes de que salieran de los confines de Galicia, experimentaron muchos males. Porque el conde Guillermo Sánchez, en nombre del Señor y honor de Santiago, cuya tierra devastaron, salió con gran ejército a su encuentro y empezó a pelear con ellos; dióle Dios victoria, y mató con espada a toda aquella gente junto con su rey, y quemó con fuego las naves, ayudado por la clemencia divina*⁴⁴.
- Y porque así se conservó en el ámbito de Celanova durante muchas décadas, según el autor del "Liber", que pone el acento (como es natural) en el propio san Rosendo: *En el tiempo en que san Rosendo regía la iglesia de Iria, según se asegura, casi toda Galicia fue invadida por una multitud de normandos, aunque la misericordia del Dios, que no abandona a nadie que confía en él, lo protegió y le inspiró lo que había de hacer... y aseguró Galicia de la insolencia de los hombres del Norte*⁴⁵.

Así pues, el peligro normando había pasado ya (por ahora). Se disfrutaba también (es verdad) de una paz estable con Córdoba. Pero lo cierto es que, ya en 970, el trono seguía ocupado por un niño de 8 años, y esta falta de autoridad daba pie a peligrosas tensiones internas, como la guerra iniciada entre los magnates gallegos Gonzalo Menéndez (el asesino de Sancho el Gordo) y Rodrigo Velázquez (sincero partidario del rey niño), según nos informa una carta de la época: *En aquellos días excitaron a los gallegos entre sí dos condes, Rodrigo Velázquez y Gonzalo Menéndez, que después de mutuas amenazas por emisarios llegaron a las armas*⁴⁶.

Pero además, otro serio peligro derivado del anterior se cernía ahora sobre la autoridad de la regente Elvira: La insólita costumbre

⁴⁴ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CVII-CVIII. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 431-432, propuso la sugerente y creíble posibilidad de que este noble fuese el contemporáneo *Guillelmus Sancionis*, conde de Gascuña.

⁴⁵ *Liber de Vita Rudesindi episcopi*; trad. DÍAZ Y DÍAZ, *Ordono de Celanova*, 131 y 133.

⁴⁶ *Documento de Odoyno* (año 982); trad. PRIETO PRIETO, *El reino de León hace mil anos*, 74.

que iban a adquirir muy pronto los nobles del reino (leales y rebeldes) de contactar ellos mismos con la corte cordobesa, a fin de solicitar unilateralmente el establecimiento de tratados de paz.

3. Embajadas cristianas ante Córdoba (971).-

Según el viajero oriental Ibn Hawqal, que llegó a la península a mediados del siglo X, en al-Andalus *la abundancia y la alegría dominan todos los aspectos de la vida*, y en cuanto a Córdoba, la capital, no tenía equivalencia *en todo el Magreb, más que en la Alta Mesopotamia, Siria o Egipto, por la cifra de población, la extensión de su superficie, el gran espacio ocupado por los mercados, la limpieza de los lugares, la arquitectura de las mezquitas, el gran número de baños y caravasares... es quizás igual a una de los dos mitades de Bagdad... provista de hermosos barrios y vastas esplanadas... muy bella y grande... admirablemente dispuesta... considerable y extensa*; una ciudad incomparable bajo todo punto de vista con la ruda y modesta "urbe regia" leonesa, que, no obstante lo cual, sabemos por el mismo testigo musulmán que, además de ser *la residencia de su soberano y el depósito de municiones*, era también *una de las más grandes ciudades de los cristianos*⁴⁷, encerrada como estaba en un reducido recinto amurallado de 20 ha. (570 por 350 m), heredado de su antigua función como campamento militar romano⁴⁸.

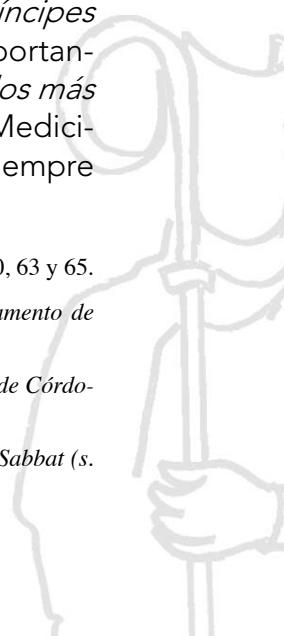
Todo lo cual nos puede dar una idea sobre el insospechado mundo que descubrían los legados cristianos peninsulares que visitaban la urbe cordobesa, donde *comerciantes de todo estado e isla confluyen aquí, desde Egipto y desde las otras naciones superiores, trayendo bálsamos, piedras preciosas, mercancías reales, especias de príncipes y todas las cosas estimadas*⁴⁹, de hecho era también el más importante *centro de irradiación de cultura y lugar de peregrinación de los más sobresalientes alfaquíes*⁵⁰, donde se cultivaban la Botánica, la Medicina, las Matemáticas, la Astronomía, la Poesía y otras ciencias, siempre

⁴⁷ IBN HAWQAL; trad. M.J. ROMANI SUAY, *Configuración del Mundo*, Valencia, 1971, 60, 63 y 65.

⁴⁸ Vid. A. GARCÍA Y BELLIDO, *Nueve estudios sobre la Legio VII Gemina y su campamento de León*, León 1968, 9 y 16.

⁴⁹ *Carta de Hasday a los Jazares*; trad. C. DEL VALLE RODRÍGUEZ, *La Escuela Hebrea de Córdoba*, Madrid 1981, 336-337.

⁵⁰ IBN AL-SABBAT; trad. E. DE SANTIAGO SIMÓN, *Un fragmento de la obra de Ibn al-Sabbat (s. XIII) sobre al-Andalus* : Cuadernos de Historia del Islam, 5, 1973, 46.



bajo la protección del ilustrado al-Hakam II, que *era además hombre de profundo saber, inteligente y fiel, que consiguió reunir a los hombres de ciencia de las más diversas procedencias*⁵¹; incluso a los de origen judío: *Cuando Hasday estuvo al servicio de Al-Haquem y gozaba de su estima, recurrió a él para hacer venir del oriente todas las obras judías que deseaba. Fue así como los judíos de Al-Andalus pudieron conocer lo que ignoraban y no tuvieron tanta dificultad como antes*⁵². Pero además, conscientes como eran de su poderío y de su prestigio, en Córdoba se disponía todo lo necesario para aumentar la ya de por sí enorme impresión que invadía a los visitantes originarios de todo el mundo conocido y, cómo no, de la humilde España cristiana y más concretamente del reino leonés, formado por la vieja provincia "Gallaeciae" suevo-visigoda (en árabe "Yilliqiyya"), y por la "tarracónense" Castilla ("al-Qila"), ambas separadas por el río Pisuerga desde que Ramiro II situó en dicho curso el límite del "Voto de Santiago" hacia 932-933⁵³.

Pues bien. Por lo que respecta a las embajadas de nobles cristianos ante Córdoba, conocemos dos antecedentes curiosos en sendos nobles leales a la regente Elvira:

- El magnate Rodrigo Velázquez (el que se mantenía en guerra con su coterráneo Gonzalo Menéndez), a quien representó ante el califa al-Hakam II su propia madre, recibida con toda la pompa: *Vino la madre de Rodrigo hijo de Velázquez, el conde cuyos dominios se hallaban en las cercanías de Galicia y que era el mayor de los condes. Al-Hakam envió representantes suyos que se adelantaron a recibirla y la agasajó con una fiesta que marcó otro día*

⁵¹ *Dikr bilad al-Andalus*; trad. MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus, II*, 180.

⁵² IBN SA'ID apud Ibn Usaib'a; vid. DEL VALLE, *La Escuela Hebrea de Córdoba*, 82-83.

⁵³ Ramiro II amplió el territorio de la "Gallaecia" desde el histórico río Cea al Pisuerga, esto es, asumiendo la Tierra de Campos palentina, donde erigió el nuevo condado de Monzón, unificando además los pequeños condados castellanos en un gran condado de Castilla y Álava que entregó a un jovencísimo Fernán González, cuyo territorio quedaba pues limitado por el oeste en el río Pisuerga, nuevo límite también, por si hubiera dudas, del "Voto de Santiago", un pequeño censo anual que debían pagar todas las iglesias "galaicas" a la sede "apostólica" de Santiago "desde el río Pisuerga hasta la costa del Océano" (trad. E. FALQUE REY, *Historia Compostelana*, Madrid 1994, 90). En el *Chronicon Iriense se dice*: "Qui rex ante accesserat ad beatum Iacobum causa orationis et obtulit ibidem uota usque Pisorgam, ut singulis annis redderent censum apostolice ecclesie" (ed. M.R. GARCÍA ÁLVAREZ, *El Cronicon Iriense : Memorial Histórico Español*, L, Madrid 1963, 115). Y en una carta samonense: "Sacarunt ipso voto de Sancti Iacobi de circuito samonensi et tempore de ille abbas Mandinus" (ed. LUCAS, *El Tumbo de San Julián de Samos. Estudio introductorio. Edición diplomática. Apéndices e índices*, Santiago de Compostela 1986, doc. 246).

*memorable, le concedió su amistad, la ayudó y le acordó la paz a su hijo como ella anhelaba y solicitó. Entrególe, además, una suma de dinero para repartirla entre los integrantes de su comitiva, siendo conducida en una mula ágil, provista de silla y brida pesadamente tachonadas de oro y cubierta de un manto de seda ornamentada. Concurrió de nuevo la señora a la corte a fin de despedirse, entregándole nuevos obsequios para su viaje, hecho lo cual partió de vuelta*⁵⁴.

- Y el conde Gonzalo Muñoz (*Gundisalb ibn Munio*), que gozó también del favor del rey Ramiro III (según una escritura de Sahagún del año 970⁵⁵), y que el 9 de julio de 971 remitió una carta al califa (*entró en Córdoba... el embajador del conde Gundisalb ibn Munio, con una carta de éste desde la ciudad de Astorga, en los confines de Galicia*), advirtiendo sobre una internada de los (recientemente derrotados) vikingos en el río Duero⁵⁶.

Lo normal siempre había sido (durante la primera mitad del siglo X) que los reyes de León firmaran la paz con el califa cordobés asociando en ella a todos los magnates importantes de su reino, incluso al régulo de Pamplona⁵⁷. Y si la tregua establecida con Córdoba por Sancho I en 967 (que tal vez había tenido todavía estas características globales) perduró por espacio de un trienio (967-969), como no era infrecuente⁵⁸, es posible que desde su vencimiento (a finales de 969) la renovación se hiciera ya por períodos anuales que alcanzaron el 971, en el transcurso de cuyo verano los embajadores de la regente viajaron de nuevo a Córdoba con la necesaria anticipación a

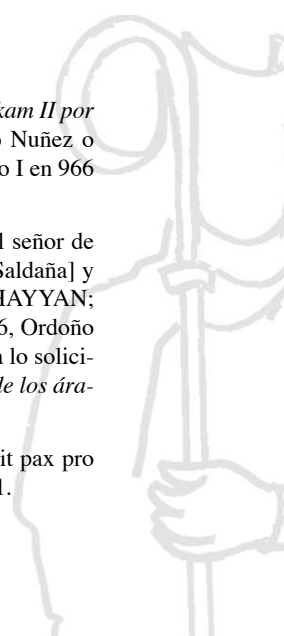
⁵⁴ IBN JALDUN; trad. MACHADO MOURET, *Historia de los árabes de España*, 358-359.

⁵⁵ Ed. MÍNGUEZ, *Colección diplomática de Sahagún*, I, doc. 255.

⁵⁶ IBN HAYYAN; trad. E. GARCÍA GÓMEZ, *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II por 'Isa ibn Ahmad al-Razi, 360-364 H. = 971-975 J.C.*, Madrid 1967, 50. A este Gonzalo Nuñez o Muñoz es a quien se imputa, sin fundamento, según nuestro criterio, el asesinato de Sancho I en 966 (vid. CARRIEDO TEJEDO, *Sanctus Rudesindus*, 176, n. 483).

⁵⁷ Recuérdese que en la paz firmada en el año 941 el rey Ramiro II “asoció en el tratado al señor de Pamplona... a Fernán González, conde de Castilla, a los Banu Gómez [Diego Muñoz de Saldaña] y Banu Ansur [Ansur Fernández de Monzón], y otros importantes condes leoneses” (IBN HAYYAN; trad. VIGUERA y CORRIENTE, *Crónica del califa*, 351). Y que en la paz suscrita en 956, Ordoño III “mandó pedir la inclusión de Fernán González conde de Castilla... y an-Nasir accedió a lo solicitado por Ordoño hijo de Ramiro” (IBN JALDUN; trad. MACHADO MOURET, *Historia de los árabes de España*, 392).

⁵⁸ Así lo hizo Alfonso III en 878 con el emir cordobés, según la *Chronica Albeldensia*: “Fuit pax pro tribus annis”; ed. A. HUICI, *Las crónicas latinas de la Reconquista*, I, Valencia 1913, 171.



tales efectos, pero dando un espectáculo en verdad humillante, sin precedentes posibles (si es que no lo habían dado ya durante el bienio anterior), al ser recibidos conjuntamente por el califa, tanto los legados de Elvira como los del conde Fernando Laínez de Salamanca, los del conde García Fernández de Castilla y, lo que es aún peor, los del conde Fernando Ansúrez de Monzón (Palencia), hermano de la reina madre Teresa Ansúrez y tío del pequeño rey leonés; por no hablar de los legados de otro conde llamado Gonzalo, que quizás quepa identificar con el incorregible revoltoso gallego Gonzalo Menéndez: *El sábado día 16 de sawwal de este año [= 12 agosto 971] se sentó el Califa al-Hakam en el trono, en el Salón oriental del Alcázar de al-Zahra', con toda solemnidad y pompa, para recibir a los embajadores de reyes extranjeros que se había reunido en su corte. Asistieron los visires, le ministraron los hayibes según la costumbre, y hubo las formaciones militares habituales dentro y fuera del Alcázar. Recibió primero a los dos embajadores de Sancho [III] hijo de García, príncipe de los Bascones: Bassal el abad, y Velasco, juez de Nájera, cada uno de los cuales iba acompañado de dos personajes importantes de sus respectivos séquitos. A continuación recibió al 'arif' Abd al-Malik, que venía de la corte de Elvira hija de Ramiro, en compañía del embajador de ésta, al-Layt. Luego recibió a Habib Tawila y a Sa'ada, embajadores de Fernando hijo de Flain, hijo del conde de Salmantica. Tras ellos recibió a García hijo de ¿Gatón?, embajador de García hijo de Fernando hijo de Gundisalb, señor de Castilla y de Álava. Luego recibió a Esimeno, embajador de Fernando hijo de Asur [= Ansúrez] con su compañero ¿Elgas? Por último recibió a los dos embajadores del conde Gundisalb: Sulayman y Jalaf ibn S'ad. Cada una de estas embajadas dio noticias de la situación de su respectivo país y transmitió de parte de su poderdante el deseo de prolongar la tregua existente. Se les dio buenas palabras y recibieron abundantes regalos y dádivas, tras de lo cual partieron hacia sus respectivos poderdantes⁵⁹.*

Y aunque la regente volvió a remitir a su legación (por motivos que desconocemos) cuando acababa el verano de ese mismo año 971, el espectáculo volvió a ser el mismo: *El sábado día 6 de du-l-hijya [= 30 septiembre 971], tuvo el califa al-Hakam una audiencia solemne... recibió primero a ¿Maleh?, el Abad, embajador de Elvira,*

⁵⁹ IBN HAYYAN; trad. GARCÍA GÓMEZ, *Anales palatinos*, 75.

hija del difunto rey Ramiro, y tutora de su sucesor Ramiro hijo de Sancho hijo de Ramiro, señor a la sazón de Galicia. Una vez oído lo despachó. A continuación recibió: al conde Eximeno hijo de García hijo de Sancho, rehén por su hermano Sancho [II] hijo de García, señor de Pamplona; pues sabemos que el califa recibió además al enviado del señor de Castilla, y a Dídaco hijo de Sabrit?, embajador de Ibn Asur [= Ansúrez]. Estos extranjeros fueron recibidos con algunos cristianos importantes de Córdoba... para que sirvieran de intérpretes en la entrevista. El Califa oyó lo que le transmitieron de parte de sus poderdantes, y les dio buena respuesta, tras de lo cual emprendieron el regreso⁶⁰.

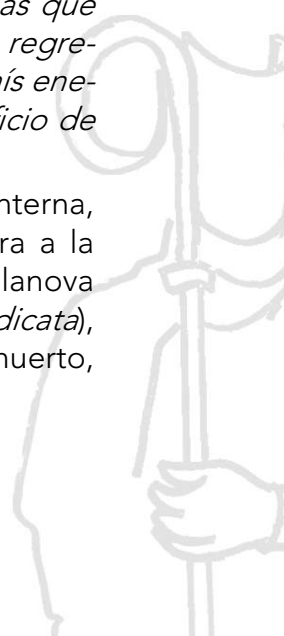
4. Crisis entre Córdoba y León (973).-

Aunque los meses siguientes son de absoluta falta de noticias sobre política exterior, es posible que hubiera motivos para la grave preocupación en la propia diócesis de Santiago (*Sant Yaqu* para los musulmanes), teniendo en cuenta que los normandos, finalmente rechazados por las tropas califales, volvieron a rozar las costas de Galicia en su retirada: *El martes día 4 de du-l-hiyya de este año (= 17 septiembre 972) llegaron a Madinat al-Zahara el caballero mayor... y el... caíd de la aceifa, de regreso de su campaña por las costas del Algarve, en persecución de los... normandos (¡Dios los haga perecer!) que merodeaban por la región. Fueron recibidos por el Príncipe de los Creyentes, al que informaron... que habían llegado a la ciudad de Santarén, punto extremo... y que... los normandos (¡Dios los maldiga!) habían desistido de avanzar contra los musulmanes... y habían retrocedido en rápida retirada. Dijeron asimismo que los espías que habían enviado para rastrear noticia de los normandos habían regresado, después de llegar a Santiago, en el punto extremo del país enemigo, confirmando la fuga del adversario por merced y beneficio de Dios Altísimo⁶¹.*

Pero algo más grave hubo de ocurrir en clave totalmente interna, según cabe deducir de una escritura gallega que nos muestra a la regente Elvira confirmando una donación al monasterio de Celanova el 11 de agosto de 972 (*Gilluira regina et Christin ancilla Deo dicata*), pero no a favor de nuestro santo, que no es citado ni vivo ni muerto,

⁶⁰ IBN HAYYAN; trad. ID., *ibid.*, 78.

⁶¹ IBN HAYYAN; trad. ID., *ibid.*, 81.



sino del que con el tiempo terminará siendo su sucesor, el abad Manilano (*uobis Manilani abbati... et fratribus congregationis monasterii Cellenoue*)⁶².

Bajo nuestro punto de vista, tal contradicción es posible explicarse debido a la grave crisis de salud que rememora san Rosendo en su propio testamento, donde en efecto constata cómo en un momento dado se sintió enfermo de un modo "incierto", y cómo todos los monjes presentes le rogaron que meditara sobre la designación de un sucesor, y cómo él mismo, después de encomendar su claustro a la protección del rey que hubiese sido ungido en la ciudad de León (muestra evidente de su preponderancia en la corte y de su fidelidad incondicional a la dinastía), instituyó además como sucesor al monje Manilano: *Preuidens dies uite mee quottidie explere, rubor corporis marcesrere et incertum extremum diem imminere... et... cunctis fratribus... unanimiter dicere: «Domine pater, preuide et considera... cui nos derelinquere deueas aut patrem uel tutorem...», et ad regem qui in urbem Legionensen in apicem regni unctus fuerit ad saluandum et tuendum potius quam ad imperandum. Et instituo uobis patrem hunc filium spiritualem Manillanem abbatem*⁶³. Pero la enfermedad pasó. Y lo cierto es que, ya en 973, san Rosendo (que también seguía siendo el obispo titular iriense, no se olvide) vuelve a ser el referente obligado de la donación que ofrece ahora el noble Froila Peláez (sobrino del propio santo) a la casa celanovense *uel pontifice domno Rudesindo episcopo uel fratribus uestris in loco pie uiuentibus*⁶⁴.

Durante este mismo año 973 es posible que algo hubiese comenzado a cambiar en las relaciones entre los propios estados cristianos del norte peninsular: *Los reinos de los francos* [candados catalanes], *el reino de Pamplona*, también *el reino de León*⁶⁵. Unas posibles iniciati-

⁶² Ed. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, II*, doc. 174, situando en 972 esta carta que ha llegado mal datada en 1002. En efecto, toda la crítica moderna supone que el copista añadió incorrectamente la vírgula de la X, con valor XL, de acuerdo con los personajes citados, entre otros: La regente Elvira (967-976), Viliulfo de Tuy (950-1002), Hermenegildo de Lugo (950-985), Teodomiro de Mondoñedo (que sin contar esta carta aparece en 974-977) y el magnate Rodrigo Velázquez, que viene en la documentación desde 950 y que ya había muerto el 23 de octubre de 978 (ed. ID., *ibid.*, doc. 187). La escritura, en consecuencia, fue expedida con anterioridad a la muerte de san Rosendo, que como es bien sabido aconteció el 1 de marzo de 977.

⁶³ Noticia en carta de 17 de enero de 977; ed. ID., *ibid.*, doc. 185.

⁶⁴ Ed. ID., *ibid.*, doc. 175.

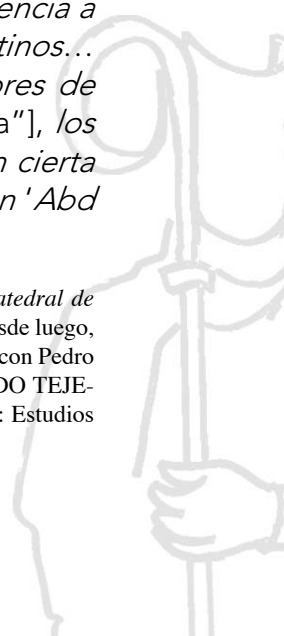
⁶⁵ De esta forma se constatan en la *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CIX.

vas tendentes a fortalecer su humillante posición ante Córdoba. No existe ningún testimonio que acredite de forma expresa tal supuesto, es verdad, pero sí tenemos algunos indicios, como la muy significativa presencia en una carta astorgana de un *Petrus Barcelonensis* (nombre que por ese entonces tenía en efecto el obispo barcelonés), enviado tal vez por el conde Borrell⁶⁶, quien además no envió en este año ningún embajador ante Córdoba: *El martes día 22 de du-l-hiyya de este año [= 23 septiembre 973] ocupó el trono el Príncipe de los Creyentes... en sesión brillantísima y solemne... para dar audiencia a los portadores de mensajes... los musulmanes tuvieron precedencia en el acceso a la cámara regia con relación a los demás embajadores cristianos... fueron recibidos los de Sancho ibn García ibn Sancho, señor de Pamplona; luego los de Fernando Ibn al-Sur [= Ansúrez, de Monzón]; luego, los de los Banu Gómez [condes de Saldaña]; luego, los de Rodrigo ibn Velasco, conde ¿del Algarve? [el occidente cristiano, esto es, Galicia]. Todos ellos expusieron las misiones que les habían mencionado sus poderdantes y recibieron las respuestas respectivas. Se les entregaron, además, los correspondientes regalos⁶⁷.*

Pero además sabemos que los enviados de la regente Elvira ante Córdoba protagonizaron a finales de este repetido año un gravísimo e inesperado incidente diplomático que (si no fue debido a una simple torpeza) quizás nos esté mostrando, indirectamente, o la nueva situación de latente desafío que se vivía por ese entonces en la corte leonesa, o la reacción interesada de la corte cordobesa ante el juego de alianzas que tal vez habían iniciado los cristianos: *El lunes día 17 de safar de este año [= 17 noviembre 973] se sentó el califa [al-Hakam]... en el trono, en el Alcázar de al-Zahra, para celebrar... una audiencia a la que asistieron los visires y las jerarquías de funcionarios palatinos... según la costumbre... y... por último recibió a los embajadores de Elvira, tía paterna y tutora del tirano emir de Galicia ["Yalliqiyya"], los cuales hablaron por su poderdante en términos que delataban cierta insolencia, tal como los iba traduciendo literalmente Asbag ibn 'Abd*

⁶⁶ Ed. G. CAVERO DOMÍNGUEZ y E. MARTÍN LÓPEZ, *Colección documental de la catedral de Astorga, I (646-1126)*, León 1999, doc. 140, en el año 969 que trae la carta, inaceptable, desde luego, en base a la mención de Gonzalo de Astorga (973-992), que a su vez sólo coincidió en 973 con Pedro de Barcelona (957-973), a quien sucedió Vivas (974-995). Sobre todo ello vid. CARRIEDO TEJEDO, *Obispos de sedes foráneas, documentados en la Gallaecia altomedieval (711-1065)*: Estudios Mindonienses, 19, 2003, doc. 59.

⁶⁷ IBN HAYYAN; trad. GARCÍA GÓMEZ, *Anales palatinos*, 174-175.



Allah ibn Nabil, cadí[juez] de los cristianos de Córdoba, encargado de esta misión por los extranjeros. El califa desaprobó al punto dichos términos, apartó y rechazó al intérprete, y dio orden de que se retiraran de su presencia los embajadores, a los que hizo alguna reprensión. Sin embargo, el grueso de la culpa lo cargó sobre el intérprete Asbag, al que ordenó tener alejado, destituirlo del cadiazgo de los cristianos y vejarlo, a más de informar a los embajadores de las malas palabras que había transmitido en su nombre. Como consecuencia de estas órdenes, el caballero mayor Ziyad ibn Aflah recibió a todos en su aposento de la Casa militar para calentar las orejas a tales enviados, y hacerles saber que, de no haber mediado la inmunidad de que disfrutaban por fuero de embajada, habrían recibido inmediato castigo. Luego hizo particulares reproches al intérprete Asbag, por la osadía de que había dado muestras al hablar en tan malos términos, y le amenazó con especial dureza, informándole del propósito que abrigaba el Príncipe de los Creyentes de infligirle severo castigo y tratarlo con rigor -por no haber llamado la atención de aquellos cristianos y por no haber enderezado las razones que le dijeron, puesto que él era el encargado de hacer tal cosa y con cualesquiera otros embajadores de los tiranos- a menos que no le alcanzara luego el perdón. Más tarde se dio orden a Ahmad ibn 'Arus al-Mawruri, el dedicado a estudios de derecho canónico, de salir hacia Galicia como enviado para la cristiana Elvira, en compañía de los embajadores de ésta, a quienes se expulsaba de Córdoba, y se le agregó como intérprete el metropolitano [obispo de Sevilla] 'Ubayd Allah ben Qasim⁶⁸.

Y es que la expulsión de los acongojados embajadores cristianos, coincidente con la caída en la capital cordobesa de *fuertes aguaceros tormentosos, de retumbrantes truenos y relumbrantes relámpagos*⁶⁹, provocó una desagradable e incómoda situación entre ambas cortes que, de igual modo, vino a cubrir de negros nubarrones las cordiales y fluidas relaciones que desde hacía 15 años (958) se venían viviendo entre León y Córdoba.

5. La embajada episcopal ante Córdoba (974).-

Según el contemporáneo 'Isa ibn Ahmad al-Razi, que sirvió de fuente al también cordobés Ibn Hayyan, fue muy poco después, el día 1º

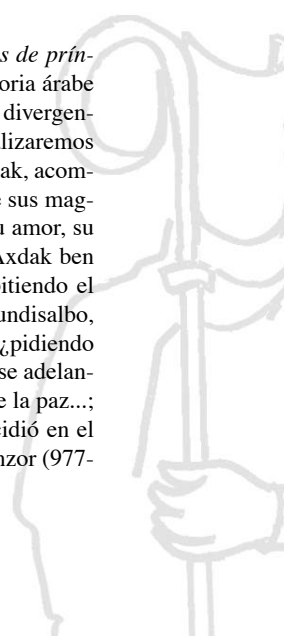
⁶⁸ IBN HAYYAN; trad. ID., *ibid.*, 185-186.

⁶⁹ IBN HAYYAN; trad. ID., *ibid.*, 183-184.

de sawwal de 363 H. (= 23 junio 974), cuando *Muhammad ibn Rizq al-Yafari*, gobernador de la frontera de Lérida, Monzón y de aquella remota marca, hizo su entrada solemne en Córdoba, siendo recibido por escuadrones de caballería con todos sus pertrechos. Con él llegó el embajador de Borrell hijo de Sunyer, tirano de Barcelona, que se llamaba Gítar, señor de la ciudad de Barcelona y el principal súbdito de dicho señor, con un pequeño grupo de sus gentes, como portador de una carta para el Príncipe de los Creyentes en la que Borrell daba pruebas de amor y sumisión, así como de alegría por la tregua existente y de sus deseos de renovarla. También llegaron junto con él: Asraka ibn' Umar Dawud, el conde, embajador de Oto rey de los Francos, portador de una carta de éste, para renovar la amistad; Esteban ibn ¿Abikah?, embajador del Obispo de Y.r.n.s y de Nuño ibn Gundisalb, portador de una carta también en solicitud de renovación y prolongación de la tregua, cuya vigencia terminaba por estas fechas; y Balbis [¿Vélez?] ibn ¿S.drit?, embajador de Fernando Ibn al-Sur [= Ansúrez, de Monzón], portador de una carta en la que éste solicitaba asimismo la renovación de la suspensión de hostilidades y que se apartaran de él los horrores de la guerra. A todos se les aposentó y trató honradamente⁷⁰.

Así pues, según hemos visto hasta ahora, la lista de los reyes y magnates hispanos que remitían sus legados a Córdoba era importante y variada, desde Santiago a Barcelona, unos pueblos cristianos que eran vistos de manera muy diferente por los andalusíes (*al-andalusiiyin*), según un viajero musulmán contemporáneo: *Los francos... que viven en la vecindad de los musulmanes* [= catalanes] *son bastan-*

⁷⁰ IBN HAYYAN; trad. ID., *ibid.*, 207. Vid. etiam la traducción de F. CODERA, *Embajadas de príncipes cristianos en Córdoba en los últimos años de Alhaquem II* : Estudios críticos de historia árabe española (segunda serie), Madrid 1917, reed. facs. Valladolid 2005, 202-203, con algunas divergencias en lo que respecta a la embajada episcopal (que es la que aquí nos interesa), que analizaremos después: “Llegó a Córdoba el walí de la frontera de Lérida y Monzón, Mohammad ben Rizak, acompañando al enviado del conde Borell, al conde Guitard, gobernador de Barcelona y uno de sus magnates, el cual iba seguido de algunos de los suyos con carta para el califa, recordándole su amor, su clientela y alegría por su salud, deseándole que se renovasen. También entró el conde ¿Axdak ben Omar Daud?, embajador de Otón, rey de los francos, con su correspondiente carta, repitiendo el ¿regalo?: luego se adelantó Esteban ben ¿Inik?, enviado del obispo ¿Harix?: Nuño ben Gundisalb, señor de Castilla, también con su correspondiente carta, suplicando renovar la paz, y ¿pidiendo humildemente? su continuación por la necesidad de la prolongación en esta fecha: también se adelantó Peláez ben Çuyth, enviado de Fernando Anxurez con su carta, pidiendo la renovación de la paz...; el califa hospedó a todos, honrando sus alojamiento”. Curiosamente esta embajada coincidió en el tiempo con el nombramiento del que ya no tardaría en ser conocido con el apodo de Almanzor (977-1002) como jefe de la ceca.



*te débiles, poco numerosos e insuficientemente armados. Cuando están sometidos, son obedientes, dan buen ejemplo y tienen muchas cualidades. Es entre ellos donde los españoles [= andalusíes] prefieren buscar alianzas para sus hijos, y no entre los gallegos ["galaicos" = "al-yalaliqa"], pues estos últimos, añade el viajero, tienen mejor fondo y más sinceridad, pero son menos dóciles; ellos muestran más energía, fuerza y coraje, pero no están desprovistos de perfidia⁷¹; sin olvidar a los habitantes del reino de Pamplona, que todavía eran llamados genéricamente vascones (*al-baskunas*)⁷², que son curiosamente descritos por un viajero franco: *Vestidos de paños oscuros y cortos que les llegan sólo hasta la rodilla... calzados con abarcas de piel sin curtir y con pelo, atadas con correas y dejando el empeine del pie descubierto, y envueltos en sus sayas de lana oscura que les llegan hasta el codo*⁷³.*

Pero además, a todos estos pueblos (e incluso a los cristianos de lejanos países europeos y mediterráneos) se les conocía también, independientemente de su respectivo gentilicio, con el nombre de "rumíes" (= romanos), según puede comprobarse a través de la situación geográfica de la plaza Simancas (situada *en el país de los rumíes*⁷⁴), o de la designación del Papa (*malik al-rum bi-Rumiya*)⁷⁵, o del emperador bizantino (*el gran rey de los rum, señor de Constantinopla*⁷⁶), o en el nombre del mar Mediterráneo (*al-bahr al-rumi*)⁷⁷; pues por lo que respecta a los cristianos nacidos en al-Andalus eran llamados *al-ayam* o "agemíes" (= extraños), que en consecuencia hablaban una lengua *lengua bárbara* (= 'ayamiyya⁷⁸); aunque la denominación más frecuen-

⁷¹ IBN HAWQAL; trad. ROMANI SUAY, *Configuración del Mundo*, 63.

⁷² IBN 'IDARI; trad. F. MAILLO SALGADO, *La Caída del Califato y los Reyes de Taifas, al-Bayan al-Mugrib*, Salamanca 1993, 139.

⁷³ *Liber Sancti Iacobi*, cap. VII (mediados del siglo XII); vid. VÁZQUEZ DE PARGA, LACARRA y URÍA RÍU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, I, 205: "Descripción que encuentra perfecta comprobación arqueológica en las representaciones de los marfiles del arca de San Millán de la Cogolla, poco menos de un siglo anteriores".

⁷⁴ IBN AL-JATIB; trad. Machado, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Espana musulmana*, 338.

⁷⁵ AL-'UDRI; trad. E. MOLINA LÓPEZ, *La cora de Tudmir según al-'Udri (s. XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE. peninsular*: Cuadernos de Historia del Islam, 3, 1972, 67.

⁷⁶ IBN 'IDARI; trad. ARJONA CASTRO, *Anales de Córdoba*, 105.

⁷⁷ IBN AL-SABBAT; trad. SANTIAGO SIMÓN, *Un fragmento de la obra de Ibn al-Sabbat*, 57.

⁷⁸ IBN AL-KARDABUS; trad. MAILLO, *Ibn al-Kardabus. Historia de al-Andalus*, Barcelona 1986, 54.

te para ellos era la de “nazarenos”⁷⁹, como aquellos rebeldes cristianos [*nasaraniya*] que en el siglo IX *preferieron la muerte a la apostasía*⁸⁰.

Pues bien. Lo cierto es que nunca antes se había mencionado en las fuentes musulmanas a ningún pontífice cristiano de cualquier latitud en calidad de poderdante, sólo como legados y además en ambos sentidos (son representativos los ejemplos de *Julianus hispalensis episcopus* en 937⁸¹, y del ya citado ‘Ubayd Allah ben Qasim de Sevilla en 973, ante la corte de León, y los de Julián de Palencia en 941⁸², y del también mencionado ya Velasco de León en 967, ante Córdoba). Pero, ¿de dónde era este misterioso y excepcional obispo poderdante, cuyo nombre calla el historiador musulmán, y que el traductor con-signa como *de Y.r.n.s.*?

Desde luego, la lectura atenta del texto acabado de reproducir nos muestra a las claras que el 23 de junio de 974 fueron recibidas por el califa al-Hakam II cuatro embajadas cristianas en una misma sesión, pero no que todas las legaciones estuvieran directamente relacionadas con la llegada del gobernador de Lérida: Sí la primera, la del conde Borrell de Barcelona, por motivos de proximidad y jurisdicción; y sí posiblemente la segunda, la del emperador Otón, que tal vez penetró en al-Andalus por la Frontera Superior. Pero por lo que respecta a la tercera legación, remitida de manera conjunta por un obispo y un noble, se hace en verdad muy difícil pensar en un origen franco (catalán o ultrapirenaico)⁸³:

1º) Porque esta tercera legación episcopal tenía un objetivo claramente político, de *renovación y prolongación de la tregua*, con lo que hay que excluir cualquier otro tipo de motivación cultural o de amistosa cortesía.

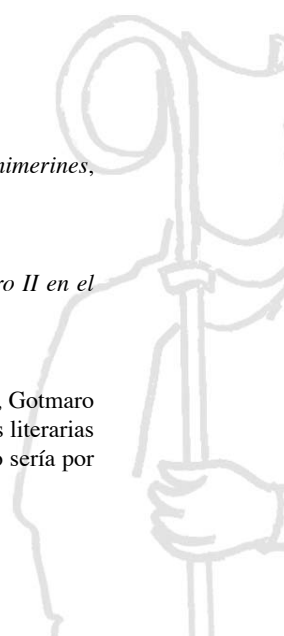
⁷⁹ Vid. VIGUERA, *El “Musnad” : Hechos memorables de Abu l-Hasan, sultán de los benimerines*, Madrid 1977, 488.

⁸⁰ IBN HAYYAN; trad. ARJONA, *Anales de Córdoba*, 71.

⁸¹ Vid. CARRIEDO TEJEDO, *¿Tres embajadores califales recibidos en Astorga por Ramiro II en el año 937?* : Astorica, 24. 2005.

⁸² IBN HAYYAN; trad. VIGUERA y CORRIENTE, *Crónica del califa*, 351.

⁸³ Esa es la opinión de CODERA, *Embajadas*, 202: “Sería un enviado del obispo de Gerona, Gotmaro II... que vivió años antes, y (aunque) la fecha de su muerte no es conocida, tuvo relaciones literarias con Alhaquem II... (pero) es poco probable que viviese aún en 974; el enviado Esteban lo sería por el sucesor de Gotmaro II en el obispado de Gerona”.



- 2º) Porque no consta que en estos años los súbditos del conde de Barcelona y del emperador alemán actuaran al margen de sus señores en asuntos diplomáticos relacionados con el califato, al contrario de lo que ocurría en el reino de León, según se ha visto arriba en diversos pasajes.
- 3º) Porque esta embajada episcopal fue remitida al unísono por dos poderdantes, el innominado obispo *de Y.r.n.s.* y un noble que lleva el revelador nombre de Munio González o *Nuño ibn Gundisalb*, propio de la provincia "Gallaeciae" y del condado de Castilla, esto es, del reino leonés.
- 4º) Porque la legación episcopal entró inmediatamente antes que la cuarta y última remitida por el repetido conde *Fernando Ansúrez* de Monzón, tío materno del pequeño Ramiro III, por lo que es lógico que (siendo ambas del mismo reino) entraran una tras otra.

Y si todo esto fue así, como parece probable, es cuando cabe preguntarse, ¿quién era este misterioso obispo cuyo nombre calla el historiador musulmán y que el traductor consigna como *de Y.r.n.s.*?

6. Identidad del obispo poderdante.-

Es bien sabido que la regente Elvira, mujer *prudentísima*, al decir del contemporáneo Sampiro, tuvo que afrontar en 967 una situación muy difícil al asumir la tutela de un niño, que se fue complicando con el paso de los años: El apoyo de sus parientes maternos de Pamplona era sencillamente impensable, condicionados como estaban por su vasallaje al califa; la invasión normanda había diezariado Galicia durante el bienio 968-969; el admirable monasterio que en León había construido para Elvira su padre Ramiro II (puesto bajo la advocación del Salvador, tal vez por influencia del propio san Rosendo: *edificó un monasterio de admirable magnitud dentro de la urbe leonesa, en honor de san Salvador, junto al palacio del rey*⁸⁴), que se había convertido en estos años "de facto" en el centro político por excelencia de todo el reino, no era visitado, desde luego, por la inmensa mayoría de los nobles gallego-portugueses (adversarios declarados de esta rama pamplonesa de la dinastía leonesa); el conde Fernán González de Castilla (+ 970), y su hijo y sucesor García Fernández, tío y sobrino de la regente, actuaban ya a estas alturas por su cuenta y riesgo; y las rela-

⁸⁴ *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CIV.

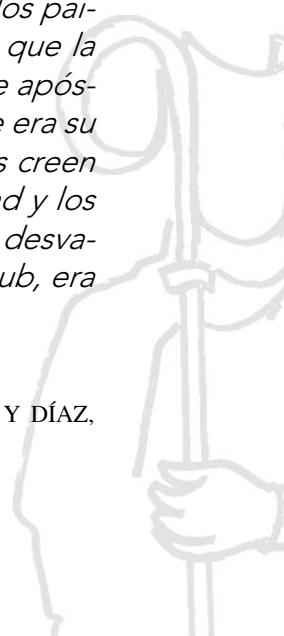
ciones personales de Elvira con la reina madre, su cuñada Teresa Ansúrez, sencillamente no existían, según se refleja en la escasísima coincidencia documental de ambas señoras con el rey niño durante los nueve años que duró la regencia (967-976), y por las frecuentes embajadas remitidas unilateralmente por el conde Fernando Ansúrez de Monzón a Córdoba desde 971. Y, por si fuera poco esto, los previsibles contactos mantenidos en 973 entre los cristianos del norte para sacudirse la influencia califal, fracasaban al mismo tiempo que los legados leoneses protagonizaban en Córdoba un gravísimo incidente diplomático en noviembre del mismo año.

De modo que, en estas circunstancias tan complicadas y adversas, no puede parecer extraño que la regente se aferrara más que nunca a su prudente tío san Rosendo de Iria (sabemos que *era su rostro angelical, y su palabra como la miel por la dulzura de su pronunciación*⁸⁵ y que alcanzaba los 1,80 m. de altura⁸⁶) para volver a normalizar cuanto antes las relaciones diplomáticas con el pacífico califa al-Hakam II, *rubio, de nariz aguileña, mejillas tersas, cuerpo grande, voz aguda, columna vertebral larga, piernas cortas, ojos grandes y negros, barba rala y alta talla... persona religiosa, virtuosa y piadosa, uno de los soberanos más justos, devotos, sabios, modestos, elogiables, de mejor conducta, más alto rango y mayor renombre*⁸⁷. Un poderoso y justo monarca que ostentaba, no se olvide, el título de "Príncipe de los creyentes", y un prestigioso y venerable pastor cristiano, titular de una de las sedes episcopales más emblemáticas del mundo conocido, curiosamente descrita por un fiable historiador musulmán: *Santiago, ciudad de Galicia... es para los cristianos como la Qaaba para nosotros. La invocan en sus juramentos y van a ella en peregrinación desde los países más lejanos, incluso desde Roma y de más allá. Pretenden que la tumba en ella visitada es la de Jacobo, quien era entre los doce apóstoles el que gozaba de la mayor intimidad de Jesús; se dice que era su hermano, porque estaba siempre a su lado y algunos cristianos creen que era hijo de José, el carpintero. Está enterrado en tal ciudad y los cristianos le llaman hermano del Señor, ¡que Alá sea exaltado y desvanezca tal creencia! Jacobo, nombre que equivale a nuestro Yacub, era*

⁸⁵ *Liber de Vita Rudesindi episcopi*; trad. DÍAZ Y DÍAZ, *Ordone de Celanova*, 129.

⁸⁶ Vid. J. CARRO OTERO, *Estudio anátomo-antropológico* (de san Rosendo, en): DÍAZ Y DÍAZ, *Ordone de Celanova*, 301-326.

⁸⁷ *Dikr bilad al-Andalus*; trad. MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus*, II, 179.



*obispo de Jerusalén y se lanzó a recorrer el mundo para predicar su doctrina; vino a España y llegó hasta Galicia, volvió a Siria y fue allí condenado a muerte a la edad de ciento veinte años solares; pero sus compañeros trajeron sus huesos para enterrarlos en esta iglesia que se hallaba en el límite extremo hasta donde había llegado en sus viajes; una fama que alcanzaba también a la vieja sede de Iria: Iliya, donde se alzaba uno de los templos consagrados a Santiago, que para los cristianos seguía en importancia al que encierra su sepulcro, por lo que acudían a él devotos de las regiones más distantes*⁸⁸.

Pues bien, bajo nuestro punto de vista, cuando el secretario califal 'Isa ibn Ahmad al-Razi, nos dice que el 23 de junio de 974 el califa recibió en audiencia a *Esteban ibn ¿Abikah?, embajador del Obispo de Y.r.n.s y de Nuño ibn Gundisalb, portador de una carta también en solicitud de renovación y prolongación de la tregua, cuya vigencia terminaba por estas fechas*, nos está proporcionando (a la vista de todo cuanto antecede) una información preciosa⁸⁹:

- 1º) Que con muchas probabilidades el obispo poderdante, titular de *Y.r.n.s.*⁹⁰, no sería otro que el literalmente intitulado "Yriense" en el documento obrante en el archivo califal al que sin duda tuvo acceso el cortesano 'Isa ar-Razi⁹¹.
- 2º) Que tal identificación viene a verse avalada, según nuestro criterio, por el nombre "noroccidental" que ya hemos dicho que lleva el co-podernante iriense, Munio González⁹². ¿Por qué extrañarse de que nos encontremos ante un noble gallego?, ¿no sabemos acaso que san Rosendo tuvo en verdad un poderoso

⁸⁸ IBN 'IDARI; trad. francesa de Fagnan, vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Espana musulmana*, 481 y 482.

⁸⁹ IBN HAYYAN; trad. GARCÍA GÓMEZ, *Anales palatinos*, 207.

⁹⁰ CODERA, *Embajadas*, 201, conjetura "obispo ¿Harix?, pero advierte (*ibid.*, 202, nota) que tal denominación "puede tomarse por el nombre del obispo, o como de la población", que es el criterio de García Gómez: "obispo de *Y.r.n.s.*".

⁹¹ Vid. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *En torno a los orígenes del feudalismo. II. Los árabes y el régimen prefeudal carolingio. Fuentes de la historia hispano-musulmana del siglo VIII*, Buenos Aires 1977, 178 : "'Isa al-Razi... heredó de su padre Ahmad su afición a la historia... fue «katib» o secretario... (y) que trató con cierta intimidad a al-Hakam II puede deducirse de las páginas que consagra a su reinado. Sólo un testigo presencial de la vida cortesana pudo recoger... los mil menudos pormenores que de ella reprodujo en su historia".

⁹² Donde García Gómez traduce "Esteban ibn ¿Abikah?, embajador del Obispo de *Y.r.n.s* y de Nuño ibn Gundisalb, portador de una carta", esto es, un embajador, dos co-poderdantes y una única carta (*Anales palatinos*, 207), Codera (*Embajadas*, 201-202) pone: "Esteban ben ¿Inik?, enviado del ...

sobrino llamado Munio González? Así se afirma en una escritura compostelana relacionada con la división de los condados de Abeancos, Cornado y Bembejo, que rememora la actuación conjunta de tío y sobrino en este sentido, sin duda durante el período 968-977: *Domnus Rudesindus episcopus cum nepoto suo domno Munino proles Gundisalui [afirmauerunt ipsam diuisionem que prius facta fuerat ... de comitatu Auiancos... et comitato Cornato et Bauegio] et stetit firma ista divisio ante testamentum annis plurimis*⁹³.

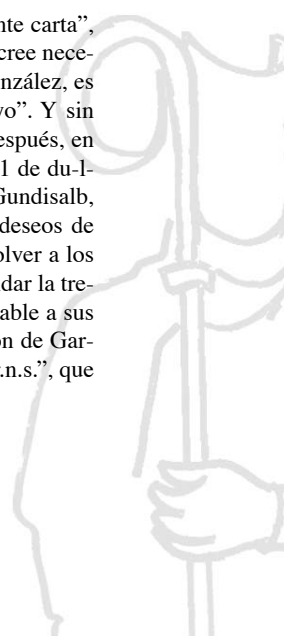
3º) Y por lo que respecta al propio legado Esteban, quede constancia aquí, a modo de ilustración, de la documentada existencia de un *Stephanus confessor* celanovense, que aparece junto a nuestro san Rosendo (*Rudesindi episcopi et fratrum eius*) en una donación a Celanova fechada el 11 de junio de 962⁹⁴.

De forma que, si el misterioso topónimo *Y.r.n.s.* es fácilmente reducible a *Yriense*; y si en junio del año 974 el obispo san Rosendo era el titular de la cátedra de Iria (968-977); y si el nombre del noble copodernante, Munio González, fue llevado por uno de los sobrinos del santo; y si Esteban se llamó con seguridad uno de los clérigos que estaba a las órdenes directas del fundador de Celanova, entonces, ¿cómo no contemplar la probabilidad de que esta excepcional (casi diríamos que inaudita) embajada episcopal fuera despachada precisamente por el obispo san Rosendo? Pero, ¿cuál fue el motivo?

...obispo ¿Harix?; Nuño ben Gundisalbo, señor de Castilla, también con su correspondiente carta”, es decir, dos embajadas distintas, y además califica a Nuño como señor castellano, lo que cree necesario aclarar: “Como el conde de Castilla en estos años era don García, hijo de Fernán González, es de suponer que este Nuño ben Giundisalvo sea, no *Senor de Castilla*, sino enviado suyo”. Y sin embargo sabemos que conde castellano no envió sus legados hasta unas pocas semanas después, en agosto, y que su retorno tuvo lugar el 11 de septiembre, según Ibn Hayyan: “El sábado 21 de du-l-hiyya (= 12 septiembre 974) hubo noticia... de que el tirano García ibn Fernando ibn Gundisalb, señor de Castilla, había violado de improviso la tregua, después de haber manifestado deseos de afianzarla... al recibirse esta noticia, ordenó el Príncipe de los Creyentes que se hiciera volver a los embajadores del maldito García que habían venido a ver al Califa con la misión de consolidar la tregua y que acababan de partir el viernes (= 11 septiembre 974) con una contestación favorable a sus deseos” (trad. GARCÍA GÓMEZ, *ibid.*, 227). De modo que nos guiamos por la traducción de García Gómez, en la que Nuño González aparece (sin calificativos) asociado al obispo “de Y.r.n.s.”, que creemos “Yriense”.

⁹³ Carta de 22 de agosto de 1007; ed. LUCAS, *La documentación del Tumbo A*, doc. 59.

⁹⁴ Ed. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, II*, doc. 154.



7. Causas de la embajada episcopal.-

Sabemos que nuestro obispo estuvo en contacto durante su larga trayectoria vital de 70 años (907-977) con singulares personajes procedentes de muy lejanas y variadas tierras, como *Iulianus Dei gratia episcopus de Vivester* (esto es, *Bibistar* o Bobastro, en la sierra malagueña de Antequera), que había emigrado al reino leonés tras la definitiva derrota de los hijos del rebelde Umar b. Hafsún por parte del califa Abdarrahmán III, y que el 31 de agosto de 931 aparece junto a Ramiro II y el resto de los obispos del reino, entre los cuales nuestro *Rodesindus episcopus huius epitalamii devotionis confirmat*⁹⁵ Y de igual modo conoció a los andalusíes '*Abbas b. al-Mundir, obispo de Sevilla* [metropolitano de la Bética], '*Ya'qub b. Mahrán, obispo de Pechina* [Almería], y '*Abdalmalik b. Hassán, obispo de Elvira* [Granada], y al embajador y secretario califal, Abu Yusuf Hasday ben Ishaq ben Ezra ibn Saprut al-Isra'ili, calificado por el gran historiador cordobés a-Razi como *persona sin par en su tiempo entre los servidores de los reyes por su cultura, habilidad y sutileza*⁹⁶ (y tan admirado por el legado imperial Juan de Gorze: *ludeum quondam, cui nomen Hasdeu, quo neminem unquam prudentiorem se uidisse aut audisse nostro testati sunt*⁹⁷), con todos los cuales coincidió san Rosendo en el palacio leonés de Ramiro II cuando era obispo mindoniense, en el mes de agosto de 941⁹⁸. Es muy posible que conociera asimismo al peregrino *Gotiscalcus episcopus* de Le Puy-en-Velay (poco antes de que en enero de 951, volviendo a su tierra, *ex Spania ad Aquitaniam*, recogiera en un monasterio riojano una copia que había encargado del librito *De Virginitate Beatae Mariae*, de San Ildefonso)⁹⁹. Es seguro, por otra parte,

⁹⁵ Ed. LUCAS, *Tumbo de Samos*, doc. 34, quien, siguiendo conclusiones que creemos equivocadas, sitúa en 932 esta escritura correctamente datada en el año 931. Sobre este Julián de *Vivester* (después de Palencia), vid. CARRIEDO TEJEDO, *Obispos de sedes foráneas*, docs. 46, 47 y 48.

⁹⁶ IBN HAYYAN; trad. VIGUERA y CORRIENTE, *Crónica del califa*, 350 y 351: "En du-l-qa'da [28 julio - 26 agosto] de este año [941] quedó completa la paz con el tirano Ramiro... en su propia capital [León]".

⁹⁷ *Vita Ioannis abbatis Gorziensis auctore Ioanne abbate S. Arnulfi*; vid. DEL VALLE, *La Escuela Hebrea de Córdoba*, 70 y 71, n. 109.

⁹⁸ Sabemos que (coincidiendo de lleno con la firma del tratado califal) Ramiro II otorgó el 11 de agosto de 941 una donación a "pontifex Rudesindus episcopus"; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección diplomática monasterio de Celanova (842-1230): 1 (842-942)*, Madrid 1996, doc. 69.

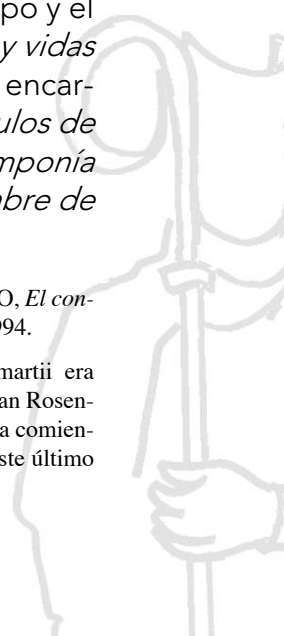
⁹⁹ Noticia en el código "PARÍS, Bibl. Nationale, lat. 2855. Ildephonsus, *De Virginitate Beatae Mariae* (ff. 69-169). Siglo X (a.950-951). Albelda"; vid. A. MILLARES CARLO, *Corpus de códices visigóticos*, ed. preparada por M.C. Díaz y Díaz, A.M. Mundó, J.M. Ruiz Asencio, B. Casado Quintanilla y E. Lecuona Ribot, Las Palmas de Gran Canaria 1999, n° 244.

que nuestro santo conoció personalmente al abad Cesáreo de Monserrat, presente en Santiago en noviembre de 956 (a iniciativa del conde Borrell de Barcelona, a buen seguro) para ser consagrado metropolitano de la Tarraconense (*ego Cesarius... .. fui ad domum Sancti Iacobi, et petivi benedictionem de provincia Tarra-gona... gloriosissimum Sisinandum condam qui praefuit cum suis pontificibus*, entre los cuales *Rudesindus dumiensis episcopus*¹⁰⁰); y de igual modo conoció con certeza al también peregrino Hugo, hijo del conde Heriberto II de Vermandois, y otrora obispo de Reims, presente en una escritura compostelana del año 967 (*Ugo Remensis episcopus*) relacionada directamente con san Rosendo (*contentio inter patrem domnum Rudesindum et domnum Sisan-dum episcopum in locum sanctae Eulaliae Hiriense sedis*)¹⁰¹. Sabemos también que nuestro obispo colaboró de manera muy estrecha con el conde *Guillelmus Sancionis* (de Gasuña), según se ha dicho arriba al tratar sobre la invasión normanda de 968-969. Y ya hemos visto también cómo en 973 acababa de visitar la provin-cia "Gallaeciae" *el metropolitano 'Ubayd Allah ben Qasim* de Sevilla. Y todos estos ejemplos no son nada más, sin duda, que un pálido reflejo de lo que fue.

Así pues, san Rosendo era hombre acostumbrado a situaciones difíciles (ante problemas muy diversos), y muy experimentado (en el trato con propios y extraños) cuando en junio de 974 remitió su legación ante el monarca cordobés. Y además tenía la suficiente preparación intelectual para escribir del modo más apropiado a un hombre tan sumamente especial como era al-Hakam II. Pero no tenemos ni idea sobre los regalos que pudieron intercambiarse el prudente obispo y el culto califa, *experto en genealogías y biografías, sabía historia y vidas de personajes*, y poseedor de una gran biblioteca, de la que el encar-gado *contaba que los registros en los que se consignaba los títulos de los libros eran cuarenta y cuatro y que cada uno de ellos se componía de veinte folios, y que en estos registros se escribía sólo el nombre de*

¹⁰⁰ Ed. ES, XIX, 370-373, "circa 962". Sobre el año 956 propuesto, vid. CARRIEDO TEJEDO, *El concilio de Santiago del año 956, presidido por Sancho I*: Compostellanum, nº 39 (3-4), 1994.

¹⁰¹ Ed. LUCAS, *La documentación del Tumbo A*, doc. 42: "Notum die III kalendas martii era DCCCCLXVIII (= año 961)". Se trata de un pleito entre Sisnando II de Iria (+ 968) y san Rosendo, en cuya escritura se mencionada asimismo a Ramiro III ("Ranimirus rex"), coronado a comienzos de 967, por lo que sólo pudo haber expedida el 27 de febrero de 967 o de 968, año este último improbable, pues ya habían invadido Galicia los normandos.



*los libros*¹⁰². De modo que, conociendo su gran erudición, es posible que el califa fuese obsequiado por el obispo con algún pertinente códice.

No sería la primera vez que ocurría esto¹⁰³. Y además, el tránsito de libros a través de embajadas no fue una práctica extraña en absoluto. Sabemos que el ilustrado Alfonso III (tío de nuestro santo) recibió en 882 del general cordobés Hasim ibn Abd al-Aziz una Biblia (*Biblioteca... Cordouense quam nobis nefandus Aboaldi direxit*), que luego donó a la iglesia de Oviedo junto con otro ejemplar escrito otrora en Sevilla por la mano del mismísimo san Isidoro (*Biblioteca... Spalitanam quam beatus Isidorus manu sua ferunt scripsisse manu quadra*¹⁰⁴). Entre 914 y 920, el obispo Sisnando I de Iria (880-920), reinando Ordoño II (911-924), envió a la corte pontificia de Juan XII (914-928) al presbítero iriense Zanello que, regresó de Roma al cabo de un año cargado de libros (*qui Zanellus per spatium unius anni in Romana curia honorifice moram egit, qui collecta multorum librorum multitudine dum gaudio ad propria rediit*)¹⁰⁵. En 941, Ramiro II, conecedor de la turbación del califa Abdarrahmán III por haber perdido en la batalla de Simancas (año 939) ciertas partes de su precioso corán personal *dividido en doceavos y muy estimado por él, siendo grande su quebranto y arrepentimiento por haberlo arriesgado llevándolo a territorio enemigo contra su costumbre, por lo que constantemente pedía perdón a Dios, su creador, por aquella falta y ofrecía cualquier cosa por su rescate... hasta que el tirano Ramiro las halló en un rincón de Yilli-qiyya y se las mandó, pues en efecto, vino el... embajador de... Ramiro hijo de Ordoño... con un regalo para an-Nasir y para su hijo y heredero al-Hakam, del que formaban parte... las restantes partes*

¹⁰² *Dikr bilad al-Andalus*; trad. MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus, II*, 180. Según R. DOZY, *Historia de los Musulmanes de Espana*, III-IV, Madrid 2004, 72-73: “Ninguno (de sus predecesores) buscó con tal ansia libros preciosos y raros. En el Cairo, en Bagdad, en Damasco y en Alejandría, tenía agentes encargados de copiarle o de comprarle a cualquier precio libros antiguos y modernos”.

¹⁰³ Según CODERA, *Embajadas*, 202: “Gotmaro II, obispo Gerundense... tuvo relaciones literarias con Alhaquem II, cuando aún vivía su padre... véase acerca de Gotmaro II y su «Crónica», enviada a Alhaquem II, el erudito trabajo del académico señor Fernández y González, «Boletín de la Real Académica de la Historia», tomo I, pág. 465 y siguientes”.

¹⁰⁴ Noticia en carta de 10 de agosto de 908; ed. S. GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, 1962, doc. 19, cuya autenticidad fue bien defendida por SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires 1966, 84-96.

¹⁰⁵ *Chronicon Iriense*; ed. GARCÍA ÁLVAREZ, *Cronicon Iriense*, 113-114.

que faltaban del corán de an-Nasir, perdido en Yilliqiyya... lo que fue para éste la parte preferible del regalo, ya que con ello le devolvía Dios la conservación de todas las partes de este alcorán, a causa de lo cual temía la divina censura, hasta recobrarlas, de forma que a este presente del bárbaro Ramiro correspondió con creces [el califa] contento de haber rescatado el libro divino... despachando a su embajador... para entrevistarse con el bárbaro Ramiro según sus instrucciones¹⁰⁶. En 338 H. [1 julio 949 - 20 junio 950] el mismo califa recibió de los legados del bizantino Constatino VII Porfirogénito (945-969), una carta escrita con letras de oro sobre pergamino con tinta azul; ella llevaba un sello... y sobre una de sus caras la efigie del Mesías (¡sobre Él sea la paz!), y sobre la otra las efigies del emperador Constantino y de su hijo¹⁰⁷, la cual iba acompañada de presentes de gran valor, entre los cuales se encontraba el tratado de Dioscórides... iluminado con magníficas miniaturas griegas y escrito en griego¹⁰⁸. Y en algún momento, entre 961 y 976, un emperador constantinopolitano se dirigió al califa al-Hakam II contestándole: He leído tu noble carta y me he hecho cargo de cuanto en ella me informabas acerca del conjunto de libros que son de los filósofos¹⁰⁹. Valgan tales ejemplos a modo de ilustración¹¹⁰.

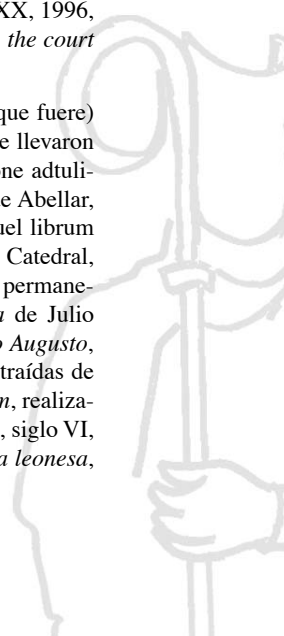
¹⁰⁶ IBN HAYYAN; trad. VIGUERA y CORRIENTE, *Crónica del califa*, 356-357.

¹⁰⁷ IBN 'IDARI; trad. ARJONA, *Anales de Córdoba*, 104 y 105-106.

¹⁰⁸ IBN YULYUL; trad. J. VERNET, *Los médicos andaluces en Ibn Yulyul* : Anuario de Estudios Medievales, 5, 1968, 447-448.

¹⁰⁹ Vid. J. SIGNES CODONER, *La diplomacia del libro en Bizancio. Algunas reflexiones en torno a la posible entrega de libros griegos a los árabes en los siglos VIII-X*: Scrittura e Civiltà, XX, 1996, 184, siguiendo la versión inglesa de "S.M. STERN, *A letter of the Byzantine emperor to the court of the Spanish Umayyad caliph al-Hakam*, «Al-Andalus», XXVI, 1969, pp. 37-42".

¹¹⁰ De todas formas, la circulación de libros andalusíes hacia el norte cristiano (por la vía que fuere) está bien documentada. En 872 el abad Ofilón, su hermana María y el presbítero Vicente llevaron desde Córdoba a Samos "libros especiales et ecclesiasticos quos nobiscum ex ipsa regione adtulimus" (ed. LUCAS, *El Tumbo de Samos*, doc. 5). En uno de libros de la rica biblioteca de Abellar, en las proximidades de León, hoy obrante en el archivo catedralicio, se constata: "Samuel librum ex Spania veni" (vid. MILLARES, *Corpus de códices visigóticos*, n° 84: "LEÓN, Arch. Catedral, 22. *Codex miscellaneus*. Siglo IX"). Y (para no cansar más) sólo decir que durante siglos permaneció en Oviedo un curiosísimo códice, también andalusí, que contiene la *Cosmografía* de Julio Honorio, extractos y fragmentos de las *Etimologías* de Isidoro, el *Itinerario de Antonino Augusto*, un fragmento del *Cronicón* de Jerónimo, una *Nomina* de sedes hispanas y sentencias extraídas de varias cartas de Jerónimo, además de un tan curioso como incógnito *inuentarium librorum*, realizado en 882 (vid. ID., *ibid.*, n° 60: "EL ESCORIAL, R.II.18, *Codex miscellaneus Ovetensis*, siglo VI, VI-VII, VII, VII ex., IX"; vid. etiam DÍAZ Y DÍAZ, *Códices visigóticos en la monarquía leonesa*, León 1983, 17-53).



¿Encargó san Rosendo uno de los grandes y caros códices que profusamente circulaban entonces por todo el reino leonés (excluidos, claro está, los de carácter litúrgico y espiritual¹¹¹), que contuviera obras tales como la *Eneida* de Virgilio¹¹², la *Cosmografía* de Julio Honorio o el *liber Croniconum beati Isidori*¹¹³, para obsequiar a un bibliófilo califa, como era al-Hakam II, que *se interesaba por el saber, por reunir libros y por atraerse a sus transmisores*¹¹⁴? Tiempo tuvo san Rosendo, desde luego, para encargar su realización durante el primer semestre de 974 a un significado “scriptorium” de su directa zona de influencia (Celanova, Iria, Santiago, Antealtares, San Martín Pinario o Sobrado), y a uno o varios copistas, como los famosos Emeterio y Senior de Tábara (Zamora), sabiendo como sabemos que muy poco antes, en 970, el escriba Oveco había sido capaz de terminar él solo en 92 días el hoy llamado “Beato de Valcavado” (Palencia), con una extensión de 250 folios (del 8 de junio al 8 de septiembre: *Initiatus est liber iste Apocalipsis Iohanni VI idus iunius et finibit exaratus VI septembris, sub era*

¹¹¹ Según J.M. RUIZ ASENCIO, *Escribas y bibliotecas altomedievales hispanos* : La enseñanza en la Edad Media (X Semana de Estudios Medievales. Nájera 1999), Logroño 2000, 151, 155, 158 y 169: “El número de códices o fragmentos de códices visigóticos que ha sobrevivido hasta nuestros días no llega a los cuatrocientos, cifra realmente insignificante en relación con los muchos miles que hubieron de existir (...) En cualquier caso, hemos de tener presente que los libros son muy caros, porque la materia prima, es decir, el pergamino, ya lo es (...) Del elenco de manuscritos en la vieja escritura nacional hispana faltan (entre los llegados hasta hoy) o están poco representados códices de la casa real, de juristas, de médicos y de otros sectores de la sociedad letrada, que sin duda existieron y se leyeron”.

¹¹² Se encontraba en el monasterio de los Santos Cosme y Damián de Abellar, en las cercanías de León, según una carta del año 927; ed. E. SÁEZ, *Colección documental del Archivo de la catedral de León (775-1230) : I (775-952)*, León 1987, doc. 75.

¹¹³ Ambas obras fueron utilizadas por el autor de la llamada *Chronica Albeldensia*; ed. J. GIL FERNÁNDEZ, J.L. MORALEJO y J.I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas. Crónica de Alfonso III -Rotense y “A Sebastian”-*, *Crónica Albeldense -y “Profética”-*. *Introducción y edición crítica. Traducción y notas. Estudio preliminar*, = *Crónicas asturianas*, Oviedo 1985, 91-104.

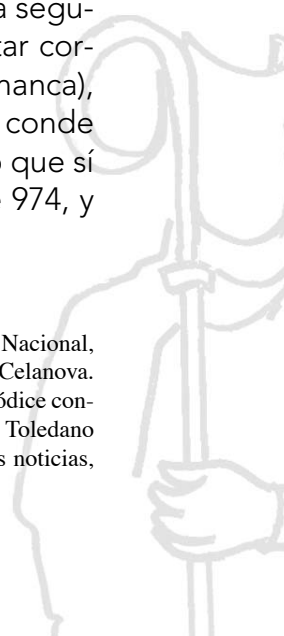
¹¹⁴ *Dikr bilad al-Andalus*; trad. MOLINA, *Una descripción anónima de al-Andalus, II*, 179-180. Según DOZY, *Historia de los Musulmanes de España*, III-IV, 72-73: “Su palacio estaba lleno, era un taller donde no se encontraban más que copistas, encuadernadores y miniaturistas... el número de volúmenes subía a cuatrocientos mil... libros compuestos en Persia y en Siria le eran conocidos, muchas veces, antes de que nadie los hubiera leído en el Oriente”. Frente a estos datos, podemos ofrecer (a modo de ilustración) los recogidos en algunas librerías monásticas del norte peninsular por RUIZ ASENCIO, *Escribas y bibliotecas altomedievales hispanos*, 163 y 167-168: “Los datos que conservamos nos hacen considerar a una biblioteca de cincuenta volúmenes como bien nutrida. También hay librerías minúsculas, formadas por no más de media docena de obras, que son los libros de consulta que usan, por ejemplo, los profesionales de la medicina o del derecho (...) El famoso catálogo del *Codex Ovetensis* se limita a un listado de 42 obras. El de Abellar, que es de principios del siglo X, contiene 40 títulos.... y... Ripoll... en 979 tenía 65 libros”.

VIII^a-post M^a-, año 970), a pesar del gran esfuerzo que tal labor suponía, según el también contemporáneo Florencio de Valeránica: *La tarea del que escribe es alimento espiritual para el que lee; a uno le destroza el cuerpo, a otro le enriquece el espíritu... Porque el que no sabe escribir, cree que eso no supone ningún trabajo, pero te advierto que es una actividad muy dura: la visión se debilita, la espalda se encorva, las costillas y el vientre se aplastan haciendo que los riñones se carguen de dolor, todo el cuerpo queda dañado*¹¹⁵. ¿Recibió a su vez el monje celanovense Esteban en 974, de manos del erudito al-Hakam II, un «raro» ejemplar de la "Collectio Hispana"?, valga la hipótesis a modo de ilustración, pues en efecto, ¿no sabemos que fue en el mismísimo claustro celanovense donde se conservó durante varios siglos el único testimonio del que nos han llegado noticias sobre el fatalmente desconocido hoy «Synodus XVIII Toletani», en un códice que contenía la más completa colección conciliar hispana, y del que ya no quedaban más que fragmentos cuando Ambrosio de Morales hizo su "Viaje" en 1573?¹¹⁶

Sea lo que fuere que intercambiaron el obispo y el califa, lo cierto es que si san Rosendo envió como parece probable una embajada ante Córdoba, no fue desde luego para intentar ganarse la amistad de un valioso aliado estratégico (como hicieron el emperador alemán Otón y el griego Constantino), ni para humillarse ante el califa (como hicieron Sancho I de León, Sancho II de Pamplona y el conde Borrell de Barcelona); nuestro obispo tampoco actuó de forma egoísta para proteger sus intereses particulares ante posibles contingencias derivadas de luchas intestinas en el reino leonés (como hicieron los condes gallegos Rodrigo Velázquez y Gonzalo Menéndez); ni para salvaguardar la seguridad de su territorio diocesano ante una posible agresión militar cordobesa (como hicieron el conde de Castilla y el conde de Salamanca), ni para minusvalorar la autoridad de la regente (como hizo el conde Fernando Ansúrez de Monzón, tío materno del pequeño rey). Lo que sí cabe deducir de los textos analizados, es que el 23 de junio de 974, y

¹¹⁵ Vid. RUIZ ASENCIO, *Escribas y bibliotecas altomedievales hispanos*, 161.

¹¹⁶ Vid. MILLARES, *Corpus de códices visigóticos*, n^o 139: "MADRID, Arch. Histórico Nacional, 1452B,22 + ORENSE, Arch. Capitular, Ms. 43. *Collectio Canonum Hispana*: Códice de Celanova. Siglo X, segunda mitad. Tres folios [recortados], a 2 cols", conteniendo "el índice de un códice conciliar. E. Flórez, con ocasión de tratar (*ES*, VI, ed. de 1773, pp. 234-235) del Concilio Toledano XVIII, celebrado antes del año 702, apuntó acerca del fragmento que nos ocupa algunas noticias, puso de relieve su importancia y transcribió su contenido".



siempre tras el gravísimo incidente protagonizado por los embajadores de la monja Elvira tan sólo 30 semanas antes (el 17 noviembre de 973), el obispo san Rosendo Iriense medió para renovar por un año la vigencia de una paz que resultaba ser más necesaria que nunca para la regente, según vienen a corroborar los acontecimientos posteriores.

8. Las consecuencias (975).-

Cumplida ya su misión el 23 de junio de 974, la legación iriense encabezada por el clérigo Esteban, *aposentada y tratada honradamente* en Córdoba, no tardaría mucho en abandonar la tierra de los musulmanes (que en el norte cristiano eran conocidos ocasionalmente como *amorreos*¹¹⁷, *bárbaros*¹¹⁸ y *moabitas*¹¹⁹, y de manera más frecuente como *árabes*¹²⁰, *ismaelitas*¹²¹, *caldeos*, *agarenos*, *sarracenos* y *cordobeses*¹²², pero sobre todo, en los documentos, con el nombre de *mauros*) para emprender su regreso a la "urbe regia" legionense por un itinerario que invariablemente pasaba por Toledo (*el centro de al-Andalus es la ciudad de Toledo, la antigua, que fue capital de los godos*¹²³), y en un plazo que también podemos aproximar:

- Según el geógrafo oriental Ibn Hawqal, que conoció la península en el pleno siglo X: *Se emplea cuatro días de Córdoba a Caracuel, ciudad provista de... mercados, baños y posadas [...] En una etapa se va de Caracuel a Calatrava, gran ciudad provista de una muralla de piedra... hay mercados, baños, establecimientos de comercio; el camino pasa por pueblos populosos [...] Una etapa hay de Calatrava a Malagón, ciudad... defendida por un muro de piedra [...] Una etapa de allí a Yébenes, pueblo muy poblado, provisto de una posada y de una fuente que da agua potable. Una*

¹¹⁷ Anónimo continuador de Alfonso III, apud "Historia Silense"; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, XCV.

¹¹⁸ En carta de 988; ed. MÍNGUEZ, *Colección diplomática de Sahagún, I*, doc. 340.

¹¹⁹ En carta de 983; ed. *Portugaliae Monumenta Historica a saeculo octavo post Christum vsque ad quintumdecimum, ivssv Academiae Scientiarum Olisiponensis edita. Diplomata et Chartae*, I, Lisboa 1867, doc. 138.

¹²⁰ *Adefonsi Tertii Chronica*, versión "ad Sebastianum"; trad. MORALEJO, *Crónicas asturianas*, 211.

¹²¹ *Adefonsi Tertii Chronica*, versión "rotense"; trad. ID., *ibid.*, 200.

¹²² *Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, CIII, CIV, CVII y CXVIII.

¹²³ IBN AL-SABBAT; trad. De SANTIAGO SIMÓN, *Un fragmento de la obra de Ibn al-Sabbat*, 25.

*etapa de Yébenes a Toledo, gran ciudad famosa y célebre... rodeada de una sólida muralla, regada por el Tajo, sobre la cual se encuentra un gran puente de piedra*¹²⁴. Total ocho días, coincidentes con lo que nos transmite Ibn al-Sabbat: *Toledo está situada al noroeste de Córdoba, separándolas una distancia de siete días para un jinete diestro*¹²⁵.

- Y a continuación la legación iriense penetraría en su reino atravesando el Sistema Central, claro está, pero no por el Puerto de Tablada (como se hacía para acceder al territorio segoviano para continuar luego a través de Olmedo, Íscar, Alcazarén y Portillo hasta alcanzar Simancas¹²⁶), sino más probablemente por El Tiemblo (en la actual provincia de Ávila¹²⁷), para subir a *Salamantiqa*,¹²⁸ distante una jornada de *Sammura* según al-Idrisi: *Una [jornada] desde Salamanca a Zamora, ciudad importante, una de las capitales de los cristianos, situada en la orilla septentrional del Duero, con sólidas murallas de piedra*¹²⁹; y es Ibn Hayyan el que nos cuenta que *entre Zamora y León, la mayor de sus ciudades, hay dos jornadas*¹³⁰, a través de la vieja Coyanza (*Quoianka, in... karrale qui discurrit de Zamora ad Legionem*¹³¹). En total otros siete días, que son los que registra el citado al-Idrisi: *De la ciudad de León... a la de Toledo hay siete días*¹³².

¹²⁴ IBN HAYYAN; trad. Antuña, vid. SANCHEZ-ALBORNOZ, *Espana musulmana*, 305.

¹²⁵ IBN AL-SABBAT; trad. SANTIAGO SIMÓN, *Un fragmento de la obra de Ibn al-Sabbat*, 57.

¹²⁶ Así lo hizo el ejército califal en 939, según IBN HAYYAN; trad. VIGUERRA y CORRIENTE, *Crónica del califa*, 324-325: “Dice ‘Isa b. Ahmad ar-Razi... an-Na?ir avanzó... hasta acampar en Toledo... hizo alto en el Puerto de Tablada e... irrumpió con sus tropas en territorio enemigo... hasta detenerse en M.dma (Olmedo)... y luego marcharon a la fortaleza de Íscar... fueron luego a Alcazarén... y de allí a una acampada junto al río Cega, y desde allí a la fortaleza de Portillo... y el ejército pasó a las puertas de Simancas al día siguiente”.

¹²⁷ Así lo hizo el rey García en 911, según Sampiro: “Reunió gran tropa y... vino al sitio que dicen Altrémulo” (*Chronica Sampiri*; trad. GÓMEZ-MORENO, *Introducción a la Historia Silense*, XCIX-XCX).

¹²⁸ Repoblada en 939-940, reinando Ramiro II, según el mismo Sampiro: “Pobló... Salamanca, residencia antigua de campamentos” (*Chronica Sampiri*; trad. ID., *ibid.*, CIV).

¹²⁹ AL-IDRISI; trad. E. SAAVEDRA, *La geografía de Espana del Edrisí*, Madrid 1881 (reed. “Textos Medievales; 37), Valencia 1974, 140.

¹³⁰ IBN HAYYAN; trad. VIGUERA y CORRIENTE, *Crónica del califa*, 260.

¹³¹ Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 360.

¹³² AL-IDRISI; trad. SAAVEDRA, *La geografía de Espana del Edrisí*, 144 y 145.

Así pues, quince días de viaje desde Córdoba a León para la previsiblemente ligera legación iriense de san Rosendo y su protectora escolta armada. Medio mes que armoniza muy bien con los 18 días que sabemos empleados en sentido contrario por una muy nutrida legación cordobesa que había visitado la corte legionense 33 años antes¹³³. De modo que no arriesgamos mucho al suponer que la embajada episcopal, presente ante el califa el 23 de junio, ya estaría de vuelta en León a mediados de julio de 974, como muy tarde, a fin de evacuar información en el transcurso de una asamblea del palacio, convocada con la necesaria anticipación por la regente en nombre de su pupilo Ramiro (*in ipso concilio ante rex et episcopos... et omnes magnati palatii cum gallecos et omne christianitate in ibi. collecta*)¹³⁴, en el transcurso de la cual, como era costumbre, se trataban muy diversos asuntos de índole eclesiástica, política, social y militar.

Que hubo un concilio en el palacio leonés (inmediatamente después de la llegada de la embajada episcopal) se deduce con facilidad a partir de dos testimonios sin mácula que fueron expedidos en el espacio de diez días:

- Una carta fechada el 21 de julio de 974, en cuya virtud la regente Elvira (*Geloira Deo dicata*), acompañada por su sobrino (*Ranimirus serenissimus princeps*) y por el recién nombrado obispo de la "sede regia" Sisnando I Puricélliz (*qui hunc pontificatum sedis huius tenens compto... Sisinandus, Dei gratia Legionense sedis episcopus*), concede el cercano monasterio de los Santos Justo y Pastor de Rozuela (en las inmediaciones de León) a un tal Ariendo y sus monjes. Y allí están también con ella, varios abades y muchos de sus sinceros partidarios, como el viejo y fiel Froila Vela (*Froilani Uigilan*); el también veterano Fernando Vermúdez de Cea (*Fredenandus Ueremud*); el conde Gómez Díaz de Saldaña (*Gomiz Didaci*); el incógnito "tío" de la regente, Aznar Puricélliz (*Azenarii Purizell*), probablemente hermano del que era obispo legionense; el otrora "armiger regis" de Sancho el Gordo, *Gun-*

¹³³ En 941, según Ibn Hayyan: "Habiendo salido de Yilliqiyya a tierra musulmana el lunes, cuando quedaban 12 noches de muharram [13 octubre]... la noticia de la llegada... a Córdoba llegó el jueves de 6 de safar [31 octubre]"; trad. VIGUERA y CORRIENTE, *Cónica del califa*, 355.

¹³⁴ Así se dice en el famoso *documento de Odoyno* en relación con la asamblea reunida en León por Ramiro II en 950; ed. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, II*, doc. 191.

disaluus Ueremudi; y el noble Nepociano Díaz (*Nepzanus Didaci*), casado con una hermanastra del pequeño Ramiro, llamada Ildoncia¹³⁵, junto a otros muchos magnates y diversos integrantes del Oficio Palatino, presbíteros y diáconos, como *Sauarigus, diachonus et primiclerus* (futuro obispo de León), el preceptor real Froila Hamitiz (*Froila presbiter*)¹³⁶, el clérigo de origen gallego Sisnando Baroncéliz (*Sisinandus diaconus*, que será el siguiente obispo de León) y el notario real Cesáreo (*seruus Christi Cesarius, diaconus, notarius*).

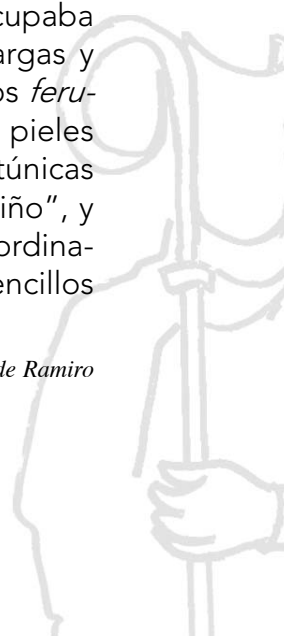
- Y otro diploma una semana posterior, de 29 de julio de 974, donde, tras el joven rey *Ranimirus princeps* y su tía *Giloyra, Deo dicata*, son mencionados ahora nada menos que seis pontífices, cuatro de ellos gallegos, *Rudesindus Dei gratia episcopus Yriense sedis, Ermegildus Lucense sedis episcopus, Didagus Oriense sedis episcopus, Theodemirus Dumienne sedis episcopus, Gundisalbus Astoricense sedis episcopus, Sisinandus Dei gratia Legionense sedis episcopus*), los cuales trataron sobre la supresión de la sede de Simancas (*in ciuis Septimanza*), en presencia de no pocos nobles, entre los cuales dos gallegos fieles, *Rudericus Belasconi* y *Suaris Gundemari*, más los ya citados Froila Vela, Fernando Vermúdez, Nepociano Díaz y Gonzalo Vermúdez, entre otros muchos, con no pocos integrantes del Oficio Palatino, como los ya mencionados *Sauaricus diaconus et primiclerus* y *Froila presbiter*, el clérigo de origen gallego *Scemenus presbiter et primiclerus*, el muy significado *Petrus diaconus qui et notarius mayor* y el "scriptor" de la carta, *Pelagius notarius regis notuit*¹³⁷.

Una magna asamblea del palacio en la que san Rosendo ocupaba el primer lugar entre sus colegas, todos ellos vestidos con largas y estrechas "túnicas abotonadas o *adorras* y cubiertos con mantos *ferucies* o *barraganes*", bajo "*algupas* y *mobatanas* forradas de pieles *conelinas* (de conejo) o *alfeneques* (de comadreja)", o bajo "túnicas *pintellas* y con ropones llamados *feiraches* en las tierras del Miño", y tocados en todo caso "con la capucha picuda que llevan de ordinario", apoyándose "en báculos de regatones aguzados y de sencillos

¹³⁵ Vid. CARRIEDO TEJEDO, *Una reina sin corona en 959-976 : La infanta Elvira, hija de Ramiro II : Tierras de León*, 113, 2001.

¹³⁶ Ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 432.

¹³⁷ Ed. FERNÁNDEZ CATÓN, *Documentos de la Monarquía Leonesa*, doc. 10.



puños en forma de tau, de cayada o de bola”¹³⁸. Una reunión palaciega en la que, como decimos, sin duda hubo de entenderse sobre la *renovación y prolongación de la tregua* gestionada por los legados de san Rosendo ante Córdoba unos días antes, el 23 de junio, y que con casi toda seguridad tuvo vigencia durante todo un año, el tiempo que necesitaba la regente Elvira para aglutinar en torno a ella una gran alianza (la última del siglo X) con todos los magnates que hasta entonces habían mantenido relaciones unilaterales con Córdoba (entre los cuales sus primos-hermanos Sancho Garcés II de Pamplona y García Fernández de Castilla, y el tío materno del pequeño rey leonés, Fernando Ansúrez de Monzón) a fin de atacar al unísono, *tremolando sus cruces, con las cruces por delante*¹³⁹, el castillo califal de Gormaz, en la ribera del Duero burgalés, el día 28 de junio de 975: *Los tiranos cristianos que se habían concertado para asediar el castillo [de Gormaz] eran los siguientes: Sancho [II] ibn García ibn Sancho el Vascón, señor de Pamplona; su pariente García ibn Fernando ibn Gundisalb, señor de Castilla y de la jurisdicción de ésta; Fernando ibn al-Sur [= Ansúrez], señor de Peñafiel y de sus contornos; los Banu Gómez [condes de Saldaña]... entre otros, que cercaron la fortaleza... a incitación del rey de todos ellos Ramiro [III] ibn Sancho ibn Ramiro... posteriormente, el propio rey, cuando no pudieron conquistarlo, les acusó de lentitud, impotencia e incapacidad, y vino al castillo desde su capital, la ciudad de León, ¡Dios la extermine!, en medio de estruendoso ejército y acompañado de su tía paterna la infiel Elvira, la misma que no había cesado de ratificar la tregua y de solicitar su vigencia, pero que luego fue la que la rompió. Vino, pues, Elvira a los sitiadores en compañía de su sobrino, hasta acampar junto a ellos, y los cristianos cobraron ánimos con la presencia de su rey, se sometieron por completo a él y le renovaron el juramento de fidelidad. Por su parte, el maldito Ramiro se encargó personalmente de dirigir por algunos días el ataque contra la guarnición de Gormaz, asistido por sus orgullosos privados, pero Dios lo derrotaba, lo derribaba y lo encolerizaba con la muerte de sus guerreros... y sembró el pavor en las almas de los infieles, dejándolos desasistidos, separados y dispersos... levantaron, pues, su real, llenos de consternación, dejando en él gran copia de impedimenta, tiendas*

¹³⁸ Se trata de la muy documentada descripción que hace SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años. Estampas de la vida en León durante el siglo X*, Madrid 1966, 77-78.

¹³⁹ Así presenta Ibn Hayyan al ejército “galaico” en 939; trad. VIGUERA y CORRIENTE, *Crónica del califa*, 329 y 330.

y víveres, para andar más ligeros. Sus jefes se iban haciendo mutuos reproches y censuras y se dispersaron... hacia sus respectivos destinos¹⁴⁰. Una campaña que coincidió en el tiempo con otros ataques sincrónicos, de incierto resultado, como el emprendido por Fernando Flainez de Salamanca contra la Frontera Media musulmana, en la región de Toledo, cuando corría el 6 de julio: *Ila nonas iulias. In is diebus erat Fredenando Flaginiz a uillas Toletu ciuitas ad deuellandum Mauritaria. Discurrente era millesima XIII*¹⁴¹.

No sabemos si tan desafortunada alianza entre León y Pamplona contó con el beneplácito de los obispos del reino, e incluso con el apoyo de los nobles gallegos, pero lo que sí es seguro es que el ya cansado san Rosendo seguirá todavía, en la medida de sus posibilidades, al lado de sus reales sobrinos, como nos muestra una escritura samonense fechada el 3 de junio de 976 (*Rudesindus episcopus*), que también menciona al magnate gallego Rodrigo Velázquez¹⁴², aunque por poco tiempo, pues ésta será ya la última vez que el magnate y la regente aparezcan en los documentos hoy conocidos, indicio claro de una muerte acaecida aproximadamente al mismo tiempo que la del califa al-Hakam II (a la edad de sesenta y tres años) el 1 de octubre de 976¹⁴³. Y por lo que respecta a nuestro obispo, no le quedaban más que unos meses de vida, pues como es bien conocido murió (a los 69 años, 2 meses y 7 días) en el siguiente año 977, *el día 1 de marzo, jueves, a la hora de completas*¹⁴⁴.

Y aunque sabemos que el joven Ramiro III (de quince años de edad en ese momento), no estaba junto al venerable obispo en tan críticas circunstancias, sí es seguro que se movilizó de forma inmediata, pues veinte días después, el 21 de marzo del mismo año 977, ya se encuentra junto a su madre la reina Teresa Ansúrez (de la que no ya se separará nunca el joven monarca) en el mismísimo claustro de Celanova (gobernado ya por el abad Manilano), a fin de honrar la memoria del hombre que había sido el más firme apoyo de su tía la regente Elvira

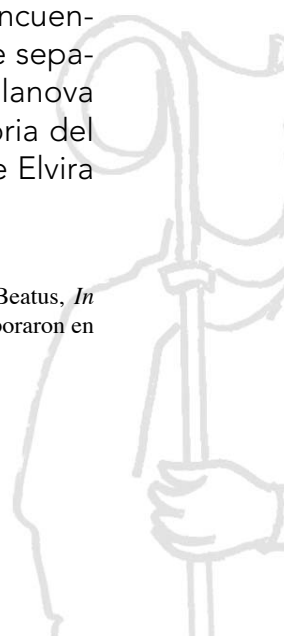
¹⁴⁰ IBN HAYYAN; trad. GARCÍA GÓMEZ, *Anales palatinos*, 276 y 277.

¹⁴¹ Vid. MILLARES, *Corpus de códices visigóticos*, n° 69: "GIRONA, Arxiu Capitular. Beatus, *In Apocalypsin*. Siglo X (a. 975)", obra de Senior, Ende y Emeterio, que probablemente laboraron en el monasterio de Tábara.

¹⁴² Ed. LUCAS, *El Tumbo de Samos*, doc. 61.

¹⁴³ IBN 'IDARI; trad. ARJONA, *Anales de Córdoba*, 187-188.

¹⁴⁴ *Liber de Vita Rudesindi episcopi*; trad. DÍAZ Y DÍAZ, *Ordono de Celanova*, 157.



durante la última década: *Ego Ranemirus serenissimus rex simul cum domna et genitrice mea Tarasia regina et Chriti fidelis ancilla, tibi sancta et uera Trinitas sub cuius nomine et umbraculum monasterium situm est loco predicto Cellenoue, quod uenerabilis pater et diue memorie auius noster domnus Rudesindus episcopus fundauit et ubi sanctissimum corpus eius honorifice humatum abetur, seu tibi Manillani abbati uel fratribus in ipso loco monasticam uitam decentibus, in Domino Deo eternam salutem amen*¹⁴⁵.

Manuel CARRIEDO TEJEDO

León 2008

¹⁴⁵ Ed. SÁEZ, *Colección diplomática de Celanova, II*, doc. 186.

La música polifónica en el monasterio de S. Salvador de Celanova.

Una de las actividades artísticas más importante y cotidiana en la vida de los monjes era la musical. Ésta se desarrollaba en dos aspectos estéticos diferentes: la monodia o la polifonía. Cada uno de estos estilos estaba ligado a dos funciones litúrgicas diferentes: la misa o el oficio. La mayor parte de la música para el oficio era monódica mientras que la polifónica estaba más unida a la celebración de la eucaristía.

Las noticias que tenemos sobre la vida musical en el monasterio de Celanova son escasas pero podemos conocerla a través de los libros o códices que se emplearon en la vida litúrgica de la comunidad monástica.

Las fuentes de la música monódica está en los 21 libros corales que se conservan en el coro alto de monasterio; todos ellos en cantollano, de grandes dimensiones y contienen partes musicales tanto de la misa como del oficio para todo el año litúrgico.¹

1. La música polifónica.

La referencia a éste tipo de música la encontramos en un impreso publicado por Jacobus Modernus en 1540 y que se conserva actualmente en el archivo de la catedral de Ourense. Modernus fundó una editorial para música en Lyon y con probabilidad fue el primero que imprimió los libros con las partes de las voces independientes para poder ser interpretadas por varias personas usando el mismo ejemplar. Este editor se rodeó de un grupo de compositores a los que les publicaba sus obras. La distribución de las cuatro voces en nuestro impreso es la siguiente:

Superius	Altus
Tenor	Bassus

¹ Rey Olleros, M., *Catálogo de los libros corales. Monasterio de San Salvador. Celanova*, Parroquia de San Salvador de Celanova, 2005.

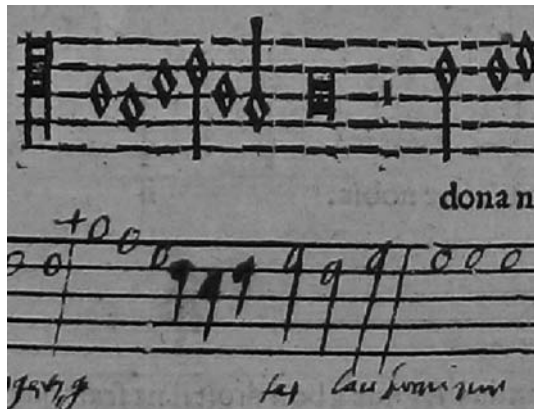
D. Emilio Duro Peña, antiguo archivero de la catedral ourensana, en su libro sobre la música de la catedral² nos habla de un libro impreso de misas polifónicas procedente del monasterio de Celanova, este libro es el objeto de nuestro estudio para conocer la vida musical de este cenobio. Al principio del libro tiene un índice donde nos va indicando las misas y los tres motetes que se incluyen en esta publicación:

- 1º. Pierre Moulou. Compositor francés nacido a finales del siglo XV (1484?) y muerto a mediados del siglo XVI (1550). Los autores de la época indican que fue alumno de Josquin. Escribió 4 misas polifónicas, motetes y chansons. La misa que está en este impreso es "Stephane gloriose" que fue compuesta en 1540.
- 2º. F. Layolle. Parece que hay dos compositores con este nombre por eso algunos autores hablan del joven o del viejo Layolle. El autor que aparece en nuestro impreso (el joven) fue organista y compositor; nace en Florencia en 1492 y muere en Lyon en 1540. Desarrolló su actividad artística en estas dos ciudades. Destacan sus misas, salmos penitenciales, motetes y canciones profanas. Este compositor era una de los predilectos del editor Modernus por eso publica sus tres misas: "Adieu mes amours", "O salutaris hostia" y "Ces fascheux sutz". También se incluyen los motetes "Stephanus autem plenus gratie", "Liberame Domine de morte eterna" y "Beata Dei genitrix virgo Maria" de este compositor.
- 3º. Jean Richafort. Nace en 1480 y muere después de 1547. Compositor franco-flemenco, compuso misas, mangnificats, motetes y chansons. La misa que está publicada en este impreso es "Veni sponsa Christi".
- 4º. Jean Mouton. Nació en la ciudad de Haut-Wignes ciudad próxima a Boulogne a mediados del siglo XV (1459?) y murió siendo canónigo de S. Quentin el 30 de Octubre de 1522. Fue un gran imitador de Josquin y fue maestro de Willaert, enlazando a Josquin con la escuela Veneciana. Comenzó su formación como niño cantor de Notre Dame de Nesle. Fue director de los niños de coro en varias catedrales francesas (Amiens y Grenoble), estuvo al servicio de los reyes Luis XII y Francisco I. Su música era muy admirada y conocida incluso por el papa León X. Escribió misas, motetes y chansons. La misa que está en este impreso es

² Duro Peña, E., *La Música en la Catedral de Ourense*, Caixa Ourense, Ourense, 1996.

“Quem dicunt homines” y es una misa parodia basada en la obra de Richafort del mismo nombre.

- 5°. Guillaume Prevost. De este compositor no se tienen datos biográficos seguros. La misa que está impresa es “Ces fascheux sozt”, es el mismo título que una de las de Layolle.
- 6°. Gardane. Su nombre es Antonio Gardano nace en 1509 y muere en Venecia en 1569. Destaca sobre todo como editor. Como compositor escribió dos misas, 7 motetes y 69 chansons. La misa que está editada es “Si bona suscepimus”.
- 7° Lupus. Este es un autor de dudosa identificación, hay varios compositores de esta época con este apellido. La misa de este impreso “Ferrarie Dux Hercules” está basada en la composición del mismo nombre de Josquin.
- 8°. Janquin. Clement Janquin nace cerca de 1485 y muere después de 1558. Su fama como compositor fue extraordinaria. Compuso misas, motetes y chansons. En este impreso está la misa “La bataille”.
- 9°. Sarton. De este compositor no se tiene datos fiables. La misa “Iovissance” está en nuestra publicación.
- 10°. P. de Villiers. Probablemente el nombre era Pierre, compositor francés nacido en 1532 y muerto sobre 1550. Compuso una misa “De beata Virgine” que está impresa en este libro, motetes, chansons y madrigales.
- 11°. Esta última pieza no está impresa en el original sino que ha sido escrita más tarde en ella aparece la indicación F. Plácido (parece que es la indicación Fray Plácido) y la obra es “La bataille”; en la parte final del impreso y aprovechando los pentagramas que no tienen notación se ha escrito esta obra.



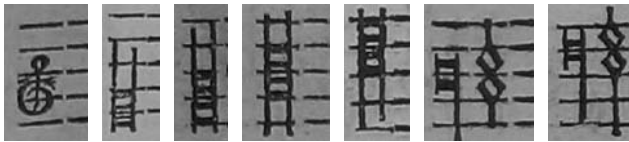
El pentagrama inferior es la pieza musical posterior.

2. La misa polifónica.

La misa polifónica consiste en poner música, a varias voces, a los textos del ordinario de esta celebración: Kirie, Gloria, Credo, Sanctus y Agnus Dei. Estos textos no varían de una festividad a otra; los textos del propio son los que cambian: Introitus, Ofertorium, ... La misa polifónica es una forma musical muy desarrollada desde el renacimiento. En la interpretación del Gloria y del Credo solía comenzar con una melodía gregoriana o de cantollano antes de la polifonía y luego se intercalaba polifonía y monodia; por este motivo el texto de estas dos piezas en la parte polifónica no está completo. Se considera la primera misa polifónica la de Guillaume de Machaut "Messe de Nostre Dame" de mediados del siglo XIV. Los compositores buscaban el modo de unificar los diferentes movimientos de la misa y esta unidad vino por la utilización de una misma melodía preexistente en todas las partes; es el procedimiento empleado en los siglos XV y XVI: es la misa cíclica sobre un *cantus firmus*. En nuestro impreso todas las misas llevan una indicación que hace referencia al *cantus* empleado.

3. La música.

Las composiciones son a cuatro voces que vienen indicadas con los nombres: Superius, Altus, Tenor y Bassus (es la agrupación vocal clásica para coro). Las claves empleadas son: Sol, Do en primera, Do en segunda, Do en tercera, Do en cuarta, Fa en tercera y Fa en cuarta.

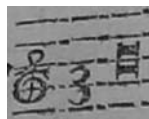


Todas las claves empleadas.

Los compases son binarios o ternarios como se puede comprobar en las siguientes ilustraciones.



compás binario.

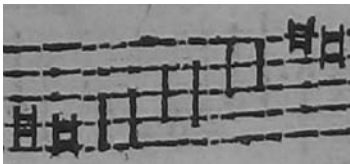


compás ternario.

Las figuras musicales y los silencios son los propios de esta época: longa, breve, semibreve, mínima ...

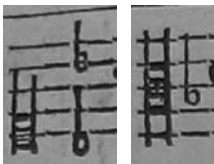


Figuras.



Silencios.

La única alteración que van al principio del compás es el si bemol que a veces puede aparecer duplicado.

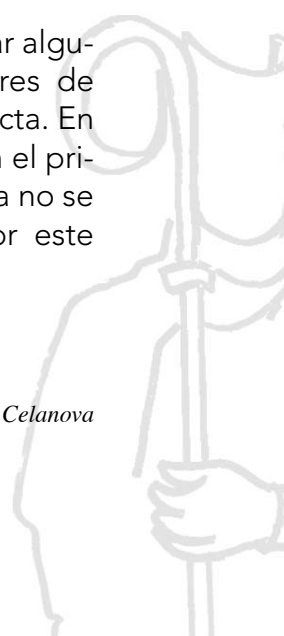


4. La utilización práctica de este impreso.

Para demostrar que esta música fue ejecutada basta con mirar alguna corrección en alguna de las voces puesto que son errores de imprenta y que se ha corregido para que la ejecución fuese exacta. En la voz *superius* del motete "Stephanus autem plenus gratie" en el primer sistema hay una nota corregida posteriormente (si esta nota no se corrigiese el motete no sonaría; para comprobar dicho error este motete fue transcrito³ e interpretado⁴ por el coro Ultraia).

³ Rey Olleros, M., "Un motete cantado no mosteiro de Celanova", *Onde o mundo se chama Celanova* 29, Celanova, 2002, pp. 7-11.

⁴ El CD titulado *Hic est Chorus*, publicado por Armonía Mundi Ibérica en el 2003.



Manuel Rey Olleros

Hay que destacar que este impreso es uno de los tres que se conservan y no está catalogado en el RISM (Répertoire International des Sources Musicales).

Manuel Rey Olleros.



El retablo de San Rosendo de la Iglesia Monasterial de Samos

Lógicamente el mundo benedictino gallego es uno de los espacios privilegiados de culto a San Rosendo, por vincularse a San Rosendo con la vida benedictina aunque probablemente estrictamente no lo fue, pero sí su monasterio de Celanova, después de su muerte y ello justifica la benedictización del Fundador y desde ese presupuesto, su incorporación al Menologio benedictino como santo propio.

Celanova, San Martín Pinario y Samos son los tres monasterios benedictinos donde San Rosendo ha tenido presencia iconográfica más destacada.

Los monjes de las tres abadías, pudieron debido a su solvencia económica contar con maestros de prestigio para los encargos artísticos y por ello las representaciones de San Rosendo son indudablemente las de más alta calidad.

Concretamente en San Martín Pinario y Samos se encargará al escultor José Ferreiro la realización de imágenes y retablos.

Este apunte quiere resaltar la importancia artística del retablo de San Rosendo en la iglesia monasterial de Samos, abadía importantísima de la provincia de Lugo, con gran presencia en el mundo de la peregrinación jacobea y felizmente una de las pocas que recuperó la vida monástica tras la desamortización¹.



¹ ARIAS CUENLLAS, Maximino. Historia del monasterio de San Julián de Samos, Samos. 1992.
GONZALEZ GARCIA, Miguel Angel Samos, un monasterio benedictino en el Camino de Santiago.
ACTAS DEL SIMPOSIUM MONJES Y MONASTERIOS ESPAÑOLES. El Escorial 1995. SAN LORENZO DEL ESCORIAL, 1995
PORTILLA, Pedro de la. El monasterio de Samos Historia de dos restauraciones (1880 y 1951) CAIXA GALICIA. Coruña, 2003.

En la génesis de estos encargos hay que ver el deseo de completar un programa coherente marcado por el benedictinismo para la nueva Iglesia abacial. La presencia de monjes que por diversas causas (profesión, naturaleza o abadiatos) estuvieron vinculados a Celanova no hay que obviarlo a la hora de marcar las preferencias por nuestro santo.

Aunque yo mismo me he referido en algún trabajo² a este retablo lo fue de una manera incompleta por lo que es de interés detenerse en su estudio.

Se trata de uno de los retablos laterales de la iglesia Monasterial, que son debidos, como el retablo mayor al escultor José Ferreiro.

José Ferreiro

Nacido en 1738 en Noya se formó en Santiago con José Gambino que introduce en Galicia las influencias del barroco italiano y concretamente Ferreiro dejará sentir en su obra el impacto del Bernini. Alcanzará Ferreiro cotas de altísima calidad formal, que lo convertirá en el más importante escultor del neoclasicismo, si bien nunca deja de aflorar en



² GONZÁLEZ GARCÍA, Miguel Ángel. San Rosendo de Mondoñedo y Celanova. Notas y catálogo de una iconografía viva. En "Facendo memoria de San Rosendo". Mondoñedo, 2007. Págs. 229-344.



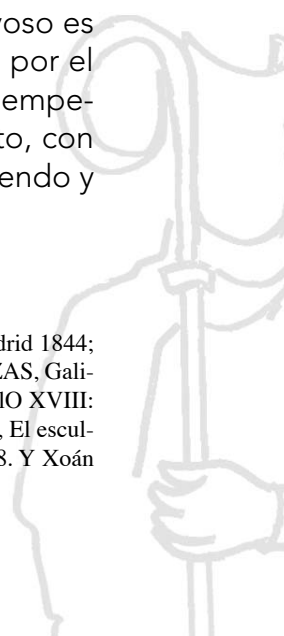
su obra el barroco que se hace intensamente emotivo en algunas tallas. Su larga vida le permitió llevar a cabo una intensa obra si bien la decrepitud de sus últimos años se nota también en la merma de calidad de su escultura³.



A su etapa magistral según la periorización de Xoan X. Mariño pertenece su actividad en Samos que viene como ya queda dicho determinada por sus éxitos en los encargos realizados para la abadía de San Martín Pinario, en donde también realiza una magnífica imagen de San Rosendo en madera pintada de blanco imitando el mármol y que de algún modo repetirá en la talla homónima de Samos.

Llega a Samos el escultor en el abadiato de Fray Miguel Gayoso es decir entre los años 1781 y 1785. Sus intervenciones comienzan por el San Benito en piedra de la fachada del monasterio y luego se empeña en la realización del Retablo mayor, para luego, por supuesto, con una gran colaboración de taller, realizar los retablos de San Rosendo y Santa Escolástica y los de San Eufrasio y San Blas.

³ Sobre Ferreiro puede verse M. MURGUÍA, *El arte en Santiago durante el siglo XVIII*, Madrid 1844; P. PÉREZ COSTANTÍ, *Biografía del escultor Ferreiro*, Santiago 1898; I. COUSELO BOUZAS, *Galicia artística en el siglo XVIII*, Santiago 1932; R. OTERO TÚÑEZ, *Un gran escultor del siglo XVIII: José Ferreiro*, Madrid 1951; ÍD, *El estilo y algunas esculturas de Ferreiro*, Madrid 1953; ÍD, *El escultor Ferreiro*, Santiago 1957; ÍD, *La imaginería española y la crisis neoclásica*, Madrid 1968. Y Xoán X. Mariño "O escultor Ferreiro, Noya 1991.



El retablo

Si la escultura de Ferreiro todavía está inmersa en la nostalgia por el barroco con todas sus posibilidades de llenarse de dramatismo, los retablos ya caminan más decididamente por los raíles de la estética neoclásica, que con tanto fervor impone la Real Academia de San Fernando. Ya se han abandonado las columnas salomónicas y los estípites del barroco y los sobrepuestos de rocalla de la etapa rococó, si bien



este de Samos está aún a medio camino de los decididamente neoclásicos de la última etapa del escultor, porque aquí aún hay columnas con fustes estriados y no lisos, se sigue dorando la madera y no dándole el tratamiento de color blanco o jaspeados intentando dar la



apariencia del mármol o de otras piedras nobles. También el remate se resuelve mediante un frontón partido en el que se dispone un tondo frente a los frontones rigurosamente curvos de inspiración canónica en los modelos de la antigüedad griega.

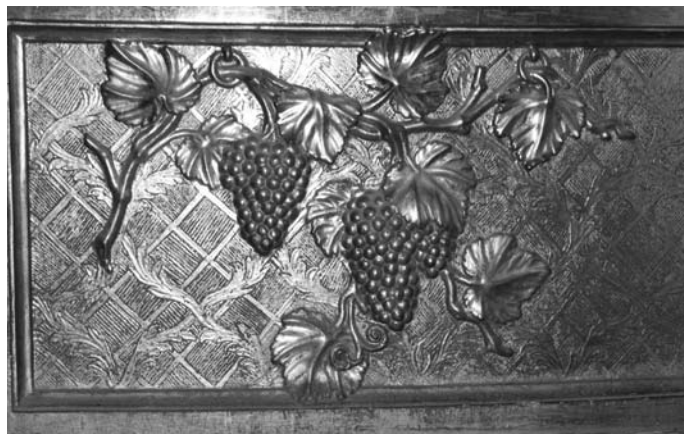
También la planta del retablo tiene movimiento admitiendo cierta curva, que más adelante se convertirá en un rígida planta recta.

Así pues estamos estilísticamente en un momento de transición, cronológicamente comprensible en la periferia a donde llegan con menor fuerza las determinaciones académicas. Habrá que pensar también en los gustos estéticos de la comunidad que habrá influido, ya que es evidente un claro conservadurismo frente a soluciones más avanzadas de los encargos compostelanos de la misma cronología. No cabe duda que Samos era un monasterio ubicado en un contexto muy diferente al compostelano, este por lógica siempre más actualizado en cuestiones estéticas.

Consta de predela, un solo cuerpo y un ático con notable desarrollo. También es única la calle que acoge una hornacina, entre pares de columnas corintias con fustes de estrías rectas, para la estatua de bulto redondo de San Rosendo, ya que lateralmente los espacios que se disponen para llenar la pared hasta el muro que limita la capilla y en donde se han dispuesto dos tondos con escenas en relieve, por sus dimensiones y escaso protagonismo no se pueden considerar propiamente calles.

Una serie de rayos llenan sobre el santo ese espacio sirviendo para subrayar la evocación de la gloria en la que se coloca a San Rosendo.

El entablamento que separa el cuerpo del ático lleva una inscripción en latín, recordando la titularidad del retablo y que funciona a modo de dedicatoria del mismo: "D.O.M. IN HON. S. RVDESINDI". A DIOS TODOPODEROSO. EN HONOR DE SAN ROSENDO.



El remate, como hemos dicho, admite en un frontón partido un tondo con un tema hagiográfico en relieve, flanqueado a los lados por dos ángeles de bulto redondo que sostienen bordones en sus manos y rematado todo por la paloma, representación habitual del Espíritu Santo.

La imagen de San Rosendo

Como es lógico el protagonismo del retablo recae en la magnífica talla del Santo, que está muy directamente relacionada con la del monasterio de San Martín Pinario y por ello como aquella dentro de la influencia de tallas del helenismo como el Laoconte y del barroco romano, particularmente de Bernini, concretamente se ha evocado la cabeza del Longinos de la Basílica de San Pedro del Vaticano. Talla con una voluntad efectista, casi teatral y de magnífica técnica como evidencia el tratamiento de la cara y de las manos. Talla de madera policromada, viste la negra

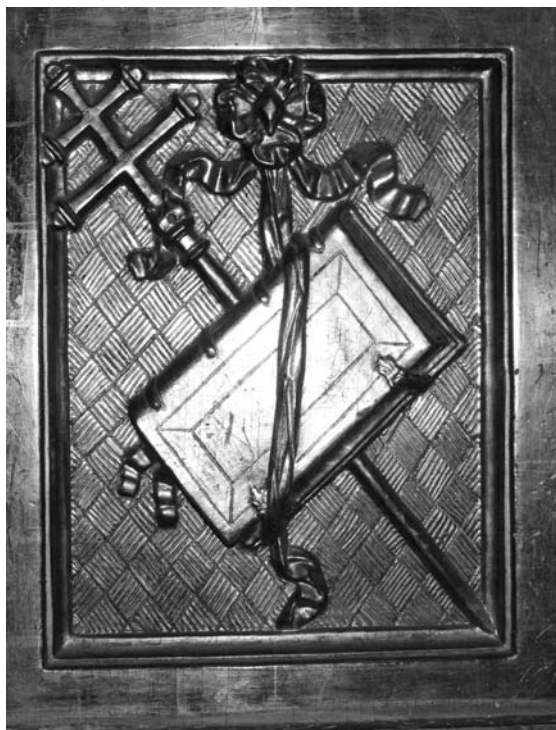
cogulla que se enriquece con florones dorados que contrastan con el fondo oscuro y como elemento iconográfico novedoso está la colocación sobre el hábito monástico del palio, símbolo de los arzobispos metropolitanos, cosa que a San Rosendo no le corresponde, pues aún aceptándolo como obispo compostelano, entonces no tenía Santiago esa categoría que conseguirá año más tarde Gelmírez. La mano izquierda sobre el pecho y con la derecha sostiene el báculo. El escultor ha querido mostrarnos un San Rosendo casi en éxtasis, es decir



destacando su intensa vida de unión con Dios. La estatua se dispone sobre un peana dorada decorada con elementos rococós.

Escenas hagiográficas

El retablo se enriquece iconográficamente con 3 escenas hagiográficas, tomadas de la Vita Rudesindis de Ordoño de Celanova⁴ pero interpretadas como si se desarrollasen en el siglo XVIII, al menos la de la imposición de la Cogulla. Es solución común tratándose de un retablo dedicado a un santo que se busque en su propia vida elementos que conformen un programa iconográfico coherente. En este caso estas son las escenas escogidas, probablemente por los propios monjes samonenses:

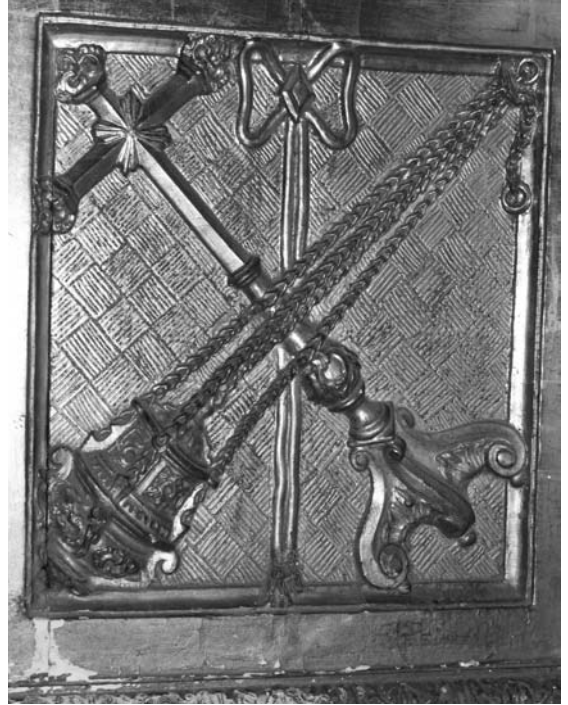


1ª. Anuncio del Nacimiento de Rosendo. En el ático del retablo y por tanto con mayor protagonismo se representa El anuncio milagroso a Ilduara del nacimiento de su hijo Rosendo, rompiendo así su esterilidad. Evidentemente se trata de una página legendaria ya que sabemos históricamente que Rosendo es el segundo hijo de Gutierre e Ilduara. Hay un paralelismo temático e iconográfico con las representaciones de los nacimientos milagrosos del Antiguo Testamento y del mismo Cristo. Ilduara aquí se dispone a la derecha, arrodillada en actitud de oración, a la izquierda el arcángel Miguel de pie sobre una nube, en el centro en una hornacina la figura del Cristo-Salvador, aludiendo a que Rosendo sería elegido por Cristo para dar vida al monasterio de San Salvador de Celanova, o simplemente a que le seguiría fielmente. Composición simétrica, equilibrada.

2º. Imposición de la cogulla benedictina a San Rosendo. Deseo de mayor soledad en su servicio, deja el Obispado de Dumio y

⁴ DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio y otros. "Ordoño de Celanova Vida y Milagros de San Rosendo" FUNDACIÓN BARRIE DE LA MAZA. Santiago de Compostela, 1990.

profesa en el monasterio por él fundado en Celanova. El hecho histórico aquí se convierte en una declaración, esto ya fundadamente discutido, de la benedictización del Santo vistiendo la cogulla negra, de la orden. Ferreiro ha dispuesto la escena en un tondo dentro del espacio de un templo con una cúpula gallonada, propia de la arquitectura barroca, también son anacrónicas las vestiduras prelaticias de Rosendo, los capisayos que no estaban de uso en la Edad Media. Está arrodillado con las



manos juntas, a sus pies en el suelo mitra, báculo y cruz arzobispal. Un monje, que será Frankila le impone la vestimenta acompañado de otros dos, los tres visten la misma cogulla. A la izquierda asiste un personaje civil también vestido a la moda cortesana del siglo XVIII, que puede ser Froila el hermano de Rosendo.

3°. La muerte santa de San Rosendo, es el tercer tema escogido para el flanco derecho del retablo en simetría con el anterior. Centra la escena enmarcada por una estructura rectangular que quiere evocar la celda del santo, el lecho en el que vestido con la cogulla está tumbado Rosendo, con las manos juntas, cinco monjes, dispuestos de tal modo que equilibran la escena, asisten de pie, en actitudes admiradas y devotas al momento de la muerte. En la parte superior dos angelitos desnudos portan al cielo el alma de Rosendo, representada como en el arte medieval mediante una figura infantil desnuda, otros ángeles, como separando unas cortinas, se disponen tocando una trompeta y una especie de viola, otro es representado solo la cabeza. Se quiere de este modo evocar el cielo al que llega el alma de Rosendo.

La predela con símbolos religiosos

El programa iconográfico se completa, con un "relleno" decorativo más que nada de los espacios de la predela y netos de las basas en las que descansan las columnas con lo que podríamos llamar "naturalezas muertas sagradas" ya que son composiciones con ornamentos, insignias u objetos litúrgicos. Como auténtica decoración "marginal" funciona independiente del retablo y tiene como finalidad llenar unas zonas que ha debido parecer inconveniente dejar lisas.

Concretamente se trata de siete recuadros que se organizan simétricamente teniendo en el centro el Sagrario con un sol con muchos rayos, a los lados dos zonas rectangulares una con un haz de espigas y otra con una rama de viña con racimos, ambos con referencia clara a la Eucaristía. A continuación en las caras



menos visibles de las bases en una cruz de altar y un incensario y en la otra, dos candelabros cruzados que hacen juego con la citada cruz, para evidenciar que se trata de un juego de altar y también son símbolos que aluden a la Santa Misa. Finalmente en los netos que miran de frente en uno la mitra y el báculo y en el otro una cruz arzobispal de doble trazo y un pontifical, que son evocación de la dignidad episcopal de San Rosendo, a quien de nuevo erróneamente se le haría arzobispo compostelano.

Estos conjuntos los han podido tomar de algún repertorio de grabados, o de algún libro litúrgico donde no suelen faltar composiciones similares. La cruz y los candelabros son de tipología coetánea al retablo por lo que también pudieron copiarse del natural.

Una pintura del pintor Diego Valentín Díaz

Otra presencia iconográfica de San Rosendo en Samos, es la representación en la predela de uno de los Retablos que en el siglo XVII se encargaron a Francisco de Moure, hoy dispuestos en los tramos últimos de la Iglesia, y en los que la escultura se completa con diversas tablas representando a diversos santos benedictinos, escenas de la vida de San Benito y representaciones de vírgenes mártires.

Había sido atribuidas hasta el presente a los pintores portugueses del entorno de Francisco de Moure pero recientemente el profesor de la Universidad de Valladolid, Jesús Urrea las ha documentado como obras del pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz que las contrató en 1621⁵.

La representación de San Rosendo citada alguna vez de pasada nunca se ha publicado por lo que esta nota la descubre y la añade a la riquísima serie de representaciones del Santo.

Tiene algunas singularidades como la edad juvenil y barbilampiña del santo, frente a las representaciones más comunes que lo representan barbado y de edad avanzada.

Va vestido con la negra cogulla benedictina con pectoral y está ensimismado en la lectura de un libro (Sagrada Escritura o regla) y lleva en la mano el báculo y sobre una mesa vestida de verde está dispuesta la mitra blanca, alusiva a su condición episcopal y abacial, como fondo una cortina roja y el escudo de Celanova que es definitivo para la identificación del personaje con nuestro Santo.

El pintor ha resuelto con acierto la representación que por otro lado estaba destinada a un espacio secundario y por tanto tampoco exigía excesiva perfección. Ha tomado del repertorio habitual de la retratística prelatia los elementos y disposición de este san Rosendo samonense.



Miguel Angel González García

⁵ Jesús URREA “El pintor Diego Valentín Díaz en el monasterio de Samos” PORTA DA AIRA 12, Ourense 2008.

Pregón do milenario de San Rosendo

O ano 1977 viviu Celanova un ano de moitos felices acontecementos en torno a figura de San Rosendo, pódese que foi o comezo do renacer da memoria e da devoción ó santo.

Encargouse o Pregón daquel ano ó Padre Crespo, mercedario, sabio que entón vivía na casa que os seus frades tiñan en Xunqueira. Era entón recoñecido como autoridade en heráldica e en lingua galega. Tiña xa moita idade de tal xeiro que morrería o ano seguinte.

O texto do seu pregón, ó menos unha copia conservase entre os papeis do finado coéngo arquiviero de Ourense, Emilio Duro Peña, nunca foi publicadado polo que parécenos oportuno rescatalo e publicalo como un texto rosendiano de interese.

Está escrito nun galego coloquial, que se aparta bastante do galego normativizado de hoxe. O P. Crespo autor dun Dicionario de Galego emprega con moita liberdade, como facía tamén Don Ramón Otero Pedrayo, verbas e expresións, utilizando variantes e diferentes xiros que hoxe ó parecer non serían canónicos.

Respetamos o texto mecanografiado que leeu en Celanova aquel 1 de marzo de 1977, somentes correximos as erratas evidentes de mecanografía.

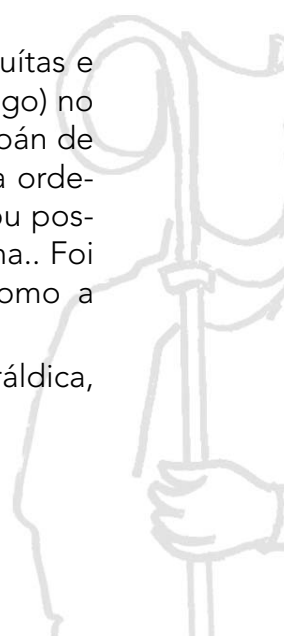
Compre que salientemos a personalidade do pregoeiro lembrando algún fitos da súa vida esgrevia.

José Santiago Crespo Pozo naceu en Redondela (Pontevedra) o 8 de xullo de 1909. Faleceu en Xunqueira de Ambía, (Ourense) o 10 de novembro de 1978.

Fixo os seus primeiros estudos en Vigo en colexios dos xesuítas e salesianos. Ingresou logo no convento mercedario de Sarria (Lugo) no que emite os votos en 1926. Pasou de aí ao mosteiro de San Xoán de Poio, para completar estudos de Filosofía e Teoloxía. Recibe a ordenación sacerdotal en 1931. Dentro da orde mercedaria ostentou postos directivos diversos, tanto en España como en América Latina.. Foi membro correspondente de diversas institucións culturais como a Real Academia Galega ou a Real Academia de Historia.

Da súa obra escrita cabería destacar os seus estudos de Heráldica, Xenealoxía e Lexicografía.

Santa Trahamunda. Leyenda sacra. Pontevedra. 1943



Ascendencia gallega de Bolívar. Bogotá. 1953

Linajes de Galicia en el Perú. Lima. 1953

Santa María de Pontevedra. Labras heráldicas y enterramientos de familias hidalgas. Pontevedra. 1954

Blasones y Linajes de Galicia. 4 tomos. 1957-1965.

Contribución a un Vocabulario Castellano-Gallego. Madrid. 1963.

Nueva contribución a un Vocabulario Castellano-Gallego: con indicación de fuentes e inclusión del gallego literario (galaico-portugués). 4 tomos. 1972-1985.

Traído desde http://gl.wikipedia.org/wiki/José_Santiago_Crespo_Pozo

Pregón do milenario do pasamento de San Rosendo

Cregos e frades, donas e cabaleiros, fillos de Celanova, romeiros do Santo, galegos todos:

De hoxe nun ano, cando rompa o día, os estrondos dos foguetes os rechouchios das gaitas e os firulestes requintados das bandas de música, hanvos facer deixar o leito cunha sorriso de ledicia nos beizos; e habedes por os traxes dos días grandes, pois comprirá festexar o milieiro de anos percorridos dendes do pasamento e doce morte do grorioso San Rosendo.

De hoxe nun ano, lembraredes alledados a mais baril imaxe de galeguidede: o Santo namorado dos boscos deleitosos, onde se afundía pra alcender no seu corazón as laberadas de amor a Nostro Señor e a seus hirmans, na soma das formas e forestas, debaixo dos carballos orchilados, dos castidos acaracochados, e dos piñeiros rumorosos, cando a sua vida á par das costas verdecentes: mestura comprida e ben lograda de fidalgo, de bispo, de visorrei, de loitador e Santo.

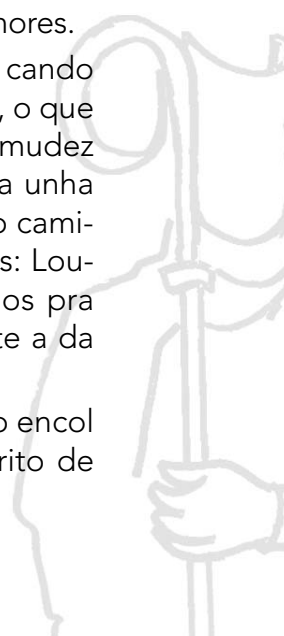
O nome de Rosendo quer dicer outro tanto coma Camiño de Groria. Nas Américas ouvín que aínda chamaban Rudesindos aos que levan tan fromoso nome, Rudesindo, sincopado en Rosendo no galego de hoxe en día, è un composto de dous temas, de duas raigañas góticas, o mesmo que socede en tantos nomes que herdamos dos godos, e que gardan o tesouro escondido dos falares e decires das nosas xentes. Cántas veces, fillos de Galiza falamos o que sabemos, e non sabemos o que falamos. Compre moita adicaciò compre moito ensino, moita afouteza e non pequeno traballo, pra que os desleixados discobran as pérolas e alfalas que se gardan na fartura da nosa

fala; tal que compre traballo pra escochar as coiras que celan as pérolas nos seus anácares. Unha destas pérolas ou olfaías, que se celen na cousela ben abuxardada dos tempos andados, é o nome arrecendente e frofido ascóndose tamén a suma da súa vida, verdadeiro Camiño de Goria, posto diante de nos pra seren o noso guiador deica a verdadeire Goria; xa que Rosendo foi:

- a) Esgrevio pola súa tronquidá de reises e de ricos homes, que taes foron aqueles ven sonados Bermúdez de Castro, condes de Traba e de tantos outros condados, e que tanto fixeron no seu tempo por mor da nosa Galiza.
- b) Esgrevio e mercente das nosas homildosas gabanzas, porque amparou a nosa terra das algarabiadas da mouramia, das súpetas asomadas dos fillos do Norte e da Mar, daqueles Normandos emburricados en se facer os donos das farturantes terras da nosa abondosa beiramar.
- c) Esgrevio, benmerecente e Santo, pois á santidá de vida, que puño por riba de calquera cousa, mostrounola ben naquel amore alcendido e sostido no fondo da soedade, da vida monástica, nas dióceses santamente dirixidas e gobernadas na homildanza en deixar a tempo bispados e mais encargos de visorrei de Galiza, pra fuxir ás soedades frofidas do mosteiro ergueito na benamada Celanova, onde decorreu o maor tempo da súa vida: e tamen por aquel esprito de orazón e penitencia na capela pequechiña e chea de lembranzas, chamada de San Miguel (e hoxe de San Rosendo), ao pé do mosteiro e que aínda arrecende, dispois de un milieiro de anos, cos arumes da súa santidá, onde il ia desfogar o seu corazón das quenturas da ialma, e pra non devecer nos divinales amores.

Lembrome de que eu fixen un pequeno resume da súa vida cando espuxen no Volume II dos meus " Blasones y Linajes de Galicia", o que topei nun manuscrito de Sobrado dos Monxes encol dos Bermudez de Traba. Con aquelas novas comprira deternos agora en cada unha destas tres cousas devanditas, que fixeron de Rosendo un certo camiño de gloria, ao tempo que gardemos o consello das Escrituras: Louvemos aos varoes entresinalados pais nosos na fe.. Trallemos pra arromedar, anque de lonxe os seus feitos e virtudes, maormente a da caridade".

Abondaría con aquelas novas que deixei no traballo mentado encol dos Bermudez, pra vos falar do que escolmei naquel manuscrito de

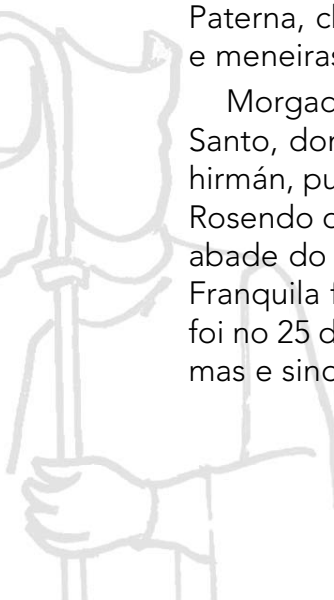


Sobrado dos Monxes, que gardaban, sen sabelo, duas velliñas da Cruña, hirmás daquel bon hestoriador, onde os hai, que foi don César Vaamonde Lores; as probiñas estaban nas encollas e ben andadas en anos, sin outro qué-facer que agasaller aos gatos, e cuasi xulguei unha temeridade que tal tesouro andivese en mans tan endebres, anque llo volvin relixiosamente, inda que tal non fora a maneira de pensar de alguns que me aconxellaban outra cousa. O alí dito polo trasladador do manuscrito concorde de todo en todo co dito polo gran Lopez Ferreiro e poucos mais que o seguiron. A nósa Historia aínda está por facer, o mesmo que tantas outras cousas, favos dicindo que alí non queda dúbida de que San Rosendo foi fillo de don Goterres Menéndes e de Santa Aldara. O primeiro deulle aquel convencemento do que era a verdadeira fidalguía e arriscamento, que se non arrepiá nin palpebrexe diante dos preitos máis temerosos da vida; nementras que da sua nai herdou aquela fundura de ialma, que o viña soste diante das hostes do inferno; e aquel xeito de vida, moito, moito por riba do que levaban os chamados cabaleiros de seu tempo, anque moito máis axustado do que levaron os santos dos tempos todos.

Polo seu pai, viña sendo Rosendo sobriño dequela dona Alvira que casou co Rei don Ordoño II, con decendencia de reises; o que nos permite osmar o porqué de por il o seu sino á par do de don Ordoño, cando o santo inda non ben fixera os dazaoito anos.

Polo seu abó don Mendo Alóitez, chamado conde e duque, emparentaba co Rei don Afonso III, de quen aquél abó fora mordomo maor, que levaba o gobernalle do Porto, levaba o eme de Tui, o mesmo que das fronteiras asoballadas polos mouros en Portugal; e que de segundas escollera pra maridar con ela, a aquela forte e doce muller dona Paterna, chamada Santa Paterna polo pobo gelego, afeitada aos xeitos e meneiras de vida da nai de San Rosendo.

Morgado desta Casta de condes e aios de reises, o hirmán do noso Santo, don Froila, foi o que, coa axuda da sua muller e do seu santo hirmán, puxerá a verguer o mosteiro de Celanova, alá polo 937. San Rosendo deulle por abade a San Franquila, monxe con sona de santo, abade do mosteiro de Ribas de Sil, anque despois do pasamento de Franquila foi escolleito Rosendo por abade. A consagrazón da igrexa foi no 25 do mes de Santos do ano 992, e deron delo testamuño as firmas e sinos de once bispos 24 monxes, cregos e cabaleiros.



Outro hirmán de Rosendo, don Munio Goterres, á par de sua muller doña Tareixa, botou os alicerses do mosteiro de Carboeiro, ergueito dendes do ano 936, dando eu por bo a corda que tiven que rubir dentes das fonduras do río Deza deica a porta do mosteiro, pois a Igrexa é unha mostra frolecida do romanico mais apurado e enxebre que temos onde certo ternos tantas. Coido que endexamais esquecerei o día aquél, o mesmo que o que esprimentei na ialma naquel lugar de devoción e beleza.

Un fillo daqueles señores, don Mendo González, axudado polo sua muller dona Toda, criaba no seu fogar, alá polo 1006, ao que foi Rei con nome de don Afonso V; e amos os dous foron tronco devanceiro daquel ben sonado don Pedro Frolaz, conde de Traba, e de Trastámara, e de Monterroso e de Présares e de Aranga; Conde de Présares xa fora feito por don Afonso VI; don Pedro Froilaz, o que foi dono de cuasi a Galiza enteira; aio de Don Afonso VII; o das loitas e das avinzas con equela inqueda e terabela dona Orraca, que nembargantes, deulle ao de Frolaz o castelo de Leiro, en Abegondo, hoxe xa desaparecido; o que ten o seu fremoso sartego na Capela das Reliquias, na Sé do Apóstol, onde viviu tan avencellado cos feitos do arcebispo Gelmirez; o que fixo consagrar por Rei a don Afonso VII, o que deixou após de si unha longa e sonada decendencia; e o que aínda está a pedir un traballo diño de si, que nos relembre da sua persoa e dos seus feitos esforzados.

E pra remate do dito engadamos que o pergameo máis antigo do arquivo de Xunqueira de Ambia, do ano 1007, fala dunha doazón de don Gonzalo Froilaz e da sua muller dona Aldara cuia filla dona Iñiga, viña sendo sobriña-neta do noso santo. O pergameo ven avalado polos sinos de bispos e de esgrevios cabaleiros daqueles arredores e daquel tempo. Poida que por tal razón, ou polo mosteiro patrimonial ergueito con aqueles bens, os monxes de Xunqueira fixeran aquela Escola Patrimonial, da que fala Gándara, onde as fillas e os fillos caseiros deprendian as boas maneiras tiñan tempos adicados ao recollimento, e facíanse con algunhas poucas letras; e que por viren os bens da Casa de San Rosendo, e praza dianteira da fronte da nosa Excolegiata de Xunqueira, fose chamada de San Rosendo; anque a fonte foille adicada nos anos derradeiros, a xente que non deixou grandes memorias da sua largueza nin coa igrexa, nin cos fillos de vila monacal.

Cantos outros mosteiros ergueron aqueles piedosos Condes, seus parentes; abofe lles abondará con mentar os de Sobrado dos Monxes, o de San Martiño de Xubia, preto do Ferrol; o de San Xiao de Mondego; o de San Cristobo de Dormeá, no concello de Boimorto, en terras de Arzua; o de Generoso, chamado tamén de Sta. Maria das Donas (hoxe De las Dueñas), dendes que o xardín froldo do Bierzo foille arrincado a Galiza; e o de Nogueiroa, ergueito polo abade de Sobrado don Egidio; e tantos outros.

O bon Xesús, a mesma dozura do ceo, cheo dunha divinal sabedoría e dunha divindade alumeada co lampo das virtudes todas, deixou-nos dito abertamente; Eu non vin tragner a pace, senon a espada. E cousa ben sabida é que a vida dos homes é unha verdadeira mulcía nesta terra; de maneira que non é cousa de se rachar as vestes cas andrómenas de tanto mal chamada como mal entendida verba da Violencia, cando ollamos un Santo, Rosendo contrecambeando a vida inxel do monxe, e os traballos do goberno dos seus bispados co emprego certo, poden ser contra dun mesmo, mais, chegado o caso, teran que ser pola sagra obriga da conservación, das verdades da fe; pois si é xusta a contenda por emparar a facenda e máis a vida, moito máis avaliados son os doens do espírito, os da ialma e os do noso Credo, que fan xusto o defendemento; a maores cando son ben coñecidos os malfeitores das terras e dos pobos que, con aquéles querenos arrabuñar o sagro ben da Relixión e daquela vida sobrenatural que nos trouxo Cristo... Veleiqué porque, entre o número dos Santos da Igrexa, cintilan e relocen pontífices guerreiros santos que percorrían os camiños apelidande aos homes cristiáns ás Cruzadas, reises que, a maneira de San Fernando, facían rebrillar as espadas tal que un lóstrego, e brandiannas contra dos inimigos de Deus e máis da Patria. Daquí que San Rosendo tivera que combater como guerreiro, pois a máis de pigureiro das ánimas a el acomendadas, era temen visorrei da Galiza, sempre vixiador, sempre atalaiador dos que viñan furtar terras e gandos daquel pobo a él afluzado. E ao canto da palabra e da doutriña, cando compría, atopábase afeito ás loitas co centiledo da súa espada.

As hestorias da súa vida, amóstrannolo en contendas cos mouros de Portugal cando, lonxe o Rei don Sancho, arredounos dos eidos cristiáns e os arrecantou após dos lindes e fronteiras ben marcadas.

O mesmo viuse precisado a coscar a espada cando os Normandos, cobizosos da beleza e fartura de Galiza, chegaban coas súas naus voa-

doras, caíndo de sotaque nas ribeiras dos nosos ríos, ou nas orelas das nosas rías, postos a baratar e sacoar canto por diente tiñan, sin miramentos do dano de roubos e de mortes; anque tamén destouzas houberon de afuciñar coa forza e co esforzo de Rosendo e das súas milicias, que os afastaron deica lles facer erguer os velamen das súas naus, e deixar a úbeda beiremar camiño dos seus eidos alontados... Ben podadas osmar de qué xeito acollerían ao noso Santo as xentes, os vellos, as mulleres e os picariños, xa que o bispo compostelán era tamén visorrei galego, cas honras de apagullador e quebrantador das forzas inimigas. O noso Santo, sempre homildoso poría os ollos da ialma nas gririas de Cristo, tanto nas outras do Tabor, canto recibindo, con fristeira sorriso, as louvanzas e hosanas daquel entrada en Xerusalén, antre remalladas de palmeiras e oliveiras. Si aquelas amostras que quiso dar Cristo da súa Divindade, fosen un vao trunfalismo inda que calaran os nenos e mulleres, inda que os homes non astraran o chan con seus mantos, e o rebumbio alelado da moitedume calara, falarían as pedras, pois era chegado o intre de gloria e de vitoria.

Loita máis sonada foi a sostida co bispo de Compostela e parente do Santo, don Sisnando, a que o Reí tivera que facer deixar a Sé de Santiago, e metelo na cadea por aquela vida soberbosa e disipada que levaba, con xogos e folions e demasías, máis conformes co estado de cabeleiros pouco mirados que cos enxemplos de santidá que debiera, por mor das ovellas ail acomodadas. Deposto polo Rei, éste dispuxo que no seu posto, Rosendo errecendese o ar co arume da súa santa vida, e topouse o noso Santo costraxido a meter man no gobernalle da diocese compostelán. Mais cando finado o Reí, Sisnando arrivou a fuxir da cadea, nunha noite efervoade de Nadal, cinguido Rosendo pola coroa dos seus monxes, que cantaban os Matis no coro a deshora e de rompión, coa espada desgoldrada do bridecú, Sisnando botoulle unhas mans coma poutas, agarrándolle as vestes pontificais demandandolle por forza, que lle volvese a Sé compostelán co seu goberno. Noso Santo, sempre doce e sereo, botoulle na face o seu mal proceder na demanda da devolta, e agoiroulle unha morte violenta que chegou máis asiña do que coidaba Sisnando. En troques, pra San Rosendo, foi o intre de aproveitar aquela ocaxón pra deixar os encárgos de bispo e visorrei voltando e se afundir nas belidas soedades daquel mosteiriño de Caaveiro no meio dunha igrexa pequechiña, bicada sempre polas augas do Eume, onde aínda hai pouco lembrábanse recordos de vida nos peleriños que rubian deica San

Rosendo, e mostraban aquelas outras soedosas, abellos e argamandillos, peites e alguna que outra alfaia que lles deixara ali o Santo. Pois ben sabedes que foi alí, no benemado desterro e no meio dos seus pregos e matinacións, cando desergou que lle compría erguer un mosteiro no Vilar de Celanova. Somentes tiña 28 anos, e no ano de 935 puxo os cimentos do novo mosteiro (a verba Celenova quer decir mosteiro novo), aquela val abondosa en fontes e arboredas, e xusto onde agora nos atopamos.

Santa Aldara, o mesmo que algunhas nais do Testamento Vello, cando o seu home andaba a loitar cos mouros en Portugal á par do seu Rei ia éla cabo da vila de Valdesalas, dentro do seu señorío, adicándose decote a pregos, rogos e ladaiñas, demandando de Noso Señor un fillo, mesturando todo con esmolos aos probes e peleleriños. Ao Señor fórenle practeriras e gasalleiras as oracións de Aldara, e foron seis os fillos que lle deu; anque o segundo, Rudesindo, somella seren un espello da sua nai, no que éla fitaba os ollos cheos de ledicia e deleitamento: o neno chegou a este mundo no 26 do mes de Santos, no ano de 907. O noso Santo dependeu no colo daquela santa muller o amor pola soedade, o desprezo das vaidades do mundo, o estudo amoroso das Sagras Escrituras, e aquel seu lecer no exercizo da meditazón, onde ia alcontrar sempre un manancial de consolos pra sua ialma, onde se decatava do que Deus pedía dil en axuda dos semellantes, o afervoamento polas cousas eternals, e a fortaleza ca que se protexe das hostes do inferno e dos perigos no trato coas xentes

Ocación tivemos xa de admirar a sua condición homildosa pra fuxir pras soedades, pra deixar os encárregos máis altivos e soberbosos, pra se por debaixo do mandado de San Franquila, que il trouxera cun fato de monxes sinalados pola sona das suas vertudes, pra pola man, no gobernalle do mosteiro de Celanova onde iandando os anos ia ser o abade deica a morte. Aquela homildade fixo tamén o milagre de se aproveitar ainda da mesma ruindade dos inimigos, pra se asulagar nas fonduras do espiritual, deixando unha vida que outros levaban de fachenda e señorío.

Da oración e da homildanza viñeronlle as vertudes todas, e por riba das morales, centilaban nil os dons do Espírito Santo, cos que se fixo afamado xa na vida frolecéndolle nas mans os, milagres tal que si dil sairan, e non só despois da morte, senón tamén en vida, con non

pequena admiración e tremor de cantos o arrodeaban. Veleiquei o porqué dos seus namoros pola vida contemplativa, na que chegaba a ollar a Deus nas cousas mais sinxelas e pequenas: as longas horas perlongadas na capeliña de San Miguel, o comprido comprimento da Lei santa da caridá cristá que o mesmo ollaba a Deus alá na outura, que aos seus hirmans eiquei na terra (dous paus dunha mesma cruce) fosen probes de facenda, fosen precisados do seu consello, o que lle emprestaba aquel a modo de arco, ou circo, de santidá, en que andaba a sua vida emburullada.

As xentes falaban e non calaban dos milagres de Rosendo. Chegarían pra mostra aquela lenda belida e de Flos Sanctorum, da sua santa amizade con aquela esgrevia Dona Señorina, muller coa que o cinguía un forte e santo sentimento espiritual, que os levaba a falar arreo das cousas doutro mundo, añudando antre eles un nó deses que atopamós nas historias doutros santos, e que lonxe de ser causonantes de noxos e desenganos (como moitos falsos amores da terra), medra e inza e se acende co tempo, pois baséase naquela Pedra que se chama Cristo. Foi así coma se amaron aqueles dous santos hirmans colazos, Bieito e Escolastica, San Xeromo e Santa Paula, Francisco de Sales e Francisca de Chantal. Mais non deixou de se atopar algún ruin, malino e malfalado, quizaiaves levado de breca pola carrexe de ter diante un home coma aquellouado e gasallado das xentes que fose verquendo a pezoña dos seus cativos pensamentos. Un dos poucos días en que Rosendo conversaba en Viveiro de Portugal coa su santa parente Señorina, dous homes ruins que traballaban no mosteiro onde ela era abadesa, deixáronse levar daquelas conversas de máis baixa roindade e avoleza. E quixo Noso Señor que caíndo redondos enriba do chan, levado Rosendo polos rogos daquela santa Dona, con olio abendízoado, unxise os beizos e as orellas daquelas malfalados caloñadores que voltos á vida falaban do suceso, arpesos do seu proceder, e que estiveran a punto de perdelo alento e a vida.

Deuse conta Rosendo de que a morte andáballe rondando as tellas do seu tellado, e que viña en percura dil pre lle descubrir o mundo infindo do alén benaventurado, e otorgou testamento no 17 de xaneiro do ano 977, deixando canto tiña, coma herdeiro da sua casa, de leiras coma de gandos, praos monxes e romeiros que pousasen no seu mosteiro benamado. Dalí en diante, deica a hora e día do seu pasamento, no primeiro do marzal daquel mesmo ano, todo lle parecera pouco pra se dar a limpar máis e máis a sua almiña, con afervoados

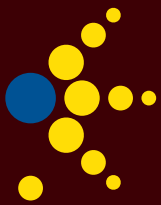
sentementos de amor e de repentemento, alontánandose deste mundanal desterro tal día como hoxe, no que estamos a celebrar, máis que a morte, o seu nacemento a mellor vida cousa que sempre fixo a Igrexa nos días das festas dos santos do mundo enteiro.

Ao pe de dous séculos de súa morte, o Papa Calisto II, bó coñecedor de canto se pasaba en Compostela e seus camiños, e de tantas outras cousas no tocantes a Santiago; coñecedor tamén dos milagres do noso Santo, deu orde pra que puxesen o seu nome no Repertorio dos Santos da Igrexa.

E neste mesmo lugar onde agora nos achamos, anque noutra igrexa, os restos de Rosendo foron encovados na capela de San Xoan. Hoxe agardan o rexurdimento dos mortos eiqui mesmo, diante de nos, na capela maor adonde foron trasladadas as suas cinsas, na súa festa e grorioso día do seu pasamento, que non foi outra cousa que pechalos olliños na terra, pra arregalados diente da luce eternal, que é a verdadeira vida. Sia sempre San Rosendo noso abogoso pra que todos os eiquí presentes, e cantos festexan conosco esta data, nos recantos dos seus lares, despois de levar unha vida verdadeiramente cristá e non sofisticada, nos outeña do Señor que algún día nos atopemos tamén e par dil na groria infinda do ceo. Amén”.

José Santiago Crespo Pozo





xacobeo



+

CELANOVA

RUDESINDUS

+

CELANOVA

+

RUDESINDUS

